

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación

Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría en Comunicación y Opinión Pública

NECROPOLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA. HÉROES, TERROR Y EMANCIPACIÓN EN
EL SUJETO DE LAS MASACRES CARCELARIAS

Williams Yépez Andrés Enrique

Asesora: Cerbino Arturi Mauro

Lectores: Panchi Jima Marco Giovanni y Nateras Domínguez José Alfredo

Quito, agosto de 2024

Dedicatoria

A mi hermano Miguel Santos-Burgos.

Para que cese la máquina que engulle promesas políticas y nos devuelve tumbas.

Epígrafe

La mayoría de la gente se enferma de no sabe[r] decir lo que ve o lo que piensa. Dicen que no hay nada más difícil que definir con palabras una espiral: es preciso, dicen, hacer en el aire, con la mano sin literatura, el gesto, ascendentemente enrollado en orden, con que esa figura abstracta de los muelles o de ciertas escaleras se manifiesta a los ojos. Pero, siempre que nos acordemos de que decir es renovar, definiremos sin dificultad una espiral: es un círculo que sube sin conseguir cerrarse nunca. La mayoría de la gente, lo sé bien, no osaría definir así, porque supone que definir es decir lo que los demás quieren que se diga, que no lo que es preciso decir para definir. Lo diré mejor: una espiral es un círculo virtual que se desdobra subiendo sin realizarse nunca. Pero no, la definición es todavía abstracta. Buscaré lo concreto, y todo será visto: una espiral es una serpiente sin serpiente enroscada verticalmente en ninguna cosa. Toda la literatura consiste en un esfuerzo por tornar real a la vida.

Como todos saben, hasta cuando hacen sin saber, la vida es absolutamente irreal en su realidad directa; los campos, las ciudades, las ideas, son cosas absolutamente ficticias, hijas de nuestra compleja sensación de nosotros mismos. Son intrasmisibles todas las impresiones salvo sí las convertimos en literarias. Los niños son muy literarios porque dicen como sienten y no como debe sentir quien siente según otra persona.

Un niño, al que una vez oí, dijo, queriendo decir que estaba al borde del llanto, no «tengo ganas de llorar», que es lo que diría un adulto, es decir, un estúpido, sino esto: “Tengo ganas de lágrimas”. Y esta frase, absolutamente literaria, hasta el punto de que resultaría afectada en un poeta célebre, si él la pudiese decir, alude decididamente a la presencia caliente de las lágrimas rompiendo en los párpados conscientes de la amargura líquida.

“¡Tengo ganas de lágrimas!” Aquel niño pequeño definió bien su espiral.

—Fernando Pessoa

Índice de contenidos

Resumen	11
Agradecimientos	12
Introducción	13
Capítulo 1. Necropolítica y comunicación desde una perspectiva poscolonial	32
1.1. Dimensiones de la Necropolítica en el Ecuador.....	34
1.2. Ciudad postcolonial y territorio.....	37
1.3. El discurso postcolonial: el otro, la ambivalencia y la temporalidad	45
1.4. Intersecciones de lo postcolonial y la comunicación.....	54
1.4.1. Los medios atravesados por lo postcolonial: un apartheid mediático	70
Capítulo 2. Una aproximación etnosociológica y pragmática para el fenómeno carcelario .	71
2.1. Análisis estructural y subjetividad	73
2.2. Generalidad y saturación en el modelo biográfico.....	75
2.3. Sociología pragmática y método biográfico.....	77
2.3.1. Diferencialidad en la producción de información	83
2.3.2. Funciones de la herramienta: exploratoria, analítica y expresiva	84
2.3.3. Análisis de trayectorias, justificación y moralidad	86
2.3.4. Análisis comparativo y de tipologías	90
2.4. Estrategia de comprensión y acción emancipatoria	91
Capítulo 3. Discursos de las masacres carcelarias: marcos, representaciones y disputas	93
3.1. Análisis de contenido de noticias de los medios de El Comercio, La Posta y Gk City	96
3.1.1. Criterios de selección	96
3.1.2. Manual de codificación y variables utilizadas	97

3.2. Discurso oficial y representación de las masacres carcelarias	112
3.3. Análisis crítico del discurso y representaciones: texto, contexto y práctica social	116
3.3.1. Momentos narrativos	123
3.3.2. Configuraciones narrativas	125
3.3.3. ¿Quién dice y desde qué posición? La voz que enuncia	127
3.3.4. Estrategias predicativas	129
3.3.5. Legitimación del discurso: oficial-mediático-criminal	130
3.3.6. La representación de la hija de alias Fito	131
3.3.7. Espacio semántico y correlatos espectaculares	131
3.4. Potencia política y disputa en los GDOS como contra-públicos	134
3.4.1. Tiguerones y la Nueva Generación (JoJairo Arcalla y Alex Quiñónez)	136
3.4.2. Requisitos de constitución de los GDOS en contra-públicos.....	138
Capítulo 4. Relatos de vida de los sujetos carcelarios: héroes, terror y emancipación.....	141
4.1. ¿Cómo se definen los sujetos carcelarios (SC)?.....	141
4.2. Nudos y trayectorias del sujeto carcelario.....	144
4.3. Trayectorias y bifurcaciones en los SC	147
4.4. Tipologías y análisis comparativo de los RV de SC	156
4.5. Gramáticas de la necropolítica	160
4.5.1. Mecanismos de las masacres o pedagogía de la muerte.....	161
4.5.2. La educación apestada y la escuela, glorificada.....	166
4.5.3. Códigos y comandos de los sujetos carcelarios	167
4.5.4. El sujeto necroempoderado y el kilo como proyecto	168
4.5.5. Héroes e identidad en los sujetos carcelarios	172
4.5.6. Identidad y valores en los SC.....	173

4.5.7. Exterminio y suicidio como definición identitaria.....	175
4.5.8. Anomia en los sujetos carcelarios	176
4.5.9. Suicidio, y fracaso en el sujeto carcelario	178
4.6.10. Desvanecimiento de vínculos familiares por vínculos grupales	180
4.6.11. La vuelta como prueba de grandeza	180
Conclusiones	184
Referencias	190

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 3.1. Distribución porcentual de las unidades analizadas sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City	99
Tabla 3.2. Distribución de la fuente principal y el porcentaje sobre masacres carcelarias en los medios	108
Tabla 3.3. Distribución de las soluciones respecto de masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y GK City.....	111
Tabla 3.4. Matriz de análisis de discurso de unidades de GK y EC.....	122
Tabla 4.1. Herramienta de sistematización por nudos del campo biográfico.....	146
Tabla 4.2. Herramienta de sistematización de trayectorias biográficas	148
Tabla 4.3. Nudos biográficos y reescritura de los RV (Extracto).....	151
Tabla 4.4. Dimensiones de acción lógicas de sujetos carcelarios	158

Figuras

Figura 2.1. Esquema analítico	73
Figura 2.2. Esquema analítico del transporte de legitimidades y ciudades en la Necropolítica	88
Figura 3.1. Tipo de titular: Informativo, diario El Comercio.....	102
Figura 3.2. Tipo de titular: Apelativo, medio digital GK.....	102
Figura 3.3. Tematización sobre masacres carcelarias en LP y GK.....	105
Figura 3.4. Marco predominante conflictivo, medio digital GK, junio de 2021.....	107
Figura 3.5. Fuente principal sobre masacres carcelarias en EC, LP y GK.....	108
Figura 3.6. Valoración sobre masacres carcelarias en EC y LP.....	110
Figura 3.7. Salida o solución respecto de masacres carcelarias en EC, LP y GK.....	111

Figura 3.8. Noticia sobre el secuestro de la hija de alias Fito en GK. 18-11-21	123
Figura 3.9. Noticias de confirmación del secuestro de la hija de alias Fito en EC y GK	123
Figura 3.10. Noticias de ampliación del personaje de alias Fito en EC y GK	124
Figura 3.11. Noticia de ampliación del contexto a partir del secuestro de la hija de alias Fito en LP y EC	125
Figura 3.12. Noticia de liberación de la hija de alias Fito en GK y EC	125
Figura 3.13. Titular del comercio sobre localización de hija de Fito	131
Figura 3.14. Nube de palabras unidades de análisis, segunda quincena de noviembre, 2021	133
Figura 3.15. Primera rueda de prensa de alias Fito desde prisión	135
Figura 3.16. Capturas del clip de YouTube Caro de JojairoHP (Arcalla)	137
Figura 4.1. Nudos del Campo biográfico del sujeto carcelario	145
Figura 4.2. Signo Crew	167
Figura 4.2. Signo del gatillo	168
Figura 4.4. Los desmembramientos	182

Gráficos

Gráfico 1.1. Histórico de muertes violentas en el Ecuador (1984-2022)	37
Gráfico 3.1. Distribución porcentual de las unidades analizadas sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City	100
Gráfico 3.2. Descripción gráfica del tipo de titulares utilizados sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City	101
Gráfico 3.3. Descripción gráfica del género periodístico utilizado sobre las masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City	102
Gráfico 3.4 Descripción gráfica de la tematización sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y GK City	103

Gráfico 3.5. Distribución de la tematización sobre masacres carcelarias en los tres medios..... 104

Gráfico 3.6. Distribución gráfica del marco predominante sobre masacres carcelarias en los medios 106

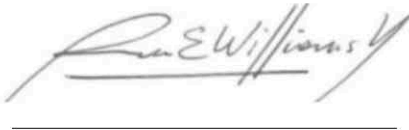
Gráfico 3.7. Distribución gráfica de la fuente principal y el porcentaje sobre masacres carcelarias en los medios 106

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Andrés Enrique Williams Yépez, autor de la tesis titulada “Necropolítica y Opinión Pública. Héroes, Terror y Emancipación en el Sujeto de las Masacres Carcelarias”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, agosto de 2024

A handwritten signature in black ink, reading "Andrés Enrique Williams Yépez", written over a horizontal line.

Andrés Enrique Williams Yépez

Resumen

Esta investigación gira alrededor del estudio de la Necropolítica ejercida durante el acontecimiento de las masacres carcelarias, entendiendo que la guerra entre bandas es más que drogas, armas y poder, pues es una disputa comunicacional y cultural entre ellas y contra el Estado, una disputa que se expresa en la opinión pública, a través del discurso mediatizado o también de otras formas y dinámicas de expresión vedadas por el poder y el saber oficial. En ese sentido, este trabajo se propone indagar cuál es el papel de los medios de comunicación en este fenómeno, quiénes se enfrentan y cuáles son sus escenarios sociales-mediáticos de representación.

Desde la discusión de la Necropolítica, se intentará comprender las intersecciones con la comunicación, la esfera pública y la cultura de la violencia carcelaria que ha generado nuevas subjetividades en el mundo social del crimen. Esa comprensión se traduce en tres objetivos específicos que definen a su vez las coordenadas de esta investigación, a saber: desarrollar un marco interpretativo respecto de la necropolítica y la comunicación en un contexto poscolonial; identificar y caracterizar sus discursos, representaciones, disputas, contra-públicos emergentes; y reconstruir de modo pragmático las subjetividades de los sujetos carcelarios.

En ese sentido, el primer capítulo de esta investigación gira en torno a las discusiones teóricas sobre estudios poscoloniales y de la comunicación, a partir del análisis de la necropolítica como ejercicio del poder y su relación con los discursos de los medios que configuran la opinión pública. El segundo capítulo se orienta en un esfuerzo de comprensión metodológica, sobre el cual abordar el complejo fenómeno de la necropolítica, expresado en la violencia carcelaria y sus sujetos, así como en la descripción de un panorama de la opinión pública en el contexto de las masacres carcelarias del año 2021. El tercer capítulo es un ejercicio cuantitativo y cualitativo que caracteriza el discurso, los enmarcamientos y la representación en los medios de comunicación, en el contexto las masacres carcelarias. El cuarto capítulo es una mirada de contraste en la que se confrontan los discursos antes mencionados con el de los sujetos carcelarios, desde su subalternidad y subjetividad; valiéndose del desarrollo de relatos de vida de jóvenes gatilleros que participaron de las masacres carcelarias.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres por su amor generoso y su apoyo incondicional para poder seguir la senda de la academia comprometida con la transformación social.

Gracias a mis hijas por su paciencia y por darme la inspiración necesaria en dejarles un mundo mejor.

Agradezco a mi padre, maestro mayor en el quehacer de la palabra y de la educación.

Gracias a mi profesora y amiga Isabel Ramos por haber confiado en mí para este desafío intelectual, de ella guardo las mejores enseñanzas en este trayecto académico y militante.

Gracias a mi profesor y tutor Mauro Cerbino por haber sabido guiar y solventar las dudas teóricas y metodológicas en la investigación de los sujetos carcelarios.

Gracias a mi compañero y amigo Roberto López con quien discutimos entre vinilos y libros nuestros hallazgos epistémicos.

Gracias a Salma, mi compañera de vida por las horas dedicadas a su escucha despierta para una hermenéutica generacional.

Introducción

Los escenarios de la pandemia y la pospandemia del COVID-19 pusieron a prueba las configuraciones estatales de todas las regiones convocando a los estudiosos de las realidades sociales a esgrimir argumentos respecto a la nueva normalidad desde varias perspectivas, filosóficas, sociales, culturales. En tal sentido, muchos coincidieron con Giorgio Agamben (2009) en que la centralidad del Estado de excepción se producía en un tiempo planetario, sometido al arbitrio de los organismos de sanidad y el ejercicio de la soberanía, para decidir sobre la vida y la muerte.

Evocando a Foucault (1994), este ejercicio de la biopolítica organizaba las prioridades de atención de las unidades de cuidados intensivos, clasificando los cuerpos que debían ser salvados. Se revisitaban los manuales de la ciencia política para determinar el retorno del Estado, tan necesario en la tutela de derechos que garanticen la salud y la vida *tout court*, sobreponiéndose a los mandatos del mercado y la austeridad imperantes. Confrontada con esa realidad de los países y organismos hegemónicos, estaba la realidad de los países periféricos que sorteaban el manejo de la crisis de diversas formas.

Estos países de la periferia daban cuenta de una realidad poscolonial sobre la cual no bastaban las categorías de la biopolítica para explicar lo que estaba sucediendo con el manejo de la pandemia. Por tanto, a partir de una crítica al neoliberalismo, varios estudiosos de la realidad social latinoamericana abordaron las transformaciones de la pandemia desde diversas perspectivas políticas, filosóficas y científicas. Desde las ciencias políticas y la economía han señalado al Ecuador como un país cuyo Estado ejerce acciones de necropolítica, evidenciadas en las políticas aplicadas durante la pandemia del COVID-19 (Ramírez et al. 2021).

Cabe mencionar que la centralidad de aquellos análisis recae sobre el Estado y los efectos que en éste tiene el neoliberalismo. Pero más allá de las condiciones de pauperización propias del neoliberalismo, este comporta unas configuraciones de la institucionalidad que termina modelando el comportamiento humano, las subjetividades, las relaciones sociales, las ideas, las creencias, afectando de esta manera a “todas las dimensiones de la existencia humana” (Stoessel y Retamozo 2020, 8). Estas configuraciones se podrían enmarcar en lo que el filósofo camerunés Mbembe (2011) llama Necropolítica como se expondrá más adelante.

La referencia necesaria que se hace de este contexto, permite entender el marco temporal y espacial del análisis sobre masacres carcelarias de 2021, que presenta algunos paralelismos con el ejercicio de la necropolítica del año anterior, en la pandemia del 2020 instaurada sobre

la ciudad de Guayaquil y sus poblaciones racializadas y empobrecidas. No se trata de establecer relaciones causales entre un fenómeno y otro, sino más bien de recrear una atmósfera en que la muerte como realidad biológica irrumpía en lo real como acontecimiento, que dislocaba un presente, para el cual eran necesarios nuevos abordajes que permitieran entender la necropolítica desde sus construcciones discursivas, más allá de la lógica del análisis de la política pública y de los presupuestos.

Dos hitos de esta temporalidad pueden expresarse en el ejercicio de la política de la muerte: el primero, referido a la pandemia, con cadáveres en las veredas de los territorios marginales de Guayaquil y los ataúdes de cartón, con morgues y salas de emergencia rebasadas, con cuerpos sin nombre y sin humanidad, como expresión de la desigualdad que clasifica poblaciones; el segundo, las masacres de presos en masa, como espectáculo de horror, con imágenes y videos de cuerpos desmembrados que llegaban en cadenas de WhatsApp, o la transmisión en vivo de las masacres, desde las cuentas personales de presos o sus familiares intentando evitar una inminente matanza. Como se mencionó anteriormente, en ambos casos, el telón de fondo de este espectáculo del horror era la aplicación in extremis de las medidas de ajuste estructural del neoliberalismo.

Desde ese punto de vista, esas políticas de contracción del Estado, expresadas en la ausencia de políticas y el debilitamiento del aparato estatal, como el sistema de salud en la pandemia, también pueden evidenciarse, en el contexto de crisis carcelaria, llegando a las mismas conclusiones de consenso: falta de una política pública (criminal) y el desmantelamiento de la institucionalidad estatal, para estar mayormente preparados para un eventual amotinamiento o para el combate al crimen organizado complejo; el Estado no tiene el control de las cárceles,¹ etc. En la misma línea de la necropolítica ejercida durante la pandemia, en este caso, el poder decidió dejar morir deliberadamente a cientos de personas, que estaban bajo su jurisdicción en las cárceles, de acuerdo al Art. 35 de la Constitución.

Se ha dicho que el Estado ha sido instrumentalizado por ciertas élites económicas, para el sometimiento de las poblaciones y el mantenimiento de sus intereses, aplicando modelos neoliberales, y que esa captura del Estado (Guamán et al. 2019) supone un escenario de disputas, que abre la puerta para resistencias y conquistas emancipatorias con modelos de bienestar que se opongan al modelo neoliberal. En varios de esos planteamientos, se puede

¹ Revisar las conclusiones del Diagnóstico del Sistema Penitenciario del Ecuador (2021), así como los resultados del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitó el país para constatar la situación de las personas privadas de libertad y de la crisis carcelaria.

coincidir, sobre todo en el diagnóstico, —cuando no en la problematización del mismo — en la medida que dan cuenta de realidades estructurales y sistémicas ampliamente estudiadas, sobre las cuales hay múltiples evidencias cuantitativas enfocadas en los presupuestos y en las cifras.

En el Ecuador de la postpandemia se ha presentado una ola de inseguridad signada por el aumento de muertes violentas que para el primer semestre del 2022 superaría con creces las cifras de los dos años anteriores, 2020 y 2021.² En ese clima de violencia, como es de conocimiento público, durante el 2021 y 2022, las masacres se siguieron produciendo en los principales centros de privación de libertad, solamente superadas por Brasil, en Karandirú. Al manejo de la crisis podría endilgarse calificativos como incapacidad, omisión, falta de control, falta de comprensión de las autoridades del problema carcelario, que dejaron como saldo centenares de muertes y cientos de heridos como se detalla en la siguiente tabla.

Masacres carcelarias producidas en el 2021

Fecha	23 de febrero	21 de julio	28 de septiembre	13 de noviembre
Número de muertes	79+	21+	119+	58+

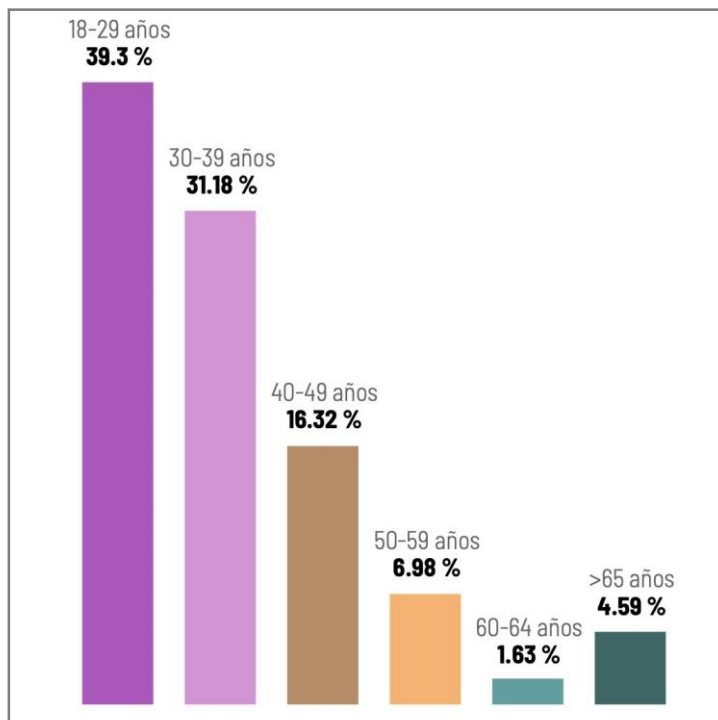
Elaboración por el autor a partir de informes oficiales.

Contexto general de la situación carcelaria en el Ecuador

Pero, antes de entrar en los planteamientos de este trabajo, hay que revisar algunos elementos de contexto y factores que contribuyeron a las masacres. Con corte a abril de 2021, la población penitenciaria total era de 39.000 personas (SNAI 2021). Según el análisis de las 39.040 personas presas para la fecha señalada, la mayor parte de la población carcelaria son varones y jóvenes, con edades entre los 18 a los 29 años. Representan el 39.3% del total de varones, seguidos por el 31.18% de personas entre 30 y 39 años (Zegarra 2021) como se aprecia en el siguiente gráfico.

² Consultado el 6 de junio de 2022. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/muertes-violentas-provincias-emergencia>

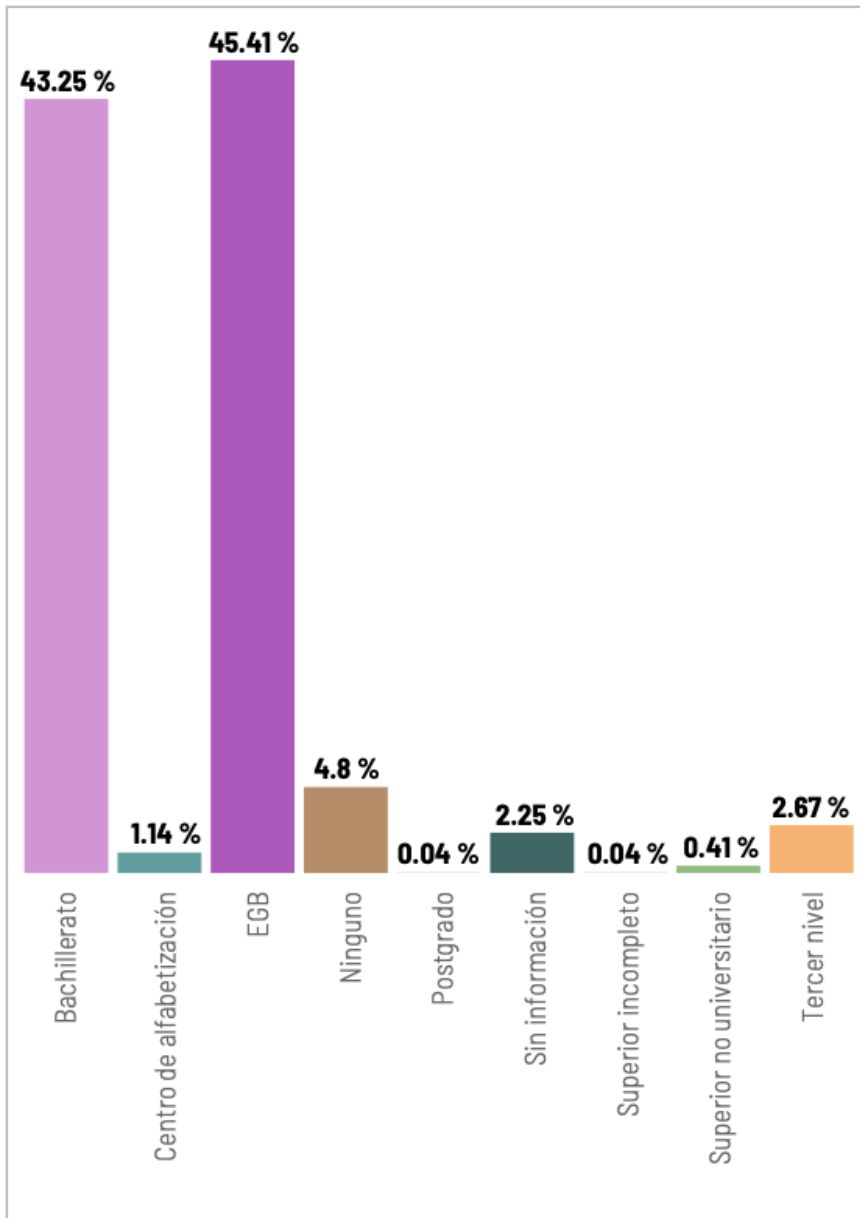
Composición de la población penitenciaria por rango de edad, 2021



Fuente: Kaleidos (2021) y SNAI (2021).

La situación juvenil carcelaria, como ya se ha hecho referencia, corresponde a una precariedad económica y a una serie de dispositivos de exclusión, marginación y condiciones subalternizantes, que constituyen en juvenicidio como dijera Valenzuela (2015). Una de las cifras que llamaron la atención de este estudio fue el nivel de instrucción de la población carcelaria, principalmente del primer grupo mayoritario de 18 a 29 años, así se detalla en el siguiente gráfico.

Composición de la población penitenciaria por nivel de instrucción



Fuente: Kaleidos (2021) y SNAI (2021).

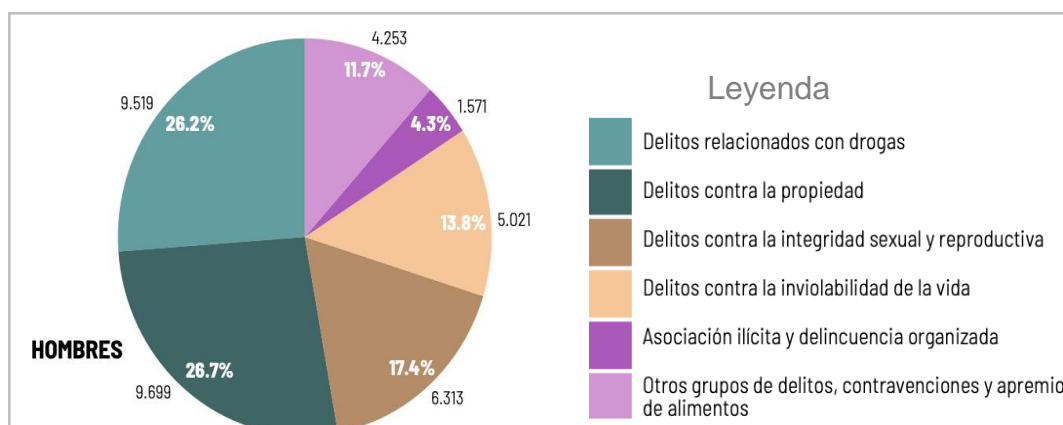
En este gráfico se puede observar que, de acuerdo con el nivel de educación, el 45.41% de prisioneros tienen un nivel de educación general básica (EGB). Le siguen los PPLs con nivel de Bachiller con 43.24%; y muy distante, en tercera posición los PPLs que no poseen ningún nivel de educación con el 4.8%; y finalmente aquellos que poseen un tercer nivel con el 2.67% (Kaleidos 2021).

Grupos de infracción en población carcelaria de varones

De acuerdo al Diagnóstico del Sistema Penitenciario (Kaleidos 2021) los delitos vinculados con drogas representan la infracción de mayor frecuencia con el 28.2%, le sigue el grupo de infracción relacionada con delitos contra la propiedad con el 26.1%, tal como se detalla en el

siguiente gráfico.

Grupos de infracción en población carcelaria de varones



Fuente: Kaleidos (2021) y SNAI (2021).

Costo de la vida en prisión

Según la encuesta que realizó Kaleidos y la Universidad de las Américas (UDLA) para el 2021 el costo de la vida en prisión oscilaba entre los \$124 y \$251 dólares al mes. Hay que tomar en cuenta que el salario básico unificado en el Ecuador se ubicaba en \$490 dólares. El estudio contempló específicamente los gastos de vivir en la cárcel, que no incluye los costes judiciales de los familiares de la PPL. Desagregando esos valores, uno de los mecanismos con que las mafias someten a los detenidos es la extorsión. El porcentaje de personas que han sido extorsionadas según la encuesta es del 60% (Kaleidos 2021).

Presos sin sentencia

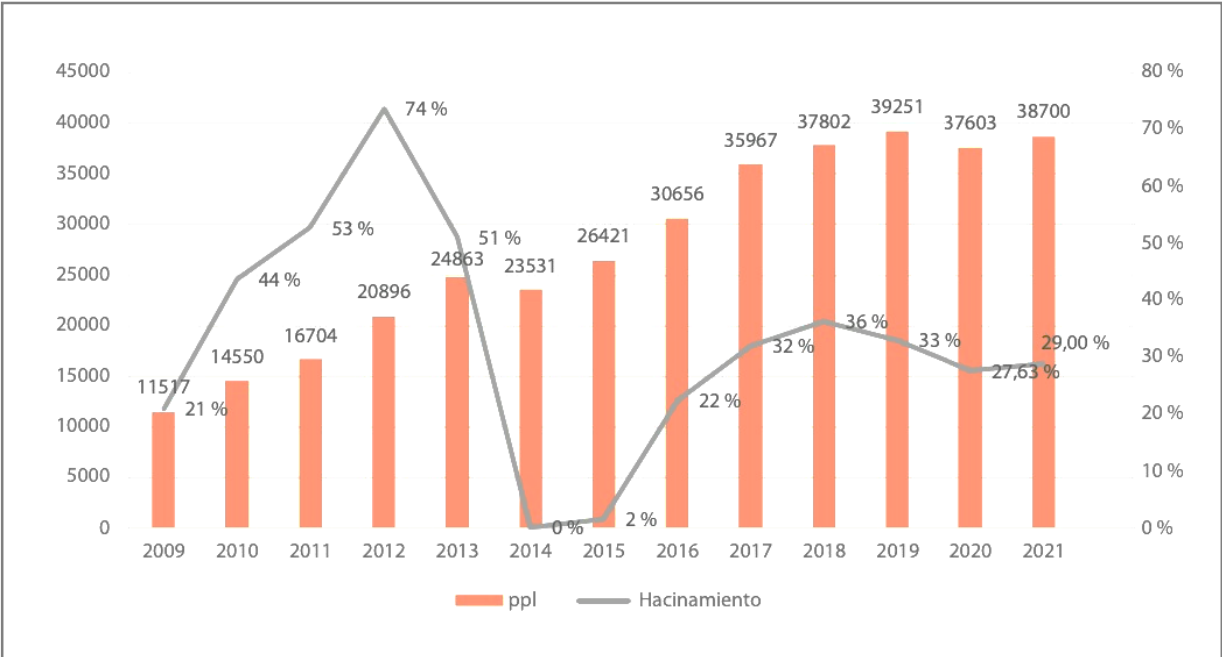
Existen algunos estudios, además del citado, que presenta variaciones en la población penitenciaria, pero que permiten otras muestras de la situación de los presos. En el análisis de Velasco (2023) se demuestra el aumento de detenidos sin sentencia en un 3%, entre 2017 y 2022. En contraste, los presos sentenciados disminuyeron en menos 4%, según el SNAI. De los 31 940 presos que hay en todas las cárceles del Ecuador, los reos con falta de sentencia representan el 40%, con datos hasta noviembre de 2022.

Sobrepoblación y hacinamiento

A pesar de que las recomendaciones del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre reducción del hacinamiento, que atiende señalamientos de varios organismos como la Organización Mundial de la Salud, de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés), ONUSIDA y la Oficina del

Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en el contexto de la pandemia del COVID-19, la situación no ha mejorado desde ese entonces. La capacidad instalada del total de CPLs en el Ecuador es de 31.000 presos, sin embargo, hay una sobre población de 9.000 mil presos, de acuerdo al Diagnóstico del Sistema Penitenciario para el 2021. Entre febrero del 2021 y noviembre de 2022 se había reducido el hacinamiento carcelario al 7,7% de acuerdo a informe del INEC, por varias medidas del ejecutivo. No obstante, esa disminución corresponde también al número de muertes por el total de masacres carcelarias producidas en ese lapso, superando las 400 muertes.

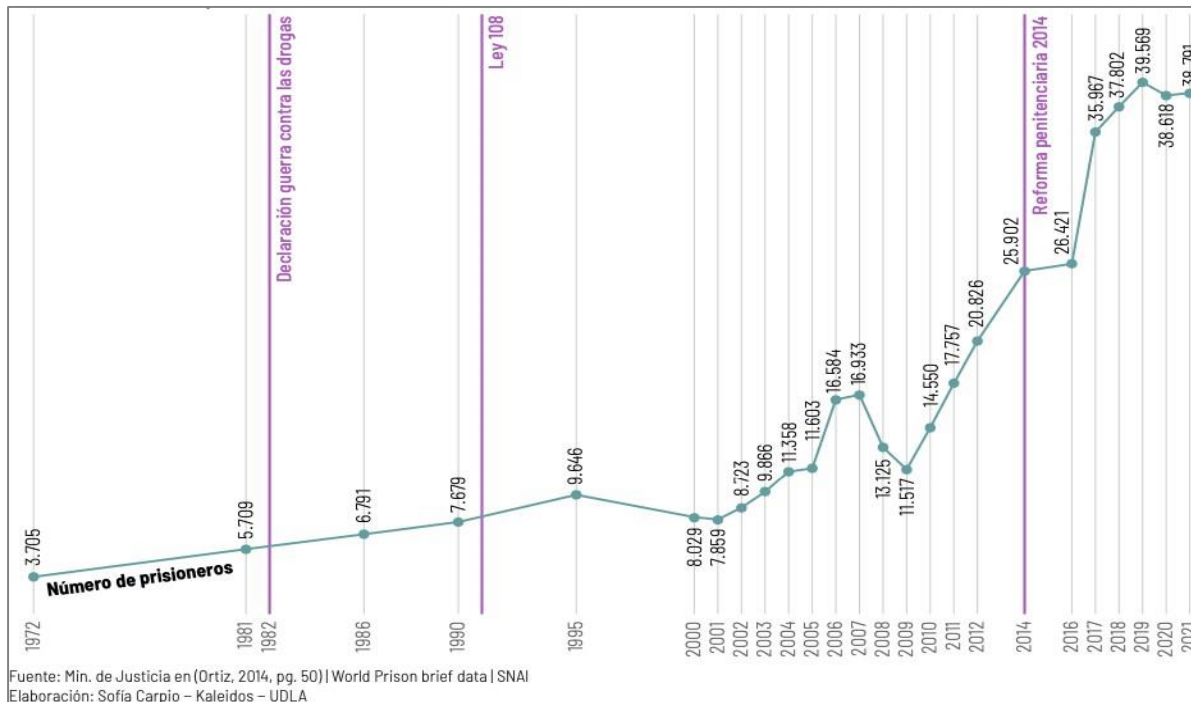
Población penitenciaria y capacidad instalada en Ecuador 2009-2021



Fuente: SNAI (2021) y Pontón (2022).

Cabe subrayar que la sobrepoblación carcelaria tiene estrecha relación con las detenciones por delitos vinculados al tráfico de drogas, que coincide con el inicio de la Guerra contras las Drogas en la que se embarcó la región andina y el Ecuador. Por lo que se puede observar de acuerdo a esta tendencia, que a mayor punitivismo en las legislaciones, mayor sobrepoblación carcelario (Kaleidos 2021), así lo detalla el siguiente gráfico.

Población penitenciaria a través de los años



Fuente: Kaleidos (2021) y SNAI (2021).

Factores de las masacres carcelarias

Político-institucional. Como se mencionó anteriormente, en el telón de fondo del Neoliberalismo, uno de los factores que han influido en la crisis del sistema penitenciario es el político-institucional. Este factor se reflejó en el cambio en la política criminal y de seguridad establecida durante el gobierno de Correa de "mano dura", y que Lenin Moreno iniciaría en el 2017. Este cambio se concretó con la reforma y rediseño de las principales entidades responsables de dicha política: se eliminó el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y fue sustituido por el Servicio de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI), con menor peso institucional, dado que se perdía la capacidad de rectoría que tenía un Ministerio.

La nueva concepción de la seguridad y la criminalidad perdió su carácter civil, y dio paso a una limitada visión castrense, con cambios de personal civil por personal de las fuerzas de seguridad, policía o Fuerzas Armadas en servicio pasivo dirigiendo dichas instituciones. Al cabo de los años, el resultado de estos cambios demuestra su fracaso no solo por las cifras de muertes violentas, sino porque “con el informe de la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos, se ha comprobado que esta transformación no fue adecuada pues dio paso a un sistemático proceso de desinstitucionalización del sistema penitenciario en el Ecuador” (Pontón 2022, 192). Como resultado de la desinstitucionalización, los cabecillas de las bandas apresados, fueron puestos en libertad, en algunos de los casos, y en otros, se hicieron con el control de las prisiones.

Los Choneros del autogobierno a la privatización

En ese sentido, un segundo factor que se ha planteado en este estudio es la caracterización de la banda de los Choneros.³ Como hito referencial, se ha establecido la muerte de su líder Jorge Luis Zambrano alias Rasquiña, a finales del 2020; tomando en cuenta que fuera ese el mismo el año de su liberación, algunos expertos señalan este hecho, como parte del inicio de la sucesión de conflictos que ubican el año siguiente 2021, como el año más violento de la historia penitenciaria del Ecuador. Se entendería que tras la muerte del líder de los Choneros muchos pugnarían por ocupar su lugar. Hasta ese entonces, con Rasquiña al mando de los Choneros, se había logrado una aparente paz mafiosa dentro de los recintos carcelarios que los mantenían en calma en la primera mitad de la década de 2010 (La Posta 2021), la misma que se podía apreciar en las calles del país.

Sin embargo, en el entorno de las megacárceles construidas durante el gobierno de Correa y con la retirada del Estado del gobierno de Moreno y Lasso, esta organización criminal había mutado hasta transformarse en una estructura compleja que definiría la gobernanza criminal del sistema penitenciario: este factor llamado autogobierno es señalado por Pontón en su análisis que describe las nuevas cárceles como un ecosistema para la reproducción del crimen complejo (La Posta 2021).

En su estudio, hace acopio de algunos reportajes de prensa que explican cómo una estructura criminal local dedicada a la delincuencia común se convirtió en una organización con capacidades logísticas que daba soporte al narcotráfico internacional (Pontón 2021). En este fortalecimiento, los Choneros llegaron a gozar de autonomía propia, ocupando la hegemonía del mundo criminal. Luego de la muerte de Zambrano, esta conformación se desgranaría en varias facciones o nuevas bandas que se hicieron con el control del sistema penitenciario, como lo ha señalado el Informe de la CIDH (2021). Detrás de esta configuración existiría un lucrativo negocio que según el reportaje realizado por el medio La Posta (2021), llamado Paz

³ El nombre de los choneros se debe a la procedencia de algunos de los fundadores de esa banda criminal. Chonero es el gentilicio de los pobladores del cantón Chone, ubicado al norte de la provincia costera de Manabí, Ecuador.

o Plomo, los pabellones controlados por las bandas criminales, podrían generar entre 10 a 20 mil dólares mensuales; y la Penitenciaría del Litoral, para Pontón podría llegar a producir más de 30 millones de dólares al año (Pontón 2022).

Esta administración de los pabellones sometida a una lógica de economía paralela concedida a los Grupos de Crimen Organizado (GDOS) como parte de la corrupción del Estado y el nuevo modelo de gestión de la seguridad y de política criminal iniciado por Moreno y perfeccionado por Lasso, es la expresión fehaciente de la Necropolítica, en tanto que se ha privatizado el ejercicio de la violencia y de la soberanía en territorios donde el Estado se ha contraído y otros grupos privados toman su lugar (Mbembe 2006). La cárcel es uno de esos territorios que Pontón define como ecosistema en el que encuentra relaciones entre el narcotráfico y las megacárceles, en tanto y en cuanto son infraestructuras que generan condiciones criminógenas basadas en un ejercicio de la violencia como factores que entran en juego para la configuración de sistemas complejos de criminalidad (Potón 2022).

Narcotráfico transnacional y geopolítica

Se ha mencionado repetidamente que Ecuador dejó de ser un lugar de paso del alcaloide para convertirse en centro de acopio, distribución y exportación de drogas a mercados internacionales de acuerdo al Informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, (UNODC 2020). Algunas condiciones presentan un escenario propicio para la expansión de la economía del narco, en primer lugar, la economía dolarizada, en segundo lugar, por su condición geográfica con una extensa franja costera, su vecindad con Colombia y la densa selva amazónica, lo ha ubicado como uno de los principales puntos de salida de la cocaína hacia Europa. Al momento de redactar este estudio, en España se incautaba el mayor cargamento de droga jamás hallado, que oscilaba en las 9 toneladas, en el puerto de Algeciras (Diario Primicias 2023).

En ese contexto de expansión del narcotráfico y de la nueva geopolítica de la droga, para el 2021, se había producido una emergencia de bandas que al igual que los Choneros o como escisión de ellos, habían mutado en organizaciones de mayor envergadura, que contaron con financiamiento externo, como parte de alianzas que extendieron las ramificaciones de estructuras transnacionales del narcotráfico como la Mafia Albanesa o que compiten entre sí, como el Cartel de Sinaloa y el Cartel de Jalisco Nueva Generación. Para el 2021, dentro del sistema penitenciario se habían identificado más de 10 bandas que controlan los pabellones y los diferentes recintos carcelarios del país, tal como se observa en la siguiente tabla. Esta distribución con una delegación tácita o con la anuencia solapada del gobierno y las fuerzas

de seguridad, autoridades del SNAI, han establecido una administración paralegal de corrupción que ha constituido las cárceles como centros de operaciones criminales para el narcotráfico y otras actividades ilícitas.

Bandas delincuenciales identificadas en el sistema penitenciario, 2021

Bandas	Número miembros
Choneros	12.000
Lobos	8.000
Lagartos	1.000
Águilas	1.500
Fatales	800
Tiguerones	1.200
Chone Killers	900
Gangsters	200
Pangora	100
Colón Pico	20

Fuente: Código Vidrio (2021).

El número de PPL recogido en esta tabla representa menos de la mitad de la población carcelaria total (39.000), por lo que habría que identificar la forma en que se contabilizó. Si se relaciona el tipo de infracciones (drogas y delitos contra la propiedad) se podría decir que más del 50% pertenecen a alguna organización, independientemente del nivel de compromiso militancia que asuman en ella.

Este tipo de delitos no se suelen cometer de manera aislada, en la medida en que la emergencia de estructuras criminales complejas ha ido subsumiendo los distintos tipos de estructuras como las pandillas,⁴ (Latin Kings o Ñetas), o grupos locales y barriales de delincuencia común. De igual manera, los territorios han sido tomados por fuera de la cárcel por la economía del narco, por lo que incluso los delitos contra la propiedad están sometidos a ciertas lógicas del crimen organizado. Esto ha extendido la violencia a las calles, elevando el número de muertes violentas en el país, principalmente en Guayaquil, ciudad que acoge el mayor recinto penitenciario del país, desde donde se operan y comandan muchos ilícitos

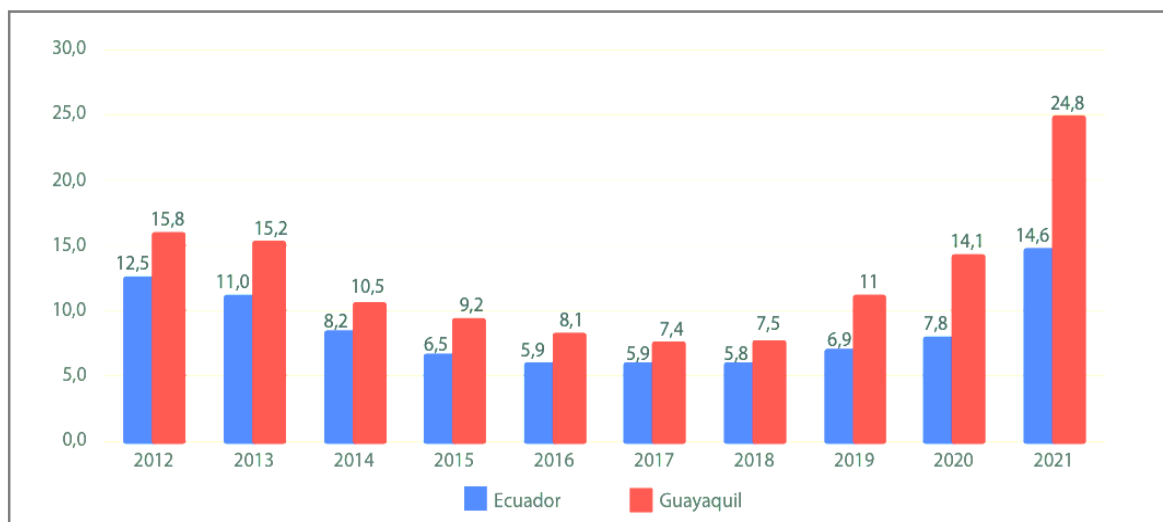
⁴ Esta información es imprecisa puesto que no establece diferencias entre pandillas y bandas delictivas. En el caso de los pabellones más numerosos de la cárcel regional, de la penitenciaría del litoral y otras cárceles del país, los Latin Kings tienen presencia no como pandillas sino como bandas. En el caso específico de la regional controlan tres pabellones (1-4-11), en cada uno de ellos se estiman alrededor de 800 PPLs, de los cuales al menos un 30% son miembros de una agrupación delictiva o Grupos de Delincuencia Organizada (GDO). Hay que diferenciar este tipo de organizaciones de las pandillas o de los grupos barriales para una adecuada aproximación al problema de las masacres carcelarias.

desde el narcotráfico hasta el sicariato.

Para Pontón (2022), hay un alto nivel de interrelación del mundo carcelario con el mundo exterior, pues existe un esquema de intermediación en el que cualquier conflicto social o criminal puede dirimirse a partir de una lógica violenta con servicios ofertados desde las cárceles. De ahí que, muchas de, “las muertes ocurridas en Guayaquil y su área de influencia se explica por estas lógicas criminales promovidas desde las cárceles. La violencia carcelaria ha contribuido en un 35 % de los homicidios cometidos en Guayaquil, y un 80 % de las muertes en las calles” (Pontón 2022, 195).

A continuación, se presenta el gráfico con la tasa de homicidios a nivel nacional y la tasa de la ciudad de Guayaquil, en el mismo periodo.

Tasa de homicidios en Ecuador y Guayaquil 2012-2021



Fuente: Pontón (2022).

Reincidencia delictiva en el sistema penitenciario

Esta interrelación de las prácticas de la violencia mortífera del adentro y del afuera de la cárcel, se expresa en las entradas y salidas de los sujetos reincidentes que se perfeccionan como máquinas de guerra en la cárcel. Según el censo penitenciario realizado en el 2022, 3 de cada 10 presos tuvieron una sentencia antes de volver a un centro de privación de libertad (CPL). Una cifra de 10.937 presos, que equivale al 35% del total de la población carcelaria, habían sido recluidos anteriormente. De esa cantidad, la mayor parte, 8.533 habían sido detenidos de 2 a 5 veces (Plan V 2023). Los sujetos del presente estudio son jóvenes varones entre 17 a 24 años. Otro dato importante de este censo en relación a la población carcelaria juvenil es que “uno de cada 10 privados de libertad estuvo en un centro de adolescentes infractores. Es decir, 2.962 presos que hoy son mayores de edad fueron detenidos en su niñez

o adolescencia. Más de la mitad de ellos, se encuentran en los centros penitenciarios de la provincia del Guayas” (Plan V 2023, 1).

La reiteración sucesiva de las masacres carcelarias hace del caos un caos sistemático, propio de la complejidad del fenómeno de la criminalidad transnacional, lo que demuestra que es un problema que está lejos de cesar y que no debe de ser entendido de modo simplista. Sin embargo, la posición oficial del Estado está orientada al punitivismo que, soliviantado por su tratamiento en los medios de comunicación tradicionales, ha estado caracterizado por marcos preestablecidos que reducen el problema al enfrentamiento entre bandas por el control del territorio, o a la construcción de un enemigo externo conveniente a las agendas políticas de las élites gobernantes o al negocio del tráfico y venta de armas. En efecto, en su afán estadístico priman las cifras de muertes, en las que los países compiten por el primer, el segundo o el tercer puesto entre los más violentos de América Latina. De igual forma, crecen los sondeos de los latinobarómetros para medir la popularidad de gobernantes como Nayib Bukele, para justificar una respuesta de 'mano dura' contra el crimen organizado y otros ejercicios que reproducen el discurso oficial del poder.

Por su parte, el estudio del fenómeno carcelario se ha orientado a una visión criminológica, desde las ciencias jurídicas, los derechos humanos, la sociología, desde una perspectiva un tanto ortodoxa que podría fraccionar la multidimensionalidad de la violencia. Los discursos sociopolítico y jurídico que deben dar cuenta de las transformaciones de la violencia, han terminado por ocultarlas, limarlas hasta dejar cifras, códigos, planes, proyectos que muchas veces no se condicen con la realidad intersubjetiva del fenómeno, una realidad que puede abrir nuevos campos de comprensión de la violencia en su propio devenir, del acontecimiento, con la apuesta por una investigación desde la comunicación y la sociología pragmática sobre necropolítica y masacres carcelarias. Desde ese punto de vista, se coincide con la preocupación de Pontón (2022) por indagar los aspectos comunicativos y culturales como una entrada alternativa para entender el fenómeno de la violencia carcelaria que es el afán de esta investigación.

Pregunta de investigación y objetivos

La pregunta central de esta investigación se plantea alrededor de: ¿cómo se configura la Necropolítica en el acontecimiento de las masacres carcelarias, entendiendo que la guerra entre bandas es más que drogas, armas y poder, pues es una disputa comunicacional y cultural entre ellas y contra el Estado, una disputa que se expresa en la opinión pública, a través del discurso mediatizado o tiene también otras formas y dinámicas de expresión vedadas por el

poder y el saber oficial? Dentro de esta pregunta central se propone indagar sobre ¿cuál es el papel de los medios oficiales y la comunicación en ese acontecimiento, ¿quiénes se enfrentan y cuáles son sus escenarios sociales o mediáticos de representación?, ¿hay una correspondencia entre esas representaciones y las nuevas subjetividades derivadas de las prácticas mortíferas de los sujetos carcelarios?, ¿al igual que sus prácticas mortíferas, sus expresiones simbólicas, también se proyectan extramuros de la prisión?

Con el afán de una aproximación adecuada y heterodoxa a dichas interrogantes se propone la tesis de este trabajo: la Necropolítica ejercida durante las masacres carcelarias, se fragua de discursos y representaciones, cuyos actores protagónicos son el Narco y el Estado, dejando una estela de muerte cotidiana que define las nuevas subjetividades de los sujetos carcelarios. De esta forma, se generan gramáticas de la violencia como una cultura del necroempoderamiento proyectada extramuros de los recintos penitenciarios.

El objetivo general del estudio consiste en comprender la Necropolítica desde el acontecimiento de las masacres carcelarias, y sus intersecciones con la comunicación, la esfera pública y la cultura de la violencia carcelaria que ha generado nuevas subjetividades en el mundo social del crimen. Para el efecto, esa comprensión se traduce en tres objetivos específicos que definen a su vez las coordenadas sobre las que se basa esta investigación, a saber: desarrollar un marco interpretativo respecto de la necropolítica y la comunicación en un contexto postcolonial; identificar y caracterizar sus discursos, representaciones, disputas, contra-públicos emergentes; y reconstruir de modo pragmático las subjetividades, las acciones-situaciones, mecanismos, trayectorias, regímenes de justificación de los sujetos carcelarios.

En ese sentido, cabe perfilar los aspectos de la reflexión a que hacen referencia cada uno de los objetivos propuestos: sobre la necropolítica y la comunicación desde una perspectiva poscolonial. Se parte de una discusión propuesta por Achille Mbembe (2006) sobre el alcance de la noción de biopolítica y la soberanía nominal del Estado, para abordar el problema de las masacres carcelarias. La perspectiva postcolonial será abordada con la potencia de un saber subalterno que cuestiona las nociones del tiempo y el saber oficial de la modernidad tardía, a través del diálogo entre autores como Hall (2010), Spivak (2010), Valencia (2010), Bhabha (2002), que permitirá elaborar un marco interpretativo de la violencia en el mundo contemporáneo y que servirá de brújula para la reconstrucción de la pulsión de un presente en la ciudad de Guayaquil, como escenario de la necropolítica.

Esta primera coordenada presenta una intersección necesaria para una investigación de la

comunicación en clave postcolonial, que permita cuestionar el papel de los medios masivos de comunicación en el ejercicio de la necropolítica, en la esfera pública. Para levantar este puente entre los estudios postcoloniales y de la comunicación se plantea una discusión desde autores como Debord (1977) y Fraser (1997), con un fecundo encuentro que aborda la complejidad de una esfera pública definida por el Otro como amenaza (Mbembe 2006), en un contexto de violencia que se aplica, ya no como un medio sino como un fin, en tanto que el terror y su puesta en escena define los imaginarios de muerte como un asunto de poder, pero también en la constitución de una semiósfera de la muerte con fronteras difíciles de distinguir, entre lo bárbaro y lo civil, entre el adentro y el afuera, entre el ayer y el hoy, —en términos de Lotman (1996)— que hacen del fenómeno carcelario un espacio de reproducción de la criminalidad social.

Para la identificación y caracterización de los discursos y representaciones, es importante entender que existe una esfera pública donde se producen disputas comunicacionales y culturales que posibilitan la emergencia de contra-públicos. En la primera aproximación teórica, se sientan las bases para una lectura de un fenómeno postcolonial de la Necropolítica que en el contexto de las masacres carcelarias, ha posibilitado al crimen organizado, constituirse como contra-público en la medida que su aparición en la esfera pública manifiesta una intención comunicativa que se escapa del mundo clandestino y anónimo para mostrarse con su propia voz y discurso en una serie de situaciones sociales, propias de la necropolítica, más allá de su expresión privatizada de la violencia, en un espectáculo grotesco donde el cuerpo es el mensaje y el terror su forma de expresión para la dominación y el reconocimiento.

En esta coordenada se asume una posición crítica, tanto del rol de los medios en la construcción discursiva que justifique los ejercicios del necropoder, pero también de la manera en que son abordados los estudios de este tipo de acontecimientos, apegados a la lógica mediática del encubrimiento del contexto y de las causas estructurales de los fenómenos. Estas formas de interpretación contribuyen al estigma y/o borramiento de los sujetos marginales, pero al mismo tiempo amplifican las disputas alrededor de las representaciones de los líderes narcos de bandas enfrentadas entre ellas y contra el Estado, posibilitando los imaginarios del terror.

Reconstruir las subjetividades de los sujetos carcelarios amerita profundizar la discusión propuesta por Mbembe (2006) sobre los sujetos de la violencia postcolonial, matizada con la visión de Debord (1977) en *La sociedad del espectáculo*, en el complejo proceso de

hibridación cultural (Bhabha 2002), en que los discursos oficiales y las agendas mediáticas abonan a la degradación de una generación de adolescentes y jóvenes que sueñan con salir de la pobreza por la vía del crimen.

Este conflicto propone un cuestionamiento que busca una comprensión de los sujetos en sus lugares de enunciación y se formula la pregunta de cómo se muestra el sujeto en el intersticio (Bhabha 2002) de los poderes entre el Narco y el Estado, con las consecuencias de la retirada de este último y la emergencia de un poder difuso que conlleva a la privatización de la violencia que da potestad de administrar la muerte (Mbembe 2006, 94) a una maquinaria transnacional, competitiva, que constituyen los carteles del narcotráfico.

Este aspecto de la violencia y del terror implica también un problema político, por cuanto apela al problema de la libertad-emancipación de la resistencia foucaultiana, en la que no basta la categoría de biopolítica para entender las nuevas lógicas de dominación del capitalismo Gore (Valencia 2010) y de una sociedad pospandémica. Una sociedad que ha construido valores de [necro]empredimiento con un panteón de nuevos héroes, que encuentran analogías paradójicas entre el 'Che' Guevara de Alberto Korda y la fotografía de Pablo Escobar en el registro de su primera detención, como se presentan a continuación.

Che Guevara



Fuente: Díaz (1960).

Pablo Escobar



Fuente: Whachmojo (s.f.).

La idea mítica del guerrillero ha sido reemplazada por la imagen mítica del gatillero marginal que, a fuerza de su talento para matar, logra liberarse de su miseria para acercarse al único ideal que roza con los kilos de cocaína y la fe en un calibre 38, el ideal de 'coronar' y ser millonario. Guerrillero-gatillero tiene más que un parecido fonético porque es una vía violenta, desproporcionada, a las condiciones de marginación a las que no logra —y no pretende— adaptarse.

En este trabajo el problema epistemológico de comprensión de la violencia se presenta a través de tres caras, por cuanto la definición de su objeto de estudio (i) rompe con el saber ilustrado y la temporalidad lineal positivista, que mira la violencia de modo estadístico, separada del acontecimiento real de quienes la viven; (ii) porque la comprensión de las violencias carcelarias amerita un acercamiento pragmático hacia la voz de los actores y sus competencias en las situaciones sociales de violencia; (iii) mismas que modelan las subjetividades postcoloniales de la marginación, en las que las categorías de subcultura se han visto expresadas de modo inverso para explicar los procesos identitarios de sujetos carcelarios.

Sobre el aspecto metodológico se propone la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos. Respecto al discurso oficial de los medios de comunicación, este trabajo elaborará un análisis de contenido (AC) del tratamiento y enmarcamiento que realizaron los medios de las masacres carcelarias durante el 2021, complementado con una aplicación interpretativa de dichas construcciones, a través del Análisis del Discurso (AD), como telón de fondo para una discusión contrastada que permita entender la emergencia de contra-públicos y formas de comunicación, precisamente ahí donde se han limado las diferencias y se ha reducido la complejidad del fenómeno a una suerte de disputa entre malos y buenos, por el control del territorio.

Asimismo, se aplicará un enfoque etnosociológico, desde dos abordajes que van en sintonía con los problemas epistemológicos planteados, uno socioestructural y otro sociosimbólico; ambos van a constituir el mayor esfuerzo de esta investigación que se expondrá simultáneamente. En términos concretos, el ejercicio cualitativo se orientará al desarrollo de relatos de vida (RV) para acceder al mundo social de los sujetos carcelarios, especialmente jóvenes entre 18 y 24 años; definir tipologías, nudos significantes, trayectorias y justificaciones, y, finalmente construir una liaison que permita teorizar sobre los resultados de la investigación, a la luz de la sociología pragmática de Boltanski y Chiapello (2002).

Cabe señalar que el desarrollo de los RV se complementa con el análisis de algunas ilustraciones tomadas de los teléfonos celulares de los entrevistados, que permitirán relacionar la emergencia de contra-públicos con las nuevas subjetividades de la violencia carcelaria. A partir de los acontecimientos de las masacres carcelarias, esa aproximación es relevante para entender esa bifurcación suscitada en la transformación de la violencia juvenil de la década anterior y la actual, misma que podría dar respuestas a las valoraciones y moralidades de los sujetos (objetos) de la necropolítica en el Ecuador.

Por otro lado, reconociendo su historicidad, es importante dimensionar que este proceso de Necropolítica se empieza a hacer evidente en el Ecuador en mayores proporciones entre el 2021-2023, y por ende, es necesario indagar el caos desde los imaginarios del terror que es el paisaje natural de muchas juventudes, mismas que son las víctimas del neoliberalismo en su fase de exterminio, contabilizados como parte del riesgo del giro de negocio de los empresarios de la muerte como dijera Valencia (2010). Unas cifras que, al momento de la redacción de los resultados de este trabajo, se ubicaba en 40 muertes violentas por cada 100 mil habitantes (cifra en acelerado aumento), convirtiendo al país en uno de los más peligrosos del mundo. Este exterminio sistemático termina por madurar con el asesinato de una serie de líderes sociales y políticos, entre ellos el candidato presidencial, Fernando Villavicencio, en las elecciones anticipadas de 2023.

Este trabajo aspira contribuir en las discusiones necesarias sobre el problema carcelario y de violencia, entendiéndolo como una extensión del espacio liminal del afuera y del adentro sobre el que se producen las violencias en la gestación de un modelo neoliberal en que la economía del Narco expande sus tentáculos en la sociedad y sus instituciones. Para esta investigación se ha recurrido a una revisión teórica que permita darle continuidad a varios estudios sobre narcotráfico, juventudes y violencias juveniles para anticipar un momento de crisis que se produce en la pospandemia y que debe dirigir su mirada a los sujetos juveniles

que desertaron del sistema escolar y que están expuestos a unas condiciones de precariedad tal que podría ser caracterizada por lo que algunos teóricos llaman 'juvenicidio' (Valenzuela et al. 2015).

Se debe tener en cuenta que esta investigación va de la mano del compromiso con la teoría, porque su posición ética ubica al investigador en una responsabilidad sobre su entorno que lo conduce a elaboraciones en las que su propia subjetividad será objeto del análisis; en segundo término, porque en una investigación cualitativa sumergirse en el campo de las masacres carcelarias, implica acercarse lo suficiente a la narración-acción de los sujetos para atestiguar su metamorfosis de cuerpos a máquinas de guerra, que en el ejercicio de los relatos de vida permitan emerger realidades vedadas al discurso oficial de la necropolítica, porque se ubican entre el poder del Estado y el poder difuso del Narcotráfico.

Este espacio liminal del que poco se habla, y que está negado al habla por su condición de subalterno: los jóvenes sicarios, microtraficantes, escorias que importan poco en el circuito de las mercancías en el que solo son cuerpos desechables para el Narco, y el culpable en términos del derecho penal del enemigo. Esta realidad, conmina a la comunidad académica a explorar otros accesos que conlleven a responsabilidades compartidas en las alternativas que se deben buscar como sociedad, para enfrentar el necropoder. Por tanto, esta investigación no adopta distanciamientos críticos, es más bien un llamado a la acción de los diferentes actores que conforman el conglomerado social.

Capítulo 1. Necropolítica y comunicación desde una perspectiva poscolonial

Con pequeños malentendidos con la realidad construimos las creencias y las esperanzas, y vivimos de las cortezas a las que llamamos panes, como los niños pobres que juegan a ser felices.

Pero así es toda la vida; así por lo menos es ese sistema de vida particular al que, llamamos civilización. La civilización consiste en dar a algo un nombre que no le compete, y después soñar sobre el resultado. Y realmente el nombre falso y el sueño verdadero crean una nueva realidad.

-Fernando Pessoa

En su obra *Necropolítica* la preocupación del filósofo Achille Mbembe (2011) gira en torno a la discusión sobre el concepto de biopolítica que encuentra en Foucault (1994) el momento de caracterizar la modernidad orientada al disciplinamiento de los cuerpos, en función de una administración de la vida en términos del *bios* sobre el cual el poder desarrolla sus mecanismos y violencias. Frente a estas condiciones, Foucault sostiene que existen salidas que enfrentan al sujeto con los dispositivos de poder disciplinario, en las que cuestiona en el sujeto su carácter pasivo, toda vez que los discursos, van a derivar de relaciones de poder, conformados de tal forma que oprimen la libertad humana.

En las entrevistas que acompañan la edición de sus cursos editados bajo *La Hermenéutica del sujeto* (1994), de la época del Collège de France, Foucault reivindica la libertad del sujeto en la conciencia de su finitud en tanto hombre empírico-trascendental. Para explicar el funcionamiento de esos discursos, Foucault propone en ese texto la idea de un proceso inversamente proporcional al que se suscitó con la histeria en la historia de la psiquiatría del S. XIX, en el que justamente aquellas sociedades en las que se imponía un mayor número de coacciones, para evitar que los sujetos se convirtiesen en sujetos locos, eran las que más producían esos sujetos.

En ese sentido su interés por entender,

cómo el sujeto se constituye de una forma activa, a través de las prácticas de sí, estas prácticas no son sin embargo algo que se invente el individuo mismo. Constituyen esquemas que él encuentra en su cultura y que le son propuestos, sugeridos, impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social (Foucault 1994, 124).

El autor despoja del velo de determinismo de los discursos coercitivos y de los dispositivos del poder, de los que no habría escapatoria, en virtud de que, “en las relaciones de poder existen necesariamente posibilidades de resistencia, ya que si no existiesen posibilidades de

resistencia —de resistencia violenta, de huida, de engaño, de estrategias de inversión de la situación— no existirían relaciones de poder” (Foucault 1994, 126).

Mbembe (2006), como seguidor de Foucault pondría a prueba esta visión, en las condiciones del mundo africano postcolonial. En su crítica al mundo contemporáneo, explica que mientras en los aportes de Foucault se entendía la violencia como medio para la consecución de cuerpos dóciles, disciplinarios como fines (Foucault 1981), en la actualidad del momento poscolonial, la violencia es ejercida como fin en sí mismo, derivando en políticas de muerte o poder de muerte cuyo objetivo es el sometimiento de poblaciones a condiciones de existencia por fuera de los márgenes de la dignidad humana, o dicho de otra forma como mundos de muerte (Mbembe 2006), en el que la resistencia no es posible por las políticas del despojo a que son sometidos los sujetos de ese poder, como un ejercicio del terror.

Estas condiciones de sometimiento conllevan a repensar las salidas foucaultianas de libertad y resistencia, tanto en el campo del saber como de la política. Porque para el autor no basta con las categorías de biopolítica para entender la realidad poscolonial de la larga noche africana, ni para entender el avance de configuraciones de exterminio implementadas por varios estados a partir de la economía de la muerte, y lo que él denomina el gobierno privado indirecto en el que la noción nominal de soberanía se extiende más allá de la estatalidad, a otros grupos que pugnan por el ejercicio de la soberanía y la violencia.

De aquí surge una interrogante que conduce a preguntarse por qué no basta con las categorías de biopolítica para explicar el problema de la violencia postcolonial, en la que dispositivos como el racismo, por ejemplo, permitirían entender el proceso de clasificación y segregación de poblaciones enteras en la realidad africana. Fenómenos como el narcotráfico mexicano que han irrumpido en la escena de los estudios sobre Capitalismo Gore (Valencia 2010), procesos como el *Apartheid* o el Estado israelí en Palestina, complejizan una respuesta que abarque solamente un problema administrativo de organización la vida (*bios*), siquiera para entenderlo como la banalidad del mal (Arendt 2003).

Porque el modo en que se transforman las relaciones entre resistencia, sacrificio y terror, implican por un lado una transformación del ejercicio de la soberanía, referida a una estatalidad, por un lado; y en segundo lugar, porque convierte a los sujetos en sobrevivientes de una muerte cotidiana, —similar al de la plantación o la colonia— pero en marco del mundo de la democracia liberal, como una autoafirmación de su propia existencia, dispuestos al asesinato o al suicidio como una forma de falsa transgresión como lo explica el filósofo camerunés en alusión a Bataille (Mbembe 2006).

1.1. Dimensiones de la Necropolítica en el Ecuador

Esto supone un momento diferente en la historia de la postcolonialidad, cuando la globalización mercantil ha liberalizado las economías al punto en que las amenazas del crimen organizado en América Latina adquieren un carácter transnacional y la muerte se ejerce como práctica del terror en los territorios. Para caracterizar el momento postcolonial al que se hace alusión, es preciso delimitar el fenómeno de la necropolítica en su aspecto económico, en su aspecto jurídico-político y en su aspecto socio-histórico en el contexto ecuatoriano.

Sobre el aspecto económico cabe mencionar que, en el proceso de acumulación del capital, en su fase neoliberal extrema la aplicación de las medidas de ajuste profundiza las condiciones de desigualdad. A este respecto es oportuno vincular esa radicalización del proyecto neoliberal con uno de sus fenómenos, el mundo económico que subyace a la economía del narco, estudiada por Sayak Valencia. En ese sentido se entiende,

[...] la globalización como la desregulación en todos los ámbitos, acompañada de la debilitación máxima de las mediaciones políticas en beneficio exclusivo de la lógica del mercado. Esto incluye: 1. Mercado laboral desregulado. 2. Desterritorialización (segmentación internacional y descontextualización del ámbito propio de cada país). 3. Decodificación de flujos financieros por la aplicación exacerbada de la política neoliberal. 4. Estrategias aplicadas para que el dinero viaje a la velocidad de la información (maridaje de la economía con la tecnología) (Valencia 2010, 32).

Estas condiciones económicas propicias para la criminalidad que termina por convertirse en una definitiva carrera por el enriquecimiento desenfrenado a costa de derechos, usurpación y violencias sistémicas propias de la circulación de capitales que Mbembe (2010) señala como la causante que se hayan desconectado la relación entre personas y cosas, que se vislumbra con mayor énfasis en la actualidad que en el pasado, puesto que las cosas, hoy en día, tienen mayor valor que las personas (Mbembe 2010). En una economía como la ecuatoriana en la que el lavado de activos se estima en los más de 3.500 millones de dólares, para el año 2022⁸, es de esperarse que las consecuencias de la violencia estén tan visibles a la luz de los discursos hegemónicos y de la realidad social cotidiana, pero las riquezas que las generan sean invisibles y solapadas por el sistema financiero de la élite gobernante. En ese sentido, se debe recalcar que, sobre el momento postcolonial, surge una economía de la muerte que define las relaciones de producción, en las que los cuerpos de las poblaciones superan el ejercicio de una biopolítica y de disciplinamiento:

Éste es uno de los motivos por los que las formas resultantes de violencia tienen como

principal objetivo la destrucción física de personas (masacres de civiles, genocidios, distintas formas de asesinato) y la explotación primaria de cosas. Estas formas de violencia (de las que la guerra no es sino una faceta) contribuyen al establecimiento de la soberanía fuera del Estado y están basadas en una confusión entre poder y hechos, entre asuntos públicos y gobierno privado (Mbembe 2010, 170).

Otro elemento decisor de la emergencia de una economía de muerte es el arribo de un creciente negocio de armas, que para la fecha de este estudio se había disparado en un 300% para el 2022,⁵ (importaciones legales de armas), a diferencia de los años anteriores. En el mercado ilegal estas cifras podrían ser mayores.

En lo referido al aspecto jurídico-político del fenómeno, es importante reconocer la revisión que hiciera el autor sobre el concepto nominal de soberanía, siguiendo a Foucault. La noción de soberanía que “reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quien debe morir” para Mbembe se resume como la capacidad de matar. En ese sentido, para una definición crítica el filósofo camerunés trae a colación dos concepciones alrededor del *Estado de excepción*, basada en Agamben y de Estado de sitio como las dimensiones sobre las cuales se ejerce ese derecho de matar, basados en su definición schmittiana de enemistad (Mbembe 2006, 21).

A partir de estas definiciones el autor analiza las derivas del Estado que ejerce la necropolítica. En estos hallazgos, se considera oportuno subrayar dos elementos, el primero vinculado con la soberanía y el ejercicio de la violencia; y el segundo, con las nuevas autoridades de facto, producto de la desterritorialización.

Para el autor el proceso del neoliberalismo genera una retirada del Estado como factor preponderante en la organización de lo social lo que provoca un desmantelamiento de sus instituciones, así como de su prerrogativa del monopolio de la violencia afincado en la soberanía nominal del territorio. Esta retirada implica un desplazamiento en sus competencias jurisdiccionales, mismas que generan una crisis de desigualdad a consecuencia de los procesos privatizadores propios de las medidas de ajuste. Grandes territorios quedan desprovistos del control estatal con grupos que constituyen poderes emergentes de facto que pugnan por ese monopolio de la violencia y la legitimidad de imponer el orden y la autoridad. Esta soberanía se privatiza en función de ciertos grupos del crimen organizado (Mbembe

⁵ Se trata de la investigación de CELAG realizada en el 2023 sobre lavado de activos y economía ilegal en Ecuador.

2006).

De momento abre una vía al surgimiento, en el espacio público, de actores políticos inéditos, a la proliferación de racionalidades sociales inesperadas y al desarrollo de nuevos dispositivos cuya meta consiste en regular la conducta de los individuos y hacer posibles nuevas formas de constitución de la propiedad privada y la desigualdad (Mbembe 2006, 84).

La debilidad del Estado de derecho ampliamente estudiado por Guillermo O'Donnell en su planteamiento de las zonas marrones, en el que amplias zonas geográficas o ámbitos de la esfera pública se encuentran fuera del alcance del imperio de la ley, lo vemos en nuestras ciudades en la inseguridad jurídica y física, en los niveles de violencia, en los problemas urbanos de la marginalidad, pero también lo vemos dentro de la gestión pública, en los problemas de corrupción, de falta de atención y eficiencia, que en su entramado resulta difícil establecer distinciones entre lo legal y lo ilegal, porque están interconectadas mediante clientelas, favores (O'Donnell 1993) o incluso financiamientos de campañas electorales que favorecen la penetración del crimen organizado.

Pero aquí se trata de un problema más complejo en tanto que las ramificaciones del fenómeno del narcotráfico han generado verdaderos tejidos sociales deteriorando el pacto social, y han aparecido nuevas formas de autoridad negociada en los diferentes territorios que como alerta Mbembe (2006) en su ensayo *Del Gobierno Privado Indirecto* “nada permite afirmar que la multiplicación de estas esferas separadas y su afirmación en el espacio público reflejen más que una concepción heteronómica y desmigajada de la comunidad política” (Mbembe 2006, 119).

Esta situación lleva irremisiblemente al tercer aspecto socio-histórico en el que se configuran las relaciones económicas de la necropolítica, toda vez que los poderes modelan las prácticas, discursos y lugares de la violencia. No es gratuito que en este trabajo se emplee la noción de “tercer mundo” que para el canon de la academia contemporánea puede resultar desactualizado, puesto que las realidades de la postcolonialidad deben ser redefinidas a partir de las lógicas de la exclusión, la separación, y la destrucción de las condiciones vitales, como ejercicio del capitalismo gore.

Por esa razón, se reivindica esta noción de tercer mundo (Valencia 2010). Desde este planteamiento, se puede afirmar que la biopolítica transita por el mundo poscolonial hacia la política de la muerte en el tercer mundo. Su curso histórico lleva la marca del desarrollo neoliberal, pues con la entrada en vigencia de la dolarización Ecuador se convirtió en un

punto atractivo para las mafias que buscaban el tránsito de mercancías, pero a su vez, el destino para el lavado de activos. La relación directamente proporcional del periodo neoliberal con las muertes violentas (Gráfico 1.1) que es esclarecedor, del histórico de muertes violentas en décadas, realizado por Villamar (2023).

Gráfico 1.1. Histórico de muertes violentas en el Ecuador (1984-2022)



Elaborado por David Villamar a partir de los datos de referencia.

Como se puede observar, desde el retorno a la democracia, la trayectoria de las muertes violentas va en ascenso, inclusive durante la instalación de la base militar de Estados Unidos en la ciudad portuaria de Manta-Manabí, que no redujo su indicador. El único periodo en el que se puede observar un considerable descenso es durante la llamada Revolución Ciudadana, caracterizada por una política económica neodesarrollista. Posterior a esta etapa la curva siguió en su ascenso en el mismo sentido que se pudo observar en años anteriores.

1.2. Ciudad postcolonial y territorio

Comprender la realidad postcolonial africana extrapolando la exposición de las categorías de Mbembe a otros hemisferios del tercer mundo, es tarea necesaria en el investigador que no rehuye a la historia y al contexto de las realidades sociales que en la pandemia y la pospandemia se han expresado de diversas maneras. En el caso de la ciudad de Guayaquil como escenario poscolonial por las relaciones que se han establecido entre Estado, Narco y Microtráfico, en el que las poblaciones han quedado en la indefensión, de la cual los poderes privados difusos han tomado su base social en niños, adolescentes y jóvenes, víctimas y victimarios de lógicas de producción de las que son su objeto intercambiable. Esta es la otra cara del neoliberalismo y su afán privatizador, que plaga los ámbitos del poder difuso controlando los territorios mejor que el propio Estado. Eso ocurre en amplias zonas de

algunos barrios marginales de las ciudades de Guayaquil, Durán, Esmeraldas en Ecuador, en las que las bandas criminales imponen el orden y la seguridad, llegando a instalar sistemas de vigilancia, para precautelar la actividad lucrativa del narco y microtráfico:

Con la finalidad de entender el alcance de las diversas formas de privatización de la soberanía, recordemos una vez más que la lucha por la concentración, y tras esto, por la privatización de las medias del poder coactivo, tiene lugar en un contexto caracterizado, por una parte, por la desregulación mundial de los mercados y los movimientos de capitales, y por otra, por la incapacidad de los Estados africanos postcoloniales de regular los sueldos, o incluso de recaudar impuestos (Mbembe 2006, 87).

Es que el proceso de privatización de la violencia pública y su utilización para fines privados y de lucro, generan el acelerado enriquecimiento de economías criminales en que las instituciones y fuerzas de seguridad del Estado no pueden medirse, no pueden competir con la fuerza de las estructuras del crimen. Además, con el avance las fronteras de la criminalidad, las instituciones son proclives a la penetración y la infiltración, de tal forma que el crimen organizado intenta tener influencia en el manejo del poder del Estado, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de las fuerzas de seguridad, para el beneficio de la circulación y lavado de las ganancias obtenidas de las sustancias sujetas a fiscalización, armas y delitos conexos. El efecto de acuerdo al autor tiene proporciones mayores, como bien lo señala:

Si llegara a hacerse efectiva, esta influencia podría acelerar la marginación, en gran parte de la sociedad, de este sector que, debido a las políticas de austeridad, ve asegurada por esta economía su subsistencia diaria excluyendo todo trabajo asalariado y todo patronato directo del poder. Por tanto, lo que está en juego es la posible aparición de nuevas modalidades de dependencia y de control de la ciudadanía (Mbembe 2006).

En esta instancia, se pretende aproximarse al problema de la ciudad como campo en disputa, y la cárcel como un espacio de fronteras internas que se han desplazado para el ejercicio de soberanías privadas, en manos de las bandas criminales. Aquí no hay un adentro y un afuera, porque la cárcel se extiende en su articulación como centro de operaciones del delito que se comete en los territorios: extorsión, secuestro, sicariato, tráfico ilícito de sustancias, etc.

Una de las formas de ejercer la soberanía como poder privado indirecto, es mediante el reconocimiento de nuevas autoridades y recaudación extorsiva, a cambio de protección o de no ataque. Las vacunas son la forma de extorsión, un modelo de privatización de la violencia de las bandas criminales que se ejercen en territorios de retirada del Estado, en zonas de

frontera. Las fronteras no son límites entre los Estados, sino espacios de la propia ciudad y que cada vez son más frecuentes. Dichas fronteras se han extendido a lo largo de cordones de miseria, pero también se presentan en zonas comerciales urbanas, que son sancionadas con violencia, en caso de no ser cumplidas en los plazos o condiciones de estas nuevas formas emergentes de autoridad.

Aquí se puede apreciar formas de legitimidad similares a las de la plantación, que es el escenario por antonomasia del ejercicio colonial. En ella los esclavos sufren una triple pérdida, de su hogar, de su cuerpo, y de su condición política. En ese espacio tienen un amo y su capacidad de construcción de una comunidad como tal, está limitada en la medida en que sus capacidades lingüísticas están limitadas. Mientras en la plantación la función del racismo aquí se planteaba a partir de una exclusión de lo ajeno, del otro, del “alien” (Mbembe 2006, 31) de una supremacía blanca sobre otra racializada, en la cárcel más allá de sus fronteras han asimilado al otro como enemigo por su pertenencia identitaria-territorial, al pertenecer a zonas confrontadas. De esta manera el territorio muchas veces define su identidad.

Estas figuraciones han subsistido y reflejan el rasgo esencial de los Estados de excepción, porque activan sobre una operación de exclusión sobre la que se sostiene la racionalidad occidental. Una racionalidad que ha sido transfigurada desde el modelo del Apartheid en que la condición de negritud, es definida como una seña de identidad, mientras que, en el mestizaje, se presenta más problemática. La humanidad que subsiste en las plantaciones se produce como una sombra que recuerda viejas laceraciones. El espacio de la excepción que viene dado por el Estado nazi, puede incorporar un arquetipo de tres tipos de dimensiones: la de la segregación, la del exterminio y la del suicidio (Mbembe 2006).

Los procesos de desterritorialización producidos por el neoliberalismo han dado lugar a transformaciones del espacio, en las que se pueden ejercitar procesos de exterminio-suicidio similares. En ese sentido, la necropolítica, en su ejercicio de separación (segregación), comporta la invisibilización de procesos racionalizados, que en el mestizaje no son explícitos de modo racista. Por parte del Estado esa segregación se produce en la medida que el destino de la política pública demuestra el desprecio por la dignidad de la vida humana, excluyendo a las poblaciones de los más elementales servicios y garantía de derechos, de modo deliberado. Aquí la exclusión no es ineficiencia, sino que es producto de una intencionalidad en la planificación cuyo objetivo es la segregación, porque el destino de recursos no está contemplado en tales sectores. El ejercicio del Estado es de omisión deliberada de sus obligaciones.

El hito emblemático que se ha señalado a este respecto es el manejo de la pandemia del COVID-19 en Guayaquil; estableciendo ese puente entre el objeto de marginación representado en los ataúdes de cartón, que llega hasta las masacres carcelarias de 2021-2023. En este espacio-tiempo se produce una lógica que va de la omisión de la responsabilidad estatal a la agencia del Estado y sus operadores en la concesión del poder a los grupos del crimen organizado.

Para el caso de las masacres carcelarias producidas en la ciudad de Guayaquil amerita una resignificación de estos espacios que Mbembe (2006) los caracteriza como territorios, fuera de su condición de civilidad, por obra y gracia de la precarización y la miseria extrema. Por esa razón, la excepción que implica una suspensión jurídica de los derechos humanos en las cárceles, no puede entenderse a partir de una distinción del adentro y el afuera. En la caracterización que hace Mbembe (2006) cita a Fanon sobre la ciudad del colonizado, presenta una aproximación al lugar de la necropolítica y sus imaginarios.

La inscripción de nuevas relaciones espaciales (territorialización) consiste finalmente en producir líneas de demarcación y de jerarquías, de zonas y enclaves; el cuestionamiento de la propiedad; la clasificación de personas según diferentes categorías; la extracción de recursos y, finalmente, la producción de una amplia reserva de imaginarios culturales (Mbembe 2006).

Territorios como Monte Sinaí, Ciudad de Dios, la Nueva Prosperina que han sido motín de las élites políticas sobre los que sustentan su poder, son una expresión de esta práctica de exclusión con el ocultamiento de un racismo que puede ser rastreado por otros tipos de análisis. ¿Cómo es la ciudad del colonizado para Fanon? ¿Podría tener alguna similitud con Guayaquil City, G-Kill City, la Wuhan latinoamericana de la pandemia del COVID-19, ¿la ciudad más peligrosa del mundo?

La ciudad del colonizado, o al menos la ciudad indígena, la ciudad negra, la Medina o barrio árabe, la reserva es un lugar de mala fama, poblado por hombres con mala fama. Allí se nace en cualquier parte, de cualquier manera. Se muere en cualquier parte, de cualquier cosa. Es un mundo sin intervalos, los hombres están unos sobre otros, las casuchas unas sobre otras. La ciudad del colonizado es una ciudad hambrienta, hambrienta de pan, de carne, de zapatos, de carbon, de luz. La ciudad del colonizado es una ciudad agachada, una ciudad de rodillas, una ciudad revolcada en el fango (Mbembe 2006).

Con esta descripción se podría estar hablando de cualquiera de estas ciudades. De alguna forma son ciudades sitiadas, acorde con el otro arquetipo expuesto por Mbembe basado en el

modelo de espacialidad en el que se ejerce tres tipos de dispositivos: de disciplinamiento, de biopolítica, y de necropolítica.

Sobre el primero y el segundo hay varios trabajos que se han desarrollado con las investigaciones de Andrade (2005), respecto de la Regeneración Urbana. De lo tercero, es un fenómeno reciente que empieza a gestarse y del que es necesario indagar desde perspectivas alternativas postcoloniales. De esta manera, la plantación y los dos modelos de Estado enunciados en esta parte del trabajo, podrían servir para delimitar el problema de la crisis carcelaria que no se reduce al espacio del recinto penitenciario destinado a la supuesta rehabilitación.

Existe un carácter fundamental respecto al habla de las ciudades y la criminalidad, que también definen la configuración de estos espacios en términos de la segregación espacial que se hace de ellos. Si la plantación es extrapolada a la ciudad postcolonial, la segregación del apartheid puede ser extrapolada a una ciudad como Guayaquil, aunque el componente racista quede en suspenso, pues habría que profundizar en el devenir negro del mundo (Mbembe 2016) en sociedades mestizas. No obstante, al hablar del habla de la criminalidad y del miedo, que han llevado a la proliferación en las últimas décadas de ciudades satélites a las afueras de Guayaquil, Daule y Samborondón donde las élites —y más recientemente la clase trabajadores— han edificado sus espacios de sociabilidad para garantizarse a sí mismas la seguridad ciudadana. Para mencionar el rasgo distintivo de este tipo de relación entre el miedo y la configuración de los espacios públicos se debe hacer referencia al concepto de ciudad de muros de Caldeira (2007),

Como los mundos privatizados de los sectores más altos están organizados sobre la base de principios de homogeneidad y exclusión de otros, ellos son, por principio, lo opuesto al espacio público moderno. Sin embargo, los espacios públicos restantes, territorios de miedo, tampoco pueden aspirar a los ideales modernos. La vida cotidiana en la ciudad de muros refuerza exactamente los valores opuestos: incivilidad, intolerancia y discriminación. [...] La ciudad de muros con su espacio público no democrático, coincidió con el proceso de democratización política. Fue exactamente en el momento de eclosión de los movimientos sociales en la periferia, [...], que los residentes de la ciudad comenzaron a erigir muros y a mudarse hacia enclaves fortificados (Caldeira 2007, 122).

Cuando el sistema político se abrió, las calles se cerraron y el miedo al crimen se convirtió en el habla de la ciudad. En virtud de las entradas que se van a realizar en este trabajo de investigación, teniendo dos vertientes: la del abordaje etnosociológico y el sociosimbólico,

asumir el espacio de la ciudad postcolonial no anclado a la configuración física como resultado de un proceso modernizador-democratizador, heredero de la tradición liberal, sino con las contradicciones que ese modelo de desarrollo urbano impulsa, que justamente en el periodo de retorno a las democracias, replegaron su contingente represivo y ejercieron la exclusión y segregación como parte de la agenda privatizadora. En ese sentido, la apuesta de Caldeira (2007) es muy acertada para el análisis sobre Necropolítica en Guayaquil, porque establece la correlación entre el habla del miedo como el habla de las ciudades, y transformación urbana, a partir de la cual se configuran los procesos de planificación y desarrollo de los espacios de una ciudad amurallada, para la segregación y exclusión, so pretexto de la contención de la criminalidad proveniente del mismo modelo que genera grandes cinturones de miseria.

En el diagnóstico con el que comienza su brillante ensayo, describe cómo se desarrolla el ' habla del crimen' como signifiante que se esparce en los intercambios simbólicos de los habitantes. Esta asociación de la ciudad postcolonial, puede endilgarse a cualquier ciudad con las mismas características en la región, lo que cabe por señalar es que, con los cambios de la espacialidad, vienen acompañados cambios en los derechos civiles, así como cambios en los imaginarios urbanos. Sobre lo primero, hay que recordar que a la luz de la propuesta de Caldeira (2007), se distinguen tres operaciones que van en la línea de la Necropolítica en torno a la pérdida de la politicidad, de la palabra y de la corporalidad.

Estas operaciones de la ciudad de muros son: la primera que se orienta a la segmentación y exclusión del espacio físico, en la que se establecen fronteras de separación de las clases dominantes y de los subalternos, pobres, poblaciones de la migración interna; para los primeros se priorizan servicios y derechos, y para los segundos, queda la miseria y el chantaje, además de recibir el estigma de los pobres y peligrosos. La segunda operación, es la emergencia de sectores fortificados, amurallados, hipervigilados, con rejas, para guarecerse de la delincuencia a quienes tienen la capacidad de pagar por esas construcciones. La tercera operación, a consecuencia de las primeras es el declive de la vida pública y de la esfera pública de intercambio democrático, en tanto que se producen los retiros de las primeras clases, los sectores se pauperizan dejando desprovistos de seguridad y servicios sin que se pueda garantizar derechos a las comunidades que las rodean (Caldeira 2007). Sobre las consecuencias simbólicas del habla de las ciudades y las fronteras, se profundizará más adelante, puesto que los imaginarios que se construyen en una ciudad postcolonial son materia principal de este trabajo.

Está claro que las masacres carcelarias producidas durante el año 2021 han sido objeto de

señalamientos por parte de los organismos internacionales que endilgan la responsabilidad estatal en el manejo de la crisis, que por ley le debió haber correspondido a las autoridades a cargo. Sin embargo, este trabajo no está orientado a evaluar la gestión del gobierno, sino a indagar sobre los discursos de necropolítica producidos en el contexto de las masacres.

En esta primera parte del capítulo se ha intentado responder sobre las limitaciones de las categorías de la biopolítica para la comprensión del fenómeno de la violencia postcolonial, para lo cual se pueden esgrimir a modo de síntesis los siguientes argumentos:

Primero, porque la violencia pasa de ser un medio, para convertirse en un fin en sí misma. Segundo, porque la cosificación de los cuerpos, por un lado; y la triple pérdida, por el otrohan despojado al sujeto de su capacidad de resistencia, por tanto, de libertad. Tercero, porque la soberanía ha sufrido un desplazamiento en la retirada del Estado, cedida por la emergencia de un poder difuso, de un gobierno privado indirecto que ejerce soberanía, reservándose para sí la prerrogativa de matar de los grupos del crimen organizado. Lainacción estatal no es azarosa sino deliberada. Cuarto, porque la economía de la muerte se inserta en los procesos administrativos de los grupos armados de los empresarios del capitalismo gore, que están necroempoderados (Valencia 2010).

Estas argumentaciones dan cuenta del fenómeno desde varios aspectos de sus rasgos definitorios. No obstante, la complejidad explica la complicación de las salidas ético-políticas de Foucault en torno a la libertad y a la resistencia que se expusieron inicialmente. Es decir, cuando en el poder de decidir sobre la vida o la muerte, sobre lo cual radica la soberanía, el Estado se ha negado a cumplir su rol consustancial: la potestas del monopolio de la violencia, y en esa contracción neoliberal, han dado lugar a la [con]cesión de otros, esa prerrogativa.

Desde ese punto de vista, cabría reemplazar la premisa de lo que las instituciones generan en todas las dimensiones de la vida social, por lo que el Narco y su poder enunciativo, como efectos del poder difuso (Mbembe 2006), genera en todas las dimensiones de la vida social, desde sus imaginarios.

Ahora, se ha realizado un primer desbroce del terreno de la necropolítica, así como del ente que la va a ejercer, por tanto, se tiene claro que: la necropolítica no es solo ejercida por el Estado, en tanto que el poder no está restringido a él, sino a otras instancias de quienes tienen las capacidades para ejercerlo, principalmente en el control del territorio y la articulación con actores individuales y colectivos, en términos de tejido social o redes de la criminalidad. Las fuerzas del orden en estas condiciones están generando vasos comunicantes con el crimen

organizado.

El Estado en su omisión, al dejar morir a poblaciones enteras durante el Covid-19, el gobierno se enfrentaba a un agente biológico a combatir, para garantizar la vida de los habitantes. En cambio, en la omisión frente a las masacres carcelarias, existe una delegación implícita; se pasa de una omisión a un agenciamiento porque las personas no se murieron, se masacraron; por tanto, hubo una voluntad, una acción del hecho delictivo, propinado por agentes internos vinculados con las bandas criminales y la distribución de los espacios (pabellones) a cada fracción, grupo o banda del crimen organizado. Si se tratara de un amotinamiento el acontecimiento sería esporádico y respondería a otras lógicas.

La reiteración sistemática de las masacres y el desvelamiento de sus relaciones con el poder político son cada vez más evidentes. Este ejercicio respondió a la capacidad del Estado de determinar quiénes son sus enemigos, y quiénes sus amigos, a partir de las base teóricas de C. Schmitt (2014). Lo que correspondía en ese caso era diseñar y ejecutar una política criminal acorde a la realidad de la inseguridad.

Al haber asumido un papel pasivo y no prevenir o al menos neutralizar las masacres, el gobierno se libraba de sus enemigos internos, a quienes los consideraba cuerpos desechables, por fuera de los principios de la dignidad humana a que estaba obligado a proteger: dejando una dicotomía entre un ellos (PPLS) —los de adentro— frente a un nosotros —los de afuera— los ciudadanos, en una continuidad de los ejercicios de exclusión y de separación en que los medios jugaban un papel preponderante, como se expondrá en el siguiente capítulo. En estos esquemas, como lo expone Mbembe (2016) las fuerzas de seguridad del mundo africano postcolonial también elegían sus amigos y sus enemigos entre las cabezas del crimen organizado para fines comunes. Cabe aclarar que el objeto de estudio de este trabajo no es el desempeño estatal durante estos acontecimientos, pero el análisis previo sirve para ilustrar la forma de la pacificación,⁶ en que el gobierno de turno definía sus amigos y enemigos, entre los bandos, frente a la violencia desatada luego de las masacres carcelarias. Estas formas de comprensión de la realidad carcelaria, permite evidenciar una relación de conveniencia que si bien no está del todo clara, al menos permite plantearse dudas respecto a su conformación, por los incidentes generados posteriormente con dichos actores,⁷ además de no haber solucionado

⁶ El presidente Guillermo Lasso expidió el Decreto 294, para la pacificación de las cárceles y la violencia desatada en el país. El gobierno convocó una serie de actores asesorado por exoficiales, en lugar de una rectoría civil, además de incorporar miembros cuestionados por supuestos vínculos con cabecillas del crimen organizado.

⁷ Mediante filtraciones expuestas por medios digitales se presumen vínculos de comisionada con líderes de

el problema, en vista de que luego al desarrollo de esta investigación se siguieron produciendo sendas masacres en los distintos recintos penitenciarios, durante el año 2022 y 2023, sin mencionar la violencia generalizada de la sociedad ecuatoriana.

1.3. El discurso postcolonial: el otro, la ambivalencia y la temporalidad

En su estudio Mbembe (2006) hace alusión a la función ficcionalizada de concebir al enemigo por parte de los estados, en anuencia de los poderes mediáticos. Sin embargo, queda un margen desenfocado por los medios entre el poder (reducido a la estatalidad) y la organización criminal. La existencia de este margen es el lugar que interesa a este trabajo. Sobre la línea de Mbembe (2006) que se sitúa en las plantaciones como el lugar de la esclavitud, se hace un paralelismo entre aquella y los recintos penitenciarios sobre los cuales hoy en día se aplican a los dispositivos de exterminio contra sujetos cuya vida ha perdido fundamento o valor: los pobres, microtraficantes, jóvenes marginales, reclutados e insertados en una economía de muerte, en los resquicios de los poderes neoliberales del Estado y el Narco, como dos caras de una misma moneda.

Tal como ocurre en la guerra, como medio de establecer la soberanía, así el modelo de administrar la muerte en la guerra contra las drogas. Al hacer referencia a la necropolítica, se asume la dimensión simbólica como el plexo de sentido, que acompaña a las actividades económicas y las interacciones sociales, de tal forma que se exploran los significantes construidos por los sujetos en sus expresiones lingüísticas y del habla, alrededor de la muerte. Este aspecto se encuentra con lo que Mbembe (2006) llama arquetipo de Estado nazi, que combina su carácter racista, mortífero y suicida. Desde esta forma,

la percepción de la existencia del Otro como un atentado a mi propia vida, como una amenaza mortal o un peligro absoluto cuya eliminación biofísica reforzaría mi potencial de vida y de seguridad; he ahí, creo yo, uno de los numerosos imaginarios de la soberanía propios tanto de la primera como de la última modernidad (Mbembe 2006, 26).

El estudio de Necropolítica que aporta Mbembe permite abrir el abanico para la discusión de lo postcolonial, pero no define lo postcolonial, porque eso implicaría que lo postcolonial pertenezca solamente al mundo de la episteme colectiva de los pueblos africanos; o que pertenezca solamente a la consecución cronológica de pensamiento que prosigue a la colonialidad, un pensamiento en lucha por la decolonialidad de las izquierdas; o que pertenezca a una serie de académicos blancos del primer mundo, para hablar de asuntos de

bandas que protagonizaron las masacres carcelarias.

negros o indios del tercer mundo. Pero lo postcolonial es un constructo más alejado de lo descrito. Para una aproximación adecuada sin caer en ninguna de las falacias mencionadas, es imprescindible una reconstrucción conceptual breve que ayude en la definición de sus puntos cardinales. Para el efecto, se recurre al diálogo entre varios pensadores como Hall (2008), Shoha (2008), Spivak (2010), Bhabha (2002), Lotman (1996), Mezzadra (2008), y, el propio Mbembe (2010).

El punto de partida para un abordaje postcolonial del fenómeno social es plantearse el problema de la temporalidad. En la descomposición que se hace del prefijo post suele plantearse el concepto en torno a lo que continúa luego de un momento histórico. En el caso de lo post-colonial se refiere al quiebre de una episteme ilustrada (Spivak 2010, 9) para la emergencia de una nueva forma de comprensión de los fenómenos sociales, surgidos no desde una linealidad temporal, sino en los llamados intersticios de la realidad del Tercer Mundo. En ese sentido, de acuerdo a una de las voces del pensamiento postcolonial como Homi Bhabha (2002), toma en cuenta varias consideraciones relacionadas con la posibilidad del pensamiento postcolonial que surge en los márgenes del proyecto modernizador de la colonialidad entendido como un descentramiento de los discursos y las prácticas discursivas del centro hacia lo exterior, hacia los límites de la racionalidad occidental.

En dichos límites se puede procurar la emergencia de nuevas modernidades, sobre las cuales pueden sustentarse las utopías de la emancipación o al menos tener conciencia de que los límites epistemológicos (del etnocentrismo) “son también los límites enunciativos de un espectro de otras historias y otras voces disonantes, incluso disidentes: mujeres, colonizados, minorías, portadores de sexualidades vigiladas” (Bhabha 2002, 21). Sobre esta noción de límites como el “más allá” o como el espacio liminal, Bhabha (2002) va a desarrollar su apuesta por la identidad y la diferencia; complejiza este tropo contemporáneo, a partir del cuestionamiento del prefijo 'pos', en tanto no lo reduce al lugar de la sucesión de modernismo, colonialismo, feminismo, etc., sino que enuncia los intersticios de lugar del sujeto y de la cultura (Bhabha 2002, 19-21). La comprensión de este intersticio como una forma de ser de lo postcolonial se traduce en la noción de ambivalencia que va a desarrollar en su apuesta teórica:

Lo cierto siempre está marcado y conformado por la ambivalencia del proceso mismo de emergencia, la productividad de los sentidos que construyen contraconocimientos in medias res, en el acto mismo del enfrentamiento, dentro de los términos de una negociación (más que de una negación) de elementos oposicionales y antagónicos. Las posiciones políticas no son

simplemente identificables como progresistas o reaccionarias, burguesas o radicales, previo al acto de critique engagé o fuera de los términos y las condiciones de su interpelación [address] discursiva. Es en este sentido que debe pensarse el momento histórico de la acción política como parte de la historia de la forma de su escritura (Bhabha 2002, 43).

En el proceso de masacres carcelarias como un fenómeno postcolonial, se ha perfilado la problematización de los sentidos que emergen de los antagonismos, de un saber racional moderno sobre los dominados y los dominantes, que, en el ejercicio de la muerte en masa, aparece con otras formas de expresión, que no logran sujetarse en los discursos oficiales por su propia ambivalencia. Aquello cierto' de las narraciones sobre masacres que hacen los medios y la oficialidad se convierte en incertidumbre al tratarse de un fenómeno desconocido, que produce un miedo fantasmático en su forma inconsciente que el autor elabora recurriendo a Fanon (1983). El momento colonial se expresa discursivamente a partir de la noción 'fijeza' en la 'construcción ideológica de la otredad'.

Esta fijez establece el signo diferencial de cultura, historia y raza. Para el autor, esta forma paradójica de representación implica la rigidez de un orden inmutable, y al mismo tiempo un desorden, degeneración y repetición demoníaca (Bhabha 2002, 91). Si bien el discurso del racismo no tiene la misma forma de expresarse para la realidad mestiza que se está analizando, el proceso es el mismo, en tanto que se basa en una visión estereotipada de los sujetos.

El recurso del estereotipo tiene una función fundamental para el proceso de subjetivación del mundo postcolonial que menciona Mbembe (2006) en la Necropolítica, a partir de la separación y la identidad. De la misma manera, Bhabha (2002) asume la ambivalencia como central en el estereotipo y posee una potencia política que va a explicar en lo que sigue:

Pues es la fuerza de la ambivalencia lo que le da al estereotipo colonial su valor: asegura su repetibilidad en coyunturas históricas y discursivas cambiantes; conforma sus estrategias de individuación y marginalización; produce ese efecto de verdad probabilística y predictibilidad que, para el estereotipo, siempre debe estar en exceso de lo que puede ser probado empíricamente o construido lógicamente [...] la función de la ambivalencia como una de las estrategias discursivas y psíquicas más importantes del poder discriminatorio, ya sea racista o sexista, periférico o metropolitano [...] (Bhabha 2002, 91).

Como sostiene el autor, la potencia de la ambivalencia en el estereotipo radica en que el discurso colonial encuentra sus propios límites en esa condición de inmutabilidad, y permite a la otredad expresarse a modo de una transgresión. El juego de poder de la relación identidad-

diferencia se produce en la construcción que del imaginario ha hecho el sujeto colonial en su representación: tanto para el colonizado (dominado) como para el colonizador (dominante). Es una operación del estereotipo asumido como fetichismo:

En este espíritu me permito argumentar en favor de una lectura del estereotipo en términos de fetichismo. El mito de la originación histórica (pureza racial, prioridad cultural) producido con relación al estereotipo colonial tiene por función “normalizar” las múltiples creencias y sujetos escindidos que constituyen el discurso colonial como consecuencia de su proceso de re negación [...] El estereotipo, entonces, como el punto primario de la subjetivación en el discurso colonial, tanto para el colonizador como para el colonizado, es la escena de una fantasía y defensa similares: el deseo de una originalidad que es también amenazada por las diferencias de raza, color y cultura. Mi propuesta queda espléndidamente expresada en el título de Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, donde la renegación de la diferencia vuelve al sujeto colonial un inadaptado, una mimesis o “duplicación” grotesca que amenaza con escindir el alma y la piel entera indiferenciada, del yo (Bhabha 2002, 99-102).

A partir de esta lectura del estereotipo el autor permite entender la ambivalencia en los lugares de enunciación del sujeto colonial, pero, sobre todo, entender la forma en que se configura todo discurso colonial a modo de estrategia en cuatro términos, que a continuación se exponen en dos conjuntos de operaciones aliadas y contrapuestas, a saber (a) y (b); y, (c) y (d). El primer conjunto corresponde a las siguientes operaciones: a). Función metafórica o enmasacraradora del fetiche. b). Elección del objeto narcisista. El segundo conjunto corresponde a las siguientes operaciones: c). Figuración metonímica de la falta; y d) fase agresiva de lo imaginario.

El primer conjunto de operaciones discursivas se articula a partir de la metaforización que oculta una falta o una diferencia; en el segundo componente, el narcisista, a partir del estadio del espejo se reconoce en la otredad del universal. Este es un proceso en doble vía, desde el colonizador y el colonizado. El sujeto está sometido a estas cuatro operaciones del discurso colonial, y es a partir de aquí que se debe entender el problema de la discriminación —según lo menciona el autor— como un asunto político, relacionado con el fetiche de la raza y la piel. Hay que diferenciar el fetiche colonial del fetiche sexual, en el fetiche sexual su objeto es secreto; en cambio, en el fetiche del discurso colonial, “como significante clave de la diferencia cultural y racial en el estereotipo, es el más visible de los fetiches, reconocido como conocimiento común en un espectro de discursos culturales, políticos e históricos, y desempeña un papel público en el drama racial que es puesto en escena cada día en las sociedades coloniales” (Bhabha 2002, 104). La relación que este establece con la elección del

objeto narcisista es mediante la renegación de la diferencia y la identificación con un Yo ideal blanco y unitario en el imaginario, a través del deseo dramatizado de una fantasía, la fantasía de un origen puro.

Por otro lado, en el segundo conjunto de operaciones del estereotipo se establece su potencial político, en la figuración metonímica. Como lo menciona Bhabha (2002), el impacto que genera el mimetismo en la autoridad del discurso colonial es tan profundo y perturbador, por su ambivalencia, en su expresión de “casi pero no exactamente” que sugiere que la cultura colonial en el modo fetichizado se convierte en una contrapelación insurgente que se produce estratégicamente. Lo que Bhabha (2002) denomina como los efectos de identidad siempre están escindidos por definición. Dicho de otro modo, “bajo cubierta de camuflaje, el mimetismo, como el fetiche, es un objeto parcial que reevalúa radicalmente los conocimientos normativos de la prioridad de raza, escritura, historia. Pues el fetiche imita las formas de autoridad hasta el punto en el que las desautoriza” (Bhabha 2002, 117).

Como se puede apreciar, el autor sostiene que el sujeto y la construcción de su otredad siempre están en una tensión permanente, en vista de que están definidos por una serie de posiciones conflictivas que logran constituir al sujeto en el discurso colonial. “La toma de una posición cualquiera, dentro de una forma discursiva específica, en una coyuntura histórica particular, es por lo tanto siempre problemática; el sitio a la vez de la fijeza y la fantasía” (Bhabha 2002, 103).

Este proceso de ambivalencia se debe tener en cuenta cuando se encuentren los estudios postcoloniales con los de la comunicación, porque serán el prisma desde donde se debe interpretar el rol de los medios de comunicación y su legitimación de lo cierto y la representación estereotipada de cómo se trataron las masacres carcelarias.

A partir de ello, se ilustra de mejor forma las metáforas de la ‘escalera’ o el ‘puente’ como el sitio en el cual algo comienza su presentarse, como el lugar de las designaciones de identidad. Estas interacciones simbólicas o movimientos sobre la escalera o el puente implican la posibilidad de una hibridación cultural que impide que las identidades de los extremos se fijen en polaridades primordiales (Bhabha 2002, 23), al no estar ni en un extremo ni en el otro. El proceso de intercambio sógnico en esta condición liminal se explica de modo análogo en la semiosis de la cultura, en tanto y en cuanto esta última estructura la realidad social como un sistema semiótico, desde el punto de vista de Lotman (1996).

En virtud de la entrada sociosimbólica que se va a realizar en esta investigación, resulta de

utilidad la incorporación de dos nociones de este pensador, la de semiosfera y la de frontera semiótica. La semiosfera es la instancia de intercambio sígnico en la que todos los seres humanos se desenvuelven. Existen semiosis relativas a cada comunidad particular, por lo que este espacio no es homogéneo, de tal manera que requieren procesos de traducción para la continuidad de sentidos entre el entorno externo y el núcleo de dichas comunidades. Las traducciones adaptan los intercambios comunicativos del exterior al interior, enriqueciendo de los espacios sígnicos. La figura que utiliza Lotman (1996) para este proceso es la del Imperio Romano en su momento de expansión extraterritorial o extramuros que “estimula un impetuoso auge semiótico-cultural y económico de la periferia, que traslada al centro sus estructuras semióticas, suministra líderes culturales y, en resumidas cuentas, conquista literalmente la esfera del centro cultural” (Lotman, 1996, 14).

La frontera es un espacio de multiplicidad de factores que interactúan entre sí. Para el semiólogo la condición de frontera une dos espacios culturales enemigos, pero en el nivel metasemiótico las separa, de modo que se produce una contraposición de las esferas. En la temporalidad, la “frontera tiene también otra función en la semiosfera: es un dominio de procesos semióticos acelerados que siempre transcurren más activamente en la periferia de la *oikumena* cultural, para de ahí dirigirse a las estructuras nucleares y desalojarlas” (Lotman 1996, 15).

Esto, a su vez, estimula (por regla general, bajo la consigna del regreso a los fundamentos) el desarrollo semiótico del núcleo cultural, que de hecho es ya una nueva estructura surgida en el curso del desarrollo histórico, pero que se entiende a sí misma en metacategorías de las viejas estructuras. La oposición centro/periferia es sustituida por la oposición ayer/hoy (Lotman 1996).

Desde este espacio, no solo se puede problematizar la idea de la cultura, sino, sobre todo, la de discriminación, segregación, separación sobre la cual se basa la explicación de lo poscolonial, como una primera aproximación. La condición de ambivalencia persiste en este espacio liminal semiótico que para efectos de la necropolítica va a ser de utilidad para explicar la transformación de la naturalización de la violencia y la muerte como semiosis por su potencial sígnico, en la construcción de imaginarios y la proliferación de esferas públicas como se explicará más adelante.

Esta condición de ambivalencia permite definir un marco conceptual que incorpora la comprensión de un momento histórico caracterizado por un espacio gelatinoso, abstracto, un espacio que no está ligado al lugar como lo menciona Giddens (2003) al referirse al

ciberespacio, es el ejemplo de un momento civilizatorio en que el espacio se separa del lugar. Por tanto, no es necesaria la relación de lo concreto con lo real. Es así que este momento podría caracterizarse por el predominio del tiempo sobre el espacio.

Por otro lado, retomando la discusión planteada en párrafos anteriores sobre el tercer mundo, lo postcolonial coincide con el declive de ese paradigma durante la década de los ochenta. Según Shohat (2010) esta construcción no aspiraba llenar el espacio dejado por ese paradigma, sino más bien en constituirse como, “un locus crítico para ir más allá de los relatos modernizadores nacionalistas y anticoloniales que catalogan Europa como objeto de crítica y para avanzar hacia un análisis discursivo y una historiografía que se ocupen de las multiplicidades descentradas de las relaciones de poder” (Shohat 2010, 105).

En este caso Shohat (2010) no está muy de acuerdo con la postura de Bhabha (2002) en relación al hibridismo cultural, puesto que alerta que en esas pretensiones que surgen para no fijarse las identidades en las polaridades, pueden convertirse en hegemónicas en algún momento de la tensión entre las ambivalencias mencionadas. Por esta razón, este autor señala que:

[...] la espacio-temporalidad problemática implícita en el término «postcolonial» tiene repercusiones para la conceptualización del pasado en la teoría *post* (anti)colonial. La ruptura contenida en lo «post» ha quedado reflejada en la relación entre pasado y presente en el discurso postcolonial, en particular con respecto a las ideas de hibridismo (Shohat 2010, 118).

Para evitar esta fijación en las identidades polarizadas, ofrece una salida hacia relaciones conceptuales más flexibles, es decir, una visión de conjunto móvil de coordenadas, que funcionen con una suerte de lentes múltiples tanto disciplinares como geopolítico-culturales para afrontar las complejidades contemporáneas de la postcolonialidad (Shohat 2010).

El problema de la temporalidad en la perspectiva postcolonial permite abrir campos de investigación relacionados con la cultura y el interaccionismo simbólico, con la forma en que los procesos comunicativos entran en juego con la realidad del mundo y de sus márgenes. Por esta razón, resulta interesante traer al centro de la discusión los aportes de Hall (2010), partiendo de la pregunta de ¿cuándo fue lo postcolonial? En su ensayo que le hace honor a esa pregunta, interesa sobremanera, porque expone las tensiones que serán de utilidad para este trabajo de investigación en la segunda y la tercera coordenada conceptual: se trata de la tensión que refleja el problema de la temporalidad conflictiva señalada por Shohat (2010), la tensión entre tiempo cronológico y tiempo epistemológico. Como se expone a continuación, la maestría de Hall resuelve las contradicciones de la discusión sobre hibridismo, y reivindica a

Bhabha (2002) al señalar que:

Post, para Shohat (2010), significa pasado: definitivamente finalizado, cerrado. Pero a su vez esto constituye, a su juicio, parte de su ambigüedad, ya que no deja claro si esta periodización pretende ser epistemológica o cronológica. ¿Señala lo postcolonial el punto de ruptura entre dos epistemes de la historia intelectual o se refiere a las estrictas cronologías de la historia tout court? (Hall 2010, 122).

Y sobre esto, responde con una reflexión sobre los efectos de frontera, mismos que no se presentan como hechos “dados”, sino que son el producto de construcciones humanas, culturales, en consecuencia, son construcciones que responden a posicionalidades políticas. Por tanto, no están fijadas, ni se repiten de una situación histórica a otra posterior. Peor aún, no se producen de un escenario antagónico a otro, como si se tratase de que ocuparan un mismo lugar, en una iteración sin fin (Hall 2010, 124).

Esto puede ser aclarado por un hecho histórico emblemático, la Guerra del Golfo, al que se podría llamar el acontecimiento postcolonial por excelencia, en la medida en que era un conflicto que estaba atravesado por las complejidades contradictorias, signadas por los conflictos abiertos e inconclusos del tercer mundo. Esto demuestra que lo postcolonial no es en un sentido acabado como categoría que se pueda aplicar de modo independiente, puesto que su condición radica justamente en sus intersecciones con otras relaciones en desarrollo (Hall 2010, 125).

La Guerra del Golfo como acontecimiento expuesto por el autor permite reafirmar la idea de que lo postcolonial supone la proliferación de historias y temporalidades diversas, mismas que marcan la réplica y diferenciación de los grandes relatos y narraciones universalistas del eurocentrismo, desde la Ilustración hasta la actualidad. Esta tensión entre lo cronológico y lo epistemológico posibilita la comprensión de un sujeto y su identidad, trastocados en su constitución unitaria y particularista, que pasaron a resquebrajarse superando las expectativas como relata Hall (2010, 130) “bajo formas descentradas dentro de nuevas posicionalidades discursivas”.

Aunque más adelante se va a exponer con mayor detalle la condición de los sujetos postcoloniales que surgen en los intersticios del capitalismo gore, —o de la necropolítica en Guayaquil—, en estas identidades necroempoderadas de los sujetos endriagos (Valencia 2011, 82), constan como identidades al límite como expresión de un tiempo entrelazado y no lineal. Por esta razón, la tensión entre tiempo cronológico y tiempo epistemológico es lo que va a conducir a la pregunta por la comunicación en clave postcolonial, que es la intersección

que concierne a esta coordenada.

El desafío de este encuentro es que lo postcolonial sea asumido como un campo epistémico en disputa, cuya tensión permanente entre poder/saber haga de la globalización y sus diferentes expresiones históricas, sus ilusiones de autonomía e indiferencia, la existencia de sus semejantes, parias y abyectos (Hall 2010, 134). En esta parte coincide con Bhabha (2002), en el sentido en que la identidad cultural debía construirse discursivamente.

[...] en y a través de «el Otro», a través de un sistema de semejanzas y diferencias, a través del juego de la *différance* y de la tendencia de estos significantes fijos a flotar, a «deslizarse pendiente abajo». El Otro dejó de ser un término fijado en un lugar y en un tiempo exteriores al sistema de identificación y se convirtió, en cambio, en un «afuera constitutivo» simbólicamente marcado, en una posicionalidad de marcación diferencial dentro de una cadena discursiva (Hall 2010, 135).

Este aporte de Hall encuentra en la trama de las temporalidades plurales a Mbembe (2006) y a Bhabha (2002) Al Mbembe de la discusión filosófica de las territorialidades, mismas que sirven como basamento teórico para el encuentro con los estudios de la comunicación. En su ensayo *Al Borde del Mundo: Fronteras, Territorialidad y Soberanía*, Mbembe (2006) expone con magistral claridad el apareamiento de las subjetividades que hacen posibles las temporalidades plurales. El filósofo camerunés parte de una discusión con Braudel, en la que rescata la distinción de las temporalidades de duración larga y muy larga, referida “a situaciones que se desarrollan lentamente y menos lentamente y desviaciones veloces y casi instantáneas, de las que la más rápida es la más fácil de detectar” (Mbembe 2010, 167).

La valía de Braudel —sostiene Mbembe— consiste en su enfoque de las subjetividades y sus lugares de enunciación que permiten entender lo que él llama el carácter excepcional del tiempo del mundo. Y continúa subrayando que,

Desde su punto de vista, el tiempo vivido en las dimensiones del mundo tenía un carácter excepcional en la medida en que regía, dependiendo del periodo y del emplazamiento, determinados espacios y determinadas realidades. Pero otras realidades y otros espacios se le escapaban y se mantenían ajenas a él (Mbembe 2010, 168).

En esta reflexión es oportuno detenerse porque da cuenta de la distinción entre los tiempos del mundo oficial y las otras realidades, en cuyos márgenes simplemente dejan de existir. Los medios de comunicación que presentan una realidad afín al poder que rige, al poder hegemónico, refleja el tiempo del mundo, del mundo global y, que domestica el tiempo a partir de códigos de lugares, que simulan una novedad, a partir de una operación local que

permite insertarse en la temporalidad monolítica del capital. Domesticar el tiempo del mundo global significa hacerlo parecer cercano, no extranjero, no ajeno, la apariencia superficial pasa inadvertida por la fugacidad del presente. Aquí se retoma la estrategia del discurso colonial estereotípico y su repetición frenética y agresiva para modelar los imaginarios en su forma ambivalente.

1.4. Intersecciones de lo postcolonial y la comunicación

La intersección ahora mezcla sus aguas frías y calientes de los campos interdisciplinarios de los estudios postcoloniales y de la comunicación. En este afán investigativo, se ha preferido una reflexión amplia para delimitar los campos y digresiones necesarias para una elaboración fructífera. En estos intercambios presentados anteriormente se ha dado énfasis en las definiciones de necropolítica y su problematización, a fin de caracterizar los abordajes conceptuales aplicables al acontecimiento de las masacres carcelarias. Como se pudo apreciar, las intersecciones han tenido algunos puntos de contacto con Mbembe (2006) como interlocutor principal.

Para explorar los caminos de intersección entre los estudios poscoloniales y de la comunicación se proponen al menos tres discusiones que interpelan (1) la temporalidad del momento poscolonial; (2) los sujetos del mundo poscolonial; y (3) la esfera pública en el discurso poscolonial.

Cabe resaltar de estos diálogos entre autores el de Hall porque incorpora una dimensión plural de la temporalidad en virtud del análisis del acontecimiento de la Guerra del Golfo, y por cuanto resuelve la tensión entre lo cronológico y epistemológico alrededor de lo postcolonial. Una vez desbrozados estos lineamientos, a continuación, se propone una discusión importante para adentrarse en la intersección que aspira una comprensión más amplia y profunda sobre estudios de la comunicación. Se trata de desempolvar un texto fundamental que se adelantó a todos los estudios de la comunicación desde una perspectiva filosófica, *La Sociedad del Espectáculo* de Debord (1977). Se ha venido planteando el problema de la temporalidad en el mundo postcolonial. Alrededor de la temporalidad, este trabajo recoge las reflexiones postcoloniales para definir el tiempo de las masacres carcelarias y contrastarla con el tiempo oficial construido por los medios de comunicación de masas.

Para esta primera discusión es necesario traer nuevamente a colación lo mencionado por Mbembe (2006), en relación a Braudel y el carácter excepcional del tiempo del mundo, y las formas en que se desarrollan las situaciones de corta o larga duración en relación al tipo de

poder imperante.

Si ponemos en el centro de la discusión sobre la globalización los tres problemas de la espacialidad, la calculabilidad y la temporalidad en sus relaciones con la representación, nos vemos retrotraídos a dos cuestiones por lo general ignoradas en los discursos contemporáneos [...]. La primera tiene que ver con las pluralidades temporales y, podríamos añadir, con la subjetividad que hace estas temporalidades posibles y significativas. Braudel estableció una distinción entre «temporalidades de duración larga y muy larga, situaciones que se desarrollan lentamente y menos lentamente y desviaciones veloces y casi instantáneas, de las que la más rápida es la más fácil de detectar (Mbembe 2010, 167).

Estas nociones son de utilidad, teniendo en cuenta que mientras se suscitó una de las masacres carcelarias más cruentas —la de noviembre de 2021—, la misma que se transmitió en vivo por *Facebook live* por parte de los presos, los medios, gobernantes y autoridades cenaban en un acto diplomático en la Embajada Americana por el Día del Marín.

El punto de encuentro entre los estudios poscoloniales y la comunicación se entrelaza a partir de la realidad de los medios y su potencia para incidir en el campo simbólico y de la representación del mundo como una totalidad. En la realidad poscolonial que ha sido descrita el papel que cumplen los medios ha tenido un lugar secundario en los diferentes estudios a los que se ha hecho mención, a pesar de que una de las funciones del discurso colonial ha sido la descripción frenética de una realidad estereotipada, cuya potencia ha necesitado de los medios para instaurar la narración oficial del poder postcolonial, tomando en cuenta que los medios son el soporte sobre el que se sostienen muchos discursos identitarios, más aún en la celeridad del tiempo presente de las redes sociales virtuales. Las operaciones cuatripartitas que expuso Bhabha (2002) requieren el ejercicio del espejo en el cual se ven reflejadas las imágenes de un Yo idealizado, de identidad universal y unitaria, o generan la frustración de aquel espacio en donde se registra la falta o la ausencia de la representación de los sujetos de las masacres.

Ahora, se podría decir que el escenario en el que se ejerce la necropolítica y se representan las masacres carcelarias, no pueden estar mejor caracterizados que por la sociedad del espectáculo. Este tipo de sociedad, en la que prima la relación social mediatizada por imágenes (Debord 1977, 9), tiene al tiempo como una centralidad en el análisis crítico propuesto por Debord (1977). Contemplar esta dimensión desde el lente de lo poscolonial conduce este trabajo por la línea de la temporalidad que se ha venido discutiendo en párrafos anteriores, pero sin soslayar el proceso de acumulación de la producción capitalista.

Esto implica también, una lógica de separación del tiempo mediático determinado por la pulsión del presente de la realidad real de la producción extractiva del plusvalor del trabajo. Es decir, un tiempo vivido por fuera de actividad productiva que se despliega en la totalidad de la realidad ficcionalizada de los sujetos. En esta anticipación de Debord de la actual sociedad, es fundamental subrayar lo que él llama la presencia permanente del espectáculo (Debord 1977, 52), porque resulta esclarecedora para entender la posición de los medios de comunicación frente al tiempo postcolonial del acontecimiento, atravesado por las complejidades de conflictos no resueltos, como lo señalaba Hall en su estudio de la Guerra del Golfo. Más allá de las teorías del *frame*, los medios asumen una posición discursiva que construye el sentido del tiempo oficial: la operación de inclusión/exclusión (Luhmann 2000 en Peña 2009) de lo nuevo que se expone permanentemente como una continuidad. En la figuración del mundo postcolonial, como se planteó con Bhabha (2002), asociada con la repetición agresiva del estereotipo y sus movimientos fetichizados, encuentran en el espectáculo un espejo de esas identidades normalizadas, porque permite mostrar sus significantes reconocidos como “conocimiento común en un espectro de discursos culturales, políticos e históricos, —que— desempeña un papel público” (Bhabha 2002, 104).

Comprender esta función en relación a la temporalidad postcolonial supone entender el artificio de los pseudo-acontecimientos presentados a los sujetos con la característica de aquello que es vivido, pero que permanece sin relación con el propio hecho de la realidad. En este espacio lo nuevo se subsume a lo nuevo, en su reemplazo precipitado (Debord 1977, 98). Por tanto, se puede definir una oposición directa de las operaciones de los medios de masas a la acción social de los sujetos, en tanto que el tiempo se consume como mercancía, mas no como la experiencia humana por sí misma; en ese sentido, no solo distingue la posibilidad de una separación del tiempo cronológico, sino que además se afirma en un conocimiento de la realidad social, como tiempo epistemológico, tal como se caracterizó el tiempo postcolonial. La función de las operaciones de separación-discriminación que son definitorias de toda relación del poder postcolonial con los sujetos, se producen al interior de la reproducción mediática, como una suerte de apartheid mediático, en tanto que:

Esta vivencia individual de la vida cotidiana separada queda sin lenguaje, sin concepto, sin acceso crítico a su propio pasado que no está consignado en ninguna parte. No se comunica. Es incomprendida y olvidada en beneficio de la falsa memoria espectacular de lo no-memorable (Debord 1977, 98).

En referencia a lo que menciona Mbembe (2006) en los límites de lo postcolonial, la

domesticación del tiempo global, a partir de los medios y las redes sociales virtuales locales permiten la construcción de identidades transculturales a partir de las cuales se ejerce la violencia normalizante. En las gramáticas de la cultura de la conectividad en la que se expresan las redes sociales virtuales, se produce el mismo fenómeno que en la naturaleza creativa del trabajo por fuera de los procesos productivos de la televisión, con el entendimiento de la necesidad de renovación permanente en función de la aleatoriedad de la demanda, como parte del proceso cultural de los públicos y sus comportamientos.

En esa línea de la propuesta que expone Bolaño et al. (2016), sobre la manera en que se construyen valores sociales colectivos, en pos de una identidad como efecto del flujo comunicacional de lo que se transmite permanentemente, hay una suerte de tejido que cohesionan la realidad en función de una continuidad permanente de contenidos para modelar los públicos segmentados y dispares. En las operaciones del estereotipo esta cohesión está asociada con la fantasía de un mundo occidental en los territorios del tercer mundo: permiten la coexistencia de un sujeto escindido de una amenaza y una defensa de la identidad en términos de Bhabha (2002).

Los flujos comunicativos producidos en los procesos identitarios, implican la generación de múltiples mediaciones que permiten la construcción colectiva de temporalidades fijadas en el acontecimiento.

Lo que menciona Bolaño et al. (2016) respecto a la televisión como un escaparate de los productos culturales, supone también la forma en que se expresa la continuidad de las ediciones y reproducciones (en las salas de producción) permanentes de estereotipos en función de la inmediatez. La inmediatez asociada con aquellas identidades fijadas en los estereotipos implica también una forma de presentarse en las sociedades del tercer mundo, que es a su vez una forma de reflejarse.

Aquí radica la figuración metonímica de los personajes que construyen los medios, adaptados a una expresión de lo local del tiempo domesticado lo que implica una existencia global del tiempo de occidente. Cuando se evoca la Guerra del Golfo en Hall se propone un acontecimiento desdibujado por las posiciones discursivas de los medios occidentales. La legitimación del conflicto no viene dada por el *frame* simplemente, sino por la operación de la mediatización en sí misma, puesto que el espectáculo totaliza el presente, a modo de acontecimiento, y, por otro lado, construye un conocimiento comprobado (o sin necesidad de comprobación) que es como se conciben los hechos proyectados desde los medios.

[...]se presenta como una inmensa positividad indiscutible e inaccesible. No dice nada más que lo que aparece es bueno, lo que es bueno aparece. La actitud que el espectáculo exige por principio es esta aceptación pasiva que en realidad ya ha obtenido por su manera de aparecer sin réplica, por su monopolio de la apariencia (Debord 1977, 11).

Este proceso se acelera y tiene un catalizador en el capitalismo cognitivo mediante la introducción del algoritmo y la programación intuitiva que conduce al individuo a ser el centro de su propia identificación, de su propia fantasía narcisista. Debord propone el problema del poder-saber relacionado con el espectáculo, puesto que reflexiona sobre un problema arcaico, que ha persistido en el presente moderno: la condición de toda sociedad jerárquica, cuyo mecanismo especializado del espectáculo habla por el conjunto de la sociedad, es su representación y va acompañado de la separación de su actividad productiva económica, misma que es ocultada. Debord (1977) piensa en el límite radical y es pesimista al afirmar que, si lo real es mediatizado, es necesariamente unilateral.

El tiempo es aquí la clave para entender la conciencia del presente en los medios de comunicación, —y se añadiría también las RRSS— que la sociedad organiza su tiempo de acuerdo a su experiencia espectacular. La mediatización en la actualidad postcolonial podría explicarse con la relación de tiempo y poder, que de acuerdo a la premisa de Debord el tiempo pertenece al que reina, en alusión a las dinastías que databan los tiempos históricos; asimismo, el capitalismo supone un tiempo de acumulación, un tiempo-mercancía, por tanto, un tiempo con carácter intercambiable, un tiempo consumible. Y el acierto de Debord (1977) para caracterizar el tiempo se acentúa con dos categorías de lo espectacular: lo espectacular concentrado y lo espectacular difuso.

El primero es propio del capitalismo burocrático y el segundo del capitalismo actual. La violencia es un elemento fundamental en los dos casos. En el primero, es utilizado como una técnica del poder estatal, por lo que es externa, se expresa por medio del terror. Los medios en este instituyen una imagen impuesta del bien. Es necesario un amo, representado como un héroe. Necesita de la policía, como en la China (Debord 1977). Para traer a colación la discusión inicial sobre la resistencia foucaultiana como salida emancipatoria, en este tipo de poder del capitalismo burocrático el sujeto encontraba su salida en la violencia, a través de una solución insurrecta o suicida. En el segundo caso, Debord (1977) describe en el capitalismo moderno una abundancia de mercancías, por las cuales las contradicciones sociales y económicas también son parte del espectáculo: hay un “catálogo apologético de consumo” (Debord 1977, 37). Se suplanta la policía por las mercancías-vedette, mismas que

sostienen proyectos de agenciamiento social a través de una fetichización del consumo.

En esta configuración la emancipación es más compleja por cuanto la satisfacción implica una dificultad, se presenta un consumidor fragmentado orientado hacia una felicidad mercantil, de un tiempo que viene empaquetado, y en las sociedades frías —postcoloniales— que respetan el tiempo sincrónico, se establece una negación de la animalidad. Los medios establecen la relación del tiempo presente en la domesticación del tiempo global. Los medios de comunicación, en tanto medios de producción del entretenimiento, la publicidad y las noticias, de la representación social, son los propietarios de la plusvalía histórica y el goce de los acontecimientos. La separación de la organización colectiva del tiempo, fluye por encima de su propia comunidad estática. La perspectiva poscolonial, implica la dislocación de este presente, con la emergencia por la vía violenta de la comunidad criminal para el caso de la Necropolítica.

El tiempo de la aventura y de la guerra, tiene nuevos amos en la negación cíclica del orden social, y de la inquietud negativa de la que habla Debord (1977). La violencia deja de ser un medio del capitalismo burocrático, y pasa a ser un fin de un gobierno privado indirecto o de lo espectacular difuso, en la medida que su represión surge de los propios sujetos, que se sienten seducidos por el mito del narco. Esa temporalidad trenzada de la condición postcolonial, permite que la espectacularidad concentrada permee en la realidad ficcional del tiempo-mercancía y de quienes lo consumen. Se ha reproducido la operación cuatripartita de Bhabha en los imaginarios que separan la sangre de la realidad real de las calles de la realidad mediatizada, que termina por ser expuesta como entretenimiento en las plataformas de Netflix, pero como cotidianidad por los noticieros.

El mecanismo de la separación-discriminación se aplica a los sujetos desechables y su condición de exclusión de un fetiche que se metamorfosea ya no solo con la piel-raza, sino que además tiene una condición étnica (joven) y de clase (marginal). Aquí radica la importancia del encuentro de los estudios postcoloniales y de la comunicación, en la medida en que el tiempo es el factor preponderante de la lógica mediática, que en la era digital se ha acrecentado. Los sujetos se someten a la triple pérdida que mencionaba Mbembe (2006): jurídica-política, corporal y del hogar que suponía la plantación. En el sujeto postcolonial sufre una transformación que podría explicarse mediante las formas del despojo: despojo de su condición política en la que se pierde la capacidad de resistencia, despojo corporal en tanto que el cuerpo deviene objeto. En este segundo tipo de despojo persiste una condición biológica, porque la vida está asociada con la apariencia por obra de la publicidad en la que

está prohibido envejecer: la contingencia de la muerte es sorteada por el mito del Narco conminando cuerpos juveniles al sacrificio-exterminio. A esto se suman dos tipos de despojo del sujeto postcolonial: despojo de la producción económica y despojo del tiempo-mercancía (Debord 1977, 104).

Esta representación social de los medios en la sociedad del espectáculo del tiempo-mercancía facilita la aceptación de aquello que está por fuera de la humanidad, en comparación con las operaciones del racismo. Lo sostienen y lo legitiman. Esto se asocia con el cambio en la episteme postcolonial de la violencia. Como lo expone Mbembe (2010, 168): “cuando se ponen recursos en circulación, la consecuencia es una desconexión entre personas y cosas más acentuada que en el pasado, porque el valor de las cosas supera por lo general al de las personas”.

Esto quiere decir que el tiempo consumible que totaliza toda vida particular es un consumo de la vida social misma. La violencia en una economía de la muerte, en la que la masacre se reproduce como [*pseudo*] acontecimiento, ya ha sido mostrada por los medios en la dramatización de la ilusión espectacular, por lo tanto, ya ha sido separada, segregada de la experiencia vital, mientras el hecho de las masacres es escindido en los sujetos postcoloniales, que viven el tiempo en el margen y aquellos que son salvados por su condición de clase.

En este campo, cabe profundizar la discusión en torno a las violencias en la realidad social de la necropolítica en la ciudad de Guayaquil y sus sujetos. Retomando la discusión respecto al círculo de las violencias propuesto por Cerbino (2012), en la que se refiere a la realidad de la muerte como algo cotidiano en los sujetos juveniles pandilleros:

la incorporación de que la muerte, como una posibilidad nada remota, siendo más bien cotidiana, es una condición que dice mucho de cómo el uso de la violencia se ha interiorizado en las agrupaciones pandilleriles y de que se borra una distinción clara entre ser victimario o víctima de ésta (Cerbino 2012, 37).

En estos sujetos juveniles engullidos por el crimen organizado como lo explica, “Allado de los ejércitos ha emergido aquello a lo que, siguiendo a Gilles Deleuze y Felix Guattari, podemos referirnos como máquinas de guerra. Estas máquinas se componen defacciones de hombres armados que se escinden o se fusionan según su tarea y circunstancias” (Mbembe 2011, 58).

La conexión entre lo identitario en estos sujetos de despojo postcolonial encuentra una construcción colectiva en sus propias identidades subalternas, que puede expresarse en la potencia del estereotipo en su faz de amenaza de las temporalidades en la naturaleza del

proceso comunicativo de la sociedad del espectáculo (Debord 1977, 72), caracterizada por su celeridad, se expresan de diferentes formas. Esta posicionalidad comunicativa disloca el presente del discurso oficial, pero también encuentra formas identitarias en la emergencia de nuevos escenarios de significación.

La comunicación de estas existencias y la construcción una subjetividad postcolonial como amenaza se podría encontrar con una renegación de aquella diferencia en la marginalidad, pero también su forma de resistencia en una comunicación del común como lo propone Mauro Cerbino (2018), a partir de resignificar la comunicación en términos del común, no del comunitario o el comunitarismo. A pesar de que en esta distinción el autor llama a no romantizar esta noción de lo común con lo poscolonial o con lo decolonial, quedó claro desde qué perspectiva teórica se asume lo postcolonial, como para saber que no se ejerce una biopiratería del saber del informante nativo como lo menciona Spivak (2010, 7),⁸ en su Crítica de la razón postcolonial.

En este espacio se abre una grieta en la comprensión del rol de los medios de masas, pero a su vez, permite entender las discusiones postcoloniales sobre las subjetividades de aquella vivencia del tiempo y también de la espacialidad que es invisibilizada —léase aniquilada— en tanto que no es contada, es omitida, porque carece de habla o de lenguaje, acaso por su imposibilidad de comunicación que en palabras de Spivak (2010, 43) rodea la pregunta por el subalterno y su [*in*]capacidad de habla, acaso por el dispositivo postcolonial que somete las formas proyectadas de la normalidad y los marcos de interpretación de la realidad.

La reivindicación del común sitúa por fuera de las definiciones epistemológicas tradicionales, y plantea una revisión de la esfera del común, no como una esfera pública sino más bien, como el lugar de construcción discursiva que establece un tiempo de existencia muchas veces omitidos por los medios tradicionales, pero también por los investigadores. En esta parte, la investigación sobre Necropolítica bebe de la fuente de este esfuerzo del sujeto, como persona común que se dirige a los que solo desean escuchar, por lo tanto, los oyen y esta información se lleva a otros países (Cerbino 2018). Como se puede evidenciar, en la caracterización que

⁸ La autora arremete contra el uso del concepto de lo postcolonial en los términos snobistas y señala que: “después de 1989, empecé a percibir que determinado sujeto poscolonial estaba a su vez recodificando el sujeto colonial y apropiándose de la posición del Informante Nativo. A día de hoy, en pleno despliegue de la globalización, la informática de las telecomunicaciones intercepta directamente al Informante Nativo en nombre del saber indígena y promueve la biopiratería”.

hace el autor se establece la necesidad de afrontar la desinformación a que los medios hegemónicos han sometido a los sujetos y sus realidades. La desinformación, que distorsiona y omite a estos sujetos.

De esta forma se establece la premisa del texto, desde la voz de una simple madre de familia, de una ciudad colombiana. Común a esa voz de una mujer, madre de familia, y está la voz de los sujetos de la violencia y las masacres carcelarias en tanto que son aquellos cuerpos omitidos por el poder del narco y por el poder del Estado. La lucha por la información de estos sujetos reivindica su memoria, su historia y su contexto. Esta es la respuesta a aquel presentismo propio de los medios del que habla Cerbino (2018). Se enuncia que una condición emancipatoria y postcolonial en la medida que subvierte el dominio del tiempo sobre el espacio. Una realidad que establece en su presentarse la superación de la situación y del sujeto ignorado, que solo puede existir en su violencia, que termina siendo un campo político.

Las pulsiones de existencia de estos sujetos que son una suerte de intermitencia que impide la omisión de la comunicación, y se resiste a la anulación de la densidad antropológica de cada uno de sus tiempos y lugares. Esta idea también permite resquebrajar esta noción del cuerpo aislado, por un cuerpo colectivo de la pandilla, del barrio y su agencia en la esfera pública.

Esta evocación de la capacidad y potencia política de la organización y el tejido que se puede reconstituir a partir de las formas identitarias, se sitúa en el proceso de reconocimiento e inclusión social de las pandillas Latin Kings, Ñetas entre otros, que tuvo lugar en Ecuador en la primera década de los 2000, que para efectos de comparación del proceso vivido en el Ecuador de los actuales momentos se tomará como referencia en el capítulo tres y cuatro. Por ahora, basta con remarcar en esta coordenada sobre los sujetos postcoloniales, su condición ambivalente atravesada por el discurso del poder hegemónico, que puede constituirse a su vez en sujeto de su propia emancipación. El decurso de esta trayectoria liberadora será puesto en tela de duda puesto que lo que prosiguió a aquel esfuerzo de política pública, hoy no tiene rastros de su descomposición, teniendo en cuenta que la temporalidad postcolonial no se trata de un devenir cíclico, sino más bien, un devenir de tiempos entrelazados que esta generación de investigadores atestiguan con preocupación.

Sobre la tercera interpelación cabe mencionar que surge de la crítica de la visión del pensador Habermas (1994), a partir del estudio de Nancy Fraser (1997), quien llamó a resignificar la noción de esfera pública como el espacio político de la tradición liberal. La esfera pública

designa el foro de las sociedades modernas donde se lleva a cabo la participación política a través del habla. Es el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre sus problemas comunes. Por lo tanto, un espacio institucionalizado de interacción discursiva. Este espacio es conceptualmente distinto del Estado: es un lugar para la producción y circulación de discursos que, en principio, pueden ser críticos frente al Estado (Fraser 1997, 102).

El momento postcolonial de los Estados signados por el modelo neoliberal *in extremis*, con democracias de baja intensidad, con pactos sociales rotos o fragmentados, con instituciones penetradas por el crimen organizado, complejiza el proceso del consenso, se imposibilita su consecución e impacta en las formas de configuración de la esfera pública como se la concibe, dando paso a una esfera de desconfianza donde no es posible —inclusive— una visión agonista de lo político en términos de Mouffe (1999), porque el Otro es visto como enemigo, esfumando el ejercicio deliberativo, y asumiendo en su exterminio la posibilidad de su existencia o su supervivencia. Como se lo explicó en párrafos anteriores, la Necropolítica supone una [con] sesión de las prerrogativas estatales a grupos privados que ejercen un poder indirecto o difuso. Mediante la reconstrucción breve de las bases de esa esfera pública se pondrá en discusión la crítica de Fraser a Habermas (1994), retomando algunos de sus conceptos fundacionales.

La esfera pública y la derivación de este concepto en la teorización doctoral de Habermas (1994) de la Historia Crítica de la Opinión Pública, (HCOP), analiza las transformaciones históricas que condujeron a la aparición de la opinión pública. El autor establece como punto de partida la existencia de un público racionante que discute sus asuntos de interés y somete a crítica a la publicidad en el marco del debate. Ese debate, es un consenso necesario para el sostenimiento del sistema democrático de la juridicidad constitucional. Y es que hay una relación estrecha entre la racionalidad del público con la ley, mismas que constituyen el consenso, por desarrollarse en el seno de la esfera pública del Estado liberal. Con la finalidad de explicar esa relación, Habermas recurre a los clásicos de la Teoría del Estado en la que *veritas non auctoritas facit legem*, como superación de la autoridad secreta del soberano.

De esta forma, “Así como el *arcanum* sirvió al mantenimiento de una dominación basada en la *voluntas*, así también la publicidad habría de servir a la imposición de una legislación basada en la *ratio*” (Habermas 1994, 90). Esto supone, para Habermas la coincidencia con el *common consent* de Locke, en que la publicidad toma un papel fundamental en la construcción de la opinión pública. Entonces, consenso y opinión pública derivan de la fuerza del mejor argumento, razonado y de común acuerdo (Habermas 1994).

Pero en el desarrollo del Estado liberal burgués ese proceso no se produce sin dificultades. Cabe recordar que, para Habermas (1994), existen varios tipos de opinión que pugnan por el dominio público, de ahí su diferenciación entre Opinión Pública con la opinión cuasi pública; y la opinión no pública (Grossi 2007). Porque con la aparición de la prensa, la opinión pública se enfrenta con amenazas producto de las dinámicas de la publicidad y la notoriedad (Habermas 1994). Si se diseccionan, estos dos elementos: publicidad y notoriedad, se puede percibir que la primera, se va adaptar funcionalmente, a cada tipo de opinión (Habermas 1994), sea esta pública, no pública o cuasi pública.

De la segunda, se puede decir, que va a adaptarse a dos circunstancias, a saber: los requerimientos del ejercicio del poder del Estado constitucional, a la que va a llamarse notoriedad normativa; y, en segundo lugar, cuando la notoriedad cede a otras prerrogativas, como aquellos grupos que pueden costearse la publicidad en la prensa, sea por condiciones de poder o económicas, entonces estamos ante una notoriedad manipulativa (Habermas 1994).

En esta segunda circunstancia, la opinión pierde su carácter de pública y pasa a ser cuasi pública, por cuanto tiene apariencia de pública por traspasar al dominio público por obra y gracia de la publicidad de la prensa, pero en realidad esta opinión sigue representando a intereses privados o de partidos notables (Habermas 1994). Por otro lado, también sucede algo similar con el Estado burgués, no sujeto a la constitucionalidad, en el que los intereses de la burguesía gobernante, intenta utilizar la notoriedad y publicidad manipulativa, para imponer sus decisiones por aclamación, a lo que Habermas llama opinión no pública (Habermas 1994). Este tipo de maniobra del Estado, le sirve para su legitimación mediatizada, sin un público capaz de participar en las decisiones efectivas que le atañen (Habermas 1994).

Por tanto, la base de la participación para lograr el consenso, debe venir del carácter político de la publicidad, para garantizar la criticidad en el debate público de la sociedad civil (Habermas 1999, 32). Porque esta es el sustento de la juridicidad del Estado democrático moderno, la misma que permite el consenso de los ciudadanos. En ese sentido, se podría decir que el consenso, en términos habermasianos, supone tres aspectos a tener en cuenta: (i) su carácter diádico; (ii) su carácter emancipatorio y crítico; (iii) su carácter constitutivo de la realidad social y política.

Sobre el primer aspecto, huelga decir que, para Habermas, en una sociedad de masas, que presenta muchas asimetrías, se deben dejar a un lado las diferencias, y pensar en el bien común; el consenso entonces se produce en el reconocimiento del enfrentamiento público de ciudadanos privados, a través del uso razonado de argumentos, en la esfera pública (Grossi

2007). Esto se relaciona con el tercer aspecto, en la medida en que para que haya un enfrentamiento, siempre deben existir al menos dos actores contrapuestos.

Sobre el segundo aspecto, la interacción les da a los ciudadanos la capacidad de su emancipación en tanto que participan de los asuntos de interés público, deliberan con su capacidad racionante; a la vez, asumen una posición crítica frente al poder (Grossi 2007), reconociendo una dimensión política que Habermas expusiera en obras posteriores, quedan como resultado la oposición del mundo de la vida a los poderes administrativos y económicos (Habermas 1999).

Por último, la concepción diádica que explica las relaciones intersubjetivas de entendimiento y coordinación de la acción (Pignuoli-Ocampo 2017), como está implícito en la capacidad del consenso. Lo cual sería parte de la dimensión de la acción comunicativa, ya que permite el reconocimiento mutuo de los “que, al encontrarse en sus expectativas, constituyen significados que pueden compartir” (Habermas 1994, 71).

Por otra parte, es importante mencionar, que, en la distancia temporal de su obra doctoral, hasta el Prefacio a la nueva edición alemana (1990) de la HCOP, Habermas hace una revisión en varios aspectos, entre ellos, los cambios estructurales que ha sufrido la publicidad, a la luz de un capitalismo avanzado. Esto da cuenta de varias limitaciones en ese consenso, que estaría determinado por el consumo, y no por una racionalidad discursiva. Es decir, en lo que se ha llamado refeudalización de la esfera pública. La complejidad de la segunda modernidad rebasa la realidad ideal habermasiana en la que el deber ser del Estado de bienestar no puede seguirse legitimándose, en un consenso ficticio y fabricado por las relaciones públicas, con un público pasivo y desintegrado (Grossi 2007).

Fraser arguye que esta visión que presumía de la apertura y accesibilidad del espacio público, dista de la realidad de la sociedad, una realidad en la que existen desigualdades e injusticias, en la que se producen exclusiones de la esfera pública, en razón de raza, situación socioeconómica o de género. Estas desigualdades agotan también, la noción universal del sujeto, también homogéneo, más aún en una sociedad postcolonial. Claro está que la construcción del corpus de los autores está pensada en la centralidad del Estado de bienestar, lejos de la periferia del tercer mundo.

A pesar de ello, la autora arremete contra esta concepción idealizada de la esfera pública liberal, en vista de que esta es el reflejo de una sociedad que pertenece a los hombres burgueses, con pretensiones de ser “una clase universal” (Fraser 1997, 102) capacitada para

governar, invisibilizando la multiplicidad de actores deliberantes de esferas públicas múltiples. Su observación con enfoque historicista parte de que, en Estados Unidos, se desarrollaba la esfera pública liberal con ímpetus democratizadores, más allá de convertirse en espacios de participación se convertía en una esfera de distinción del burgués, que pretendía separarse de lo popular. A la par de su desarrollo, los grupos negros utilizaban sus instituciones religiosas como su propia esfera pública en donde se discutían problemas de interés del racismo y la exclusión (Fraser 1997, 103). Junto con estas esferas profanas del espacio de deliberación emergieron también contra públicos. Esta idea para Fraser, rompe con la visión de esfera pública universal de la democracia liberal.

Desde este punto de vista ella retoma el análisis dialéctico, que va a permitir entender las contradicciones subyacentes en las sociedades estratificadas. Por tanto, la crítica de Fraser es una crítica al liberalismo político, en tanto que señala que la separación realizada por Habermas entre Estado y sociedad civil se remite al reconocimiento de los grupos elitistas, clubes, etc., del que no formaban parte los excluidos (los negros, proletarios, marginales, etc.). “Prácticamente desde el principio, los contra públicos disputaron las normas excluyentes del público burgués, elaborando estilos de comportamiento político alternativos y formas alternativas de expresión pública” (Fraser 1997, 105).

Es que la idealización de la esfera pública liberal se corresponde con la asunción de que todos los que allí intervienen por obra de la racionalidad, van a supeditarse a un ‘bien común’, dejando de lado sus intereses particulares o privados. Esta visión soslayaba la disputa por el dominio de la esfera pública en la que se jugaban intereses de grupos económicos privados dominantes, por encima grupos subordinados, como los excluidos de etnias racializadas, mujeres u otras minorías (Fraser 1997).

Esto contempla otro aspecto fundamental en la crítica de Fraser, el mantenimiento de los temas de los grupos subordinados (las reivindicaciones sexuales, de género, etc.) a la esfera privada, impidiendo que emerjan como un asunto legítimo de interés público. En ese sentido, como lo expresa la autora, el uso de términos como “privado [...] público [...] han servido a una ideología dominante para] delimitar las fronteras de la esfera pública” (Fraser 1997, 126), de esta forma se fomentan discursos de exclusión para desventaja de los públicos subalternos.

Así, la concepción de la esfera pública liberal burguesa, comporta dos aspectos que dan cuenta de esos intereses, uno de tipo económico; y el otro de tipo político. Los dos aspectos giran en torno al término de lo privado. En el aspecto económico, la restricción de lo privado a los “asuntos de la propiedad privada en la economía de mercado” (Fraser 1997, 126) limita

el tratamiento de los asuntos económicos en la esfera pública para aquellos públicos subalternos, de tal forma que los alejan de esas discusiones, para restringirlos a los expertos o a los técnicos del Estado benefactor.

De esta forma, mientras menos involucramiento exista de grupos subalternos, mejor, porque así se perpetuaba el dominio de una clase. En lo político, por ejemplo, la posibilidad de reducir las cuestiones de género al ámbito de lo privado-familiar, garantiza la reproducción de prácticas de exclusión de las mujeres. Así, la no politización de temas de género impide una legitimación de la lucha de las mujeres, porque para que esta se produzca debería elevarse al dominio público y político.

Con las críticas planteadas por Fraser (1997), la construcción de la realidad unilateral de la esfera pública, de una naturaleza apriorística, fue debilitada, lo que permitió la emergencia de una nueva concepción de la esfera pública en plural. Ya no se debe hablar de un público, sino de una multiplicidad de públicos. Vemos que hay una multiplicidad de esferas en las que se va a producir la deliberación que es el sustento del sistema democrático. Pero cuáles son las condiciones por las que, según Fraser, se debe hablar de públicos y esferas en plural. Con claridad historiográfica ella menciona, las condiciones de clase y desigualdades, que desaparecen bajo el cobijo del concepto de bien común, para acceder a la deliberación de la esfera pública burguesa.

Como lo sugiere Fraser (1997), esta suspensión de las desigualdades, demuestran las limitaciones del modelo liberal, en vista de que anula la existencia de grupos fragmentados en la modernidad del capitalismo tardío, de ahí que reivindique la visibilidad de los grupos subalternos. Sobre esta línea, la autora reflexiona más adelante, que Habermas, al establecer el requisito racional del bien común, que permita dejar de lado las diferencias o intereses particulares, está entendiendo que la multiplicidad es un obstáculo para la democracia.

Para Fraser (1997), por lo contrario, la existencia y reconocimiento de esos grupos nutren la democracia, porque le retornan su carácter crítico y verdaderamente deliberativo. Para sostener esta afirmación, es importante subrayar una salida ético-política que expone Fraser en torno a los contra públicos y su doble funcionalidad, en sociedades estratificadas. La primera funcionalidad es que estos contra públicos constituyen espacios de retiro y agrupamiento. La segunda, es que estos espacios constituyen “bases y campos de entrenamiento para actividades de agitación dirigidas a públicos más amplios” (Fraser 1997, 117).

En la dialéctica entre estas dos funciones yace su potencial emancipatorio, puesto que

posibilita a dichos públicos, reducir los injustos privilegios del público dominante (Fraser 1997, 117). En ese sentido, cabe la superación de la única esfera pública burguesa, por esferas públicas múltiples. Cuando se incorpora la dimensión de lo postcolonial a este proceso crítico de la resignificación que elabora Fraser de la esfera pública se problematiza el fenómeno de los contra públicos y su forma constitutiva, toda vez que la Necropolítica lo convierte en un espacio de la excepcionalidad como norma. Las intermitencias del tiempo de la modernidad tardía en un territorio lejos del tiempo global en el que teorizaron los dos pensadores, contribuye a pensar en lógicas que subvierten el proceso de comprensión dialéctico fraseriano de los contra públicos que pugnan por el reconocimiento a partir de la denuncia de la exclusión.

No obstante, la discusión contenida en Mbembe (2006) respecto de la modernidad tardía y su noción de la esfera de lo público, no se basa en el reconocimiento de dichos sujetos, sino en su no ser, siguiendo a Fanon (1983) (Mbembe 2016, 45), por tanto, basado en una dialéctica negativa, misma que halla su identidad en la negación del otro y de sí mismo, mediante las operaciones del discurso colonial del fetichismo/ narcisismo y su agresividad, a partir de la renegación, como lo proponía Bhabha (2002).

Mientras Fraser se ciñe contra la crítica habermasiana, en el pensar subalterno, da la salida en una antítesis de la opinión pública y los públicos raciocinantes, en su apuesta plural, no homogeneizante, a modo de síntesis de las contradicciones, entre dominados y dominantes. La problematización de la esfera pública y de los contrapúblicos en Mbembe (2006) complejiza la apuesta de Fraser, en tanto parte de su reconstrucción del espacio de ocupación colonial, de la violencia como medio, hasta llegar al de la modernidad de la violencia como fin, en el terror: en la que aparece una esfera de muerte, con la operación del narcisismo y la paranoia donde el otro es una amenaza.

La voz de mando es interrumpida por preguntas que surgen de estos sitios y circuitos de poder heterogéneos que, aunque momentáneamente fijados en el alineamiento autoritativo de los sujetos, debe ser representado continuamente en la producción del terror o el miedo. La amenaza paranoide del híbrido es finalmente incontenible porque quiebra la simetría y dualidad yo[*self*]/otro, adentro/afuera. En la productividad del poder, las fronteras de la autoridad (sus efectos de realidad) están siempre asediados por la otra escena de fijaciones y fantasmas (Bhabha 2002, 145).

Pero, además, este discurso tiene una presencia, promovida por los propios medios y plataformas, a modo de entretenimiento, en términos programáticos del sistema (Luhmann

2000 en Peña 2009), en el modo de vida de los narcos en Netflix o las novelas de Caracol Televisión que tienen a la construcción mítica del Narco, cumpliendo la función ambivalente del discurso del poder postcolonial. En ese sentido, la dimensión simbólica de la muerte, su presencia en la naturalización de la tortura (Feinman 2013), conforman un juego social perverso que constituye la necropolítica como discurso.

En consecuencia, para el caso de estudio, las masacres carcelarias, pondrían en evidencia una realidad negada por los medios de comunicación oficiales, así como una invisibilidad de los sujetos carcelarios reducidos a una trama estereotipada de buenos versus malos, o de un ellos (los delincuentes, los presos, las escorias de la sociedad) y un nosotros (los ciudadanos, la gente decente, la clase media) ajenos a dichas realidades. Pero, por otro lado, esos medios hegemónicos promoverán un imaginario de violencia guerrera en que el Narco (como enemigo), sus agrupaciones y espacios de interacción, cumplirían los requisitos para ser consideradas contrapúblicos interactuando en esferas públicas subalternas emergentes con aspiraciones de empoderamiento y de notoriedad.

Tanto es así, que en esta escalada de violencia que se ha vivido en los últimos meses se ha percibido la instauración de un terror en la opinión pública en el que los grupos del crimen organizado han empezado a enunciar sus propias voces en confrontación política y guerrera contra el Estado; pues responden a sus propias lógicas mortíferas; lo que demuestra una intencionalidad comunicativa, desde la performatividad de los cuerpos desmembrados por las bandas, que intentan comunicar algo con el espectáculo gore, hasta la transmisión en vivo del acontecimiento de las masacres por parte de los familiares de las víctimas o de los propios victimarios. En este contexto, se asiste a un momento del poder postcolonial que recobra los ecos de la guerra contra las drogas, en cuya reedición postpandémica y de miseria extrema, presenta un escenario de Necropolítica en toda su magnitud.

Por consiguiente, las concepciones de ciudadanía o sociedad civil se desdibujan en escenarios de terror de la Necropolítica en la que el ejercicio de la política termina siendo una sentencia de muerte, como ha ocurrido en otras latitudes y como ocurre en Ecuador en donde activistas, líderes, autoridades civiles son asesinadas por esta máquina de exterminio vinculada al crimen organizado mezclado con la política electorera. La pérdida de la palabra y de la deliberación en estos contextos se contrae como se contrae el Estado que ha perdido su presencia en el territorio, en la garantía de derechos y en sus mandatos constitucionales de seguridad ciudadana y convivencia social. Sin embargo, no ha corrido la misma desventura el crimen organizado y su aparición en la esfera pública, que ha pasado del espectáculo grotesco de

cuerpos desmembrados, a la acción política y colectiva de defensa de sus exigencias, hasta declarar la guerra al Estado, viéndose empoderados y construyendo su propia legitimidad e identidad como una expresión del discurso postcolonial.

A partir de las discusiones planteadas en este capítulo se brindan reflexiones que contribuyan al abordaje del fenómeno de la Necropolítica y las masacres carcelarias desde sus construcciones discursivas, que develen el rol postcolonial de los medios, así como la emergencia de nuevos actores en la esfera pública, pero sobre todo, que permitan subrayar la importancia de visibilizar realidades vedadas en los intersticios de dos poderes mortíferos: el Narco y el Estado neoliberal dos caras de la misma moneda.

1.4.1. Los medios atravesados por lo postcolonial: un apartheid mediático

Los medios cumplen una función estereotipada del discurso postcolonial. Tanto la televisión como las plataformas de medios digitales resultan verse como espejos en términos lacanianos. Su configuración en el discurso postcolonial posibilita la separación-exclusión, como una suerte de apartheid mediático que a su vez que ejerce la operación de fetiche ante la falta o ausencia de la clase universal, ejerciendo en los noticieros una perversa homogeneización de los anormales, cuando se trata de mostrar la piel-miseria-juventud, los tres elementos del fetiche necropolítico que debe ser exhibido en la sangre de la noticiabilidad. Pero, por otro lado, la misma cara de la moneda ejerce la operación del estereotipo de la mistificación, del narcisismo de la exaltación de la vida del Narco por mediode las plataformas y telenovelas, es decir dentro de su programación del entretenimiento.

Esta visión de contraste explora otros accesos que son adecuados para levantar algunas preguntas sobre la Necropolítica en el contexto de las masacres carcelarias en Guayaquil:

¿hay acaso una transformación por la que transitan las bandas del crimen organizado para pasar de la clandestinidad a la espectacularidad de mostrarse y disputar la esfera pública oficial del predominio estatal y mediático, al punto de convertirse en contra públicos? ¿La transformación de la criminalidad en el Ecuador, con la presencia de estructuras transnacionales, han fagocitado las formas de organización y resistencia juvenil al punto de que no cabe hablar de culturas urbanas acordes con el proceso de pacificación e inclusión social de la primera década de los 2000? ¿Qué tipos de justificaciones y moralidad de la violencia constituyen los sujetos carcelarios en este nuevo momento del capitalismo?

Responder estas preguntas son algunos de los desafíos del presente trabajo que se intentarán despejar en los siguientes capítulos.

Capítulo 2. Una aproximación etnosociológica y pragmática para el fenómeno carcelario

Cuanto más signos victimarios posee un individuo, más posibilidades tiene de atraer el rayo sobre su cabeza.

—René Girard

El presente capítulo reflexionará sobre la perspectiva etnosociológica y el repertorio metodológico de la investigación cualitativa en contraste con el abordaje del análisis del discurso oficial alrededor de los enmarcamientos y las representaciones de las masacres que se analizaron en el precedente.

En dichos términos, este trabajo constituye una crítica al discurso oficial, pero también a las formas de comprensión de las ciencias sociales respecto de los fenómenos postcoloniales en el marco de las masacres carcelarias de 2021, principalmente en Guayaquil. Como se exponen, en la representación del problema de investigación consta de dos dimensiones signadas por el Estado y el Narco como fuerzas determinantes de la realidad social. En el primero, lo político es lejano a los sujetos en un fenómeno de deslegitimación;

En tanto que el Estado no aparece en el ejercicio de sus funciones sociales más elementales, ni en la procuración de justicia, ni tampoco en garantizar la seguridad pública, abona en el surgimiento de una gran diversidad —muy compleja— de actores que actualmente están llevando a cabo las violencias, y contribuyendo a los climas de muerte. Si pudiéramos construir una metáfora del Estado, sería la de un poder agujereado, penetrado y deshilachado por dentro, y con respecto a las violencias, sería la del estallamiento y el rompimiento, y en relación a las muertes, tendríamos una escenografía de festival, y de carnaval, aunado a que hay una especie de delirio en los diferentes rostros de las violencias que en el presente se están mostrando, y manifestando de una manera muy cruel y absurda contra la condición juvenil en general (Nateras 2015, 121).

Esta realidad descrita por Nateras (2015) es la realidad de otras latitudes, como un calco que puede ilustrar el trayecto de la violencia de lo colonial a lo postcolonial que cambia de ser un medio para el disciplinamiento, a convertirse en un fin para el exterminio de los enemigos en la Necropolítica de Mbembe. Las funciones con las que actúa el Estado están orientadas a la clasificación de los cuerpos que merecen ser salvados y los que pueden condenarse a muerte como se explicó en el inicio de este trabajo, al relacionar los dos hitos de la temporalidad en que se ha ejercido la Necropolítica en Guayaquil: durante la pandemia del COVID-19 (con los

cadáveres en las veredas de los barrios marginales en ataúdes de cartón) y durante las masacres carcelarias (con la expresión de que se maten entre ellos).

En una segunda dimensión, está el Narco, cuya representación de lo público es más próxima a los sujetos, a través del miedo y del ejercicio de una moralidad extendida de lo que se ha llamado la economía del respeto (Cerbino 2012). El plexo simbólico sobre el que se asienta su lógica en relación al Estado es la intransparencia de las actividades ilícitas financieras y de lavado; y la transparencia de la muerte como espectáculo del terror. Lo cual, en el aspecto económico-social, ha extendido su contrato social en el tejido de las economías ilegales del microtráfico, cuyas cláusulas y modelos administrativos ejercen la muerte a través del sicariato-suicidio en una reconfiguración del territorio en que vastas zonas de Guayaquil pasaron de ser un lugar de paso o acopio, al centro de distribución y venta de narcóticos con un lucrativo mercado interno.

Estas dos fuerzas concebidas como sistemas presentan una serie de relaciones de interdependencia, mediadas por el sistema de comunicación (Luhmann 2000 en Peña 2009) que contribuya a reforzar las lógicas de representación social de los fenómenos de la deslegitimación de lo político-estatal; y de familiarizaron de la cultura del Narco, que plaga el capitalismo de plataformas, y la industria de telenovelas y de series de Netflix. En la intersección de estas dimensiones se encuentra el sujeto juvenil, apachurrado en la marginalidad en sentido de frontera, en el intersticio (in-between) como se expuso en el capítulo primero, en referencia al desarrollo de Bhabha (2002) sobre la condición liminal de los sujetos en la postcolonialidad.

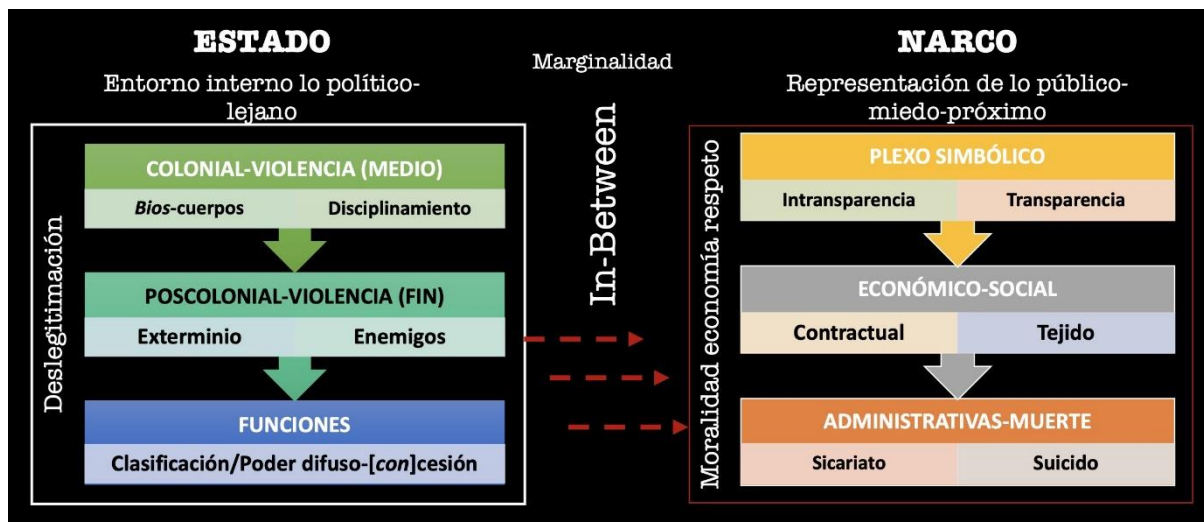
Si se perfila el proceso de exterminio que constituye el crimen organizado según la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) hay que tener en cuenta que cobran más vidas en el mundo que las guerras. La región con mayor índice de muertes violentas es América, en la cual “las víctimas de 18 y 19 años se estiman en 46 por cada 100.000” (UNODC 2020, 1). Dentro de las muertes violentas se encontró que los hombres y la población de jóvenes, entre 13 a 29 años, presentan mayores probabilidades de riesgo de homicidio. En el Ecuador, principalmente en la ciudad de Guayaquil, se ha presentado una escalada de inseguridad signada por el aumento de muertes violentas que, para el segundo semestre del 2022, superaría con creces las cifras de los dos años anteriores, 2020 y 2021, convirtiendo al puerto principal en una de las ciudades más peligrosas de América Latina. La realidad de los sujetos juveniles, más allá de ser los actores principales de dichas cifras, es que son los más afectados como víctimas y/o victimarios, de las violencias vinculadas al

microtráfico y otras actividades delictivas, configurando formatos de exterminio de la población juvenil que devienen en ‘juvenicidio’ en palabras de Valenzuela (2012), que no solo se refiere solamente a las “muertes arteras” de los sujetos juveniles, sino a sus condiciones de extrema precariedad socioeconómica, laboral, educativa, de salud, de recreación y de sus hábitats (Valenzuela 2012). Esta condición compleja de exterminio contempla el aspecto material y fáctico, pero también simbólico, pues,

[...] no se trata sólo de asesinar al otro, sino a partir de la forma, y la manera en que se lleva a cabo el aniquilamiento de ese contrario, se está tratando de borrar en el imaginario, la identidad particular, o la adscripción grupal específica del otro o de los otros; y al mismo tiempo, se envían una serie de mensajes implícitos, a nivel de lo latente: lo cual también implica determinadas dosis de crueldad, en las lógicas de lo burdo y de lo absurdo de esas violencias y de esas muertes (Nateras 2015, 122).

Muchos de ellos, ingresan al mundo de la criminalidad a edad temprana, siendo reclutados por el crimen organizado desde los colegios. La seducción de jóvenes por la vida criminal tiene relación con la exacerbada narcocultura de Netflix y las narconovelas de la televisión abierta, y la precariedad socioeconómica en la que viven. Esta vía violenta de la criminalidad les ofrece la ilusión de una salida rápida de la miseria, que a su vez les otorga poder y reconocimiento (Figura 2.1).

Figura 1.1. Esquema analítico



Elaboración del autor a partir de la información revisada.

2.1. Análisis estructural y subjetividad

Para efectos del análisis del objeto de estudio, se ha considerado oportuno la elección de la perspectiva biográfica, conforme las problemáticas antes señaladas, en las que los sujetos

juveniles quedan apachurrados en los intersticios de dos poderes mortíferos.

El sociólogo francés Callejo (2006) define la perspectiva etnosociológica como un tipo de investigación empírica que se basa en el trabajo de campo que retoma algunas técnicas de la tradición etnográfica para su observación, pero tomando para sus objetivos la referencia de algunas problemáticas sociológicas. La mirada del investigador, para Callejo (2006) no se puede satisfacer con las pretensiones del etnólogo de descripción de una comunidad humana de accesos restringidos y estudiar su subcultura.

A pesar del interés intrínseco de tales descripciones monográficas y sociológicas, tiene que tratar de pasar de lo particular a lo general, descubriendo dentro del campo observado formas sociales —relaciones sociales, mecanismos sociales, lógicas de actuación, lógicas sociales, procesos recurrentes— que se podrían presentar igualmente en múltiples contextos. Esta tensión entre lo particular y lo general tiene su expresión mismo de etnosociología. El prefijo etno remite aquí no a los fenómenos de etnicidad, sino a la coexistencia dentro de una misma sociedad de mundos sociales que desarrollan cada uno su propia subcultura (Callejo 2006, 17).

Aplicando las recomendaciones de Callejo (2006) desde la perspectiva etnosociológica, se ha reducido el campo de observación a un tipo particular de contexto en las violencias de la Necropolítica: la de los sujetos carcelarios, cuya existencia gira entorno a las entradas y salidas de la cárcel o el sistema de menores infractores, jóvenes gatilleros (sicarios), del mundo de la criminalidad y del microtráfico. Para el efecto la perspectiva biográfica se atiene a la pertinencia del proceso de producción de información en el que está inmerso el investigador.

Contrariamente a la visión positivista que concibe al observador distante de los fenómenos analizados, la perspectiva epistemológica del método biográfico no se orienta a la comprobación objetiva de la hipótesis. Su distanciamiento estratégico de su objeto de estudio va a consistir en el no juzgamiento y el respeto a lo que se considera neutralidad axiológica. La teoría en acción va a ser la herramienta que sirvan al investigador para interpretar las interacciones con sus contextos, sus actores y los valores que en ella encierra.

Por tanto, la perspectiva etnosociológica elegida, va en un sentido contrario al método cuantitativo que parte de una hipótesis, pues ante el fenómeno en cuestión las nociones que el investigador cree tener, pertenecen más al orden de los estereotipos o juicios morales (Callejo 2006, 22) sobre las masacres carcelarias. Por esa razón, el investigador hace de su subjetividad parte del objeto de estudio. El acercamiento que se realiza al mundo social de las

masacres carcelarias como acontecimiento, se produce con el afán de comprender el funcionamiento interno de los sujetos como objeto de estudio. Los relatos de vida de aquellos sujetos como miembros de un mundo social o que viven una situación social,

[...] no en la interioridad de los sujetos, sino en lo exterior a ellos: los contextos sociales de los que ellos han adquirido por experiencia un conocimiento práctico. En esta perspectiva, el relato de vida puede constituir un instrumento precioso de adquisición de conocimientos prácticos, con la condición de orientarlo hacia la descripción de experiencias vividas en primera persona y de contextos en los que esas experiencias se han desarrollado. Eso equivale a orientar los relatos de vida hacia la forma que un día propusimos en llamar “relatos de prácticas” (Callejo 2006, 21).

Como sostiene el autor, basando su apuesta en Ricoeur (2004), la pertinencia de abordar el acontecimiento de las masacres carcelarias fue justamente entenderlo como una acción en situación, que recae sobre los sujetos desde una perspectiva de la acción-relato como un ejemplo de la reflexión sociológica, metiendo el dedo en la llaga a una sociedad que se niega a ver y a reconocerse en lo que sucedía en las cárceles del país. En este entendimiento el relato de vida, al recoger el testimonio de la experiencia vital, incorpora la dimensión diacrónica, que es a su vez el espacio en el que confluyen elementos y mecanismos, variados en un contexto determinado (Callejo 2006, 23).

Una discusión relevante a este respecto se produce acerca del método biográfico de la investigación cualitativa y la subjetividad en dos sentidos, el primero confrontado por Bourdieu en *La Ilusión biográfica* (1989) que presupone el relato de vida como una expresión del sentido común en un ejercicio en el que “el sujeto y el objeto de la biografía (el investigador y el testimonio) tienen de algún modo el mismo interés por aceptar el postulado del sentido de la existencia contada (e, implícitamente, de toda existencia” y quedan evidentemente reducidos “como otros tantos desplazamientos en el espacio social, es decir, más exactamente, en los diferentes estados sucesivos de la estructura de la distribución de las diferentes clases de capital que están en juego en el campo considerado” (Bourdieu 1989).

2.2. Generalidad y saturación en el modelo biográfico

Las limitaciones señaladas en la crítica de Bourdieu por confrontar la experiencia particular con las estructuras del espacio social encuentran una respuesta en el método en virtud de que este permite ubicar lo general en las formas particulares, mediante la “investigación de recurrencias y lo que ha dado en llamarse la saturación progresiva del modelo” (Berteaux 1997, 33). Este acento interesa para efectos de la investigación con sujetos carcelarios, porque

permite indagar sobre el tipo de procesos hallados en la situación analizada, sus características estructurales, las lógicas con que actúan dichos sujetos en tales situaciones. La generalización es lo deseable para la construcción de un modelo que permita adentrar la mirada al acontecimiento de la Necropolítica.

Sobre la saturación, ya mencionaba Berteaux (1980), que es un elemento decidor, que no se reduzca a la cantidad de relatos de vida recolectados, sino a que el entrevistador tenga “la impresión de no aprender ya nada nuevo, al menos por lo que respecta al objeto sociológico de la investigación” (Berteaux 1980, 10), toda vez que no se trataba tampoco de una acumulación de recogimiento de datos, sino de producción de información. Esto quiere decir que, en el proceso de producción de información, el investigador debía tener la sensibilidad de reconocer la recurrencia de mecanismos en arreglo a las situaciones de interacción de los actores sociales.

Sobre la tensión entre lo particular y lo general en el abordaje del objeto de estudio, va a resolverse al enfrentarse a la pregunta que indaga el microcosmos en el trabajo de campo: ¿puede este hallazgo de lo particular, aplicarse a la totalidad de aquellos que viven una situación social? Esta tensión encuentra su cauce en la comprensión del objeto y su praxis social, en el marco de una situación o pertenencia de grupo. La verosimilitud de este modelo va a recaer en el descubrimiento de mecanismos, lógicas de acción y recurrencia en el modelo genérico que atraviese las diferencias de los sujetos, de tal manera que se exprese lo particular en lo general; el microcosmos en el macrocosmos (Callejo 2006), surgido de la saturación y la contrastación antes mencionada.

Para la discusión que realza el valor sociológico de la experiencia vital, tiene la subjetividad una centralidad como fuente de acceso a la realidad social, desde la perspectiva etnosociológica expuesta por Callejo (2006) en mayor amplitud. Se establecen aquí dos niveles de esta exploración: el socioestructural y el sociosimbólico, cuyas vías de acceso a lo social, a pesar de su distancia, en tanto que el primero se orienta a la definición del objeto sociológico en las “estructuras de producción, formación de clases sociales, modos de vida de medios sociales determinados” (Berteaux 1980, 8); y el segundo, desarrollando su objeto de estudio en los valores y representaciones sociales estructuradas por los sujetos. La praxis que supone este análisis, se enriquece de las dos posiciones en la que deben coincidir simultáneamente los análisis de los relatos de vida.

[...] lo social no está hecho de cemento; es político y «trabaja» bajo la presión de fuerzas contrarias y cambiantes. Si estructura el campo de la praxis, es a su vez objeto de ella, es el

reto de la praxis. Una sociología que no se limitara a analizar el orden instituido, sino que tratase de captar las contradicciones que engendra y las transformaciones estructurales que de él resultan, debería, pues, esforzarse en reunificar el pensamiento de lo estructural y de lo simbólico, y superarlos para llegar a un pensamiento de la praxis. Algunas obras excepcionales, en las cuales -y no es casualidad- proliferan las descripciones biográficas de personajes, nos muestran el camino (Callejo 2006, 9).

En estas dos dimensiones del análisis —socioestructural y sociosimbólico— es importante detenerse para subrayar el valor de la subjetividad en la comprensión de un mundo social ajeno e inaccesible como el de las masacres carcelarias. Se correría un riesgo si se redujera la importancia de la subjetividad y sus múltiples relaciones con factores propios de la complejidad social, en que las personalidades de los sujetos dan un margen de maniobra bastante amplio, en el que es posible su degradación, pero también su emancipación.

2.3. Sociología pragmática y método biográfico

En los capítulos precedentes se han planteado algunos problemas teóricos y metodológicos para acceder a la realidad de las masacres carcelarias y a los sujetos que vivieron su experiencia sea como víctimas, victimarios o supervivientes. Se ha señalado que el trabajo cualitativo de perspectiva etnosociológica es idóneo para acceder a una realidad vedada, encontrando en la herramienta del relato de vida una alternativa idónea porque da la palabra a los sujetos subalternos y su interacción con su mundo social.

Para profundizar esta discusión es necesario ampliar la perspectiva respecto del método y la crítica bourdeana sobre la ilusión biográfica. Si bien es cierto que los dardos de Bourdieu apuntan a las limitaciones sociológicas del análisis de campos que presenta el recurso de los RV impulsado por Daniel Berteaux, hay que señalar que su apuesta biográfica puede encontrar una defensa de mayor calado en la identificación con las críticas de la sociología pragmática de Boltanski (2003) al estructuralismo de Bourdieu.

La perspectiva etnosociológica menciona el aspecto socioestructural como uno de sus componentes. Sin embargo, si esta investigación tomaría la ruta del estructuralismo habría que diferenciarlo de la concepción estructural de Bourdieu. Esta trama surge de una relación maestro discípulo, la de Pierre Bourdieu y Luc Boltanski. Este último cuestionó el modelo estructural de su maestro, mediante la apuesta por una sociología pragmática que diera un giro en la comprensión de los fenómenos sociales y de las competencias de los actores frente a la rigidez del campo y habitus bourdeano.

En su ensayo *Sociologie critique et sociologie de la critique* (1990) tomaría distancia de su maestro, sin desconocer sus monumentales aportes. Para exponer de manera resumida los aspectos de estas construcciones que se aplicarán en el objeto de estudio de esta investigación se propone dividirlos en dos: en primer lugar, las situaciones y acciones; y en segundo lugar los actores y sus competencias.

Acercas de las situaciones y las acciones se debe considerar la centralidad que tiene para el autor la interacción social. Aquí consta una primera premisa boltanskiana en relación interdependiente: no es posible la configuración de una situación sin una acción y no es posible una acción sin una situación (Boltanski y Thévenot 1991, 27). Esta premisa pone en cuestión la noción de *habitus*, por cuanto aquellos esquemas cognitivos y de las costumbres son insumos que no actúan por sí mismos en las definiciones de la acción de los actores o a consecuencia de una acumulación de capitales, pues ya pierde su condición de

principio generador largamente instalado por improvisaciones reguladas, [...] por medio del cual los agentes participan de la historia objetivada de las instituciones, es el que permite habitar las instituciones, apropiárselas de manera práctica, y por lo tanto mantenerlas en actividad (Bourdieu 2007, 94).

El orden social se explica por un encadenamiento de acciones en interdependencia, en arreglo a situaciones o acuerdos de pruebas de acción (Boltanski y Thévenot 1991, 42). Este orden normativo fue llamado régimen de acción por cuanto el

modelo reconoce en primer lugar la existencia de personas que actúan dentro de situaciones. Se trata de un modelo orientado ante todo a tomar en cuenta las constricciones que limitan las posibilidades de acción que se le ofrecen a las personas cuando se colocan en régimen de justicia (Boltanski 1991, 67).

Las acciones en el régimen de prueba pueden ser de tipo litigiosa o de legitimación; es decir las primeras orientadas a la denuncia y la segunda a la adaptación al régimen. En vista de que ese orden se produce en situación y es interdependiente, en doble vía, puede ser reversible. Esta característica pondría también en cuestión la determinación de capitales bourdeano, por cuanto la acumulación de los mismos, no liberan a los actores del régimen de pruebas (Boltanski 1991, 21).

La división de los aspectos es meramente explicativa, porque la interdependencia se aplica para cada ámbito del modelo pragmático. En ese sentido el segundo aspecto sobre la crítica de la sociología crítica, referido a los actores y sus competencias les devuelve su margen de agencia por cuanto se centra en la criticidad (Boltanski 1991, 13) y en las relaciones con otros

actores, a la luz del involucramiento en situaciones específicas, es decir del sujeto en su entorno. Este involucramiento no se da a consecuencia de un *habitus*, sino con base en intereses y/o necesidades (Boltanski y Thévenot 1991, 63). Esto implica que los actores pueden cambiar de una situación a otra, de esta forma se puede “concebir la manera en la que la gente puede colocarse bajo diferentes modos y también la manera en la que puede moverse de un mundo a otro” (Boltanski 1991, 110). De esta manera, la crítica de Boltanski a Bourdieu encuentran una coincidencia con la perspectiva etnosociológica de Berteaux, una coincidencia entre método y teoría. En atención al principio de diferencialidad.

[...] personas situadas exactamente en el mismo escalafón pueden desempeñar su papel, ejercer su actividad de forma muy diferente porque su personalidad no tiene la misma estructura o, para adoptar el concepto elaborado por Bourdieu, no tienen el mismo hábito [...] El fenómeno es universal; [...] El importante testimonio de un intelectual establecido como obrero con un taller de las oficinas Citroën puso de manifiesto las grandes diferencias de personalidad de los empleados que allí trabajaban como obreros no cualificados: diferencias claramente vinculadas a las de sus respectivos itinerarios de vida. Esas diferencias aparecieron ya en la forma de ejecutar cada uno su trabajo y habrían de ser cruciales cuando se manifestó un conato de huelga. (Callejo 2006, 28).

Desde ese punto de vista, la centralidad de este modelo, es darle énfasis a la voz de los actores en virtud de sus competencias críticas dado que actúan atendiendo razones; el saber es práctico y está basado en la experiencia, esto implica un aprendizaje que les permite construir conocimientos para desenvolverse en las diferentes situaciones. En este ámbito, los actores también están sometidos al régimen de pruebas que se señalaba, pruebas de ajuste y de desajuste: las pruebas se aplican entre actores y entre actores y dispositivos. Las competencias críticas son el recurso que tienen para defender o denunciar los dispositivos (normativos o morales); estas valoraciones que los actores hacen deben ir acompañadas de pruebas (Boltanski y Thévenot 1991, 45).

Las capacidades críticas o competencias de los actores no son atributos propios, sino que emergen en las situaciones a que se enfrenten. En este aspecto es importante la pregunta sobre cómo se produce el cambio social desde esta perspectiva pragmática, teniendo como respuesta la crítica que se formula por parte de los actores a los dispositivos sean estos de tipofuncional, normativo o moral. El sujeto no está expulsado de la historia, sino que esta se conforma de una serie o encadenamiento de acciones en situaciones.

Es claro lo planteado por Boltanski y Chiapello (2002) en la reconstrucción de El Nuevo

Espíritu del Capitalismo (2002) en que los procesos de transformación no son rígidos sino flexibles: por ejemplo cómo en la crítica socialista (litigiosa) de años anteriores, por medio de pruebas, permitieron encumbrar el nacimiento del derecho laboral que para los socialdemócratas del Estado de bienestar hoy en día es un dispositivo que hay que defender en las disputas con los liberales (Bolstanski y Chiapello 2002, 145).

Muchas veces los dispositivos están más legitimados que otros, e incluso pueden tener modificaciones en arreglo a críticas como por ejemplo el tipo de crítica artista dentro del capitalismo, que pasó de cuestionar el sistema a adaptarse al sistema, con la emergencia de la “creatividad disruptiva” en el ámbito laboral que terminó siendo un ejercicio de extracción cognitiva del trabajador en el nuevo capitalismo de administración de empresas (Bolstanski y Chiapello 2002, 5002). Cuando los dispositivos presentan mayor debilidad tienen menor resistencia a las pruebas de las críticas de los actores que los denuncian, en pos de un cambio del mismo por identificar una injusticia; la menor legitimidad o la ausencia de ella por parte de los dispositivos normativos, por ejemplo, traslada el régimen de pruebas a la medición por medio de la fuerza: de ahí surge la violencia expresada en diferentes formas: dominación, amenazas, conflicto.

Posteriormente del desajuste, se producen un nuevo ajuste del sistema en arreglo a nuevos dispositivos morales. La dinámica histórica entonces se produce como resultado de una serie de acciones y pruebas en situaciones, que se orientan al cambio de los dispositivos sociales. Estos cambios no vienen dados en una sola dirección, sino que pueden ser inofensivos para el ajuste social, pueden ser regresivos, o pueden ser progresivos (Bolstanski y Chiapello 2002, 283). De ahí que, a pesar del capital acumulado en la progresión de derechos, por medio de competencias críticas de los actores, puedan venir escondidos dispositivos que impliquen regresión de derechos en las disputas sociales del régimen de pruebas en cada situación social que se viva.

Más adelante se explicarán los diferentes regímenes de acción que se aplicarán al análisis de los RVS en función del modelo de las justificaciones, mediante las metáforas de las ciudades propuestas por la sociología pragmática. Por ahora, es fundamental subrayar los lineamientos de esa perspectiva que descentra la posición tanto de los sujetos, como del investigador: en primer término, porque en el régimen de situación es posible la emancipación, y esta es de los actores. En segundo lugar, porque permite superar los supuestos de la sociología estructural que aún mantenía un tufo positivista, en tanto que expulsaba al sujeto de la historia, y como lo mencionan Nardacchione y Tovillas (2018, 10), basada en una teoría de la sospecha, intentaba

develar lo oculto, por cuanto la sociedad no presenta la realidad tal y como es; y por lo que sus actores viven en una falsa conciencia: heredera de la tradición pragmatista, la sociología pragmática francesa critica estos dos supuestos de la sociología tradicional: a) que las relaciones sociales se explican por fuera de ellas mismas, como un mecanismo a develar a través de la racionalidad del investigador, y b) que los actores son básicamente no-conscientes de las relaciones en las que participan. (Nardacchione y Tovillas 2018, 11).

Para los autores, solo el análisis de situación de la sociología pragmática permite avizorar los cambios de las relaciones en los regímenes de acción entre las pruebas de actores y dispositivos, que para el efecto de una profundización en el estudio de los sujetos de las masacres carcelarias es adecuado, porque se complementa epistemológica y metodológicamente con la apuesta de esta investigación.

El relato de vida es una herramienta que permite explorar los imaginarios de aquellos actores, que tuvieron alguna vinculación o vivencia en las masacres carcelarias de varias prisiones del país, a partir de una mirada analítica del método biográfico y la propuesta de Berteaux (1997), principalmente para definir las fases de su aplicación: la exploratoria, la analítica y sintética.

A pesar de que la apuesta de Berteaux (1997) es etnosociológica, asumir el método del relato de vida, conlleva un proceso de reflexividad con una ‘disposición clínica’ durante toda la investigación (Legrand 1999) que conduce a una indagación en doble vía entre el entrevistador y el entrevistado, una relación sujeto-sujeto. Se hace este énfasis porque en el investigador, desde el planteamiento del tema, sus motivaciones, sesgos ideológicos, se debe garantizar que, al sumergirse en la realidad compleja de los sujetos, no se pierdan las condiciones que establece el relato de vida, en el que los sujetos de estudio son los que mandan.

Para el efecto, siguiendo algunos lineamientos del método biográfico, varios autores coinciden en que uno de los pasos ineludibles es la confianza con el entrevistado (Díaz 2004, Ferrarotti 2007). La descripción de esa confianza que se adapta a este ejercicio es conseguida por la frecuencia, por el planteamiento del investigador, que logra ganarse la confianza del entrevistado, o por la característica misma del entrevistado que brinda la apertura a dicha confianza.

En el caso propuesto, se han establecido contactos por tres vías: la primera por medio del familiar de un amigo cercano con incidencia en una de las bandas criminales que tuvieron participación en una de las masacres carcelarias; la segunda, por medio de un proveedor o

dealer de cocaína y otras sustancias con quien se mantiene una amistad; y, en tercer lugar, por un exalumno preso, sobreviviente de una de las masacres. De ahí surge un elemento implícito en este ejercicio: “Ningún contrato está tan cargado de exigencias tácitas como un contrato de confianza [...] Bourdieu llega a citar a Spinoza: No deplorar, no reír, no odiar, sino comprender” (Ferrarotti 2007, 17).

Los accesos a informantes fueron por vía digital en los casos de mayor peligrosidad; así como presencial en las PPLS jóvenes sin vínculos prominentes a las bandas, así como miembros de bandas que se encuentran fuera de la cárcel. Los RV no se limitaron solo a PPLS, sino a otros actores del mundo del crimen o que por su actividad delictiva entran y salen de la prisión (más adelante se caracterizan dichos sujetos).

Se previeron tres encuentros con cada actor, no obstante, no fue posible lograrlo en todos los casos, por la escalada de violencia que se produjo desde el inicio de la investigación, que en los momentos más álgidos del trabajo de campo cobró la vida de dos informantes claves de la investigación. Finalmente, se lograron recoger 29 experiencias de sujetos carcelarios, entre los 16 y 24 años provenientes de la provincia del Guayas. La mayor parte de los jóvenes eran procedentes de la ciudad de Guayaquil y de Durán.

Esta herramienta de investigación se orienta a la construcción de significantes, pero supone algunos esfuerzos mayores, uno de ellos es la insistencia en el uso del Diario de Campo en todo el desarrollo, principalmente en los ejercicios de escritura y reescritura, y en el procesamiento de la información de modo transversal. En virtud de que la subjetividad tiene una centralidad en el método biográfico (Legrand 1999, 2) por considerarse una vía de acceso a la realidad de las ciencias humanas, el desarrollo de la herramienta de RV ha incorporado dispositivos que permiten sacarle el mejor provecho a la subjetividad de los investigadores.

En primera instancia, hay que recordar que la preocupación de este trabajo es el sujeto de las masacres carcelarias, por lo que cabe delimitar el RV como diría Legrand en las ciencias clínicas del sujeto, y en ese sentido recurre a la dinámica de transferencia y de contra-transferencia de manera similar que en el psicoanálisis (Cornejo et al. 2008, 32).

Es decir, que ese proceso de hacer explícita la subjetividad inherente en toda observación, constituye un requisito para una adecuada metodología de investigación, puesto que la delimitación del objeto (sujeto) de estudio no debe incurrir en el prejuicio cientificista de la objetivación que distorsiona los fenómenos que se van a analizar. En la implicancia del investigador cabe aquella interacción discursiva que permiten el acceso a una realidad y

ameritan una suerte de autoanálisis, como primer dispositivo expuesto por Legrand (1999).

Como se puede apreciar, la consonancia entre la apuesta teórica y metodológica, apuntan hacia un descentramiento del sentido y el tiempo del racionalismo de Occidente. La opción elegida es una posición ética y política respecto al contexto que se vive. Se coincide con Cornejo et al. (2008, 38) sobre el carácter emancipatorio del método biográfico, por cuanto da la palabra a ciertos actores y sus temáticas particulares, silenciadas y aniquiladas en la enemistad de la modernidad tardía de la necropolítica.

2.3.1. Diferencialidad en la producción de información

De acuerdo a las exigencias de Berteaux (2005), para los 30 relatos de vida se realizó una selección de perfiles que toman en cuenta la diferencialidad de actores. Este concepto es muy importante para la sociología, como lo explica el autor, porque va a distinguir el nivel del margen de maniobra de los sujetos, de acuerdo al nivel de capital que esté presente, a pesar de estar ubicado en la misma situación:

Personas situadas exactamente en el mismo escalafón pueden desempeñar su papel, ejercer su actividad de forma muy diferente porque su personalidad no tiene la misma estructura o, para adoptar el concepto elaborado por Bourdieu, no tienen el mismo hábito, en el sentido del conjunto de «esquemas de percepción, de apreciación y de acción [...]» (Callejo 2006, 28).

En esta condición, entran en juego diferentes factores derivados del tipo de capital que cada actor acumule y, por tanto, pueda ofrecer en el intercambio con otras fuerzas. Por ejemplo, en el caso de la subsunción que se distingue de las pandillas juveniles, por las bandas criminales, y, a su vez, de estas últimas por los carteles; las primeras tienen un capital acumulado en la experiencia y conocimiento del territorio como ninguna otra, facilitando su acceso a los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO).⁹ Estos factores se desarrollan con mayor detenimiento en la fase de sistematización de RVS, y sobre todo en la expresión de los dos niveles de análisis: el socioestructural y el sociosimbólico.

Para entender este fenómeno y sus consecuencias locales hay que tratar de discernir claramente lo que, en función de los itinerarios biográficos específicos o de los complementos subjetivos específicos de esos itinerarios, ha convertido a los individuos en portadores de esquemas de conducta diferentes: de ahí el recurso a los relatos de vida (Callejo 2006, 33).

⁹ En la nomenclatura delictiva posicionada por los medios de comunicación digitales y sus propias cuentas en RRSS se utiliza estas denominaciones de GDO.

En cuanto a la variedad, se consideraron criterios de tipo étéreo, territorial, de pertenencia organizativa. Por la peligrosidad de la temática respecto de las masacres carcelarias, se ha preferido no hacer mención de alguna de las organizaciones delictivas, pandillas, bandas, carteles que intervienen en el mundo social al que se va acceder en esta investigación. Dado que las pretensiones del estudio no son hacer una reconstrucción de las masacres en términos cronológicos, sino de estudiar las subjetividades de la necropolítica en el contexto de las masacres carcelarias, se eligieron perfiles de varias provincias y de diferentes pertenencias organizativas. En este caso es importante mencionar que además de los ingresos señalados en el contrato de confianza, se recurrió a referencias de casos proporcionados por amigos que trabajan en la SNAI, a los cuales se accedió por medio de la plataforma digital de Zoom.

2.3.2. Funciones de la herramienta: exploratoria, analítica y expresiva

Es importante mencionar que para el trabajo empírico cuyos sujetos (objetos) estaban referidos a su situación ‘carcelaria’ esta no pudo emerger, sino hasta el desarrollo de la fase exploratoria que Berteaux (1980) expone en la aplicación de la herramienta de los relatos de vida, y que la asemeja a la observación o a la conversación con los informantes claves. En esta primera fase se realizan las entrevistas como ingreso al mundo social que se pretende descubrir, sin un mapa preestablecido de intenciones intelectuales, dejando emerger lo más ampliamente posible la subjetividad del relato expresado. La consigna propuesta para esta investigación describía el interés de conocer su vida y su experiencia en la vida carcelaria.

De esta primera fase, el recogimiento de los RV de las 20 personas, permitió “emerger las líneas de fuerza, ejes, los nudos del campo (Berteaux 1980) de los sujetos carcelarios, no sin dificultad. Porque en esta herramienta, no es posible una linealidad sucesiva de pasos, dado que en la medida que se realizan las entrevistas en busca de la diversificación, las condiciones de violencia son tan cambiantes que no es posible sujetarse a un mismo perfil de jóvenes prefigurado en el plan de investigación.

Por tal motivo, para encontrar perfiles dispuestos se extendió la fase de la exploración como lo establece Berteaux (1980). En este caso, se dejaron por fuera de las fases subsiguientes, algunos relatos que no llegaron a concluir —por desgracia (en el sentido literal de la expresión porque dichos jóvenes fueron asesinados en el transcurso de la investigación)—, pero que marcaron los ejes que orientaron el análisis y la construcción del modelo.

Sobre la aplicación del método biográfico, en la fase exploratoria, en un ejercicio que hiciera Malysheva y Berteaux (2006) sobre las experiencias sociales a una campesina en Rusia

Soviética, dan cuenta de la no orientación de la entrevista que:

[...] no se limitó a ningún tema ni periodo histórico en particular [...] La entrevistadora comenzó pidiéndoles que describiera de la mejor manera posible sus experiencias sociales [...] Las únicas preguntas que se le formularon tuvieron por objeto precisar las fechas y el rango social de los funcionarios con que tuvo trato (Malysheva y Berteaux 2006, 11).

El esfuerzo del investigador en esta función recae sobre la selección del perfil del sujeto que se busca y el acceso que se logre tener en el mismo acontecimiento. En el caso investigado, se corrió con la fortuna de un exdealer y un exalumno con quienes se logró un contrato de confianza por lograr sumergirse en una experiencia etnográfica previa, y que permitió que condujeran al investigador, como una suerte de Carontes por uno de los ríos del Inframundo (Dante 2019).

Para la función analítica, el autor señala dos perspectivas sobre las que se desarrolla el método biográfico, la lingüística, orientada a la búsqueda del sentido, y la etnosociológica, que se orienta a la comprensión de los referentes, relaciones, procesos que estructuran la vidasocial (Berteaux 1980). La perspectiva desarrollada en este trabajo es la segunda, por lo que cabe recalcar que tampoco se produce en la misma linealidad y dirección, por cuanto el ejercicio de la teorización atraviesa las distintas funciones, incluyendo la saturación, sobre la cual no se pone a prueba la coherencia interna de sus representaciones, sino que se permitirá hablar a lo social.

Se intentará, pues, sistemáticamente encontrar casos negativos (en el enfoque biográfico, estos casos son personas) que pongan en contradicción el modelo —y la representación—. Se trata de personas que pertenecen a categorías que se han explorado poco o mal. Pues todo trabajo de campo lleva consigo una entrada y esta entrada sesga el recorrido. Es necesario, pues, buscar otras entradas y verificar si lo que se encuentra a partir de ellas confirma o refuta el modelo elaborado hasta entonces. Si se ha entrado por mediación de un sindicato, buscar a los no sindicados; si es por una asociación, buscar a aquellos a los que no llega; por una administración (de servicio social, por ejemplo), a aquellos y aquellas a los que rechaza. (Berteaux 1980, 8).

Existen algunas herramientas que se pueden utilizar en el análisis del trabajo de campo de la interacción de los sujetos entrevistados y el entrevistador. Uno de los seguidores de esta perspectiva, en el campo de las relaciones laborales y la gestión, clasifica los tipos de análisis del ejercicio biográfico (Sanséau 2005) en el que distingue ocho tipos, a saber:

El análisis diacrónico. - Enfocado en la sucesión de eventos significativos que se han sucedido a lo largo del tiempo e intenta arrojar luz sobre las relaciones antes/después entre estos eventos. Análisis comprensivo. - Se trata de formar una representación de las relaciones y procesos que están en el origen de los fenómenos de los que habla el relato recogido [...]

Análisis temático. - Consiste en identificar en cada narración los pasajes que tratan diferentes temas para luego comparar los contenidos de estos pasajes de una narración a otra. Análisis comparativo. - Consiste en desarrollar gradualmente un modelo cada vez más preciso y rico que muestre recurrencias entre diferentes situaciones. Análisis estructural. - Desarrollado por lingüistas y sociólogos, postula, según Demazière y Dubar (1997), que el sentido subjetivo buscado en el relato es sólo la estructura del orden categorico que organiza la producción del relato y la dinámica de su enumeración en ese orden. El sujeto estructura el significado de su mundo social y el investigador debe ser capaz de interpretarlo metódicamente. Análisis psíquico. - Este enfoque intenta captar la articulación de lo psíquico y lo social, pero también su transmutación recíproca. Análisis de trayectorias biográficas. - Su propósito es desarrollar categorías biográficas como “encrucijadas” o “momentos cruciales”, “acontecimientos” o “catástrofes”. Análisis léxico. - Este tipo de análisis permite identificar a partir de palabras, expresiones y grupos de palabras, la forma en que se construye el discurso en torno a un tema o asunto (Sanséau 2005, 50).

Para el proceso de análisis de los relatos de vida se utilizaron tres recursos: el estructural; el análisis de trayectorias biográficas; y el análisis comparativo, los cuales se ampliarán a continuación.

2.3.3. Análisis de trayectorias, justificación y moralidad

Para esta investigación los sujetos de las masacres carcelarias las trayectorias ocupan un lugar central, porque como se mencionó en un inicio, se trata de hacer hablar a quienes están impedidos de la palabra como sujetos subalternos, desde la mirada de Spivak (2010), para los cuales ha estado vedada la historia escrita, del reconocimiento y la temporalidad lineal de la memoria como acumulación (Bhabha 2010). Para estos jóvenes de identidades al límite, de sujetos sin historia, el problema de las identidades comporta no solo un problema epistemológico, sino práctico, cuya mejor forma de explorarlo como objeto de estudio, es el relato de vida, en cuyo repertorio de análisis encuentra en el recurso de las trayectorias biográficas el mejor aliado para el investigador.

Enfocado en esta dimensión etnosociológica, esa generación de sujetos carcelarios forja su identidad con base en sus actitudes y valores, mismos que se proyectan en un tiempo y espacio determinado por la postpandemia y la retirada del Estado en la arremetida neoliberal.

Esta visión es fundamental, porque los valores del emprendedurismo también entran en juego sobre un escenario de muerte.

Para el efecto, en defensa del método biográfico y la entrada postcolonial que cobija este trabajo al analizar la necropolítica, en los escenarios en disputa, Boltanski y Thévenot (1991, 26) presentan un abordaje apropiado sobre los valores identitarios distinto al *habitus* bourdeano, o más bien, como se expuso anteriormente, porque permite una aproximación a la construcción vivencial de los acuerdos sociales. Mediante las metáforas de *les cités*.¹⁰

Expuestas por los autores se establecen modelos inspirados en varios tipos de matriz de justificación moral, basadas en libros de filosofía política como Ciudad de Dios de San Agustín, sobre las cuales “los filósofos políticos proponen una formulación general válida para todos, que valida prácticas de uso, procedimientos o reglas utilizados localmente.” (Boltanski 2000, 82). Se consideró oportuno traer a colación estos modelos metafóricos de ciudad, para caracterizar los contextos y moralidades de la Necropolítica ejercida en la ciudad de Guayaquil, en la que confluyen varios tipos de estas metáforas, para definir la esfera pública y los lugares de enunciación de los sujetos carcelarios: conceptos que son de utilidad para la fase analítica como para la teorización de los resultados.

En este abordaje, los sociólogos pragmáticos ponen el énfasis en la interacción de los sujetos, estableciendo las magnitudes en las trayectorias no de manera lineal, sino como trayectorias propias de las intermitencias y contrasentidos de la vida de los sujetos en El Nuevo Espíritu del Capitalismo (Boltanski y Chiapello 2002), una obra que incorporó a los esquemas de los cités, un modelo más, el de la cité par projets, propia de la posmodernidad de la era digital.

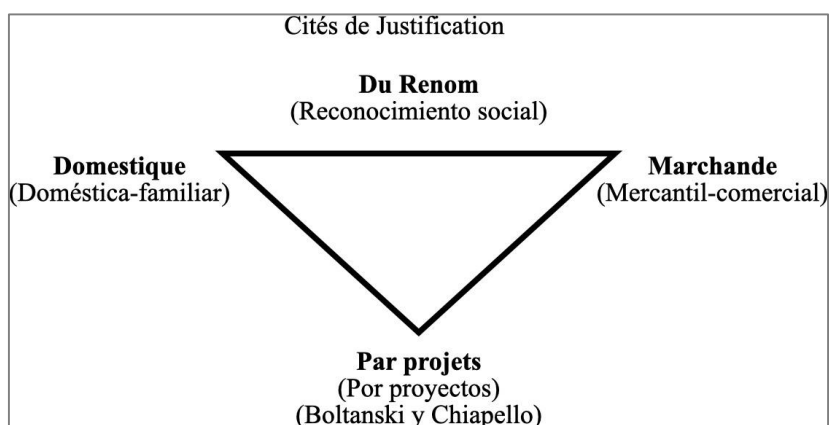
De acuerdo a esta elaboración teórica, se ha planteado el siguiente esquema de interpretación del proceso de investigación biográfica, de sus contextos y gramática de las acciones de los sujetos de las masacres carcelarias, a partir de las ciudades doméstica, mercantil y por proyectos. Hay que recordar que la *cit  domestique* (ciudad doméstica) está basada en la tradición, en la familia y las jerarquías. Por tanto, en este régimen sus valores predilectos son el respeto y la fidelidad por la autoridad: el padre, el rey, el patrón, el anciano. Otro de los

¹⁰ Para los autores, los seis modelos de ciudades son: La ciudad inspirada (basada en el libro Ciudad de Dios de San Agustín); la ciudad doméstica (basada en *La Politique tirée des propres paroles de l'écriture sainte* de Bossuet); la ciudad del renombre (en el Leviathán de Hobbes); la ciudad cívica o colectiva (de El contrato social de Rousseau); la ciudad mercantil (La riqueza de las naciones de Adam Smith); y la ciudad industrial basada en las elaboraciones de Saint Simon (Boltanski y Chiapello 2002, 57). En cada una de ellas, existen equivalencias a valores morales y una definición de los actores protagónicos de las mismas, estableciendo un repertorio interpretativo de utilidad para definir la esfera de la Necropolítica propuesta por Mbembe.

valores merecidos en esta ciudad son la discreción y la distinción. En la *cit  marchande* (ciudad comercial o mercantil) los valores supremos son la competitividad, el inter s individual, la codicia. A este tipo de r gimen est  asociado el culto al  xito de los hombres de negocios, el vendedor y el comerciante.

En tercer lugar, para la aplicaci n de este modelo se consider  oportuno incorporar el tipo de *cit  par projets* que fue un aporte posterior de Boltanski en colaboraci n con Boltanski y Chiapello (2002). Esta noci n est  m s asociada al esp ritu emprendedor de los tiempos actuales; el personaje de esta ciudad por antonomasia es el *coach* que busca la autonom a, la conexi n con los otros, la flexibilidad, la gerencia de proyectos. Con este modelo en clave pragm tica, se pueden diferenciar los valores morales en transacci n de los actores sociales de la Necropol tica (Figura 2.2).

Figura 2.2. Esquema anal tico del transporte de legitimidades y ciudades en la Necropol tica



Elaboraci n propia a partir de la revisi n bibliogr fica.

Los r gimenes de acci n no se presentan de manera aislada, sino que siempre se combinan en las diferentes acciones de los actores y sus procesos de justificaci n. De las tres ciudades expuestas, hay una cuarta, la *cit  du renom* que se inspira en un cap tulo del Leviath n de Hobbes (Boltanski y Chiapello 2002), basado en el valor del honor o el buen nombre.

Traducido al tiempo actual este tipo de ciudad “la grandeza no depende m s que de la opini n de los otros, es decir, del n mero de personas que otorguen su cr dito y estima” (Boltanski y Chiapello 2002, 57). Es importante extrapolar este valor a la situaci n postcolonial donde la crueldad y la violencia se prestan de reconocimiento en el contexto de la criminalidad, traducida en reputaci n y respeto.

Otro aspecto de la sociolog a pragm tica que debe considerarse en este abordaje de

trayectorias es el de la categoría de “transporte de legitimidades” realizada por Nardacchione y Tovillas (2018) a propósito de su análisis de la obra de El Nuevo Espíritu del Capitalismo y del modelo de ciudades de justificación de Boltanski y Chiapello (2002). Los actores que de acuerdo a su competencia fuerzan al ajuste de las gramáticas de acción en cada situación, y legitiman también la adaptación de los regímenes de pruebas en cada tipo de ciudad. Esto deja por sentado que no existe una exclusividad en estos regímenes, sino que se presentan como formatos plurales que, por ejemplo: en una relación propia de la ciudad mercantil, se pueden encontrar, mediante el transporte de legitimidades, gramáticas de la acción ajenas a la ciudad mercantil, como lógicas de ciudad doméstica, cuando hay un acuerdo entre jefes, o lógicas de la ciudad de renombre, por la notabilidad de la recomendación de un experto que sugiere un acuerdo de las partes (Nardacchione y Tovillas 2018, 12).

Lo interesante de este enfoque es la capacidad de adaptabilidad de los actores frente a las diferentes situaciones y los regímenes de pruebas a que son sometidos: la organización ambiental que debe pasar de la lógica de su campo a la prueba de la lógica política-legislativa para darle continuidad a la acción de demanda de sus consignas, que la obligan a desenvolverse con naturalidad, a pesar de que sea una situación ajena a su campo (2018, 10).

Este prisma de una visión caleidoscópica para leer y reescribir los RVS resulta de mucha utilidad, porque aporta un marco de interpretación que nutre el modelo progresivamente, — como lo recomienda Berteaux—, hacia el objeto de estudio analizado: las masacres carcelarias, en la ciudad de Guayaquil que se ha constituido en el *locus* principal del mundo social y la situación de una esfera de muerte, de la necropolítica.

Es preciso entender que, en el acontecimiento de una masacre carcelaria, la primera y más grande por el número de fallecidos, surgen varios cuestionamientos respecto al tiempo en que fue perpetrada, y la temporalidad vivida en los sujetos en un momento de crisis, es una de las motivaciones de la curiosidad intelectual del investigador por la que se ha elegido la categoría de trayectoria. Desde la perspectiva postcolonial de las temporalidades entrelazadas, la noción de bifurcación es oportuna en una situación de crisis, pues posibilita la identificación de las presiones y las lógicas de acción que entran en juego en las decisiones de los sujetos carcelarios, como se menciona

En el seno de estas bifurcaciones, se suceden y se combinan presiones temporales, acontecimientos contingentes y recomposiciones del campo de posibilidades, contribuyendo a desbaratar datos y proyectos existentes. [...] esta crisis atraviesa varias esferas de la vida, las contamina mutuamente, cuando de otro modo habrían permanecido relativamente distintas en

sus lógicas, sus ritmos y sus coherencias. Aquí todo se mezcla y se acelera. En esta particular conjunción se tomarán decisiones con graves consecuencias para el resto del curso. Este tiempo corto de la crisis influye entonces en el tiempo largo del curso, haciendo irreversible (al menos parcialmente) la elección. Entonces será muy difícil volver (Bidart 2006, 39).

Sobre este lineamiento, se incorpora la noción de bifurcación acuñada por Bidart (2006), por cuanto va a permitir clarificar los momentos claves, las encrucijadas o acontecimientos en el contexto de la crisis carcelaria.

2.3.4. Análisis comparativo y de tipologías

En el ejercicio de análisis etnosociológico, se produce un intercambio cognitivo entre el investigador y el investigado, para sacar provecho de los relatos de vida de los sujetos carcelarios. Este ejercicio, en el que “el sujeto estructura el significado de su mundo social y el investigador debe ser capaz de interpretarlo metódicamente” (Sanséau 2005, 50) resulta valioso para el desarrollo de un análisis comparativo que permita la identificación de tipologías a la luz de mecanismos recurrentes en el curso de las acciones de los agentes sociales particulares, para definir una generalidad que asegure una validación de la investigación cualitativa.

En referencia al desarrollo del modelo de Berteaux, para Senseau (2005, 51) el meollo del proceso de investigación etnosociológica es el análisis comparativo. “La confrontación de datos recogidos de diferentes fuentes y particularmente en los diferentes relatos de vida, permite desarrollar en la mente del investigador un modelo cada vez más rico y preciso que ilustra la forma en que se articulan las ‘cosas’”.

La problemática que Callejo (2006) plantea al respecto de la función expresiva de los relatos de vida tiene dos andariveles, el primero, relativo a la perspectiva sociosimbólica que atiende a los valores, representaciones y emociones de los sujetos; y el segundo, relativo a la praxis, que determina los niveles de las acciones concretas, la organización de situaciones de la historia personal. Estas dos perspectivas requieren del investigador una actitud en la que intercale la posición directiva y no directiva en el trabajo de campo (Berteaux 1980, 16), pero sobre todo sin perder de vista el objetivo que se persigue con el ejercicio, es decir, el descubrimiento del mundo social:

Los investigadores se interesan no por el yo, un yo particular, sino por el mundo (y éste comprende no sólo relaciones socioestructurales, sino igualmente, en el plano sociosimbólico, una forma de individuación específica de ese mundo, que se revela a través de la formación de un yo particular) (Berteaux 1980, 24).

Se recurrió a la relación de las categorías iniciales con el análisis de los datos recogidos por la vía de la segmentación de los RV, a fin de exponer la a) la saturación alcanzada; b) la coherencia interna de la argumentación (Berteaux 1997), de tal manera que se haga un seguimiento de dichas categorías a modo de hilo conductor. Sin embargo, el énfasis de este trabajo es procesar los RV mediante la reescritura, para hacer emerger la voz de los sujetos, en la redacción en primera persona, a modo autobiográfico, en razón de su fuerza expresiva (Berteaux 1997).

Para la información significativa recogida de los RVS del primer orden, se requiere la narración autobiográfica, en primera persona, tal como se lo presenta en los resultados de esta investigación, pero a su vez, el rigor obliga a que se pase de una mirada autobiográfica a una mirada etnográfica. El intercambio cognitivo al que se hace referencia anteriormente, produce una relación de transferencia y contra-transferencia entre el entrevistador y el sujeto. Este campo recurre a una clínica del sujeto como lo propone Legrand (1999), poniendo al límite las condiciones de cientificidad del ejercicio biográfico con su sentencia dicotómica: se salva al sujeto y se deja por fuera a la ciencia, o se recupera la ciencia, aniquilando al sujeto (Legrand 1999).

El pesimismo de Legrand conmina a la construcción de una senda para la investigación cualitativa necesaria en un contexto en que el discurso oficial aniquila la subjetividad con la anuencia del culto al dato y la estadística. Por tanto, el esfuerzo de este trabajo pretende dotar al investigador de las violencias juveniles, de una herramienta que permita recoger la experiencia vital y presentarla con sistematicidad y rigor, para teorizar desde los resultados de la praxis biográfica.

2.4. Estrategia de comprensión y acción emancipatoria

Con lo expuesto, la perspectiva etnosociológica y su repertorio de instrumentos de análisis e interpretación de la realidad social estudiada no sólo brinda una mirada descentrada de la hegemonía positivista, sino que conmina a la acción transformadora de las ciencias sociales orientadas hacia la emancipación de los sujetos y de los saberes. En el primer caso, a través del método biográfico emergen voces silenciadas y con ellas realidades vedadas al conocimiento académico-científico, en que pasamos de la verificación a la verosimilitud de dimensiones complejas de un fenómeno de violencias que debe superar las simplistas salidas punitivistas.

La apuesta por una epistemología centrada en los sujetos conmina al desafío de la

transformación, de una teoría en acción, de un conocimiento que no debe apoltronarse en los repositorios de las universidades divorciadas de la realidad social. Un aporte de la investigación cualitativa que conduzca a comprensiones asertivas, pero también a políticas públicas que retomem experiencias adecuadas para disputarle los adolescentes y los jóvenes al crimen organizado. Una vez planteadas las coordenadas teóricas-metodológicas de este trabajo, el capítulo 4 profundizará el problema de las masacres carcelarias en donde los sujetos carcelarios tienen la palabra.

Capítulo 3. Discursos de las masacres carcelarias: marcos, representaciones y disputas

La realidad duerme sola en un entierro, y camina triste por el sueño del más bueno, la realidad baila sola
en la mentira,
y en un bolsillo tiene amor y alegría,
un dios de fantasía, la guerra y la poesía.
—León Gieco

Las masacres carcelarias son una herida abierta en la instauración de una atmósfera postcolonial en que la violencia se ejerce para perpetuar el dominio de fuerzas externas que engullen las diversas formas de organización de resistencia y supervivencia juvenil como en algún momento se pudo abordar el fenómeno de las pandillas juveniles (Cerbino 2012), cuando el Estado formulaba políticas públicas para arrebatarse el tejido social al crimen organizado. Como se expuso en el capítulo anterior, la realidad de las violencias supone varios desafíos para los cuales se proponen instrumentos de investigación para una crítica y clínica del sujeto, que conduzca, en su dimensión ética, a un llamado a la acción frente a la realidad de las subjetividades postcoloniales de las masacres carcelarias.

Para un adecuado abordaje del fenómeno de las masacres carcelarias, dentro de una comprensión de la Necropolítica y la Opinión Pública, se propone una entrada etnosociológica de contraste, desde dos abordajes que van en sintonía con los problemas epistemológicos planteados inicialmente, uno socioestructural y otro sociosimbólico, ambos van a constituir el mayor esfuerzo de esta investigación. No obstante, a fin de tener un panorama con mayor amplitud sobre el fenómeno social de la Necropolítica, se realizó un análisis orientado a caracterizar el discurso oficial de los medios de comunicación sobre las masacres carcelarias, así como sobre sus marcos y tratamiento, desde la teoría de la agenda.

Esta intención investigativa, se traduce en una estrategia metodológica para delimitar el objeto de estudio, mediante un ejercicio cuanti-cualitativo, que hará uso del análisis de contenido (AC) para la caracterización del discurso oficial de los medios de comunicación sobre masacres carcelarias, seguido de un ejercicio cualitativo de análisis crítico del discurso (AD) a fin de profundizar en las configuraciones discursivas y las interacciones de los actores y sus lugares de enunciación, en la disputa por la esfera pública.

De este modo, este capítulo de abordaje instrumental perfilará una descripción de la opinión

pública enfocada en el tratamiento que los medios de comunicación hicieron de las masacres carcelarias, como antesala de una investigación cualitativa sobre los sujetos carcelarios. Se ha considerado oportuno el desarrollo de un análisis sobre las noticias generadas por los medios con mayor alcance en el Ecuador sobre las masacres carcelarias durante el año 2021, considerando que “En la actualidad, la inseguridad representa, probablemente, el tema de mayor significado mediático y desde el cual los medios se reafirman con fuerza en su papel de constructores de imaginarios sociales y como una de las principales instancias de reproducción de discursos mayores” (Cerbino 2012, 80). Para el efecto, los medios seleccionados fueron el diario El Comercio, el medio digital La Posta y el portal web GK City.

La premisa que motiva este desarrollo previo es la importancia que tienen los medios de comunicación masiva en la configuración de la percepción y efectos sobre los públicos (McCombs 2006). Como sostiene McCombs, este proceso de configuración de una agenda mediática corresponde a la importancia que los medios le asignen a una información, de acuerdo a su influencia, y a los atributos que los medios decidan darle, en cuanto a su tono, emotividad, mismos que afectan las opiniones de quienes son expuestos a ellos, orientando su postura respecto de algún tema (McCombs 2006).

Lo importante de este enfoque de agenda setting, para esta investigación radica en lo que el teórico de la comunicación Walter Lippmann (1992) decía respecto a lo que las noticias hacían con la percepción, creando un pseudo-entorno de la realidad social. Esta realidad construida por los medios, la mayoría de las veces no se corresponde con el entorno real, por lo que, en el proceso de selección de asuntos, importancias, prioridades, siempre quedan excluidas otras realidades y sujetos que no son difundidos (McCombs 2006, 27). De esta manera, un ejercicio de análisis que permita explicar la forma en que los medios construyen la realidad de las masacres carcelarias es importante, en términos descriptivos. Esta perspectiva va a complementarse teóricamente con los planteamientos del *framing* o marcos de la experiencia propuestos por Goffman (1991), mismos que consisten en brindar al público las claves para comprender, clasificar y orientar su forma de ver y de pensar, respecto de los hechos del mundo social.

En ese sentido, como se ha mencionado con mucho énfasis, los estudios de agendas y de medios —a pesar de que han predominado— en la investigación de la comunicación en América Latina (De La Paz 2016), han servido para el estudio de la Opinión Pública hegemónica y oficial. La importancia de elaborar una caracterización de la OP que valga la

pena, consiste justamente en permitir contrastar esa configuración alrededor de las masacres carcelarias, con una visión más crítica y de denuncia de la situación carcelaria y del papel que jugaron los medios de comunicación en la representación social alrededor de ese fenómeno.

Desde esta perspectiva, los estudios de agenda y enmarcamiento se vuelven necesarios, toda vez que permiten entender las relaciones entre las agendas mediáticas, las agendas públicas y las agendas gubernamentales. Esta interdependencia de influencias recíprocas, sobre las cuales se sostienen los sistemas políticos son la base para su gobernabilidad. Este abordaje teórico y metodológico, en el marco de la Necropolítica, permitirá explicar el funcionamiento que los medios tuvieron en el contexto de las masacres. Sobre esta base se posibilitará una visión de contraste entre el discurso oficial y las realidades y voces invisibilizadas, en los siguientes capítulos.

A continuación, se presenta el desarrollo de un Análisis de Contenido sobre las noticias de masacres carcelarias del año 2021. Con base en uno de los objetivos de esta investigación, de describir y caracterizar el discurso oficial de los medios de comunicación alrededor de las masacres carcelarias, se realizó un análisis de contenido aplicado a las publicaciones de los medios de comunicación El Comercio (EC), La Posta (LP) y Gk City (GK). Las hipótesis que se intentan comprobar en esta parte del trabajo son las siguientes: H1: Las publicaciones difundidas por los medios de comunicación EC, LP y GK tienden a ser construidas a partir de datos que obtienen de fuentes oficiales que informan sobre las masacres carcelarias, lo que produce una cobertura parcializada de la información. H2: Las noticias difundidas por los medios EC, LP y GK sobre masacres carcelarias tienen predominancia en temas relacionados con el conflicto entre bandas por el control del territorio. H3: Las publicaciones difundidas por los medios EC, LP y GK sobre masacres carcelarias presentan como solución o salida la vía del control y el securitismo.

La construcción del *corpus* de análisis consta de las publicaciones de los medios estudiados desde la página web, en el caso del diario El Comercio y Gk City; y desde la plataforma de Twitter, en el caso de La Posta. El procesamiento de información se realizó mediante el uso del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Para el efecto, se diseñó un manual de codificación con las diferentes variables de análisis y la asignación de una numeración por las diferentes unidades de análisis conforme recomendación de Neuendorf (2002, 134). Para el diseño metodológico se recurrió a la propuesta de enmarcamientos que incorpora grupos de variables como las de caracterización de titulares (Tankard 2001); las de uso marcos genéricos (Semetko y Valkenburg 2000), entre otras.

3.1. Análisis de contenido de noticias de los medios de El Comercio, La Posta y Gk City

Se realizó un AC a un total de 533 unidades de análisis de las plataformas digitales en las que se recogen todas las menciones a la crisis carcelaria y a sus contenidos relacionados, divididas en 261 piezas comunicacionales de El Comercio, 106 piezas de La Posta y 166 de Gk City, datos que constituyen un hallazgo en sí mismo.

Para la temporalidad del estudio se tomó como referencia la muerte de JL. Zambrano, líder de la banda criminal de Los Choneros, el 28 de diciembre de 2020, y se monitorea todo el 2021, desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre, tomando en cuenta que la última masacre de ese año fue el 13 de noviembre. Este alcance de una semana anterior al 1 de enero de 2021 y posterior, a la última masacre, hasta el 31 de diciembre de 2021, permite evidenciarlos alcances o secuelas de los hechos de las masacres y violencia carcelaria.

Hay que tener en cuenta que en el año 2021 hubo cuatro masacres carcelarias, a saber: la del 23 de febrero, con 79 fallecidos; la del 21 de julio, con 21 muertes; la del 28 de septiembre, con 119 víctimas mortales; y la del 13 de noviembre, con 58 muertos más, de acuerdo a cifras oficiales del Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI).

3.1.1. Criterios de selección

Los criterios de selección para elegir los tres medios mencionados son el alcance, el tipo de medio, los enfoques y estilos de periodismo.

Diario El Comercio en su página web registra un alcance de 10,9 millones de visitas, de acuerdo al análisis de Mentinno (Del Alcázar 2019). Es un medio tradicional hegemónico privado que ha mantenido una incidencia en la historia republicana del Ecuador y forma parte de Telglovisión S.A., empresa propiedad del empresario mexicano-guatemalteco Remigio Ángel González, quien además posee 40 canales de televisión en 12 países de América Latina. Su fundación data de 1906. Su sede se encuentra en la ciudad de Quito, capital del Ecuador.

El medio digital La Posta es uno de los medios con mayor alcance, y de principal impacto en la población joven del Ecuador. Fue fundado en 2017 por Luis Eduardo Vivanco. Con alrededor de 1.069.900 seguidores en las redes sociales (Punín et al. 2014). Para el efecto, se ha elegido la plataforma de Twitter en la cuenta de @LaPosta_Ecu. Hay que entender que el espectro de esta plataforma informativa es más limitado que la web. De acuerdo, al estudio mencionado por Punín et al. (2014), alrededor de 1 millón de usuarios se mueven en la plataforma de Twitter.

El medio digital Gk City fue fundado en el 2011, en Guayaquil, por un grupo de periodistas entre los cuales destacan Xavier Flores Aguirre e Isabela Ponce. Fue un portal web que se centraba en publicaciones tipo reportaje y ensayos de crítica social. Su nombre inicial fue G-Kill City en alusión a la acostumbrada violencia de la ciudad de Guayaquil.

Posteriormente pasó a llamarse Gk City, cambiando su enfoque y línea editorial. Su alcance ha ido creciendo, llegando a ser un referente en el periodismo responsable. Se eligió este medio por el énfasis que tuvo en cubrir el proceso de crisis carcelaria con una serie de publicaciones de mayor profundidad y con cierto enfoque de derechos humanos.

Cabe señalar que la selección de medios elegidos permitió un espectro de mayor amplitud, por cuanto el primero es un medio tradicional hegemónico con publicaciones impresas y digitales, cuya presencia en redes es menor, pero que mantiene un público que consume la edición impresa; el segundo, tiene un formato más alternativo con mayor presencia en redes sociales y en Twitter, principalmente. El contraste se complementa con la incorporación de Gk City por cuanto es un medio alternativo de periodismo responsable que de alguna manera no está determinado por la gran pauta de corporaciones o grupos empresariales. Una de las ideas que se intentan despejar es la planteada por Aruguete (2005) respecto a si los medios digitales establecen su agenda —de cierta forma— alineados a lo establecido en las agendas de los grandes medios hegemónicos, como se verá en los resultados del AC.

3.1.2. Manual de codificación y variables utilizadas

Para el desarrollo de este trabajo se construyó una base de datos que incorporó todas las noticias relacionadas con las masacres carcelarias en los tres medios estudiados. Se diseñó un Manual de Codificación en el que consten las diferentes variables de análisis y la asignación de una numeración por las diferentes unidades de análisis conforme recomendación de (Neuendorf 2002).

La primera serie de variables permitió clasificar el tipo de titulares o tuits, sean éstos de una web o cuenta de twitter, aplicadas a El Comercio, La Posta y Gk City indistintamente. Los valores asignados a cada categoría de titular fueron: 1. Informativo; 2. Temático; 3. Apelativo; 4. Expresivo (Ynciarte 2021). La segunda serie de variables se orientó a distinguir el género periodístico utilizado para la publicación de las unidades en página web o Twitter, en virtud de que el análisis de contenido se limitó a las portadas o titulares, sino también a los editoriales, las columnas de opinión, los reportajes y las entrevistas. Esta visión es más amplia, sobre todo porque de acuerdo al estilo periodístico, en El Comercio, por ejemplo, se le da más

énfasis a las noticias y a los contenidos informativos, mientras que en Gk o incluso en La Posta se desarrolla una mayor profundidad en opinión, análisis y entrevistas.

El tercer grupo de variables señaladas por los *issues* propios de la teoría de la *agenda* intentan delimitar la dimensión desde donde se aborda el problema de las masacres carcelarias y la violencia relacionada con ellas. Se establecieron un total de 7 variables, que van desde el (1) Conflicto entre bandas por el control del territorio; (2) la corrupción en la policía; (3) la negligencia de autoridades; (4) los derechos humanos; hasta la (5) vinculación del correísmo con el narcotráfico.

El cuarto grupo de variables se estableció en base al tipo de fuentes preponderantes utilizadas por los medios estudiados, teniendo en cuenta que no existe un solo tipo de fuente. En esta parte se incorporaron una pluralidad de visiones relacionadas con las fuentes. No se puede dejar de mencionar las variables vinculadas con el filtro dependencia a la fuente (Expertos, Oficiales) del Modelo de Propaganda de Chomsky y Herman (1988), por ejemplo. A esta variable se les incorporaron algunas otras variables que dado el proceso de crisis se hicieron patentes a la hora de reconstruir los hechos de las masacres o al realizar las coberturas de los medios: fuentes como familiares de las víctimas, organizaciones de la sociedad civil, o informes de algún organismo de derechos humanos.

Para un análisis de contenido adecuado, fue necesario identificar los marcos predominantes en las notas publicadas, para lo cual se utilizó la propuesta de Semetko y Valkenburg (2000) que establece 5 tipos enmarcamientos: (1) Conflicto; (2) Interés Humano; (3) Atribución de responsabilidad; (4) Moralidad; y (5) Consecuencias económicas. Entre estas variables, prestamos mayor atención a la de Atribución de responsabilidad y a la de Moralidad. En el primer caso, porque se pretendía conocer cuáles eran las tendencias en la utilización de los marcos de responsabilidad, dependientes del tipo de medios y su tendencia

político-económica. Para el efecto, se distinguieron sub-variables que indican las posibilidades de atribución de responsabilidad en los hechos: Gobierno, Jueces, Bandas Criminales, Fiscalía, Policía Nacional, SNAI, correísmo. De esta forma se amplió el espectro de clasificación de noticias.

En el segundo caso, en lo que respecta al marco de moralidad, hay que recordar que este trabajo se orienta —en primera instancia—, a explorar de qué manera los medios construyen una representación moralizante entre buenos y malos, o sobre normales o anormales en relación a las masacres carcelarias, dejando de lado las complejidades del fenómeno de la

criminalidad y del narco, en los sujetos carcelarios, como se verá en la segunda parte de este capítulo.

En otra instancia, se consideró oportuno incorporar un grupo de variables vinculadas con el posicionamiento de las noticias, de tal forma que permitieran identificar si éstas eran favorables o no favorables a algún actor tomador de decisión, como el presidente o su ministro. Otras variables utilizadas que cabe mencionar son las de posibles salidas o soluciones a la crisis carcelaria, puesto que se evidencian varios tipos de publicaciones, principalmente de editoriales y opinión en las que se avizora alguna salida. En ese sentido, se presentaron varias opciones que iban desde: Amnistías o indultos; medidas sustitutivas a la prisión preventiva; mejora de las condiciones carcelarias; mayor seguridad y control; política criminal; o mayor equidad y reducción de la pobreza.

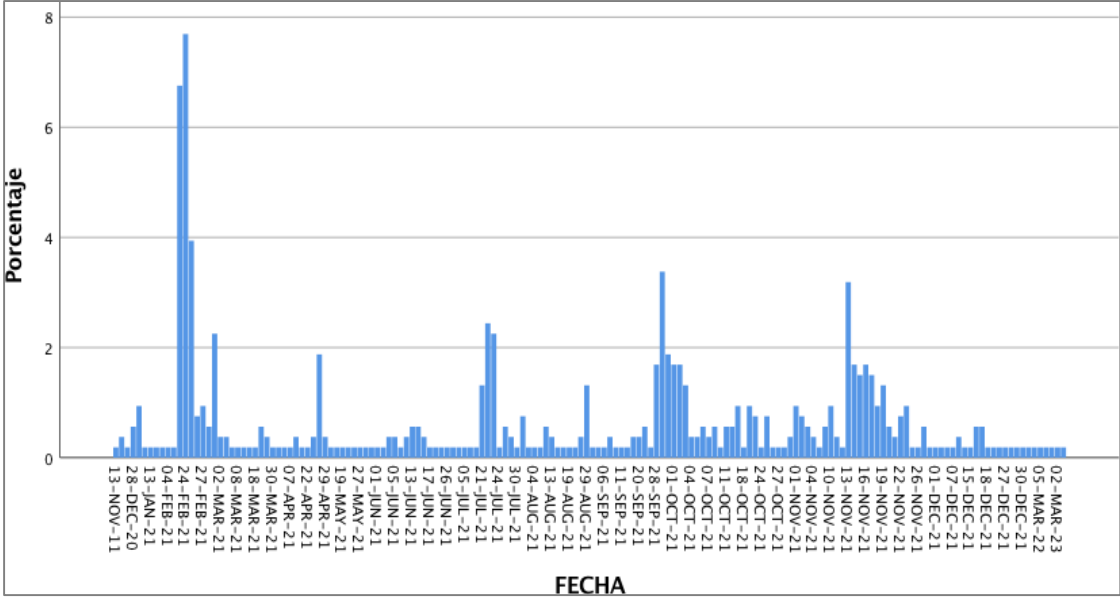
Las unidades analizadas fueron de los medios El Comercio con 261 noticias que representan el 48,9% de la muestra; La Posta con 106 publicaciones que representan el 19,9% de la muestra; y Gk City con 166 noticias que representan 31,1% de la muestra total (Tabla 3.1). En estos casos es importante señalar la diferencia de los tipos de plataformas que se analizan: portal web de EC y GK, y de la cuenta de twitter de LP (Gráfico 3.1).

Tabla 1.1. Distribución porcentual de las unidades analizadas sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City

Medio digital	Frecuencia	Porcentaje
El Comercio	261	48,90%
La Posta	106	19,80%
Gk City	166	31,10%
Total	533	100,00%

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Gráfico 2.1. Distribución porcentual de las unidades analizadas sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City



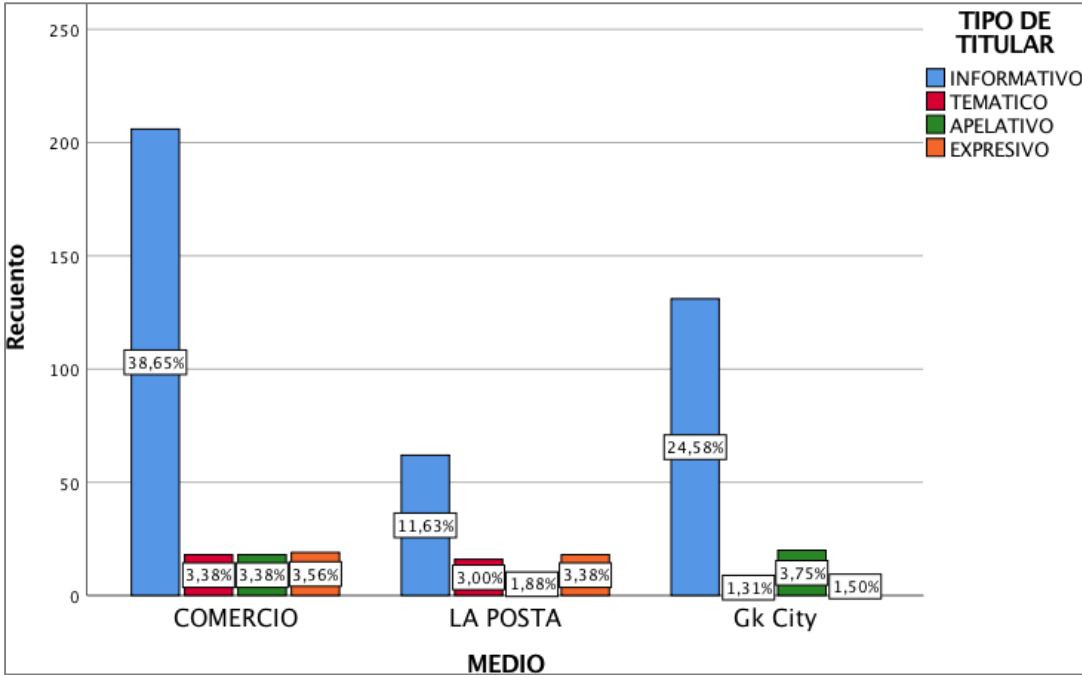
Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Dado que se trata de un tema específico, en la búsqueda de noticias y publicaciones hay una distancia grande. En esta parte se refiere a la diferencia en la importancia que le dan los medios a la cobertura de las masacres. En el caso puntual de EC se observa una mayor cantidad de publicaciones, porque al ser un medio tradicional opta por la cobertura de las noticias del día y un seguimiento a lo largo de las jornadas de trabajo.

También se evidencia en el gráfico los picos de mayor producción mediática, en la que coinciden los tres medios; estas corresponden a las cuatro fechas de las masacres carcelarias, siendo la primera del 23 de febrero la que recibe mayor relevancia, tanto por la muerte de un cabecilla de banda criminal y la supuesta relación con las muertes en las cárceles. Además, se observa que la agenda mediática prioriza durante varios días este tema.

Por ejemplo, al tiempo que ocurre la masacre se incrementan las publicaciones durante el mismo día y en los días siguientes, aunque eso no signifique mayor producción en una misma jornada. De tal forma que del 24 al 27 de febrero (del periodo analizado) se llegaron a difundir hasta 8 publicaciones por día; mientras que en los meses de octubre y noviembre del mismo año las publicaciones se mantuvieron entre siete y ocho jornadas diferentes, respectivamente; mostrando que, si bien hubo menos publicaciones al día, este tema fue partede la agenda por mayor tiempo, debido a que las masacres se repetían (Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2. Descripción gráfica del tipo de titulares utilizados sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

A partir del cruce de variable medios con tipos de titular se puede encontrar un predominio de la construcción de titulares informativos en los tres medios de comunicación sobre las masacres carcelarias. El Comercio (Figura 3.1) es el que presenta un mayor uso de titulares de tipo informativo equivalente al 38,6%, La Posta aparece con una generación de un 11,6 % y GK con un 24,5%. Esta tipología de titulares responde a la necesidad de cubrir un hecho concreto casi al instante y con descripciones de lo acontecido.

Con menor rango, pero de igual importancia, se observan los titulares de tipo apelativos presentes más por el medio GK (Figura 3.2) con reportajes y crónicas que analizan los contextos de pobreza y necesidad de las familias y PPL. Este tipo de publicaciones requiere un mayor tiempo de investigación y análisis, por lo que en los otros medios también están presentes, pero son escasos (Gráfico 3.3).

Figura 3.1. Tipo de titular: Informativo, diario El Comercio



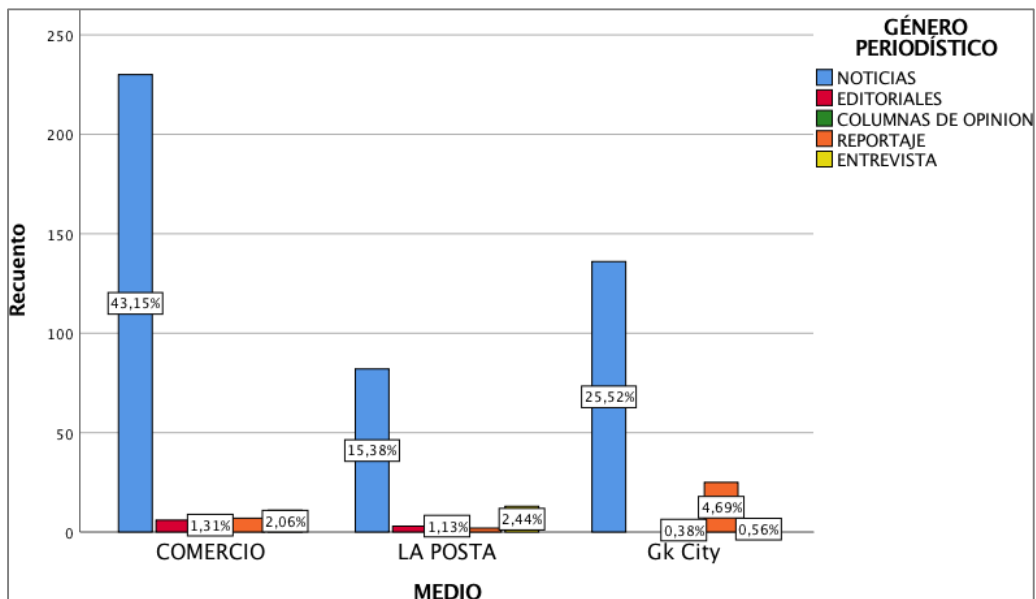
Fuente: Diario El Comercio (2021, 1).

Figura 4.2. Tipo de titular: Apelativo, medio digital GK



Fuente: GK (2021, 1).

Gráfico 4.3. Descripción gráfica del género periodístico utilizado sobre las masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Como se puede apreciar en el gráfico que antecede, el diario EC utiliza el género periodístico

de noticias principalmente, llegando a tener 230 artículos equivalente a 43,1% de este género. Mientras que, hay una diferencia diametralmente opuesta de los otros géneros.

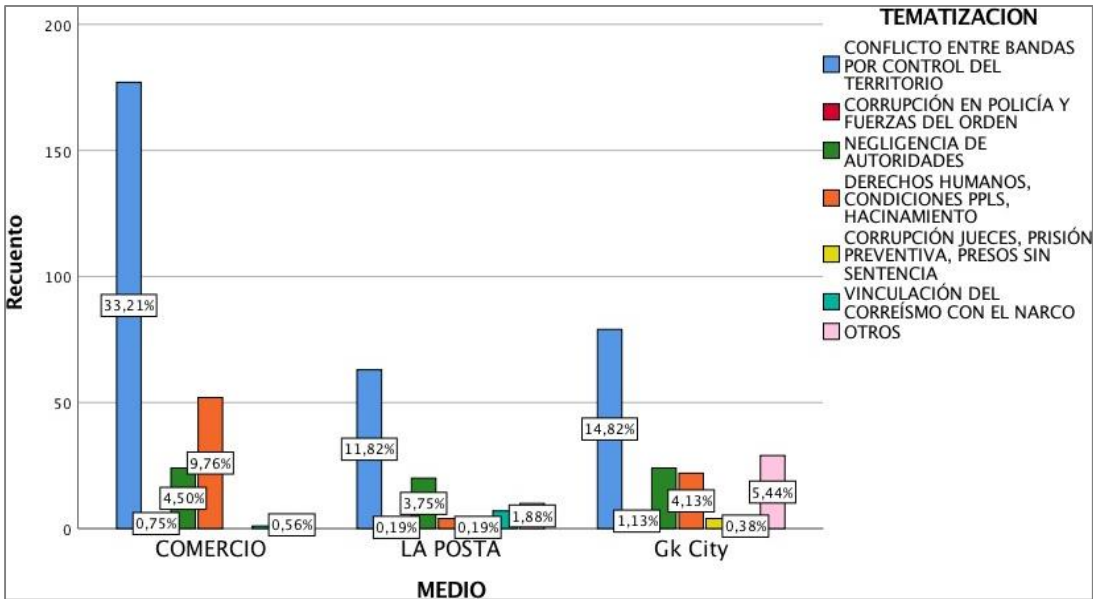
La tendencia en LP también es alta en este género, con un equivalente al 15,3%, luego le sigue en segundo lugar el género periodístico: la entrevista con 13 titulares vinculada a otras redes sociales del mismo medio como YouTube o Facebook en el que emiten El Café de La Posta, dirigido por Andersson Boscán.

En el caso de GK, a pesar de que tiene un alto uso del género noticias con un porcentaje de 25,5%, este medio se caracteriza por presentar un tratamiento de mayor profundidad en sus publicaciones, utilizando el reportaje con 25 publicaciones con un porcentaje de 4,6%.

Desde esta variable se puede observar que la noticia sigue prevaleciendo como el principal producto comunicativo para dar a conocer los principales hechos de la crisis. Este formato es asumido como una estrategia de fácil difusión por los medios, debido a que este tema rompe con la agenda mediática, sorprende a los periodistas y ellos a su vez buscan aprovechar de esta situación para generar impacto y alcance ante la opinión pública.

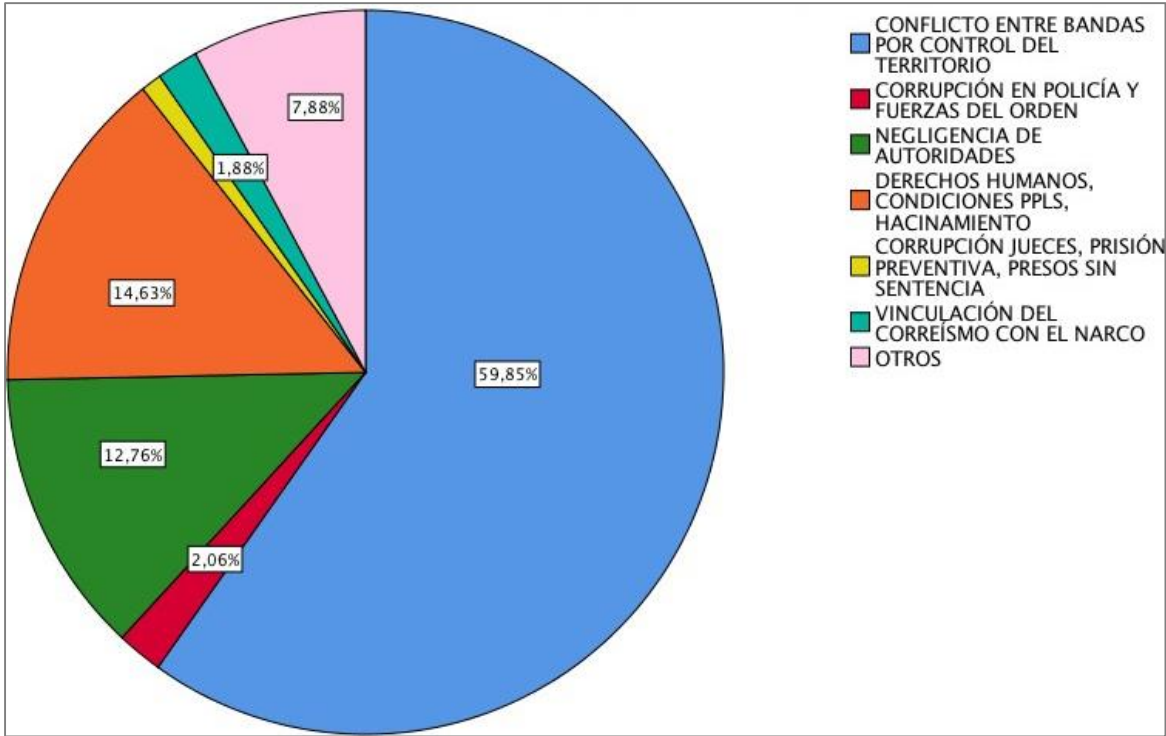
También el género noticia permite adentrarse dentro del conflicto posicionando a la crisis carcelaria coyunturalmente (Rodríguez 2017). Mientras que, los otros tipos de género como el reportaje y la entrevista se enfocan en posicionar los temas estructurales de la crisis a través de relatos con mayor profundidad (Gráfico 3.4 y Gráfico 3.5).

Gráfico 5.4 Descripción gráfica de la tematización sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Gráfico 6.5. Distribución de la tematización sobre masacres carcelarias en los tres medios



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Sobre la tematización alrededor de las masacres carcelarias existe una preponderancia en los relatos de los tres medios sobre el conflicto entre bandas por el control del territorio con una frecuencia de 59,8%. En el caso del diario EC equivale al 33,2% de noticias que se enfocan desde el conflicto entre bandas por el control del territorio en segundo lugar 9,7% los derechos humanos que se enmarcan en conocer las condiciones de las PPLS y el hacinamiento (Figura 3.3).

En GK se puede observar que el género de noticias también se ajusta al issue sobre los conflictos territoriales que tienen las bandas en diferentes ciudades del Ecuador ocupando el 14% y en LP es del 11,8%. Con las publicaciones analizadas damos cuenta que para los tres medios hay un menor interés desde las lógicas mediáticas para tratar temas como corrupción de autoridades (policías y fuerzas del orden) o del poder judicial, estas se observan en menor porcentaje en el abordaje. Los encuadres mediáticos sobre la violencia en el Ecuador se perciben desde los medios como hechos aislados, normalizando los conflictos territoriales y la pugna de banda como hechos catastróficos; mientras dejan de lado el control estatal o la problemática de la inseguridad y la pérdida de control del Estado con estos hechos y alineándose al discurso oficial.

Figura 5.3. Tematización sobre masacres carcelarias en LP y GK



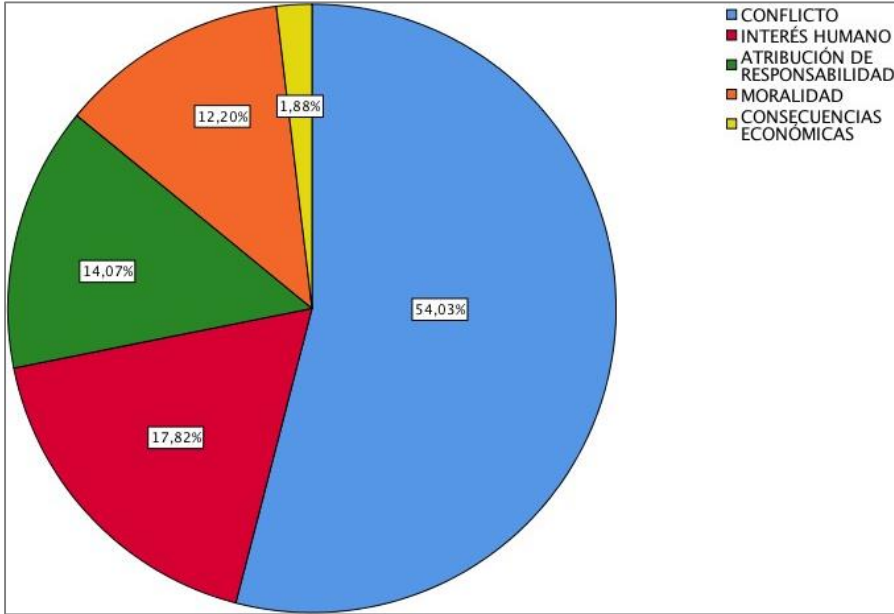
Fuente:
Diario
El

Comercio (2021, 1).

Uno de los resultados obtenidos en este análisis de contenido fue el relacionado con las variables de Semetko y Valkenburg (2000) sobre marcos predominantes utilizados en los tres medios respecto del fenómeno de las masacres carcelarias. Como se puede apreciar en el gráfico 6, el marco predominante es el conflicto, que consta de 288 noticias y que representan el 54% del total de las unidades analizadas. Esto permite entender que los procesos necropolíticos desde las construcciones discursivas del lenguaje de los medios son para mercantilizar la información e incrementar el consumo de las audiencias en formato de espectáculo. Desde los medios se observa que el conflicto se traduce en posicionar la reproducción de los valores que propician la injusticia social y la inseguridad (García 2000), creando una atmósfera de miedo generalizado y victimización.

En un segundo lugar y con amplia diferencia de más de 36 puntos, se encuentra el marco de Interés humano, con 95 publicaciones que representan el 17,8% del total de las unidades analizadas. En tercer lugar, se encuentra el marco de Atribución de responsabilidad, 14%, donde se dirige a buscar reportajes con mayor profundidad y exponer las causales estructurales de los hechos de violencia que representan del total. En un cuarto lugar y bordeando al tercero se encuentra el marco de moralidad en el cual se observan 65 publicaciones que representan el 12% del total de publicaciones y, por último, están las instancias económicas con el 1,8% (Gráfico 3.6).

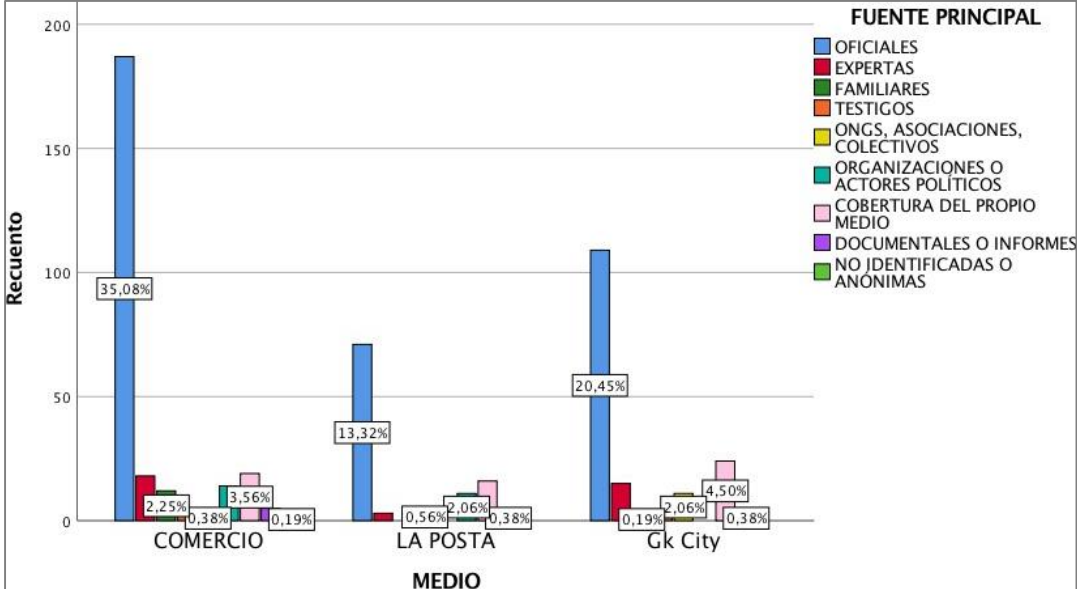
Gráfico 7.6. Distribución gráfica del marco predominante sobre masacres carcelarias en los medios



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Como se observa en el gráfico, los tres medios de comunicación mantienen una dependencia con las fuentes oficiales. EC, 35,8%, es el medio que mayor uso le da al mensaje gubernamental, seguido del medio GK con el 20,4% y por último LP con el 13,3% (Gráfico 3.7).

Gráfico 8.7. Distribución gráfica de la fuente principal y el porcentaje sobre masacres carcelarias en los medios



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

La institución como el SNAI sigue siendo el organismo oficial de donde los medios consiguen

replicar las situaciones de violencias en las cárceles, esto pese a las críticas recibidas por eluso y manejo de la información que ha recibido el gobierno (Figura 3.4).

Figura 6.4. Marco predominante conflictivo, medio digital GK, junio de 2021



Fuente: GK (2021, 1).

Además, estos medios refieren de forma consecutiva a sus fuentes porque desean darle mayor atribución e importancia, lo que al mismo tiempo significa que olvidan, borran u ocultan las otras versiones de la realidad, provocando que la visión del medio sea parcializada.

Otra característica que se interpreta es la poca cobertura propia que los medios tienen en el tratamiento informativo de la crisis de seguridad (Tabla 3.2). Entre los principales factores de esta carencia de cobertura son las faltas de garantía que tienen los medios para investigar las masacres carcelarias, siendo los periodistas amenazados por las organizaciones delictivas, y por el poco acceso a informes y datos gubernamentales. El medio GK con apenas 4,5% se destaca en la búsqueda de sus propias fuentes (Figura 3.5). Mientras que, la ausencia de voces de expertos y ONG para analizar y estudiar la crisis carcelaria se anulan en el relato de los medios de comunicación como en EC, donde solo se registra el 2,2%.

Tabla 2.2. Distribución de la fuente principal y el porcentaje sobre masacres carcelarias en los medios

Fuentes	Detalle	Oficiales	Expertas	Familiares	Testigos	ONGs, Asociaciones, Colectivos	Organizaciones o actores políticos	Cobertura del propio medio	Documentales o informes	No identificados o anónimas	Total
Comercio	Recuento	187	18	12	3	2	14	19	5	1	261
	% del total	35,10%	3,40%	2,30%	0,60%	0,4	2,60%	3,60%	0,90%	0,20%	49,00%
La Posta	Recuento	71	3	0	3	0	11	16	2	0	106
	% del total	13,30%	0,60%	0,00%	0,6	0,00%	2,10%	3,00%	0,40%	0,00%	19,90%
GK City	Recuento	109	15	1	4	11	0	24	2	0	166
	% del total	20,50%	2,80%	0,2	0,80%	2,10%	0,00%	4,50%	0,40%	0,00%	31,10%
Total	Recuento	367	36	13	10	13	25	59	9	1	533
	% del total	68,90%	6,80%	2,40%	1,90%	2,40%	4,70%	11,10%	0,20%	0,20%	100,00%

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

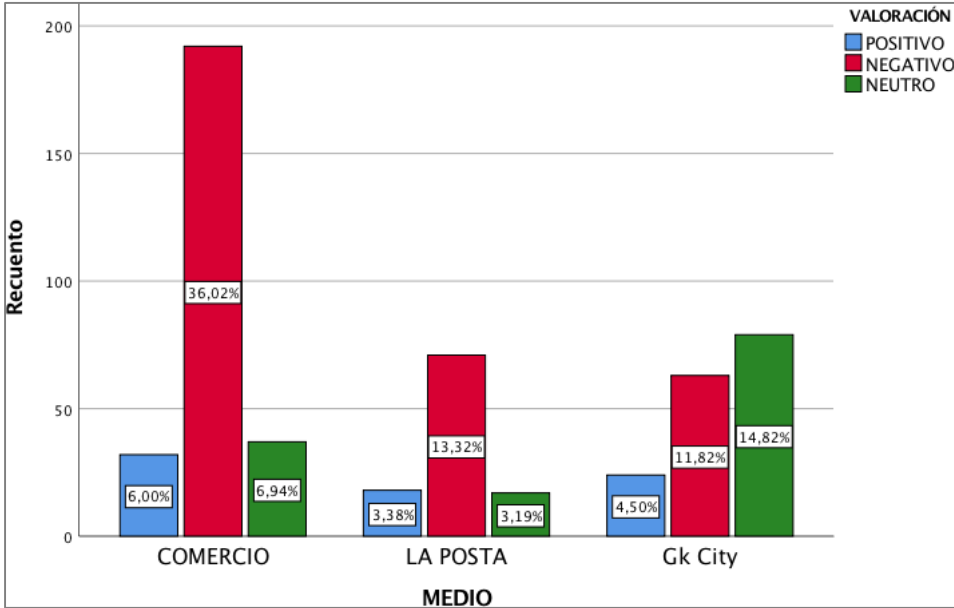
Figura 7.5. Fuente principal sobre masacres carcelarias en EC, LP y GK



Fuente: Diario El Comercio (2021, 1).

De acuerdo a la variable de valoración (Gráfico 3.8) realizada por los medios con las opciones de positivo, negativo y neutro se obtuvieron los resultados siguientes: en el diario EC se puede observar que son 192 (36%) noticias de valoración negativa, en positivo son 32 (6%) y neutra 37 notas (igual a 6,9%). En el caso de LP se puede apreciar que también la valoración negativa llega a las 71 notas publicadas (13,3%), mientras que las positivas son el 3,4% y las neutras 3,2%. En el caso del medio GK, se puede evidenciar un resultado diferenciado porque la valoración neutra es la más alta con un 14,8% que son el resultado de 79 notas publicadas, esta supera la valoración negativa con 63 o el 11,8% y al positivo con 24 notas o igual al 4,5%.

Gráfico 3.8. Distribución gráfica de la valoración sobre masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y GK City



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Destacando la valoración en negativo de este trabajo, nos muestra un escenario crítico donde prima la incertidumbre, sobre todo durante los días de las masacres. Además, que el uso de un *frame* negativo se activa como una estrategia discursiva sobre la construcción de un enemigo principal como el crimen organizado. Esta forma de control social se valora por medio de estereotipos y afianzando un pánico moral sobre la inseguridad y de esta forma se dejan de lado la cobertura de temas estructurales (pobreza, desigualdad, falta de acceso a salud, deserción escolar y oportunidades laborales).

Por otro lado, la valoración del encuadre cambia durante los días donde bajan los picos de violencia y la apuesta de los medios va por la neutralidad mostrando coberturas donde se intenta (escasamente) profundizar la crisis por medio de voces expertas y no coyunturales.

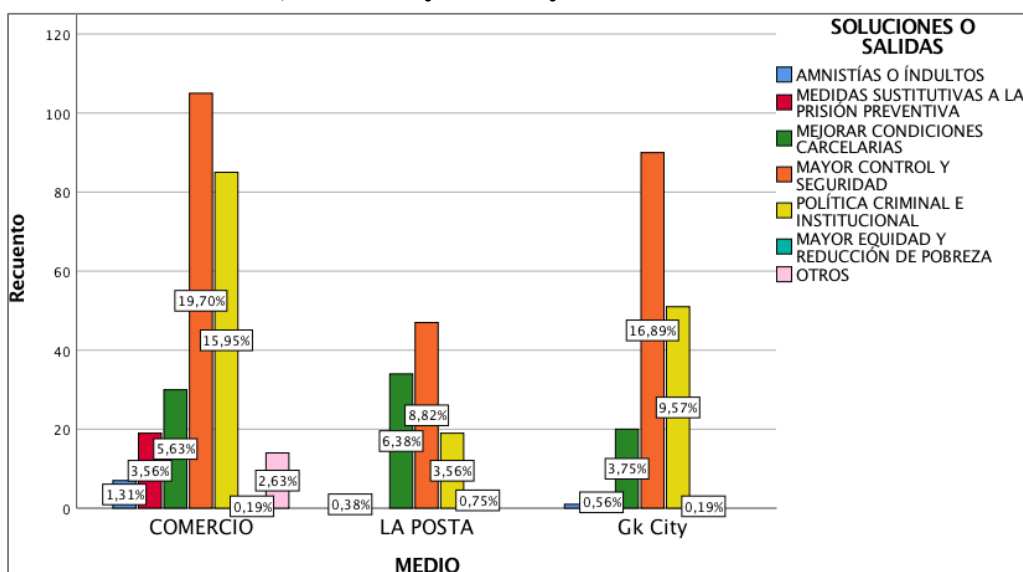
Figura 8.6. Valoración sobre masacres carcelarias en EC y LP



Fuente: Diario El Comercio (2021, 1).

En los resultados de este cruce de variable se puede conocer que las principales salidas a la crisis carcelaria que se presentan en los medios de comunicación son repetitivas. En El Comercio se observa como principal salida la de Mayor control y seguridad, con alrededor de 19,7% de las noticias. En una segunda solución está la de política criminal e institucional con 15,9% de las noticias publicadas. En el caso de GK se puede evidenciar también un resultado alto en las soluciones que apuntan a mayor control y seguridad con 16,8% de publicaciones, en segundo lugar, presentan como solución La política criminal e institucional con el 9,5%. De igual forma, La Posta presenta las soluciones principales en mayor control y seguridad con el 8,8% de noticias, le siguen las soluciones de mejorar las condiciones carcelarias con 6,3% (Gráfico 3.9 y Tabla 3.3).

Gráfico 3.9. Distribución gráfica de las soluciones respecto de masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y Gk City



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Tabla 3.3. Distribución de las soluciones respecto de masacres carcelarias en los medios El Comercio, La Posta y GK City

			AMNISTÍAS O INDULTOS	MEDIDAS SUSTITUTIVAS A LA PRISIÓN PREVENTIVA	MEJORAR CONDICIONES CARCELARIAS	MAYOR CONTROL Y SEGURIDAD	POLÍTICA CRIMINAL E INSTITUCIONAL	MAYOR EQUIDAD Y REDUCCIÓN DE POBREZA	OTROS	Total
MEDIO	COMERCIO	Recuento	7	19	30	105	85	1	14	261
		% del total	1,3%	3,6%	5,6%	19,7%	15,9%	0,2%	2,6%	49,0%
	LA POSTA	Recuento	2	0	34	47	19	4	0	106
		% del total	0,4%	0,0%	6,4%	8,8%	3,6%	0,8%	0,0%	19,9%
	Gk City	Recuento	1	3	20	90	51	1	0	166
		% del total	0,2%	0,6%	3,8%	16,9%	9,6%	0,2%	0,0%	31,1%
Total		Recuento	10	22	84	242	155	6	14	533
		% del total	1,9%	4,1%	15,8%	45,4%	29,1%	1,1%	2,6%	100,0%

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

En esta variable se encuentra que los tres medios coinciden que la principal salida a la crisis carcelaria es la intervención gubernamental por medio de un trabajo entre la fuerza pública atada a la aplicación de políticas criminales efectivas. De esta forma, ellos (los medios) establecen el qué y el cómo deben de pensar sus audiencias sobre los temas y personas, limitándose a su única visión y sin cuestionarse sobre otras posibilidades, debido al deseo de responder a la situación creada por el interés humano. La apuesta en reiterar la solución con un solo enfoque enfrasca a esta realidad y deja otros temas (Figura 3.7).

Figura 9.7. Salida o solución respecto de masacres carcelarias en EC, LP y GK



Fuente: Diario El Comercio (2021, 1).

Por otra parte, se observa que los tres medios no se alinean del todo con los discursos oficiales, donde prevalecen las líneas que dan mayor fuerza a los estados de excepción y toques de queda como principales elementos paliativos para la crisis. Por el contrario,

cuestionan que esas acciones logren la efectividad y el control de esta situación. Este cuestionamiento se puede observar en una línea temporal intermedia, luego de la tercera masacre.

3.2. Discurso oficial y representación de las masacres carcelarias

Respecto a las hipótesis propuestas en el inicio de este capítulo se evidencia que en la (H1) las publicaciones difundidas por los medios de comunicación EC, LP y GK tienden a ser construidas a partir de datos que obtienen de fuentes oficiales que informan sobre las masacres carcelarias, lo que produce una cobertura parcializada de la información. Esta hipótesis se corrobora encontrando que el 68,9% de las noticias publicadas proceden de fuentes oficiales. Con relación al uso de las fuentes se ha observado que tanto los medios hegemónicos como los alternativos presentan una alta dependencia a las fuentes oficiales en el marco de las masacres carcelarias.

La utilización del género periodístico de la noticia se presenta en la mayor parte de diarios con una inflexión en el medio GK que presenta el uso del reportaje o en La Posta de la entrevista, generando mayor profundidad en el tratamiento del tema. Esa profundización solo se puede observar en el medio tradicional en la sección de opinión. En este caso es importante señalar que, al tratarse de un problema social, las masacres carcelarias tienen en segundo lugar como marco predominante el interés humano, pero sin embargo presentan un insignificante uso de fuentes familiares, testigos o de organizaciones de la sociedad civil. Es importante recalcar que en el caso de GK hay un uso más frecuente de fuentes de la sociedad civil, principalmente de organizaciones de derechos humanos.

En relación a la segunda hipótesis (H2) las noticias difundidas por los medios EC, LP y GK sobre masacres carcelarias tienen predominancia en temas relacionados con el conflicto entre bandas por el control del territorio, se evidencia una comprobación de la misma, encontrando que el 59,85% de las noticias publicadas presentan la tematización con esa variable.

Complementariamente, se evidencia que en los dos medios hegemónicos, el tono de las noticias es negativo, mientras que en GK es mayormente neutro.

Sobre la tercera hipótesis (H3) que confirma que las publicaciones difundidas por los medios EC, LP y GK sobre masacres carcelarias presentan como solución la vía del control y el securitismo. Se corrobora la hipótesis con el resultado del análisis que presenta que el 45,4% de los medios utiliza esa variable relacionada con la salida a la crisis carcelaria.

Adicionalmente, en este trabajo de AC se ha podido evidenciar una construcción conflictiva de

la agenda mediática alrededor de las masacres carcelarias. La centralidad del discurso de las noticias recae en estos *issues* de presentar la problemática en torno a los adversarios y no a las responsabilidades de las autoridades ni a las condiciones carcelarias y de DD.HH. Asimismo, desde las nociones establecidas por Van (2005) al definir el campo político como ideológico, sobre el cual los medios de comunicación formulan sus prácticas comunicativas, en función de un macrosistema de relaciones en el cual política y discurso coinciden, se explica la utilización de fuentes y lineamientos discursivos oficiales (Van 2005, 26), por cuanto son explícitamente formuladas alrededor de los enunciados utilizados en la publicación de la noticia.

Desde el punto de vista de Van (2005) se evidencia el tratamiento de la conflictividad social que tienden a polarizar el escenario en el que se desenvuelven los actores (Van 2005, 28). Esta noción permite un abordaje en función de un discurso penal o punitivista que reduzca o simplifique el problema de la violencia carcelaria en un enfrentamiento entre buenos y malos. Se reafirma esta tematización con los marcos de conflicto negativos que ocupan el mayor porcentaje de noticias publicadas por las unidades de análisis estudiadas. Como se pudo apreciar, de manera concluyente se puede afirmar que los medios de comunicación estudiados se alejan de un tratamiento estructural en la línea de reducción de la complejidad y la temporalidad del acontecimiento.

De igual forma, frente a las dimensiones señaladas en la representación que los medios hacen de las masacres carcelarias, independientemente de los tipos de medios, y su dependencia a estructuras económicas o políticas, la observación en los tres medios estudiados sobre las soluciones a la crisis, tienen como principal elemento el de mayor control y seguridad. En un segundo lugar, los medios digitales El Comercio y Gk presentan el establecimiento de una política criminal e institucionalidad como solución a la crisis.

Las limitaciones de una entrada cuantitativa al tratamiento de los medios y el discurso de la Necropolítica coincide con una crítica para explicar el problema de las representaciones sociales, considerando tres aspectos conceptuales que mencionaba Luis Ramiro Beltrán, en 1985, pero que se mantienen hoy en día: por un lado, sobre la ceguera de la comunicación respecto de la estructura social; en segundo término, sobre la comunicación al servicio del ajuste social; y en tercer lugar, de la comunicación centrada en el individuo y en la cifra.

Estos tres supuestos constituyeron la reproducción de moldes desde su concepción en la forma de diseccionar el proceso comunicativo de la realidad de las estructuras sociales que

determinaban relaciones económicas y de poder, que priman en los estudios de difusión (Beltrán 1985, 15). Con excepción de La Posta, los medios El Comercio y Gk presentaron como tercera solución la mejora en las condiciones carcelarias. En ninguno de los medios se evidencia mayormente una referencia a condiciones socioeconómicas o de mayor equidad para reducir los problemas relacionados a las masacres carcelarias y a la violencia, como se criticó (Beltrán 1985).

Si bien este ejercicio mantiene su enfoque en el estudio del comportamiento de los medios en función de la reproducción de una visión estereotipada, conlleva una crítica de la dependencia económica de los medios a grandes capitales que los financian, y a las agendas políticas perseguidas con la construcción del fenómeno carcelario y la violencia derivada de este.

Posteriormente, la intención comunicativa sobre la que se enmarca la exposición de las masacres y el desplazamiento de las causas y responsabilidad del Estado, gira hacia una instauración de la privatización de la seguridad y la construcción de un relato que oriente a la opinión pública a una legitimación de la violencia que tentativamente oriente al gobierno a la liberalización de tenencia y porte de armas para uso civil, como se mencionó en párrafos anteriores.

Es curioso que esta serie de relatos se hayan producido luego de una serie de críticas al gobierno por haber unificado las competencias del Ministerio del Interior y el Ministerio de Gobierno en un mismo ministerio, y al haber debilitado la entidad rectora de derechos humanos y rehabilitación social del Ministerio de Justicia, como se menciona en la introducción respecto a los factores político-institucionales que desencadenaron la crisis carcelaria. Luego de este posicionamiento de varios actores expertos sobre seguridad y derechos humanos, se procedió a la separación de competencias.

Pero esta configuración del discurso oficial se vuelve más problemática con el tratamiento de los medios en el tema de la inseguridad en términos de política pública y del rol del Estado, porque su accionar supone un (en)cubrimiento de las acciones u omisiones del gobierno — como lo sostiene Cerbino (2012)— que no solo extirpa causas estructurales, sino que además disocia las relaciones entre éstas últimas con la marginalidad sobre la que se genera la violencia, eludiendo la responsabilidad del Estado en el combate a la pobreza.

[...] a través de un proyecto de gobierno y de políticas públicas adecuadas con respecto a este tema. Frente a esta ausencia, son los medios que parecen hacer suya esa renuncia, proponiendo la posibilidad de reconstruir un orden que, sin embargo, se justificaría moralmente por la

exclusión: para garantizar la convivencia pacífica es necesario crear un nosotros, al que pertenecen todos aquellos que, en un esquema moral de «normales» versus «desviados», o «buenos» versus «malos», representan el primero de los dos términos, y que son las potenciales víctimas de una inseguridad que es atribuida a un «ellos», que encarna el segundo de los términos (Cerbino 2012, 82).

En ese contexto, lo postcolonial en el discurso oficial se hace patente en la medida que la exclusión es su operación principal conforme los estereotipos que encierran a los desviados, a ellos, los perpetradores del crimen y la violencia. Cabe señalar que, respecto al enmarcamiento de los medios masivos estudiados y su incidencia en la representación social de las masacres carcelarias, es importante distinguir la dimensión simbólica sobre la que se construye dicha representación. Como lo advierte Bourdieu et al. (2005), hay que tomarle principal atención al aspecto simbólico-cognitivo de la agenda político-mediática, porque “la lucha política es una lucha cognitiva (práctica y teórica) por el poder de imponer la visión legítima del mundo social” (Bourdieu et al. 2005,15-16).

En la misma línea, Champagne (1998, 238) sostiene que los medios de comunicación tienen “el poder de construir los problemas, de decir las palabras que configuran las cosas, en suma, el poder de imponer cierta visión del mundo” visión que alrededor de las masacres carcelarias queda clara. En el momento en que empezó a ser ejecutada la presente investigación, se preveía una agenda de intereses económicos de ciertas élites que saldrían beneficiados de dicha agenda: el negocio de armas, que dicho sea de paso, meses después, se concretaría en un Decreto,¹¹ presidencial que abriera la libre tenencia y porte de armas y la privatización de la violencia, como paso indispensable para la instauración de la Necropolítica como ejercicio de poder que va siempre acompañado de la construcción de imaginarios, por su incidencia en el campo cultural. Pero no solo eso, sino la configuración de las agendas políticas en función de una oferta basada en la seguridad y el punitivismo.

Esto implica que los medios de comunicación, el Estado, y demás fuerzas están inmersos en esta lucha por la conquista del espacio simbólico, puesto que en las condiciones estructurales, ya es conocida la forma en que el poder económico intenta imponer su versión del mundo a través de los medios de comunicación; y esta matriz no solo aplica para la representación, sino para su envés cognitivo, que es la forma en que se conoce el mundo, que son los parámetros sobre los cuales los públicos miran las masacres carcelarias, definiendo su propio enemigo que

¹¹ Decreto Ejecutivo Nro. 707, del presidente Guillermo Lasso, expedido el 1 de abril de 2023.

debe ser combatido y eliminado.

Este proceso implica además como se explicó anteriormente una operación del discurso postcolonial de segregación y eliminación de las diferencias. La fetichización de las PPLS cuyos rasgos visibles, objetuales, de la piel-clase-edad los convierten en el anonimato de un cuerpo colectivo exterminable. Desde el Estado y los medios de comunicación, la masacre representa el cese de toda diferencia, como un chivo expiatorio de todo acontecimiento en el contexto de una profunda crisis (Moreno 1986, 22), representan la suspensión de las diferencias que genera la cultura y todas las confusiones que de ello se derivan

Retomando la caracterización inicial sociológica de los jóvenes marginales que son víctimas-victimarios de la violencia carcelaria y las muertes violentas o “arteras” constituyéndose en juvenicidio que en palabras de Nateras, no solo se refiere a la muerte física, puesto que sobre el aspecto simbólico el aniquilamiento es patente de una serie de dispositivos orientados al borramiento identitario:

En los territorios de lo simbólico, estas violencias de muerte y de aniquilamiento identitario-juvenicidios-, a mi entender, representan todo un despliegue para demostrar el poder que se tiene, dirigido en particular hacia determinados sectores, grupos o individuos de la sociedad, es decir, son mensajes de intimidación alertando a los otros desde la lógica del contrario, ya sea por lo que son -niños y jóvenes-, por la adscripción identitaria a la que pertenecen, (Tiguerones, Lobos, Águilas, etc.) o por el tipo de acciones que llevan a cabo [...] y de lo que les puede pasar, o a lo que están expuestos (Nateras 2015, 123).

Esta operación unilateral del discurso mediático afín a los dispositivos de borramiento identitario es parte de la lógica estereotipada que estigmatiza a ciertos grupos juveniles. El estigma es ambivalente, porque lima las asperezas sociales y orienta a la confusión. Esta es una condición subalternizante, que prioriza la opinión pública liberal de una sociedad clasista y racista, que da vueltas en círculos frente al acontecimiento postcolonial de las masacres carcelarias. No podría ejercerse una operación de segregación de no ser por los medios de comunicación que en esta era digital potencian la exclusión y espectacularizan los escenarios conflictivos de estas identidades juveniles.

3.3. Análisis crítico del discurso y representaciones: texto, contexto y práctica social

El análisis que se presenta a continuación consta de dos partes, la primera orientada a responder las preguntas formuladas en el inicio de este trabajo, mismas que podrían traducirse como el desarrollo de las configuraciones narrativas que estructuran el texto; en segundo

lugar, se describirá el espacio semántico de las noticias relativas a la disputa comunicacional y cultural de las bandas del crimen organizado en función de convertirse en contra-públicos, pues determina el momento de bifurcación en que las masacres dejaron de ser acontecimientos y pasaron a ser imaginarios en los cuales los medios de comunicación contribuyeron a la personificación y mitificación de los líderes carcelarios.

En esta segunda instancia se establecerán las relaciones contextuales entre el discurso de los medios, el discurso oficial y el discurso criminal de los GDOS, que se insertan por la rendija de la temporalidad postcolonial, a merced de las lógicas comunicativas del espectáculo, propuesta de Debord expuesta en el capítulo 1 de este trabajo.

Resulta llamativo ver cómo después de nueve meses, suscitadas cuatro masacres, de febrero a noviembre, los medios de comunicación hayan mantenido sus enmarcamientos en función de una representación conflictiva de las bandas enfrentadas por el control del territorio, definiendo un distanciamiento entre un ellos y un nosotros propios de una enemistad de acuerdo al postulado de las sociedades modernas, y que haya posibilitado una aceptación de la sociedad al exterminio, por un lado, y a la salida punitiva, armada, como única o mejor salida a la crisis, con la repetición de los Estados de excepción y el uso militar para la contención de las mismas. El caos era parte de la normalidad.

Estas muestras extraídas de las unidades de análisis en un orden cronológico que definen los momentos narrativos, sugieren que luego de los reportajes de Paz o Plomo, el posicionamiento y la notoriedad pública de las bandas cobra otro matiz, un matiz seductor que se construye con el relato de la personificación de los malos. Paz o Plomo fue un reportaje que constituyó un hito en el periodismo de investigación del medio digital La Posta, bajo la conducción del periodista Anderson Boscán y Mónica Velásquez. Esta serie de reportajes tuvo cuatro entregas, a saber, la primera entrega (La Posta 2021) con título “Paz o plomo” relata el contexto de la crisis carcelaria; la segunda entrega (La Posta 2021), se llamó “Paz o plomo: ¿cómo funciona una prisión donde mandan los presos?”, misma que se adentró a la vida en los recintos penitenciarios; la tercera entrega (La Posta 2021) “Paz o plomo: la violencia y el crimen en las calles”, que puso en evidencia la intermediación criminal que representa la cárcel, siguiendo a Pontón; y la cuarta entrega, “Paz o plomo: el problema es claro, ¿cómo lo solucionamos?” (La Posta 2021), que explora algunas salidas al problema carcelario, enmarcada en un positivismo punitivo y de gestión.

Lo que cabe relevar de este importante hito es la identificación de las bandas y las pugnas,

que, para la hipótesis de Boscán, más allá del enfrentamiento entre bandas y carteles (hipótesis policial), lo que ocurre en las cárceles se trata también de una disputa de liderazgos, por ver quién ocupa el lugar de JL Zambrano, alias Rasquiña. Se toma esta referencia, porque en la línea de la temporalidad los reportajes fueron publicados en el mes de octubre, y las muestras que se van a analizar a continuación se basan en un hecho que dio un giro en la representación del mundo carcelario y criminal del Ecuador, que no se explica solamente con el ejercicio cuantitativo del AC, se trata del secuestro de la hija de alias Fito, porque demuestra el ejercicio de una disputa comunicacional y cultural con las otras bandas en la esfera pública, a partir de la performatividad de la muerte ejercida en las cruentas masacres carcelarias de febrero a noviembre, y la emergencia de una voz legitimada dentro del mundo criminal.

Por tanto, a modo complementario del ejercicio de AC, se propone un análisis de discurso (AD) de varias piezas comunicacionales seleccionadas del *corpus* del trabajo cuantitativo, como también, puntualmente, de otros medios y plataformas, con la finalidad de identificar los discursos y las representaciones que se producen en el espacio semántico del acontecimiento carcelario, y así poder determinar la emergencia de contra-públicos que constituyen las bandas criminales, para caracterizar sus disputas entre sí, y contra el Estado.

La selección de la muestra se ubica en la segunda quincena de noviembre, inmediatamente después de producida la cuarta masacre carcelaria. Las razones para elegir este corte responden a que luego del pico de cobertura de los tres medios alrededor de la cuarta masacre (13 de noviembre), se produce una mayor prolongación de publicaciones sobre la violencia carcelaria, diferente a las anteriores tres masacres, cuyos picos tenían menor prolongación. Al desagregar la información, se pudo observar que el motivo de dicha prolongación fue la noticia del secuestro de la hija de alias Fito (17 de noviembre), líder de los Choneros, uno de los bandos enfrentados en la crisis carcelaria. Este hecho, permite evidenciar una variación en el comportamiento de los medios, por fuera de los enmarcamientos estudiados en el AC. En ese sentido, se eligieron las publicaciones más relevantes considerando el inicio del hecho, su desarrollo y desenlace. De igual forma, se incorporaron otros insumos provenientes de redes sociales y medios digitales, puesto que se requiere abarcar las interacciones del líder carcelario alias Fito en términos de sus competencias comunicativas en la opinión pública, en el manejo de esta situación, que vislumbra una incidencia en el sistema carcelario, pero también un posicionamiento que desafía las estructuras y las fuerzas de seguridad del Estado.

Para efectos del desarrollo del análisis del discurso se formulan tres preguntas que se

intentarán responder con este ejercicio, a saber:

Pregunta 1: ¿Cuáles son las posiciones discursivas de los medios y el poder político que entran en juego en el contexto a analizar?

Pregunta 2: ¿Cuáles son las estrategias predicativas de las noticias sobre los líderes y las bandas criminales en la situación comunicativa a analizar?

Pregunta 3: ¿Cómo se estructura el espacio semántico de disputa en que concurren los medios, el gobierno y los líderes penitenciarios? ¿De qué se habla y cómo se organiza el habla en la esfera pública? (Gutiérrez 2009).

Con estas preguntas, se pretende cumplir con estos objetivos:

- Describir las posiciones discursivas de los medios analizados sobre los hechos entorno al secuestro de la hija de Fito, la segunda quincena de noviembre de 2021.
- Identificar las configuraciones narrativas del discurso oficial respecto de los hechos en torno al secuestro de la hija de alias Fito.
- Caracterizar el espacio semántico respecto de las disputas entre las organizaciones criminales, y de estas contra el Estado.

Para el efecto se ha considerado oportuno trabajar con la apuesta teórico-metodológica de Fairclough (2003), Van (2005), Santander (2007), Íñiguez (2011), Martín (2011). El interés en este abordaje es que asume el discurso como una práctica social (Santander 2011, 209), en virtud de no perderse en el texto, sin descuidar el contexto social en el que se producen los discursos del acontecimiento carcelario, y poder entender las disputas comunicacionales entre las bandas del crimen organizado, y de estas con el Estado, sin perder de vista su dimensión política, pues esta disputa se trata mucho más que de armas, drogas y control del territorio.

En ese sentido, sobre las nociones establecidas por Van Dijk al definir el campo político como ideológico, sobre el cual los medios de comunicación formulan sus prácticas comunicativas, en función de un macrosistema de relaciones en el cual política y discurso coinciden, lo que permite que sean susceptibles de análisis (Van 2005, 26), por cuanto son explícitamente formuladas alrededor de los enunciados utilizados en la publicación de las noticias a estudiar. Desde ese punto de vista, el autor permite caracterizar la conflictividad social, que tienden a polarizar el escenario en el que se desenvuelven los actores (Van 2005, 28).

Esta noción es apropiada en la medida en que el discurso penal o punitivista utilizado por el poder oficial reduce o simplifica el problema de la violencia carcelaria a un enfrentamiento

entre buenos y malos, que se expresa a modo de un correlato entre los medios de comunicación y el gobierno, coincidente con el lugar oficial de enunciación discursiva. La noticia que se va a analizar del universo recogido es aquella que marca un antes y un después en el conflicto carcelario: El secuestro de la hija de Adolfo Macías Villamar conocido como alias Fito, líder máximo de los Choneros. Esto permite, profundizar en clave postcolonial el problema de las representaciones y disputas comunicacionales, sus textos, contextos y prácticas sociales.

La metodología elegida para el análisis del discurso en el caso de Fairclough (2003), se orienta a la aplicación de la práctica tridimensional que presenta el discurso como proceso social, porque devela su interrelación con las estructuras de poder (Fairclough 2003). Este autor es de utilidad en términos metodológicos, por cuanto permite establecer categorías de la intertextualidad necesarias para un análisis crítico del discurso (ACD). De esta manera, se puede caracterizar la relación del enunciador oficial con el enunciatario mediático de los medios analizados, a fin de comprobar una aceptación-adaptación (o diferenciación) del discurso noticioso del acontecimiento carcelario. El aspecto destacable en la noción contextual, que sirve para determinar las estructuras macrosemánticas de la escena social, que, dentro de la situación comunicativa de un Estado de excepción, puede funcionar como una situación política que determina la expresión de los actos del habla en función de una estructura polarizada (Van 2005, 30), que encuentra en la narrativa de los medios, un sostén que permite viabilizar las acciones del poder político y su política de seguridad.

En ese sentido, siguiendo la línea de Fairclough, para el análisis se emplearán categorías intermedias que permitan —a la luz del análisis tridimensional—, ya en el campo semántico, describir las estrategias predicativas de las noticias. Dichas categorías son las siguientes: la situación judicial; la cuantificación; la agentividad; la argumentación y legitimación de las prácticas discursivas (Martín 2003, 174). De esta forma, se podrán descomponer las configuraciones narrativas en función de un análisis crítico que posibilite identificar las relaciones de poder y los lugares de enunciación desde donde se construye la realidad de la crisis carcelaria.

Para efectos de una exposición que exprese el resultado de la correspondencia entre el AC y el AD, se considera oportuno utilizar las aportaciones de Gutiérrez (2009), principalmente en la categoría del espacio semántico, porque posibilita una exposición en términos de semejanzas y diferencias, en vista de que se analizan las disputas de los líderes de las bandas entre ellos y contra el Estado, y el habla de los enunciadores oficiales, que construyen una representación a

partir de lo obvio, y posibilidad describir los lugares de enunciación de los hablantes que se constituyen en contra-públicos. La siguiente matriz que se presenta a continuación recoge algunos de los componentes basados en los teóricos del análisis crítico del discurso.

Como se puede apreciar la matriz se ha dividido en momentos narrativos, identificación de enunciadores y enunciatarios; en la definición de tipos de enunciados; así como en la identificación de estrategias predictivas, con base al planteamiento metodológico expuesto anteriormente (Tabla 3.4). Esta distribución y segmentación de las noticias, va a facilitar la interpretación que se expone a continuación.

Tabla 4.4. Matriz de análisis de discurso de unidades de GK y EC

		GK				El Comercio			
Momentos narrativos	Hecho inicial	La hija de alias Fito fue secuestrada; preocupa escalada de violencia				Policía investiga secuestro de dos jóvenes estudiantes en Manta			
	Confirmación	El Ministerio de Gobierno confirmó el secuestro de la hija de alias Fito. Esto sabemos				Policía confirma secuestro de la hija de alias FitoAlias			
	Personificación	¿Quién es alias Fito?				Fito', cabecilla de Los Choneros, cumple sentencia de 34 años de cárcel			
	Desenlace	La hija de alias Fito fue liberada				Liberación de la hija de "Fito" evitó tragedia mayor en cárceles			
Actores	Enunciadores	E1: Ministerio de Gobierno	E2: Alias Fito	E3: Hija de Fito	E4: Testigos	E1: La policía.		E2: Fito.	E3: El medio
	Enunciarios	-Ciudadanía -Policía	-Personas que la tenían -Ciudadanía -Policía, UNASE	-Ciudadanía -Personas que la tenían (a su hija)	Ciudadanía	-Ciudadanía		-Ciudadanía -Policía	
Enunciados	Tipos	Atribución	Reconocimiento	Referencia/ Alusión	Proclamación	Atribución	Reconocimiento	Referencia/ Alusión	Proclamación
	Desglose/ ejemplo	Alias Fito Cabecilla Los Choneros Uno de los líderes Crimen organizado Grupo de delincuencia organizada Los Choneros Bandas delincuenciales	Alias Fito, uno de los presos, asociado a bandas delictivas, que [busca el poder absoluto en la Penitenciaría del Litoral]	“Él debe ser intervenido de manera psicológica y judicial. Si él no es asesorado, se va a desbordar una guerra más sangrienta porque él es el padre y se sabe que, incluso en las estructuras delictivas organizadas, es inadmisibles” Disputa CJNG Disputa Choneros En un video divulgado en Facebook, alias Fito confirmó también el rescate de su hija. “El obsequio que tengo aquí [refiriéndose a la estatilla] me lo regaló mi hija, la que me secuestraron.”	“dar lo antes posible con los antisociales que han incurrido en tan execrable delito”. “se viene horrible, porque nadie se mete con los pelados. Nadie se puede meter con los hijos. Eso ya es otro problema. Tiene que aguantar lo que se viene. Va estar feísimo” “Y gracias a Dios y a las personas que han entendido que la tenían, me la han devuelto, gracias a Dios, con vida”. “Gracias a Dios y muchas personas te recuperé mi reina”. “El día de hoy fueron LIBERADAS por la #Unase de @PoliciaEcuador”	Alias Fito Comandante Cabecilla Uno de los líderes Crimen organizado Grupo de delincuencia organizada Los Choneros	Secuestro confirmado por la policía Nexo con cartel de Sinaloa	La hija de alias Fito fue reina de belleza en representación de la Cámara de Comercio de Manta en 2019. Disputa CJNG (Los Lobos, Tiguerones y Los Lagartos.) Disputa Choneros Son dos buenas chicas y pido a la ciudadanía que oren por ellas está recluso en la Penitenciaría del Litoral desde hace 10 años cuando lo condenaron por asesinato. Alias Fito, uno de los cabecillas de Los Choneros.	“a la ciudadanía mantener la calma” y el “total sigilo en el manejo de la información en torno al caso para no entorpecer” la investigación. “para no entorpecer el proceso investigativo y encontrar a los responsables de ese delito”.
Estrategias predicativas	Recursos	Situación judicial	Cuantificación	Agentividad (Negativa/ Positiva)	Argumentación/Legitimación	Situación judicial	Cuantificación	Agentividad (Negativa/ Positiva)	Argumentación/Legitimación
	Desglose/ ejemplo	PPL, sentenciado, Criminales, Delincuentes, Crimen organizado, Condenado Recluso	320 muertes Noviembre: 62 muertes	Negativo: Relativa a Fito: -Alias Fito era mano derecha de JL Zambrano. -Uno de los líderes de Los Choneros. -Controla la mitad de los pabellones de la Penitenciaría del Litoral. Positivo: Relativa a la acción de la policía: -Liberadas gracias a la acción de la UNASE -Fueron encontradas por la policía -Acción conjunta policía y UNASE Relativa a Fito: -Padre preocupado por su hija -Llamó a la policía -Creyente -Acción positiva en el rescate: Cuidar	Resultados: Estrategia ejecutada legitimación: CONFIANZA-DE LO PARTICULAR A LO GENERAL. <i>Argumentación anecdótica, cotidiana</i> <i>Personas como tú o como yo.</i> Entrevista: -Hija de alias Fito -Padre (Fito) de una hija secuestrada. -Agradecimiento por medio de videollamada. LEGITIMACIÓN A-B-C Discurso Oficial—discurso de actor alias Fito (GDO)—discurso mediático.	Internos, PPL, sentenciado, reclusos, prisioneros	Masacre con más de 60 muertes.	Positivo: “Operativos ejecutados por la policía” las jóvenes localizadas en El Aromo, en Manta, fueron entregadas a sus familiares. @PoliciaEcuador en coordinación con @FiscaliaEcuador, tras acciones investigativas y asesoramiento a los familiares, se logró por presión la liberación de las víctimas, en el sector El Aromo. Negativo: Fito es el causante de la violencia en las cárceles del país.	Argumentación: Familiaridad, Centralidad en fuerzas del orden, Ocultamiento del crimen organizado Legitimación autoridad/ resultados: Operativos ejecutados, confirmación discurso oficial, rescate de la hija de alias Fito Problema se ha solucionado.

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

3.3.1. Momentos narrativos

En las muestras utilizadas, los medios cubren la noticia del secuestro de la hija de alias Fito en una secuencialidad desde su sospecha, pasando por su confirmación, llegando a la personificación-contextual, hasta su doble desenlace (Figura 3.8).

Figura 10.8. Noticia sobre el secuestro de la hija de alias Fito en GK. 18-11-21



Fuente: GK (2022, 1).

Los momentos narrativos definidos para este ejercicio se suscitan posterior a ocurrida la cuarta masacre. Esta noticia obtenida de la filtración, por redes sociales, del secuestro de la hija de alias Fito, uno de los responsables de las matanzas de las cárceles del país. Esto convirtió el secuestro común y cotidiano, en un acontecimiento. La cobertura se realizó con fuentes extraoficiales, con la posterior confirmación de autoridades tanto del hecho del secuestro como de su liberación como se puede apreciar en los titulares (Figura 3.9).

Figura 11.9. Noticias de confirmación del secuestro de la hija de alias Fito en EC y GK



Fuente: GK (2021, 1).

Lo interesante de este hecho, que sobresale de las demás noticias sobre las masacres, es que tiene una personificación, una identidad y un nombre, por primera vez en todas las coberturas de los medios oficiales. Hay que tomar en cuenta que este hecho del secuestro ocurre en el mes de noviembre, es decir, cuatro días después de la cuarta masacre carcelaria, el 17 de noviembre. Las masacres y violencia carcelaria hasta ese momento habían cobrado la vida de

320 PPL (GK 2021). Un mes antes había aparecido el nombre de Fito y alias Junior o JR, con mayor relevancia, como lugartenientes de Rasquiña, en la disputa por las cárceles del país, en el reportaje Paz o Plomo de La Posta, como se mencionó anteriormente, pero como una descripción más del contexto. Con la personificación se permite la construcción de un relato con carácter próximo, la identidad del padre de la hija secuestrada, y del por qué un secuestro común se convirtió en un acontecimiento, en el marco de la crisis y masacres carcelarias (Figura 3.10).

Figura 12.10. Noticias de ampliación del personaje de alias Fito en EC y GK



Fuente: GK (2021, 1) y GK (2024, 1).

Como se puede observar, el centro de atención que generó la noticia del secuestro planteó la pregunta por alias Fito. En la primera unidad de análisis el relato que se hace es más apegado a los enmarcamientos señalados en el ejercicio de AC, de acuerdo en la imagen del PPL con su uniforme naranjado y en alusión a su situación legal, dan cuenta de una personificación moralizante. En el segundo, la ampliación del prontuario del PPL alias Fito se especificaba en el desarrollo de la noticia. De esta manera, la personificación abrió el abanico de una contextualización de circunstancias, de bandos, de fuerzas criminales articuladas a carteles mexicanos, por ejemplo. En la opinión experta de uno de los medios se contrasta este hecho con dos académicos, Daniel Pontón,¹² y Salim Zaidan,¹³ que cuestionaban la mediatización de

¹² Decano de la Escuela de Seguridad y Defensa del Instituto de Altos Estudios Nacionales.

¹³ Abogado experto en derecho procesal penal y crimen organizado.

la noticia del secuestro por cuanto alias Fito, siendo un preso no debía tener tantos privilegios, al dar declaraciones desde la cárcel.

Figura 13.11. Noticia de ampliación del contexto a partir del secuestro de la hija de alias Fito en LP y EC



Fuente: Periódico D'Una (2021, 1), y Diario El Comercio (2021, 1).

El cuarto momento narrativo, como se verá más adelante, presenta una bifurcación del desenlace, en los dos casos, esperando que el hecho no desencadene mayores hechos violentos. Esta característica se evidencia en el titular del segundo caso en diario EC (Figura 3.12).

Figura 14.12. Noticia de liberación de la hija de alias Fito en GK y EC



Fuente: GK (2021, 1), y Diario El Comercio (2021, 1).

3.3.2. Configuraciones narrativas

Por otro lado, siguiendo la línea del análisis tridimensional propuesta por Fairclough, corresponde como primer paso describir el aspecto textual de lo que se va a analizar. En el corpus de las noticias seleccionadas, merece principal atención los titulares, que dan cuenta del momento de entrada al ACD en función de lo que se dice, para lo cual se establecen tres conjuntos.

El primer conjunto consta de los titulares: La hija de alias Fito fue secuestrada; preocupa escalada de violencia y Liberación de la hija de Fito evitó tragedia mayor en cárceles. El

segundo conjunto consta de los titulares: El Ministerio de Gobierno confirmó el secuestro de la hija de alias Fito. Esto sabemos y Policía confirma secuestro de la hija de alias Fito. El tercer conjunto consta de los titulares: ¿Quién es alias Fito? y Fito, cabecilla de Los Choneros, cumple sentencia de 34 años de cárcel. A pesar de que son ocho titulares, se ha omitido un cuarto conjunto de titulares, por cuanto las unidades textuales están contenidas en las oraciones seleccionadas. Los actores E1: Ministerio de Gobierno/ policía; E2: Alias Fito; E3: Hija de alias Fito; E4: Medio/Testigos, son los enunciadores de ambas noticias. Los actores: Ciudadanía, Policía/UNASE, Personas que la tenían, Dios, son los enunciatarios en estas configuraciones.

El primer conjunto tiene de enunciador E4: Medios que se dirigen a la ciudadanía. La hija de Fito es el sujeto de los textos. Las palabras secuestrada-liberación ocupan una centralidad en los titulares, en relación a una consecuencia que se lee como escalada-de-violencia-tragedia. Los verbos que se conjugan en relación los significantes señalados son preocupar-evitar. Este primer conjunto es de suma importancia por cuanto van a servir para comprender la intencionalidad de la comunicación en función del drama humano de la masacre: tragedia-violencia dentro de las cárceles. Los enmarcamientos propuestos en el AC cobran sumatiz en las unidades que se analizan, en función del giro que se va a producir en torno al secuestro de la hija de alias Fito.

El segundo conjunto tiene como enunciatarios a E1: Ministerio de Gobierno/ Policía, que representa la voz institucional del discurso oficial. Se dirige a la ciudadanía. La centralidad sigue siendo el secuestro de la hija de alias Fito. El verbo conjugado es confirmar. El tercer conjunto tiene como enunciador a E4: Medios, y como enunciatario a la ciudadanía. La centralidad textual recae sobre el actor alias Fito. El verbo conjugado ser-cumplir, el primero en tiempo presente, *es*, relativo a su identidad; y el segundo en presente cumple relativo a su condena de 34 años.

Los enunciados que ameritan una mayor atención son las atribuciones que se utilizan para referirse a los actores como Alias Fito, Cabecilla, Los Choneros hace referencia a la personificación, puesto que encuentra el reconocimiento que le permite ganar notoriedad pública, en términos habermasianos, como se expuso en el capítulo 1, por lo cual se expone explícitamente sus posiciones e intencionalidad: Alias Fito, uno de los presos, asociado a bandas delictivas, que [busca el poder absoluto en la Penitenciaría del Litoral] o respecto a su responsabilidad Fito es el causante de la violencia en las cárceles del país o también a su situación judicial: está recluido en la Penitenciaría del Litoral desde hace 10 años cuando lo

condenaron por asesinato.

Agregando a esta personificación, es importante señalar la forma en que se construye el contexto conflictivo y de bandas por el control del territorio, acorde a los marcos analizados en el AC. En estas piezas se puede notar la identificación en el enfrentamiento de carteles mexicanos a través de estas bandas, y aparece la disputa como sigue: Los Choneros (Cartel de Sinaloa) contra Los Lobos, Tiguerones y Los Lagartos (Cartel Jalisco Nueva Generación) en la que coinciden los dos medios.

3.3.3. ¿Quién dice y desde qué posición? La voz que enuncia

Desde este punto de vista, basando la descripción en una concepción dominante de la autoridad oficial de la Fuente, vinculada al El Ministerio/policía/UNASE confirma los hechos, por una parte; por la otra proclaman un llamado “a la ciudadanía mantener la calma [... con la finalidad de] no entorpecer el proceso investigativo y encontrar a los responsables de ese delito” (EC, 2021, 1) y “dar lo antes posible con los antisociales que han incurrido en tan execrable delito” (GK 2021, 1).

En ese aspecto coinciden las voces de ambos medios. A pesar de que en ambos casos la obtención de la información (primicia) no haya sido por fuente oficial, el ejercicio de contrastación periodística amerita dicho procedimiento, pero se habla desde la autoridad. Otra anotación importante, en este caso es la contextualización del secuestro de la hija de alias Fito por parte de Él, respecto a la disputa en la violencia carcelaria. Él reconoce que cartel mexicano estaría detrás del secuestro: alias Mencho de Jalisco Nueva Generación. En la posición de autoridad hay un reconocimiento de nexos de los Choneros con el cartel de Sinaloa, por un lado, o de disputas entre Sinaloa y Jalisco Nueva Generación con sus socios locales.

Hay una diferencia en las voces que enuncian: en el primer medio, a pesar de que se enuncia desde la autoridad, también se ejerce una contrastación con testigos (aparentemente del mundo criminal) con similar énfasis: la voz que enuncia, anticipa o alerta de posible tragedia: “Él debe ser intervenido de manera psicológica y judicial. Si él no es asesorado, se va a desbordar una guerra más sangrienta porque él es el padre y se sabe que, incluso en las estructuras delictivas organizadas, es inadmisibles” (GK 2021, 1) el medio dice: Esto sabemos. Hay una reconstrucción de los hechos, y una referencia contextual de otras voces que brindan otra mirada: “se viene horrible, porque nadie se mete con los pelados. Nadie se puede meter con los hijos. Eso ya es otro problema. Tiene que aguantar lo que se viene. Va estar feísimo”

(GK 2021, 1).

En segunda instancia, previo al desenlace de la liberación aparece la voz de E2: Fito como un padre desesperado por su hija, desde la posición de víctima agradecido por la liberación con vida de su hija: “Y gracias a Dios y a las personas que han entendido que la tenían, me la han devuelto, gracias a Dios, con vida” (Diario El Comercio 2022, 1). Los medios hicieron referencia a una videollamada donde Fito agradece. Esa es la posición enunciativa. La otra voz con centralidad además de las oficiales, es la voz de la hija de Fito, quien enuncia desde el agradecimiento y desde su devoción religiosa al Divino Niño.

Finalmente, articulado al desenlace, como se mencionó anteriormente, hay una bifurcación pues se encuentran dos caminos, uno que resuelve la preocupación para evitar una tragedia-escalada-de-la-violencia y el segundo, que enuncia la liberación de la hija de Fito. En la primera enunciación, se habla desde la ciudadanía y el medio, en el segundo caso, se sigue hablando desde la autoridad E1: Ministerio/policía/UNASE quien se atribuye la liberación: “El día de hoy fueron LIBERADAS por la #Unase de @PoliciaEcuador” (Policía Nacional del Ecuador, s.f.) y, en este caso, quienes replicaron esta versión con mayor énfasis fue EC.

Para esta visión no se puede divorciar las tres dimensiones de Fairclough, más que de manera expositiva, de tal forma que en lo que sigue, se harán uso de categorías propuestas por Martín Rojo (2001), que permiten evidenciar las estrategias utilizadas en las configuraciones narrativas de los medios como parte de su práctica discursiva que nace de la lingüística funcional y pragmática, en la medida que este discurso se produce en un espacio y en una situación comunicativa (Martín 2001, 163), que constituye un nivel meso del ACD.

Aquí tenemos el contexto de una crisis carcelaria, que se ha venido desarrollando a lo largo del 2021, en el momento posterior a la cuarta masacre, en la segunda quincena de noviembre. En ese contexto entra en juego la lectura en clave postcolonial, siguiendo la temporalidad entrelazada, que, a fuerza de la espectacularidad de las formas narrativas de los medios de masas, se infiltran los discursos de ellos, los proscritos que, en la intermitencia de las masacres, aparecen como personajes de los cuales es necesario reconocer sus estrategias predicativas en el juego mediático de los marcos de simplificación de la complejidad de un fenómeno como el carcelario.

3.3.4. Estrategias predicativas

Este campo, como se puede apreciar en la matriz, permite responder la pregunta 2, a partir de las estrategias predicativas propuestas por el autor español, en la aplicación del ACD (Martín Rojo 2001,160). Para el efecto, se recogieron las categorías de la situación judicial de los actores que intervienen en la noticia; así como los recursos retóricos utilizados: cuantificación; agentividad; argumentación y legitimación. En vista de que existen dos tipos de voces: las institucionales-oficiales y las testimoniales-cotidianas. En las primeras voces, la caracterización predicativa en relación a los actores sociales es similar en los dos diarios, porque hacen alusión a su situación judicial: personas privadas de libertad, criminales, delincuentes, condenados, recluso,son algunos de los enunciados utilizados en esta estrategia que da cuenta de la estructuración de los roles sociales, y del papel del poder judicial que define los sujetos subalternos.

En cuanto a la cuantificación, se refiere a la violencia de las bandas criminales que han matado como saldo 320 muertes (62 en noviembre). Una de las categorías utilizadas cuya aplicación resulta adecuada, porque permite ver matices amplios, más allá de la polarización del cuadrado ideológico, es la de agentividad. La agentividad en este caso permite identificar el tipo de acciones tanto explícitas como implícitas utilizadas por los hablantes, que determinan sus posiciones en la configuración del discurso. En ese contexto, el centro de la estrategia predicativa se ubica en la liberación de la hija de alias Fito por parte del poder policial: Ministerio de Gobierno/polición/UNASE como parte de la agentividad positiva; además de que todos los “Operativos ejecutados por la policía”, permitió localizar a las jóvenes en El Aromo, en Manta, para ser entregadas a sus familiares. En cambio, la agentividad en esta estrategia recae negativamente sobre los sujetos en situación judicial, como Fito es el causante de la violencia en las cárceles del país; Alias Fito era mano derecha de JL Zambrano; Uno de los líderes de Los Choneros; Controla la mitad de los pabellones de la Penitenciaría del Litoral. Sin embargo, en el caso de la agentividad para efectos del análisis de las noticias del secuestro de la hija de alias Fito hay una doble agentividad en el actor alias Fito tanto negativa como positiva, y esta segunda tiene una mayor carga simbólica y de legitimación del personaje que la primera, porque representa al padre preocupado por su hija: “El obsequio que tengo aquí [refiriéndose a la estatuilla] me lo regaló mi hija, la que me secuestraron” y continúa diciendo “Y gracias a Dios y a las personas que han entendido que la tenían, me la han devuelto, gracias a Dios, con vida” (Diario El Comercio 2022, 1). El detalle fundamental en toda esta narración recae en un estado de WhatsApp que reportaron fuentes no oficiales a las que hacen

referencia los medios sin mayor detalle: “Gracias a Dios y muchas personas te recuperé mi reina”, sobre todo, porque desmonta todo el enmarcamiento de la agentividad positiva y la construcción de un discurso desde la autoridad y las voces oficiales, en vista de que las jóvenes no fueron Liberadas por la UNASE, sino dejadas en El Aromo.

Quien había jugado un papel protagónico en la liberación de su hija fue alias Fito, desde la cárcel. Los medios oficiales articulaban sus dos construcciones discursivas que por con la intermitencia de las redes iba irrumpiendo en los relatos, por la agentividad de alias Fito. No obstante, la voz de la hija de 19 años que fue entrevistada por varios medios, terminó de insertar en el imaginario la idea de un padre que ama a su hija, hombre creyente, que tiene poder dentro y fuera de la prisión.

Esto no se va a terminar de fraguar hasta el siguiente día, por fuera de la acción mediática del discurso oficial. Sin embargo, se debe reconocer en estos relatos que la fuerza de legitimación del discurso donde el líder criminal interviene, proviene de la narración cotidiana y anecdótica del secuestro, desde la primera aparición de Fito por Facebook, hasta la videollamada de agradecimiento a todos, incluyendo a la policía, puesto que como se pudo observar en la agentividad positiva de alias Fito, de acuerdo a la construcción de las noticias, es que el recluso llamó a la policía a través del ECU 911, un detalle no menor en el relato oficial, puesto que recrea una escena del nivel micro del habla de un sujeto particular, representando una problemática de un sentir general, de quienes sufren una situación similar.

La construcción de la imagen del personaje sin camisa y despeinado, como soporte de la noticia, dan cuenta de esa cotidianidad, espontánea, que refleja la preocupación por la hija y el sometimiento a las fuerzas del orden: el criminal recurriendo a la policía. En la argumentación, estas reacciones lograban traspasar los enmarcamientos, los ponía en cuestión, los derribaba, puesto que para los medios los significantes: familiaridad, la centralidad en fuerzas del orden, permitían un ocultamiento del crimen organizado, al mismo tiempo que lo mostraba a la luz pública, mostrando también su humanidad.

3.3.5. Legitimación del discurso: oficial-mediático-criminal

La integración de los discursos de los medios con el discurso oficial es muy clara, en el proceso de legitimación en el que se adaptan mutuamente en términos pragmáticos en sus configuraciones narrativas de las voces coincidentes que caracterizan una situación comunicativa y sus grupos en el espacio semántico. Pero también en términos de sus estructuras internas, los medios enuncian desde los comités de redacción, donde se toman

decisiones respecto a la forma en que se tiene que mostrar la noticia, dado que es conocido por el medio que la policía no fue la responsable del recate ni que hubo ninguna liberación por parte de las fuerzas del orden. Dado que las noticias que ocultaban la identidad de las chicas del secuestro en los titulares, hablaban de que la hija de Fito y su amiga fueron encontradas en El Aromo, sector rural de Manta (Figura 3.13).

Figura 15.13. Titular del comercio sobre localización de hija de Fito



Fuente: Diario El Comercio (2021, 1).

Esta información es corroborada por la prensa local que dice que las jóvenes fueron dejadas en ese lugar, que no fueron liberadas por la policía como se había publicado en El Comercio y en las publicaciones oficiales como se muestra en la matriz.

3.3.6. La representación de la hija de alias Fito

El secuestro de la hija de alias Fito es el hito que permite identificar el inicio de la mediatización de los personajes, pero a la vez, una construcción empática entre el público y la vida del líder de Los Choneros, a través de su hija. Es decir, la noticia del secuestro desde sus inicios, motivó a los medios orientarse a la explicación de contextos, causas, identidades, estructuras criminales, etc. pero sobre todo a la espectacularización de la vida del Narco como padre de familia preocupado por su hija, como hombre creyente que mueve todo su poder para salvar a su hija. Pero la personificación de la hija del alias Fito iba cargada de una representación simbólica para la vida social de los manabitas y del resto de provincias de la costa ecuatoriana, porque El Comercio fue muy repetitivo al informar que esta joven había sido reina de belleza patrocinada por la Cámara de Comercio de Manta, que asistía a un curso de belleza en un centro de estética, que era devota del Divino Niño, que vivía con su familia, y que por tanto podía ser cualquier persona común del cantón Manta, un importante puerto de la provincia de Manabí.¹⁴

3.3.7. Espacio semántico y correlatos espectaculares

La dimensión de la práctica social del discurso en función de aquella representación que se ha

¹⁴ Hay que recordar que esta provincia es uno de los centros de operaciones de la banda de Los Choneros.

estructurado a nivel textual (explicitada en la matriz) y contextual alrededor de los sujetos enunciadore, mismos que determinan las relaciones en la esfera pública que constituye el espacio semántico se entiende como el nivel macro. Es describir sus lugares de enunciación y lo que quieren decir permiten, a través de estas categorías, caracterizar el orden social y la imagen que se ha construido en el relato de los medios de comunicación sobre la crisis carcelaria, la voz oficial y la voz de los líderes del crimen organizado.

En ese sentido, la atención va a recaer sobre dos tipos de relaciones: la relación de los medios con el poder político para delimitar de qué se habla, como una visión internalista, por un lado; y, en la segunda sobre cómo se organiza el habla en la esfera pública, por el otro. En esta segunda relación se establecerán las formas en que se adecuan las prácticas discursivas del enunciadore con los medios en función de lo que Martín (2011) llamaría “criterios de representación social y de generalización del discurso” (Gutiérrez 2009,144).

En la práctica discursiva como práctica social, no hay una contradicción, sino una coexistencia de los relatos oficiales y criminales. La comprensión de los actores del mundo criminal en esta práctica es lo interesante de esta construcción discursiva. Para efectos de desarrollar el análisis del espacio semántico, es importante dar cuenta de la estructuración de grupos sociales en función de un campo de lo establecido por dominantes y subalternos. En este caso los medios de comunicación que se han elegido para este trabajo, son por sí mismos un grupo dominante en el orden social. Asimismo, el Ministerio de Gobierno con las fuerzas del orden, representadas por la UNASE. Esta relación no presenta contradicción o voces disonantes en relación a la práctica discursiva y textual, en primera instancia. Sin embargo, varían en sus estilos y procedimientos.

Es decir, el medio se apropia del discurso sobre la noticia que difunde una posición oficial en la confirmación, pero también en la liberación de la joven secuestrada y su agentividad positiva que muestra a las fuerzas del orden como los héroes del hecho, aunque conozcan que la realidad no se condice con la publicación. ¿De qué se habla? Es la pregunta que se responde en este aspecto del análisis: se habla de la acción policial frente a una situación de crisis y un secuestro, en la que se requiere que las fuerzas del orden connoten control y determinación. Aquí se muestra una nube de palabras respecto de las noticias analizadas en los medios de comunicación, en la segunda quincena de noviembre de 2021 (Figura 3.14).

ha despertado empatía y que genera consignas desde la cárcel. Esta aparición en la esfera pública podría ser materia de otro estudio, sobre todo en su devenir, puesto que empezó con declaraciones sobre el secuestro de su hija y terminó marcando el ritmo al Estado en el control carcelario, siendo escoltado por personal del SNAI y oficiales de la policía en servicio activo.

Lo que se demuestra en este trabajo, es el punto de inflexión del inicio de un fenómeno que cobró otras dimensiones, sobre las que radica la constitución de los GDOS como contra-públicos. Esta comprensión no es fortuita, ni inmediata, ha sido construida en cada masacre, y ha saltado del anonimato o desde las marginalidades clandestinas del mundo social micro y meso de la discursividad criminal macrosemántica. El cariz de esta agentividad como parte de una estrategia predicativa mayor, encuentra su potencia política y configura las disputas comunicacionales y culturales de las que se hablaba en el inicio de este trabajo (Pontón 2022).

3.4. Potencia política y disputa en los GDOS como contra-públicos

Se caracteriza el aspecto ideacional del espacio semántico, es decir, el cómo se organiza el habla en la esfera pública. Esto está orientado a la representación social y generalización como operaciones discursivas de los grupos mencionados, aquí radica su potencia política. Para analizar los componentes del espacio, se utilizaron la categorización de los enunciados de atributos, reconocimiento, referencia y proclamación.

Sobre la atribución cabe decir que consiste en un recurso de expansión dialógica (Mogaburo 2013) que permite identificar los aspectos actitudinales de los enunciatarios y sus interlocutores, sean estos reales o hipotéticos. Para efectos del análisis del espacio semántico, la atribución permite configurar una representación social de los sujetos y situaciones a los que se hace mención en las noticias: cabecillas, narcoterroristas grupos criminales violentos que fomentaban la resistencia armada, grupo de delincuencia organizada que atentan contra el orden social, implica una construcción alrededor de la ilegalidad y amenaza del Estado en su forma más compleja, que puede ser caracterizada dentro del sabotaje y el terrorismo. La narrativa es creíble, porque los medios y el gobierno han querido dar un mensaje de fuerza en todo el enmarcamiento y los Estados de excepción como salida securitista que se evidencia en el ejercicio de AC, y que se mantiene de modo ficticio en la operación de liberación de la hija de alias Fito: cómo se puede apreciar en la matriz.

Finalmente, en el espacio semántico se puede hallar la función dialógica en dos sentidos, en el de la función referencial del discurso del Narco que hace alusión a la apelación al público y a su disputa con el Estado y la construcción discursiva del poder oficial sobre los líderes

penitenciarios, más allá del secuestro. En la esfera pública hay una disputa del relato que la mayoría de las veces es mejor manejada por los narcos que por el gobierno. Es decir, para este caso, luego de la interacción que se apreció alrededor del secuestro de la hija de alias Fito entre policía-medios-Fito, vino la proclamación de alias Fito como potencia política, sin mediaciones del poder oficial: A la ciudadanía en general que se puede apreciar en la siguiente transcripción, sobre el secuestro de su hija, es la caracterización de una forma de vida, de códigos, de valoraciones, de reconocimiento y de reivindicación (Figura 3.15).

Figura 17.15. Primera rueda de prensa de alias Fito desde prisión



TRANSCRIPCIÓN DE VIDEO 20-11-21

A la ciudadanía en general:

Estoy aquí dando la cara para hacerles entender algo, y que les quede claro, que yo soy una persona de bien, soy una persona de hogar, tengo mi familia, soy devoto a Dios.

Este obsequio que tengo aquí me lo regaló mi hija, la que me secuestraron y gracias a Dios y a las personas que han entendido que la tenían la han devuelto, gracias a Dios, con vida. Les quiero dejar claro a la ciudadanía en general, andan unos videos corriendo de que porque me secuestraron a mi hija voy a hacerle daño a los niños, a las mujeres, etc. Eso es una gran mentira, porque yo soy una persona que estoy en un centro [...] tengo 10 años dentro de este centro, pero gracias a Dios me he rehabilitado, he estudiado, me hice abogado, gracias a Dios tengo dos diplomados y estoy con una maestría.

Muchas personas que están viendo este video pueden decir que estoy mintiendo o que me estoy haciendo la víctima, pero no, no me estoy haciendo porque no juego con Dios. En primer lugar, amo a mis hijos como toda persona que tiene hijos, yo creo que hacen lo mismo que hago yo y si es de dar la vida por mis hijos yo lo doy, como cualquier padre, como cualquier madre.

Lo que han hecho es algo que no se ha visto en Ecuador, tal vez en otros países sí, pero en Ecuador no. Aquí habían códigos, pero los códigos se los rompieron, yo he tratado de mantener una paz, un diálogo, para que todas las personas de las cárceles se convivan con tranquilidad, ya pasaron cosas feas, pero ya, ya pasó.

Ahora espero que todas las personas que me están viendo por este video, las personas que están en los centros de rehabilitación, hagamos un consenso y lleguemos a un acuerdo, una tranquilidad, para poder vivir tanto por nuestras familias, por nuestros amigos y por nosotros mismos, por las personas que trabajan dentro de un centro de privación de la libertad, los funcionarios públicos, tanto la policía, ahora que están los militares y al gobierno mismo, podemos ayudar y acabar con todos estos problemas, con toda esta polémica que no ganamos.

Fuente: Ecuador Comunicación (2021).¹⁵

Por otro lado, la disputa por la esfera pública y la notoriedad, más allá de la performatividad de la muerte, es contra quienes se enfrentan Los Choneros: que en el contexto de las noticias analizadas surgen como su antagonico: Tiguerones, Lagartos, Lobos. En el lenguaje policial investigativo, estas disputas son disputas entre carteles mexicanos (Sinaloa y CJNG) que operan a través de sus aliados. Para el efecto de un ejercicio comparativo o ilustrativo, en el que se encuentran mecanismos discursivos similares se ha seleccionado unas piezas comunicacionales de una de las bandas con mayor crecimiento en disputa con Los Choneros, se trata de Los Tiguerones y su mixtura identitaria con la Nueva Generación. Lo interesante de este caso es la relación con el medio y la práctica sociocultural que ellos construyen como representación social criminal en YouTube, a través de sus expresiones musicales, por un

¹⁵ Aparece en el canal canal de YouTube de EC.

lado, y que, al mismo tiempo, sean reivindicados por el canal de televisión oficial, llamado Teleamazonas. Estas interacciones van a contrastarse con la muerte del protagonista del videoclip y una gloria del deporte ecuatoriano que se encontraba junto a él.

3.4.1. Tiguerones y la Nueva Generación (JoJairo Arcalla y Alex Quiñónez)

El ACD realizado deja por sentado el discurso postcolonial como práctica social y las disputas contra el Estado y la representación oficial del fenómeno carcelario, pero también entre las bandas criminales y su representación de la vida social criminal. La disputa como sedijo en un principio no amerita una reducción al enfrentamiento violento, armas, drogas y control del territorio, sino también a los espacios semánticos, a los imaginarios. Además, queda cuenta de ese tipo de dialéctica mencionada por Fraser, en tanto definen la exigencia de su reconocimiento, en el transporte de legitimidades de una lógica criminal, a una lógica mediática tolerada y definida por criterios formales del discurso oficial. Con esta lectura que se propone a continuación se van a complementar las configuraciones discursivas y a la postre definir los requisitos para que los GDOS se constituyan en contra-públicos.

Uno de los medios afines al poder por excelencia es el canal de televisión Teleamazonas. Esta pieza que se analiza a continuación podría considerarse un ejemplo ilustrativo de la forma en que grupos vinculados con el crimen organizado tienen potestades extralimitadas que irrumpen en las lógicas mediáticas del discurso oficial, ante el borramiento identitario o lo que ellos consideran atentatorio contra su respeto. Se trata de una aclaración que este medio hiciera sobre un reportaje que había realizado sobre las bandas delictivas y las masacres carcelarias. La réplica es pronunciada por dos presentadores de televisión y dice como sigue Luis Antonio Ruiz,

Queremos hacer una aclaración, una precisión, sobre un reportaje que se emitió en nuestro noticiero 24 Horas, el 5 de febrero de 2021 [...] Las personas que aparecen en esa foto no forman parte de ninguna banda delictiva sino que se trata de un grupo artístico. Hacemos esta precisión para evitar distorsionar la imagen de los antes mencionados (Teleamazonas 2021, 1).

Lo interesante de este hallazgo es que fue tomado de la cuenta de YouTube de JoJairo Arcalla, más conocido como JoJairoHP, músico urbano relacionado con la banda los Tiguerones que representaba una generación en el mundo social urbano ecuatoriano. El videoclip tiene por nombre Caro, y empieza con una intro, en la que se incluye un fragmento del noticiero estelar de Teleamazonas en cuestión con la réplica o aclaración. Este recurso de réplica, seguramente fue solicitado por la agrupación musical al canal de televisión, e implica un conocimiento de

la Ley de comunicación que viene acompañado de un poder político-simbólico para ser llevada a cabo, porque no es común que un ciudadano de a pie, incluso actores políticos y sociales que lo soliciten, les garantizan una réplica.

Otro elemento decidor de la pieza comunicacional que se describe, se presenta en un contexto de denuncia de una sociedad estratificada y desigual, con muros, —de Caldeira— porque tiene como locación, el límite entre el barrio popular de la Prosperina y la ciudadela de clase alta Colinas de Los Ceibos, de la ciudad de Guayaquil. Esta representación refleja de manera adecuada la relación entre contra-públicos subalternos y las condiciones de exclusión social y mediática, como una suerte de apartheid, que en sociedades mestizas son más difíciles de denunciar o visibilizar. De alguna forma, el clip logra una denuncia, pero a la vez enaltece la vida criminal de consumo, armas, drogas (Figura 3.16).

Figura 18.16. Capturas del clip de YouTube Caro de JojairoHP (Arcalla)



Fuente: Medios de televisión.

El músico JojairoHP fue asesinado,¹⁶ meses después y no contaba con antecedentes penales. No se pretende una indagación de este hecho, sin embargo, cabe decir que su construcción y significantes son una apología de la vida delictiva con componentes identitarios y de pertenencia a la agrupación de los Tiguerones. Se podría afirmar una posición política y reivindicativa ante el discurso hegemónico, en respuesta al borramiento que de ellos hace la sociedad, el poder y los medios de comunicación. Ellos existen intermitentes en el acontecimiento (tiempo) violento de las masacres, de las declaraciones de guerra, del mostrarse ante la esfera pública.

La temporalidad en que salió este reportaje fue en la cercanía de la primera masacre, en el mes de febrero de 2021. El hecho violento fue registrado por todos los medios de comunicación,

¹⁶ Aborda el asesinato del músico Jojairo Arcalla Ramírez.

incluyendo los analizados, porque junto con el músico fue asesinado una gloria del deporte nacional, el medallista olímpico Alex Quiñonez. Esta circunstancia hizo que la muerte de JojairoHP también rompiera la condición subalternizante de su existencia para los medios hegemónicos.

De Ayotzinapa a Guayaquil, la recreación de espacios hostiles trasciende las fronteras de los espacios públicos en los que se delibera: la condición de borramiento y de exterminio de enemigos en relación a la función de los medios como potenciados de la exclusión y la segregación tiene una respuesta fáctica en la que se rompen los procesos de traducción semiótica, por lo que la violencia se convierte en un lenguaje.

Como lo señalaba Valenzuela (2015, 26) la condición del terror como suplicio público construye un mensaje en la performatividad de la muerte y los cuerpos colgados en el puente de ingresos a las ciudades. El cuerpo es el mensaje, la crueldad infringida tiene un valor fundacional para la emergencia de un poder totalizador, el del crimen organizado y el narcotráfico:

El suplicio virtual está a la vista de todos como uno más de los espectáculos del siglo XXI, como una de las aportaciones del capitalismo tardío a la historia universal de la infamia, donde se presenta el performance cruento del suplicio público al alcance de todos. Sí, el capital chorrea sangre y lodo y se reproduce con trazos de sangre y fuego (Valenzuela 2019, 27).

3.4.2. Requisitos de constitución de los GDOS en contra-públicos

Como se pudo observar, la reacción violenta de los grupos subalternos también se expresa, no solo materialmente en la participación de la criminalidad y muertes arteras, sino en el plano simbólico-político puesto que llevan su envés en la emergencia de una cultura apologética del delito que se posiciona en las redes sociales virtuales, en sus propios canales y cuentas de YouTube, TikTok, Instagram y en menor nivel en Facebook. En el caso de las agrupaciones delictivas, su aparición identitaria del estilo como culturas urbanas es una condición de frontera simbólica difícil de distinguir, puesto que su agencia en la esfera pública y en la opinión pública, los ha llevado a crear sus propias esferas y tejidos socioculturales, constituyendo contra-públicos cuya politicidad se ha convertido muchas veces en demandas reivindicativas, desde la vida del delito que irrumpen en la esfera pública oficial, y dan cuenta de la imbricación entre Narco-Medios-Estado, o al menos de una concesión mutua y recíproca de significantes e intermitencias.

En un esfuerzo de sistematización se puede concluir que el resultado de aplicar la noción de

contra-públicos a los GDOS, resulta del todo adecuada puesto que caracteriza la comprensión y uso de la esfera pública de actores subalternos del mundo social criminal, que han emergido mediante la irrupción espectacular del acontecimiento de las masacres, en una revisión de Fraser, conforme la discusión sobre la esfera pública postcolonial, a la luz de cinco requisitos para ser considerados como tal, se detallan cinco aspectos.

Primero, los contra-públicos siempre se constituyen en respuesta a exclusiones o segregaciones del discurso oficial y dominante. - la caracterización realizada en el AC determina una segregación y aniquilamiento de las diferencias, conforme los parámetros de una esfera pública burguesa, por lo que los GDOS irrumpen en el espacio público de manera violenta como una intermitencia de posiciones respecto a su exclusión.

Segundo, crean espacios propios de desenvolvimiento: revistas, canales, lugares de reunión, redes de distribución de contenidos, videos, música, centros de formación o entrenamiento, etc. La descripción que se hará de uno de los GDOS responde a la construcción de espacios similares de complejidades e instancias que van de lo digital, a lo territorial.

Tercero, construcción de significantes propios: esto implica la invención de nuevos términos para describir la realidad social: ejemplo de sexismo, acoso sexual, etc. De manera similar, existe un lenguaje encriptado, de glosarios de expresiones, códigos, valoraciones, prohibiciones propias de la comunidad paralegal y marginal, también intermitente, de aparición-invasión en las fronteras del discurso oficial. Esto implica una existencia propia de contra-discursos, pero también de relatos propios, que disputan el relato oficial o que reorientan el enfoque de la opinión pública a sus propias prioridades, llegando a conformar sus propios *issues*.

Cuarto, la definición de demandas y necesidades. La multiplicidad y proliferación de esferas de la criminalidad, a pesar de sus rígidas cadenas de mando, permiten una discusión de los temas y necesidades de exigencia al poder hegemónico, de tan forma que establezcan agendas de posicionamiento, con estrategias y tácticas de consecución de las mismas.

Y, quinto, con incidencia en la esfera pública oficial, con visibilidad opositora y de denuncia de sociedades estratificadas. Las demandas y necesidades, cuando no aplican la violencia y el terrorismo (acciones de facto), tienen incidencias en el campo mediático y digital, a través de la cultura, interlocutores, canales que se encuentran en el margen entre la legalidad y la ilegalidad, lo que les permite tener una incidencia muchas veces efectivas.

Estos contra-públicos como dice Fraser:

Por un lado, funcionan como espacios de retiro y reagrupamiento: por el otro, funcionan también como bases y campos de entrenamiento para actividades de agitación dirigidas a públicos más amplios. Es precisamente en la dialéctica entre estas dos funciones donde reside su potencial emancipatorio (Fraser 1997, 117).

Similarmente a la usanza de los grupos religiosos mencionados por Fraser, en sus propios contextos y pertenencias, establecen prioridades en sus asuntos de interés, que los ha conducido a acciones colectivas —fuera de las violentas— sin precedentes: ruedas de prensa, exhortos, declaraciones de guerra al Estado, movilizaciones,¹⁷ motorizadas por el traslado de sus líderes de un recinto penitenciario a otro, hasta exigir el derecho a la réplica en medios oficiales. Estas acciones, dan cuenta de un alto nivel de empoderamiento que interesa clarificar en cuanto al relacionamiento con los medios y la disputa en la esfera pública, la representación que los medios han construido de ellos y la proyección de ellos ante la sociedad. Para aterrizar esta noción es importante definir cuáles son las representaciones que se han construido en el contexto de las masacres, quienes se enfrentan, cuáles son sus construcciones discursivas y cuál el espacio semántico de esas disputas, que los convierten en contra-públicos.

¹⁷ Movilización y huelga de hambre por el traslado de alias Fito, líder de los Choneros en Guayaquil: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/08/15/la-insolita-protesta-de-motociclistas-y-presos-de-una-carcel-en-ecuador-por-el-traslado-de-un-lider-narco/>

Capítulo 4. Relatos de vida de los sujetos carcelarios: héroes, terror y emancipación

El que persevera alcanza, esto lo supe hace tiempo.

Hoy tengo lo que yo quiero, aunque me sigue el gobierno,

pero eso no me preocupa.

Ser pobre sí me da miedo.

—Los Tucanes de Tijuana

Para eso hemos nacido y para eso salimos al campo

y esto es la muerte bienaventurada

de que nuestros antepasados nos dejaron noticia

y tan encomendada.

Moctezuma

—Tzvetan Todorov

La producción e interpretación de la información que se presenta en este capítulo es el resultado de la reflexión y la relación del investigador con los sujetos entrevistados en el trabajo de campo realizado entre los años 2021 y 2023, un ejercicio crítico y clínico de las masacres carcelarias, desde donde emergen las voces de jóvenes a quienes la sociedad en su conjunto le ha dado la espalda; un reflejo, un eco, un estertor silenciado por la espectacularidad mediática, la ausencia del Estado, la episteme positivista, el giro del negocio, la moralidad de una ciudad y un país que se ha convertido en una necrosfera de intercambios y proyectos de muerte que son ya parte de su paisaje natural.

4.1. ¿Cómo se definen los sujetos carcelarios (SC)?

El problema de investigar las masacres carcelarias en el mismo contexto (del tiempo del acontecimiento) en que se produjeron supone algunos riesgos evidentes para el investigador, si fuera el caso de realizar las entrevistas a las personas privadas de libertad (PPLS) en los recintos penitenciarios de manera única y directa. Como se expuso inicialmente, en el 2021 se registraron cuatro masacres, y en lo que respecta al estudio de medios, solo se recolectaron la totalidad de noticias producidas en ese año. Sin embargo, el trabajo de campo recoge la experiencia de los sujetos en los acontecimientos de las sucesivas masacres, lo que hizo que la ejecución de las entrevistas *in situ*, o por vía digital no estuvieran limitadas al recinto

carcelario.

Por otro lado, realizar el ejercicio biográfico con las víctimas sería imposible, porque no se trata de una necromancia. Tampoco se podría recurrir a una selección dicotómica: únicamente a los sujetos perpetradores de las masacres y descuartizamientos, es decir, a los victimarios; ni se podría, mucho menos, remitir solo a los testigos, sobrevivientes, que fueron potencialmente víctimas. Para un fenómeno de la complejidad de las masacres carcelarias, es difícil distinguir entre víctimas y victimarios, porque el ejercicio de sujetos carcelarios supone ocupar los dos lugares de enunciación: el de víctimas y victimarios; de homicidio-suicidio, tal como lo prefiguraba Mbembe (2006) en el arquetipo del Estado nazi de la Necropolítica, dada la condición de ambivalencia que ha sido una noción matriz en este trabajo. En ese mismo sentido, el encierro debe entenderse como uno de los ejercicios de la necropolítica, que, para efectos de una privatización de la violencia mortífera concedida por parte del Estado a los GDOS, han convertido el territorio de cárceles en una parte de su arquitectura del terror en la que no hay un adentro y un afuera, unas fronteras perfiladas en la idea resquebrajada de modernidad.

Otra trayectoria de las violencias de muerte, quizás la más cruenta, es la que se desplaza del espacio público de la calle, hacia los territorios del encierro (las cárceles), en tanto que ahí se acrecienta la represión, la fragilidad de la vida y la precariedad tanto a nivel material (condiciones de existencia, y la posibilidad de ser asesinado) como simbólicas (tristeza, depresión, desesperanza, miedo). “Hay una suerte de penetración y de rediseño de los imaginarios colectivos del afuera de la calle, en relación a los imaginarios sociales que se edifican en el adentro del encierro, con sus rostros y sus matices de discriminación y el odio identitario hacia los integrantes de la pandilla [...]” (Nateras 2015, 124).

Esta referencia realizada sobre la realidad carcelaria de las maras del Barrio 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13), es muy ilustradora de una realidad como la que vive el Ecuador. Para los sujetos carcelarios el adentro y el afuera son parte de una misma realidad de la criminalidad. Desde adentro se planifican y dirigen las acciones en el afuera, desde el afuera se articulan y ramifican los hilos de un poder transnacional que engulle todas las formas organizativas de resistencia juvenil, barrial y comercial.

Salvando las distancias históricas del proceso de violencias de Centroamérica, la diferencia es que el odio identitario en el Ecuador se desplaza de modo multívoco entre varios actores legales y paralegales: entre los sujetos carcelarios de grupos del crimen organizado, que controlan la administración de los recintos penitenciarios, que son repartidos mediante

negociaciones entre mandos altos y medios del gobierno y del SNAI, con la anuencia de las fuerzas de seguridad y del poder político, que dan cuenta de una institucionalidad penetrada por las estructuras delictivas.

Si bien no se ha llegado —todavía— al punto de creación de escuadrones de la muerte, el ejercicio racista y de odio identitario se produce de modo más estructural, en tanto que el Estado ha omitido sus responsabilidades, con una negligencia cómplice en la atención a las PPLS, por un lado; y por otro, en su eficiente desmantelamiento de la institucionalidad que garantiza la seguridad y convivencia ciudadana, y esto incluye, por supuesto la desactivación de los dispositivos de control y depuración de las fuerzas de seguridad.

Para facilitar la definición del objeto de estudio, y con ello explicar el proceso de selección de perfiles a entrevistar, se consideraron la confluencia de los siguientes factores en los llamados sujetos carcelarios, mismos que se detallan a continuación: en primer lugar, al hablar de sujetos carcelarios se está hablando de sujetos que entran y salen de la prisión. Es decir, que la actividad criminal en estas personas es algo recurrente, porque es su medio de subsistencia. Hay una referencia a la inserción de estas personas en actividades económicas ilegales. En segundo lugar, estos sujetos debieron haber presenciado el acontecimiento de alguna de las masacres de 2021; debió palparlo como experiencia vital que permita tomar la potencia mortal de su relación. En tercer lugar, estas personas a quienes se va a entrevistar tienen una pertenencia activa en alguna agrupación vinculada con la criminalidad.

El cuarto factor considerado es que estas personas hayan perpetrado delitos como el asesinato. En este punto, cabe decir que varios de los sujetos entrevistados mataron como defensa/amenaza, como parte del riesgo de su actividad delictiva. En este caso, se podría definir el asesinato circunstancial, es decir, cuya finalidad no era la muerte en sí misma. La consideración de este factor no necesariamente viene dada por el parte policial de su detención y/o la sentencia de un juez, sino, en su mayor parte por confesiones realizadas entre ellos, que, por el contrato de confianza y los accesos obtenidos, se pudieron conocer de primera mano. Los otros sujetos que concurren en este factor, tienen la muerte por oficio, es decir, son sicarios, soldados o gatilleros.

Finalmente, el factor que permite una visión más clara del objeto de estudio es la participación de los sujetos en los amotinamientos que derivaron en masacres carcelarias. Es decir, aquellos sujetos que tuvieron alguna participación directa o indirecta en la situación, ya sea como organizadores, asesinos, descuartizadores o quienes registraron y transmitieron los hechos sangrientos con la intención de comunicar algo más que la alerta a las autoridades de lo que

estaba sucediendo. En este caso, cabe la precisión de que la transmisión o difusión de la masacre haya tenido un fin aleccionador o guerrero para los enemigos y el mundo criminal.

La selección de perfiles se derivó de una diversidad de fuentes, teniendo en cuenta uno de los criterios recomendados por Berteaux, a fin de contrastar y cuestionar el modelo desarrollado, con la selección de casos negativos diferentes a los ofrecidos por los tres informantes claves. Esta entrada alternativa se produjo por medio de contactos recomendados por funcionarios de la SNAI, para evitar el sesgo de la entrada de los mismos actores del mundo social de las masacres carcelarias referidos por los contactos del investigador.

4.2. Nudos y trayectorias del sujeto carcelario

Al respecto de la ejecución de la primera fase o función exploratoria de las entrevistas tuvo que entrevistarse al doble de actores que se tenía previsto, por cuanto no brindaban las condiciones que pudieran generar información valiosa para la investigación. Esta primera parte se dio mayor peso a la selección de los informantes claves eligiendo cuidadosamente a aquellos que estuvieran dispuestos a narrar su experiencia vital. Es posible que en la lectura e interpretación de los resultados de los relatos de vida pareciera que se ha pretendido ofrecer un escenario exacerbado de testimonios de las violencias carcelarias.

Sin embargo, en el proceso de selección de sujetos carcelarios un factor que facilitó las entrevistas fue sus ganas de contar, sus ganas de querer mostrarse, de querer transmitir una realidad velada a la sociedad. Esto tuvo que limitarse, por cuanto se podría incurrir en un sesgo de la fuente que había facilitado uno de los informantes, por pertenecer a una de las bandas protagonistas de los amotinamientos. Se los entrevistó a todos los provenientes de esas agrupaciones, un total de veinte perfiles, reduciendo el número a siete que prestaban todas las condiciones cognitivas, lingüísticas, así como la confluencia en los factores de los sujetos carcelarios expuestos al inicio de este capítulo.

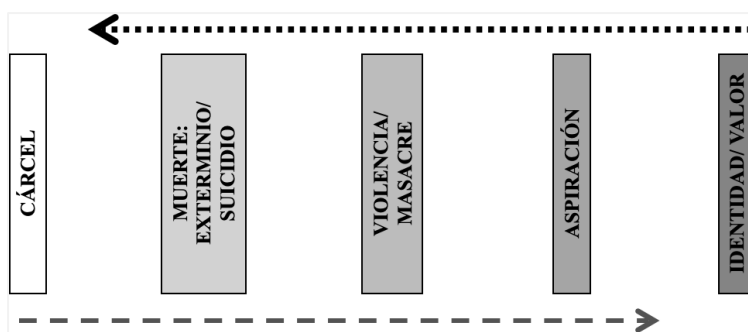
De la misma manera se procedió con los referidos de los otros informantes claves que permitieron el acceso a otras de las bandas con incidencia en los hechos violentos. En este caso, se seleccionaron cinco actores de diversa condición étnica y territorial. Se prestó principal atención a que los actores fueran de distinto rango, considerando que eran miembros de pandillas conocidas. Este énfasis se tomó en cuenta, luego de la primera serie de relatos obtenidos, en atención a una intuición intelectual respecto a la transformación de las agrupaciones juveniles urbanas, que no es materia de esta investigación, pero que puede abrir trocha en futuros senderos en busca de explicaciones sobre las realidades de las violencias

juveniles.

La otra ventana utilizada para el acceso a informantes claves fueron unos contactos de la SNAI que facilitaron entrevistas presenciales de sujetos que ya estaban fuera de la cárcel y de dos internos por vía virtual. Se omiten detalles y nombres de las bandas en cuestión por obvias razones de seguridad. La denominación de cada uno de los sujetos, no corresponde a su sobrenombre o alias en el mundo del crimen, sino que se lo expresa de esa manera, para darle una identidad que facilite la aprehensión del intercambio entre el investigador y el sujeto carcelario.

De esta exploración, que se realizó muy poco sistemáticamente, por la dificultad del acceso al trabajo de campo, se pudieron procesar algunas líneas fuerza que emergieron de las primeras entrevistas, mismas que como ejes temáticos, podrían facilitar el ejercicio biográfico y su sistematización. A estos ejes se los ha preferido llamar nudos del campo (Berteaux, 1980) por cuanto se considera más adecuado, tomando en cuenta que permite vertebrar una narración-acción concebida desde una pertenencia participativa del acontecimiento que convoca a esta investigación y el sujeto como ser-en-común (Ricoeur 2004, 322), mismo que se aspira comprender desde su lugar de enunciación, respetando su singularidad. Desde esta concepción, se delimitaron los siguientes nudos del campo biográfico: i) la cárcel; ii) la muerte; iii) la violencia/ masacre; iv) la aspiración; v) la identidad/ valores. En el siguiente gráfico se explicita dicha emergencia en los RV.

Figura 19.1. Nudos del Campo biográfico del sujeto carcelario



Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

A pesar de que los relatos presentan una coherencia, esta no se expresa a partir de una linealidad regular, sino yuxtapuesta, entrelazada, que para fines pedagógicos se los expone a partir de los cinco nudos enunciados, pero apreciados desde un saber heterodoxo, que se contrapone con el discurso señalado en el capítulo dos. Para efectos de la sistematización de los relatos de vida que permitan una posterior lectura y reescritura, se propuso la siguiente

herramienta que va a ser aplicada a cada relato. Cabe señalar que la matriz (Tabla 4.1) que se expone a continuación fue construida a posteriori con la transcripción y procesamiento del investigador, a partir de su diario de campo.

Tabla 5.1. Herramienta de sistematización por nudos del campo biográfico

Cárcel	Muerte exterminio/suicidio	Violencia/masacre	Aspiración	Identidad/valor
Nudo o eje que ocupa un lugar central en el ejercicio biográfico, sobre todo porque los entrevistados se detuvieron casi en su totalidad a describir y ampliamente su situación y experiencia alrededor de la prisión	Uno de los ejes que tomó relevancia en la segunda sesión de las entrevistas, en la función analítica por cuanto describía su cotidianidad próxima.	Es más, de 10 de los casos dada la casualidad de que producían masacres y amotinamientos, a la par que se realizaban las entrevistas como en el 2022. En este ejercicio de los relatos de la vida estuvo caracterizado por los contextos y la situación de los sujetos de las masacres.	Este fue uno de los elementos recurrentes en los RVS, principalmente cuando ya se había logrado mayor confianza que los con los entrevistados. Por esta razón como se decidió ponerlo como el eje del ejercicio biográfico	El elemento de la identidad y los valores entre paréntesis la modalidad) de los sujetos carcelarios estuvo presente a lo largo de sus narraciones como siempre relacionados, o acentuados por su pertenencia o algún grupo criminal, o alguna frase que reafirmase sus formas de ser o sus conductas como justificadas por una serie de valores y cosmovisión de la violencia

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

De esta manera, la cárcel como lugar de enunciación, y locación física, brinda posibilidades sincrónicas para la expresión del acontecimiento y del relato, por lo que ocupa un nudo central en el ejercicio biográfico. Los entrevistados se detuvieron casi en su totalidad, a describir ampliamente su situación y experiencias alrededor de la prisión.

En segunda instancia, la muerte, en la perspectiva postcolonial, se pudo expresar a partir de la ambivalencia de la muerte como exterminio y la muerte como suicidio, entendido desde el autor Achille Mbembe. Esta representación alrededor de la muerte emergió en los sujetos carcelarios de manera fluida y coincidente, en la función analítica, por cuanto describía su cotidianidad próxima y su inmanencia.

En tercera instancia, la violencia ejercida en la masacre y en los contextos de los sujetos carcelarios fue explicitada de manera pedagógica al referirse al acontecimiento y a su vida cotidiana. En esta parte fue muy curioso lo sucedido, porque en más de 10 de los casos

analizados, daba la casualidad de que se producían masacres y amotinamientos, a la par que se realizaban las entrevistas, en el 2022. Este ejercicio de los relatos de vida estuvo caracterizado por los contextos y la situación de los sujetos en las masacres, sus roles, sus actitudes frente al otro como enemigo.

En referencia al cuarto nudo narrativo de la aspiración, es importante señalar que este fue uno de los significantes recurrentes en los RVS, sobre todo cuando ya se había logrado mayor confianza con los entrevistados, de una manera generosa, los jóvenes compartieron sus aspiraciones a modo de sueños. Por esa razón, se decidió ponerlo como eje articulador del ejercicio biográfico, por tanto, permitía un acceso de mucha riqueza a la subjetividad de las personas entrevistadas, a su universo simbólico de héroes y hazañas que van a facilitar la interpretación y presentación de hallazgos para comprender una realidad social a los márgenes, en su condición liminal.

4.3. Trayectorias y bifurcaciones en los SC

En cuanto a las trayectorias del sujeto carcelario, se presentó una dificultad, por cuanto se produjo un enfrentamiento violento entre bandas a nivel nacional, seguido de atentados, coches bombas y ataques a varios puntos de Guayaquil,¹⁸ que limitaron la continuación del ejercicio de entrevista, dejando lapsos muy amplios entre el segundo y el tercer encuentro, que en varios casos no lograron concretarse, porque tres jóvenes que empatizaron con el investigador fueron asesinados. En este intermedio del proceso de entrevistas, el acceso a la crudeza de la realidad de los sujetos carcelarios, puso a prueba la propia subjetividad del investigador, que como mencionaba Berteaux (198) cuando se enfrenta al objeto de estudio, su aprehensión corresponde más al campo de sus juicios morales y estereotipos.

Esta situación produjo una crisis aguda en la decisión de continuar o no con la metodología por la carga emocional que supusieron los relatos de vida. En este contexto, el investigador descubrió ciertas limitaciones en cuanto a su subjetividad, porque lo condujo a cuestionarse su posición cómoda y privilegiada frente a la miseria de los jóvenes carcelarios. Este estancamiento pudo solucionarse con la reflexividad epistemológica, y, sobre todo con el compromiso ético-político de continuar, aun a riesgo de exponerse, de sumergirse demasiado en el mundo social de los sujetos. En sí misma, esta noción de trayectoria supuso una confrontación con miedos e imágenes preestablecidas que había implicado una transición en el

¹⁸ Se presentaron una serie de atentados sin precedentes en Guayaquil y Esmeraldas, por el traslado de PPLS del Centro Regional de Rehabilitación Social de la Zona 4.

desarrollo del ejercicio.

Para superar esta limitación, en relación a la propuesta metodológica de las trayectorias biográficas previstas, se consideró adecuado la delimitación de tres instancias de sistematización para los RV, a fin de simplificar su comprensión: i) el acceso; ii) el acontecimiento; iii) la bifurcación. La primera instancia se refiere al ingreso o entrada inicial de los sujetos al mundo social del margen de la ley, en la cual se indagan experiencias episódicas diacrónicas o sincrónicas de la historia vital. A continuación, se presenta la herramienta desarrollada en torno a las trayectorias en los sujetos carcelarios, con las tres instancias antes descritas (Tabla 4.2).

Tabla 6.2. Herramienta de sistematización de trayectorias biográficas

Acceso	Acontecimiento	Bifurcaciones
Primer momento de la trayectoria que se pudo apreciar en el desarrollo del ejercicio biográfico. Hubo cierta viabilidad en las narraciones que se detallan en el extracto de las trayectorias que permiten construir una coherencia en este recurso metodológico.	Segundo momento en el desarrollo de la entrevista con el sujeto carcelario. Si bien este es un recurso expositivo, lo que podríamos denominar acontecimientos fueron narrados a modo de conflicto en el relato. La temática varía según el tipo de sujeto y su actividad criminal.	Las bifurcaciones fueron un recurso interesante porque en algunos de los casos presentan dilemas y su resolución, muchas veces como parte de un condicionamiento, y en las otras veces como una razonable salida de la naturaleza de los fenómenos de violencias.

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

La mayor cantidad de sujetos se refirió a un acceso o punto de inicio, sea por iniciativa propia o por reclutamiento, por contexto social territorial, o por absorción de alguna organización pandillera. La variabilidad de las trayectorias encuentra una distinción de las primeras, que estaban más orientadas a momentos de la vida personal de los sujetos carcelarios. Con la crisis carcelaria y violencia reciente, de noviembre de 2022, se produjo un desplazamiento de la temática de acceso al mundo social criminal, enfocándose en la pertenencia a organizaciones delictivas. Es decir, el contexto impactó en el relato, a decir de lo macrosocial, coyuntural, modificó los siguientes relatos y su descripción meso y microsical.

El acontecimiento como segunda instancia, pasó de ser referido de la historia personal de los sujetos, a su lugar de enunciación guerrera, del enfrentamiento y conflicto. Por esa razón, el ejercicio presentado en esa instancia, refleja alusiones a las masacres carcelarias y confrontación con los enemigos. Esto se relaciona con los nudos descritos anteriormente, y de alguna forma, no prevista, permite también poner a prueba el modelo progresivamente, aunque parezca repetitivo, esta repetición es significativa porque recoge huellas presentes en los

cortes temporales diferentes.

El acontecimiento del presente, contextual, de la repetición de crisis carcelaria, y reactualiza el correspondiente con el de las masacres de 2021. El acontecimiento genera un descentramiento de la linealidad del presente, lo que permite el puente entre las claves epistemológicas, con la metodología de los relatos de vida y las bifurcaciones: confronta el pseudoacontecimiento de los medios con la voz sin mediaciones de los sujetos carcelarios.

Esta condición no es menor, porque las trayectorias y bifurcaciones así planteadas, sacuden el tiempo oficial y las dramatizaciones del amigo-enemigo, que no le alcanzan al Estado para una comprensión y mucho menos un control de la situación de las cárceles.¹⁹ Luego de la presentación de las dos herramientas utilizadas para la construcción del modelo de análisis de relatos de vida se presentan unos extractos que fueron reescritos como un esfuerzo de síntesis con coherencia sincrónica, que faciliten al lector la ampliación de detalles de la interpretación que se va a realizar posteriormente. En estos registros se omiten detalles de identidad, nombres o circunstancias que pudieran poner en riesgo la vida de los informantes y del investigador.

Para la referencia a los sujetos carcelarios se utilizarán códigos, nombres genéricos, referencias a sus oficios o sobrenombres surgidos del ejercicio narrativo. Se debe tomar en cuenta que los RVS realizados pertenecen a sujetos que integran agrupaciones delictivas de varias índoles cuyos nombres también son omitidos, salvo que se trate de información que sea de dominio público que no ponga en peligro la integridad de nuestras fuentes.

Se debe recalcar que los sobrenombres con los que se designan a algunos sujetos se utilizan para ilustrar la exposición. Se excluyen de esta producción de información los datos de cuatro entrevistados, que prefirieron no constar en las descripciones por ocupar posiciones de riesgo en la organización criminal.

Muchos de los jóvenes entrevistados en este ejercicio de relatos de vida han sido abatidos por las fuerzas del orden, por enfrentamientos con otras organizaciones criminales o por sicariato. Este trabajo intenta contribuir a la comprensión y acción para dar salidas adecuadas a la complejidad del fenómeno de las violencias juveniles y la situación de necrosfera en que

¹⁹ Cabe mencionar que al momento de realizar esta investigación se suscitaron nuevas crisis y un fenómeno anteriormente no registrado: la emergencia de bandas criminales que amenazan con una declaración de guerra al Estado ecuatoriano.

se ha convertido la ciudad de Guayaquil en estos tiempos. A continuación, se presenta una sistematización a modo de extracto censurado construido a partir de las herramientas propuestas en párrafos anteriores.

La aplicación de la herramienta, como se puede observar permite hilvanar los extractos de los relatos de vida, en función de los nudos del campo de los sujetos carcelarios, a fin de que se mantenga su habla y la legitimidad del sentido en el que se aspiraron expresar dichas narraciones-acciones. El lenguaje coloquial y las expresiones urbanas no han sufrido mayor alteración en la reescritura, porque posee una carga simbólica importante para el ejercicio interpretativo sociosimbólico que se expondrá en la segunda parte de este capítulo.

La riqueza del material revelado mantiene relación con la necesidad de sumergirse en el mundo social de los sujetos carcelarios para encontrar los mecanismos sociales de los procesos recurrentes respecto de ciertos juegos sociales y sus implicaciones. Sobre esta base se puede construir una tipología de actores, actitudes, experiencias que van a facilitar el análisis comparativo en el itinerario de investigación progresiva que propone inicialmente Berteaux, pero que se ha ido complementando con diferentes enfoques, metodologías, estrategias y técnicas que van desde la crítica hasta la clínica, pasando por categorías de la sociología pragmática que servirán para una mirada holística del fenómeno social estudiado, y, sobre todo revalorizar la identidad de los sujetos mediante el reconocimiento de una voz que rompe con el molde cuantitativista y retorna de las interacciones sociales su potencia. A continuación, se presenta la herramienta de las trayectorias biográficas (Tabla 4.3) conforme se señaló en párrafos anteriores.

Tabla 7.3. Nudos biográficos y reescritura de los RV (Extracto)

Sujetos	CÁRCEL	MUERTE EXTERMINIO/ SUICIDIO	VIOLENCIA/ MASACRE	ASPIRACIÓN	IDENTIDAD/ VALOR	ACCESO	ACONTECIMIENTO	BIFURCACIONES
Sujeto 1	<p>Acá uno toma sombra, en Canadá te haces blancote. Yo caí por un operativo de control de armas. Por suerte. Pero ya mismo salgo. Aquí pagamos para que nos cuiden, pagamos con camellos, todos hacemos algo, si tienes cómo no te ensucias las manos, pero cuesta tenerlas así, sin callo. Callo solo los del Gym.</p>	<p>Uno se cuida, ya la experiencia y la suerte lo han hecho prudente a uno. Comer callado, ser cumplido. La muerte está a la orden del día, entras en el juego y no sales, así te bendiga el mejicano. Porque de allá viene todo, todos nos cuadramos. Pero en la sangre no me meto demás. Ve estas manos, sin callos, así me gusta, yo estoy para otros "bisnes". Hay niveles, yo vivo bien.</p>	<p>Yo ahí sí no me meto. No es mi asunto. Si hicieron algo seguramente se lo merecían. Porque en este mundo nada es de gratis. Pero ya estos manes se pasaron, tienen sus símbolos, sus sellos en las paredes de los barrios. Pero esa vez querían sellar con sangre su cárcel, y bien sellada.</p>	<p>Uno quiere camellar. Que nos den lo nuestro y no deberle nada a nadie. Camellar hasta coronar, más kilos mandamos, mejor es la paga. Para eso hay que tener poder. Cada kilo es como un proyecto, en un proyecto si haces malos cálculos pierdes, por eso siempre tienes que tener un respaldo de arriba, como el Señor de los Cielos.</p>	<p>Nosotros somos camelladores. Esto es como un emprendimiento. Taxeamos y vamos viendo la jugada. Ahí mercamos, tenemos a tres venecos que la mueven en motos, en xxx que son nuestros puntos. La metemos en nivel, no en huevadas. ¿Sí me comprende? Tenemos fierros también si se meten con nosotros. Pero somos leales al patrón, hay niveles, el man tiene las conexiones de afuera.</p>	<p>Como yo era avisado en mi trabajo, y organizaba a mis yuntas del barrio para robar en los semáforos, me vieron rápido, me gané fama, y me reclutaron a mí y yo fui con mi gajo a camellar. Perfil bajo, porque así no te metes en pito.</p>	<p>Las cosas ya no son como antes. Ya no hay pandillas, ni siquiera las bandas existen, lo que ahora hay son es mafias, mafias y organizaciones.</p>	<p>Por eso, a pesar de que yo soy xxxx, nuestra asociación ya cambió, y copiamos, pero no es lo mismo, algunos no entendieron eso y les fue mal, nosotros en mi Crew, decidimos bien, o te adaptas o te mueres. Es cosa de darse cuenta.</p>

<p>Zombie</p>	<p>Yo estoy aquí hace dos años, pero pronto me van a sacar. Ya transaron al juez. Yo soy respetado, aquí estoy cuidado.</p>	<p>Yo me sacrifico, a mí no me lo piden, yo le llevo la cabeza al patrón de cualquier boquilla o algún torcido. Uno se sacrifica por los suyos, por los xxx, tamo' activos los muchachos. XX nos cuida desde el cielo. Varias veces nos alerta de los sapos. Salmo XX.</p>	<p>Yo estuve en las dos matanzas. Es que no se podía quedar así. El xxx de allá (afuera) dio la orden. Fuimos la sensación, con saña a esos maldecidos, los acabamos. Los manes ya se venían preparando, entonces había que atacar antes. Al enemigo no hay que darle chance ni de levantar la cabeza, en el suelo lo matas como cucaracha. Los descuartizas para que no se le ocurra volver. Así los otros aprenden que con nosotros no se juega.</p>	<p>Yo quiero coronar, que confíen en mí, porque no le aguanto paro a nadie, y si me dan un kilo, te lo juro que lo multiplico. Algún día dejaré la pistola y tendré mis soldados como Pablo. En mi barrio, ese man (el jefe) la corta y se la jala. Cuando salga recupero mi cancha.</p>	<p>Yo soy un gatillero de la xxx, me gusta la sangre, con machete como Resident Evil, cuando mata a los zombies. De ellos yo me encargo, pero por hacer justicia, la Virgen de Guadalupe me bendice y mis hermanos desde el cielo, siempre en guardia.</p>			
<p>El cirujano †</p>	<p>Yo ya no quiero volver ahí, yo no me arrepiento de nada, pero ese lugar a mí me asfixia. Dos veces he caído y la segunda estábamos en el pabellón "x" y yo reporté que eso manes querían dar guerra, ahí pensaron que yo era volteado, porque ese man se</p>	<p>Ya tu sabe ñaño, Dios me dio la vida, pero descuartizar ganas de vivirla. La muerte nos espera en cualquier parte donde "váyamos" no hay que vivir con miedo mi llave que al final quién me va a juzgar es</p>	<p>Cuando yo los reporté, esos manes no copiaban y ese cacique se dejaba manipular por el número 2, el man quería independizarse y lo hizo matar, dio muchos pasos en falsos y cayó, el día de la masacre ya tenía muchos manes encima y después de muerto todos lo hincamos, pero a mí</p>	<p>Hay niveles mi broder y uno hace lo que tiene que hacer. Yo inicié repartiendo "caramelos" en mi colegio. Como era avisado me ascendieron "Fuaa" y ya me dieron piso. Ya tú sabe, ahora tengo mi nueve, mi sueño es coronar para que a mi familia no les falte nada. Tener poder, para</p>	<p>Soy de la Juan Montalvo, aquí en mi barrio yo soy el que manda. Le copiamos a "XXX" él tiene conexiones afuera. En esta nota si no respetas y eres bocón no llegas a ninguna parte, hay que ser leales mi llave, sino plumazo y pal río, ¿sí me entiende?</p>	<p>Yo mí son, la plena que yo quería ser doctor, pero ya tú sabe que la vida es dura y me tocó descuartizar. Un día así botando la basura, me cogieron para que les quite las cabezas y se las llevemos al patrón, porque</p>	<p>Yo estuve en la masacre, pero le tocó al más sano (habla de él mismo): me tocó incendiar a unos manes, los quemamos como año viejo. O apuñaleabas o grababas, pero yo no tenía celular y me da cosa la sangre a mí, todos tenían que participar para sobrevivir para no quedar como volteados en la de</p>	<p>He querido que mis hermanos se mantengan fuera, pero mi hermana comenzó a salir con un pelado visajoso que se metió en huevadas y era del grupo contrario, me amenazaron con que si no le daban vire se iban contra mi hermana, por más que yo le dije que lo baraje ella</p>

	puso como loco, se la fumó al revés y siempre me ponían a prueba, se la cogió conmigo . Ese lugar está gobernado y si tú no tienes “palabra” porque eres nuevo o no estás consagrado, tienes que hacer lo que te digan.	Dios en el cielo, pero quien lo hace en la tierra es Pablo. Uno no es solo, muere por los suyos, ya vinimos así, nacimos para esto.	me pusieron a hacerlo picadillo con un mata chanco, querían sembrar el terror.	hacerse respetar. ¿Sí me comprende?		el corona sabía que yo quería ser doctor. Desde ahí mi loco soy descuartizador estrella.	febrero, pero tenían que verte.	seguía metida, luego alguien lo mató y ella pensó que había sido yo y tuvimos que mandarla afuera de aquí para que no nos haga huevadas, porque la familia se cuida hagan lo que hagan, si me entiendes. Para que no duden de mí, tuve que ser más hasta las huevas de ahí hice cosas muy malas...
Sujeto 04	Ahí nosotros somos buenos soldados. Tres veces he caído, la primera fue por robo, la segunda fue por base, la tercera por armas, pero uno es buen soldado. Ahí adentro tenemos palabra, somos bien recibidos, estamos un rato cuidados para no hacer bulla, pero luego nos sacan, uno no es botado.	La muerte es para el enemigo o para el que falla, con la misericordia de la Guadalupe a mí no me llega mi hora, soy invisible, rezo mi Salmo por orden del comando.	Hay que quebrar al que se pasa de listo y no sabe obedecer, estamos listos al combate, por mi clan muero sin paro, ya tu sabe. Mi hermano murió en la masacre, yo sé quién fue y me estoy haciendo fuerte para vengar su muerte.	Yo quiero ser como Pablo Escobar, tener mucho poder y ayudar a mi familia, a mi gente que no olvido en la Peni y en el barrio. Quiero ser millonario para poder comprarme una casa y que no me falte nada.	Yo soy Jalisco, antes era soldado. Si alguien me mafiaba ahí mismo los quebraba, yo sí soy hasta las huevas, limpiamos un punto y nos hicimos respetar "Grrrrrr" (Onomatopeya de metralleta) no aguantamos paro, nuestro negocio es pura nieve, lealtad comprobada. Ya tú sabe, tamo activo hijueputa.	A mí me reclutaron desde pelado, a mi hermano mayor lo mataron y su jefe se hizo cargo de mí, porque yo iba al colegio y me andaban buscando los asesinos de mi hermano, pero con la bendición de la virgen y de mi hermano que está arriba, el patrón los quebró antes que a mí, desde	Nosotros estuvimos con mi veterano afuera de la peni el día en que sucedió todo, a mi hermano lo quemaron, lo cortaron y estaba desaparecido, porque no sabían quién era quién entre tanta mortandad, yo lo reconocí por un tatuaje y juré vengarlo. No supe bien quién lo mató, pero sí quién lo degolló.	Yo soy un hombre de Dios, porque el señor es mi pastor y nada me faltará, quise perdonar, pero que los perdone Dios allá arriba. Maté a toda su familia, hijos, hermanos y madre con la bendición del patrón.

						ahora le juré lealtad.		
Metralleta (18 años) †	Aquí adentro pasa de todo, todos se mueven a la voz de una sola persona, para todo hay que pedir permiso, la cárcel es como un gobierno, como una ciudad, tiene un dueño por cada pabellón. Aquí adentro con placa ya nadie te corre visaje. Grrrrr (onomatopeya de metralleta) a todo el que se rebele.	Porai andaban unos manes hablando mierditas y tú sabe que si yo te anoto mañana no la cuentas, es muy sencillo, en la calle se trata de eso matar o morir. Si te mafean tú dales, no hay cuentas que no se cobren, si me traicionan grrrrrrrac (onomatopeya) yo mismo los mato. Al que habla mierdita, poco e muchacho chaburete, ya nos encargamos con mi tribu.	Aquí hubo unos manes que se sublevaron, a los xxxx los financiaban de afuera y les llenaron bastante la piñata, tanto le metieron que andaban crecidotes, entonces tocó hacer un baile con sus cabezas, cualquier torcido la paga.	Me expandí, antes yo andaba en la snaqui, ahora me expandí. Ahora tengo culos, tolas y kilos. Después quiero comprarle una caleta a mi viejita. Ahora que las cosas han cambiado, ya hay nuevo sistema, somos la nueva generación, tenemos más chance de crecer.	A mi el director me preguntó si yo tenía “placa”, porque era nuevo. Aquí se trata de ser parte algo, si no tienes hermanos, estás sólo, la asociación es como un hermano mayor que te protege si alguien se mete contigo.	Yo inicié en esto, porque a mí siempre me ha gustado estar bonito, yo soy un ganador, no me gusta perder. En el barrio había un man que se tiraba a sabido, era de nuestra Crew y en una fiesta lo llevamos a pasear, de ahí le di una paliza de la que no se despertó, yo estaba asustado porque nunca había matado a un man, pero cuando la cosa se puso candela aquí en el barrio, yo no quería mostrar	Los jefes tenían metralleta, fusiles 38s, 9s. Yo me había hecho mi “cuete” con permiso del jefe, porque ya sabíamos lo que se venía, antes de yo caer hubo dos bailes, entonces unos manes rompían pared y nosotros entrábamos, le dábamos bala al que podíamos en el pabellón alevoso, todos teníamos una tarea que cumplir, pero nunca había hecho fiesta con tantos cuerpos.	Ahí tú no puedes ser maricón, estábamos preparados para la guerra, pero era algo lamparísima, porque por un momento pensé en grabar, pero luego me vieron los jefes que estaban como vikingos con la sangre, entonces me volví uno más y le corté la cabeza a un man que ya estaba muerto como loco, desde ese día no soy el mismo, quedé sicoseado, pero ya el sistema cambió, esta ya es una guerra total.

					debilidad, entonces les dije a todos que se callaran y los hice desaparecer el cuerpo. No hubo vuelta atrás, estaba metido en esto, desde ahí nadie se metió conmigo y los muchachos copiaron enseguida.	
--	--	--	--	--	--	--

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Como se decía anteriormente, la sistematización de las trayectorias corresponde a un ejercicio pedagógico expositivo que facilite el reconocimiento de mecanismos y lógicas recurrentes, pero que no reducen ni pretenden simplificar la complejidad de la dimensión social de las violencias. Por el contrario, ésta herramienta debe leerse en articulación con los relatos recogidos en su integralidad, desde la perspectiva teórica planteada, puesto que como se puede observar existe una intersección de diversos factores y experiencias vinculadas con el entorno familiar, territorial, laboral y criminal.

En cada una de estas esferas existen prácticas, así como una serie de líneas de acción motivadas, no sólo por el habitus bourdeano con el que se ha venido intercalando las gramáticas de acción, que dan un margen de posibilidades de decisión, en un campo más complejo y conflictivo como el mundo social criminal. Resulta importante hacer este hincapié, por los trabajos de Pierre Bourdieu y de su discípulo Luc Boltanski, quien de alguna manera revistió algunos de estos conceptos de estructura y campo, para reorientar la vista en las interacciones, que pare efectos del análisis de relatos devida, permite superar las críticas que Bourdieu hiciera en *La Ilusión biográfica*, como se expuso en anteriormente.

En este caso, la herramienta de trayectorias, abona en esa dirección y brinda insumos, para la construcción de un modelo, que permita caracterizar el sujeto carcelario y sus comportamientos, experiencias y concepciones alrededor de una reflexividad de sus propias prácticas sociales.

4.4. Tipologías y análisis comparativo de los RV de SC

Al comienzo de este capítulo se establecieron las coordenadas a partir de las cuales se puede delimitar el objeto de estudio, y se mencionaron cinco factores que confluyen en el sujeto de las masacres carcelarias, pero dichos factores respondían la pregunta de ¿qué?, ahora corresponde la tarea del ¿quién? y el ¿cómo?, orientada a la caracterización de los tipos de sujetos y sus prácticas alrededor de la situación carcelaria, no afincada en el lugar del encierro, sino pensada como un ecosistema extramuros de los recintos penitenciarios. Es decir, que con el recurso de trayectorias biográficas se pretende contrastar los condicionamientos estructurales o macro sociales para dejar que emerja la heterogeneidad de las dimensiones temporales de los sujetos en común, frente a una realidad a la que se ha llamado la pulsión del presente, una pulsión de muerte, enmarcada en la trama de la Necropolítica.

Frente a esa trama mortífera, las narraciones dan cuenta de experiencias, percepciones y otras

realidades vedadas al ojo cómodo y pequeño burgués del investigador. Los nudos del campo biográfico expuestos anteriormente, así como las instancias de las trayectorias son las claves para una categorización de los tipos de comportamientos, experiencias y actitudes de los sujetos carcelarios, por un lado, así como los tipos de personalidades que concurren en el mundo social carcelario de Guayaquil. En ese sentido, luego del proceso de sistematización se han identificado recurrencias en los RV que permitieron distinguir siete tipos de comportamientos, actitudes y experiencias en los SC, que son: actitud ante la muerte; actitud ante las masacres; situación personal en cárcel; valores defendidos frente a su actividad delictiva; aspiración de cambio de su situación actual; rasgos identitarios; acceso al mundo criminal.

El ejercicio se completó con 20 entrevistas, considerando también información adicional de entrevistas que no cumplieron su ciclo de producción, por incidentes de fuerza mayor. Asimismo, el proceso de sistematización y análisis comparativo permitió distinguir varias recurrencias y características en sujetos que posibilitaron una clasificación por su relación con el mundo delictivo y de sus propias prácticas sociales en dicha esfera, identificando cincotipos de sujetos carcelarios: El circunstancial, en la que su relación con el mundo social es situacional, no de pertenenciapropia, es decir, que su relación con la esfera criminal está dada por las presiones que lo envuelven, en las lógicas de acción. El individualista, que en arreglo a sus intereses personales se relaciona con el mundo socialcriminal, para sostener cierto estatus, pero que no se traduce en un compromiso moral o depertenencia en la vida delictiva.

El creyente, que cree en los valores de la vida criminal y presenta un compromiso con ellos. El militante, que no solo cree en los valores de la vida criminal y los justifica, sino que además los promociona y reclutas más adeptos a esa forma de vida. El mártir, que lleva al extremo su convicción por los valores de la vida criminal, no solo reclutas adeptos, sino que también está dispuesto a morir o a matar por forma de vida, a la que le da un cierto sentido de trascendencia religiosa. A continuación, se puede evidenciar dimensiones acción lógicas, y entidades, así como concepciones alrededor de los sujetos carcelarios descritos (Tabla 4.4).

Tabla 8.4. Dimensiones de acción lógicas de sujetos carcelarios

Sujetos	Circunstancial	Individualista	Creyente	Militante	Mártir
Actitud ante la muerte	Defensa como preventiva como ante la amenaza punto temor por dejar a la familia desprotegida.	Silencio y discreción para el cuidado de sí. Perfil bajo coma no llamar la atención y no ser liquidado.	Aceptación de inminencia y cotidianidad. Posibilidad de en doble vía: matar morir. Religiosidad menor que recubre la posibilidad de muerte propia.	Muerte como norma para quién viole los códigos es justa para los traidores. Aceptación, sin temor y cotidiana. Religiosidad y trascendencia en su propia muerte por el grupo.	Muerte con sentido colectivo sacrificial de predestinación carga alta de religiosidad y trascendencia grupal máquina de exterminio condición suicida celebrada y enunciada explícitamente.
Actitud ante las masacres	Desaprobación, apoyo de supervivencia, participación del motín con funciones logísticas	Posición personal neutral y distante, no involucramiento, pero justificación por el accionamiento	Masacre como mecanismo para el control ante amenaza, masacre para competición	Masacre para seleccionar y hacer justicia y masacre como mecanismo para control	Masacre para sembrar el terror, reconocimiento y trofeo, festividad de la sangre con rasgos artificiales, éxtasis religioso
Situación personal en cárcel	Condiciones desfavorables, pagan por protección, sin	Pagan con favores su protección desde afuera, sin palabra	Están protegidos y tienen respeto, funciones (económicas logísticas represivas), dentro de la cárcel, tienen posibilidad de palabra, pero	Imponen las reglas, toman decisiones, tienen la palabra y también la dan, parte de la	Están protegidos como a gozan de privilegios, tienen palabra, son los más jóvenes. Valores defendidos frente a su actividad

	palabra		con permiso	estructura alfiles de los jefes o comandantes	delictiva
Valores definidos frente a su actividad delictiva	Amor por la familia y los hijos	Superación y cuidado de la familia, notoriedad y elegancia	Respeto y lealtad, perseverancia y espíritu emprendedor	Respeto y lealtad, descripción y silencio, hacer buenos negocios	Respeto, lealtad y sacrificio como reconocimiento, venganza, virilidad y valentía. Aspiración de cambio en su situación actual
Aspiración de cambio de su situación actual	Salir de la vida delictiva	Hacer mucho dinero e independizarse	Coronar y ser millonario, subir del nivel Cómo manejar más kilos, tener mujeres, armas y dinero	Ser ascendido, subir de nivel como ser millonario, coronar tener poder y expandirse	Ser millonario y tener poder comas superación violenta de la miseria Cómo manejar más kilos como mujeres y dinero, que su nombre no sea olvidado
Rasgos identitarios	Identidad asociada su actividad y trabajo, hijo de Dios y hombre de familia	Relacionada con la actividad comercial delictiva, negación de la actividad vinculada a la muerte o asesinato	Identidad vinculada a su actividad delictiva y al éxito, permanencia a una organización delictiva	Identidad asociada a su actividad delictiva, orgullo de pertenencia a la organización como identificación con el territorio	Identificación con su actividad delictiva de tráfico y muerte, orgullo de pertenencia a la organización como identificación con el territorio como identificación con la devoción religiosa, disposición guerrera

Elaboración del autor a partir de la información revisada, 2023.

Cabe aclarar que este proceso de sistematización no pretende cuadrricular la riqueza y diversidad de la experiencia humana en el mundo social de las masacres carcelarias, en el marco de la Necropolítica, más bien, este aporte es un ejercicio inductivo que complementa la investigación cualitativa, enfocada en las subjetividades. Por tanto, el cuadro presentado no es el punto de llegada de este trayecto emprendido desde la mirada vertiginosa del método etnosociológico. El cuadro de tipologías es una herramienta más, que abre puertas a otras exploraciones centradas en la realidad de las subjetividades postcoloniales.

Se ha descrito que el sujeto carcelario no es una condición que se reduce al lugar de enunciación, ni a la locación de la cárcel, porque en este sujeto se difuminan las nociones del adentro y el afuera, por cuanto el espacio postcolonial de la necropolítica extiende sus lógicas económicas y culturales por los márgenes paralegales de un mercado transnacional en el que los Carteles utilizan el flujo de la muerte, como mecanismo administrativo de un negocio neoliberal que no deja huellas de los excluidos, o los pequeños que no han logrado insertarse en la lógica de la ciudad por proyectos tan exigente que implica una comprensión compleja, así como condiciones de fuerza y capital, para poder sobrevivir al competitivo mundo criminal.

A continuación, se profundizará sobre el ejercicio de relatos de vida en función de los nudos biográficos y la saturación, para hilvanar los lineamientos iniciales que motivaron esta investigación. En primera instancia se exponen algunas de las categorías que dan cuenta de la perspectiva estructural de la interpretación de los relatos de vida, a fin de enmarcarlos en una realidad contextual de las masacres carcelarias, así como económicas y políticas de una necropolítica ejercida en la ciudad de Guayaquil.

4.5. Gramáticas de la necropolítica

Guayaquil debe ser redefinido como el envés del modelo de desarrollo y el escenario del ejercicio de la necropolítica por el desprecio sistemático de la política estatal, así como por constituirse en el lugar de instauración de una economía de muerte que ha levantado un tejido imbricado y complejo a partir del microtráfico y la distribución del territorio administrado por bandas criminales, con ramificaciones transnacionales, y de absorción de pandillas y bandas nacientes al crimen organizado.

Este escalonamiento aspiracional por niveles, implica la expresión de las lógicas de las ciudades en cada parte de la estructura criminal, que como se dijo en el capítulo anterior, en la necropolítica confluyen las tres lógicas: la comercial, la doméstica y la por proyectos. En una

lógica postcolonial del ejercicio de la necropolítica, la muerte administrada en la competencia de fuerzas las pone a prueba unas a otras constantemente, estas fuerzas se encuentran —según esa lógica— (79) en la masacre como acontecimiento postcolonial (Mbembe 2010) por excelencia, mecanismo que entrelaza la economía de la muerte y la economía de la grandeza. En este intersticio, es importante señalar varios aspectos que entranen juego en los sujetos carcelarios, a decir de sus acciones-justificaciones, conducentes a la matanza en las cárceles: el primer lugar, el aspecto vinculado con la legitimidad que ellos hacen sobre la violencia; en segundo lugar, el reconocimiento de una temporalidad de la transición; y, en tercer lugar, una identificación con la muerte colectiva. El aspecto social entonces, comporta un ejercicio de análisis en el que Mbembe (2010) en sintonía con Fanon (1983) describen la condición colonial que subsiste transformada en el mundo de hoy: la plantación de los esclavos.

4.5.1. Mecanismos de las masacres o pedagogía de la muerte

Para profundizar en estos mecanismos, hay que recurrir a las tipologías y a la narración-acción de los sujetos. Sobre la legitimación, siguiendo a Berteaux (1997), hay que recordar la distinción de dos de las dimensiones del objeto de estudio en la perspectiva etnosociológica: la de mundo social y la categoría de situación. La masacre carcelaria como acontecimiento se enmarca en la segunda, por cuanto los sujetos participan de la situación carcelaria, lo que implica un entendimiento de las lógicas internas inherente a dicho mundo, El cirujano:

Yo estuve en la masacre, pero le tocó al más sano (habla de él mismo con ironía): me tocó incendiar a unos manes, los quemamos como año viejo. O apuñaleabas o grababas, o descuartizabas, pero yo no tenía celular, todos tenían que participar para sobrevivir para no quedar como volteados en la de febrero, pero tenían que verte en el show de los muertos (Joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 2 de julio 2022).

Como se puede apreciar, el entendimiento grupal a individual de las reglas de acción hace que todos concurren de alguna manera en la situación asumiendo un rol en la masacre, desde el sujeto circunstancial, al sujeto mártir, lo que conlleva a una generalización, que permite que se corrobore el modelo propuesto, desde la verosimilitud, pero el aspecto que legitima no es la participación en sí misma, porque como se ve del circunstancial al mártir hay un nivel de convencimiento y compromiso, por ejemplo en el caso del individualista, a pesar de no meterse, en la lógica de justificación menciona: “Yo ahí sí no me meto. No es mi asunto. Si hicieron algo seguramente se lo merecían. Porque en este mundo nada es de gratis” (Joven #1, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 7 de julio 2022). En el caso del militante su nivel de compromiso es mayor:

Maldecido: “Cada que hay una buena fiesta, ya saben mis jefes que mis manos pa la guerra y mis dedos pa la batalla, donde hay muerte, ahí estoy yo presente mi llave, siempre ready para cortar cabeza y lengua de sapo” (Maldecido, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de julio 2022).

Sobre el reconocimiento de la temporalidad, estos fragmentos son decisivos del joven Metralleta: “Ahora que las cosas han cambiado, ya hay nuevo sistema, somos la xxxx, tenemos más chance de crecer” (Metralleta, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 12 de julio de 2022). Que presenta una verosimilitud con el contexto de la subsunción de organizaciones criminales locales, por fuerzas externas.

En el relato de Devoto: “Las cosas cambiaron, ahora es más difícil porque todos quieren adueñarse” (Devoto, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 2 de agosto de 2022). Y también la reconfiguración de las fuerzas y los alineamientos, en términos territoriales y su campo de acción: Cocinero: “Las cosas cambiaron, antes todo era en cada barrio, ahora es la ciudad” (Cocinero, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 22 de julio de 2022). Se debe tomar en cuenta que este podría ser el mayor significante de los relatos,—si de análisis del discurso se tratase—, pero en la perspectiva propuesta, el meollo del asunto o el núcleo de la acción-narración presente en la totalidad de los relatos da cuenta de un contexto en el que los sujetos fijan el hito de una transición, con la muerte de JL Zambrano, líder de la banda de Los Choneros como lo manifiesta el Pelado Alevoso: “Pero ya para cuando murió JL las cosas cambiaron” (Pelado Alevoso, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 17 de agosto de 2022). Todos los sujetos carcelarios coinciden en este paso a una transición del cambio de sistema. Los hechos objetivos y estructurales que figuran en el entramado social del crimen organizado identifican varias posiciones que no son materia de este análisis, pero que permiten complementar una lectura integral del fenómeno desde las singularidades generalizables.

Sobre la identidad, el tercer aspecto podría revelar otros tipos de mecanismos presentes en el mundo social de las masacres carcelarias vinculadas con los dispositivos de aniquilación y autoaniquilación expuestos anteriormente, porque intervienen condiciones socioestructurales y sociosimbólicas en la configuración de la identificación. A nivel socioestructural, la identificación da cuenta de los niveles que se ocupa en la larga cadena y ramificación de las estructuras criminales, desde donde viene una orden, Zombie: “Yo estuve en la matanza. Es que no se podía quedar así. El xxx de allá (afuera) dio la orden. Fuimos la sensación, con saña a esos maldecidos, los acabamos. Los manes ya se venían preparando, entonces había que atacar antes” (Zombie, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 9 septiembre de 2022).

Como en este caso, se puede evidenciar circunstancias, rastros, bandos, etc., pero lo importante para la construcción del modelo progresivo de los RV que expone Berteaux, es justamente poder ponerlos en contexto con otros estudios que permitan complementar la mirada, para caer en lo que cuestionó Bourdieu sobre la ilusión biográfica. Por eso es necesario el anclaje a basamentos conceptuales metodológicos que generen no la veracidad sino la verosimilitud.

Para el efecto, en el nivel sociosimbólico la identidad de los sujetos carcelarios en las masacres supone la confrontación de dos tipos de ejercicio de análisis, el primero individual de tipo axiológico; y el segundo grupal de tipo simbólico. Sobre lo individual, se remite este análisis a la relación entre dos nudos del campo biográfico: la muerte y los valores. En el caso de los sujetos que presentan un mayor nivel de violencia, asumen la muerte como parte de su cotidianidad: —Pelado Alevoso: “(Se persigna) Nosotros vivimos con la muerte pisándonos nuestros talones, es nuestra compañía, La Santa. “Grrrrr” (onomatopeya de metralleta) siempre activo los muchacho” (Pelado Alevoso, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 17 de agosto de 2022). Esta realidad objetiva se relaciona con un valor propio de los mártires como máquinas de aniquilación, dispuestos a ejecutar órdenes por su lealtad con el patrón, misma que da cuenta de los valores de una ciudad doméstica, porque invocan la justicia como se puede apreciar en este relato: “Yo soy un gatillero de la xxx, me gusta la sangre, con machete como Resident Evil, cuando mata a los zombies. De ellos yo me encargo, pero por hacer justicia” (XXX, Joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 3 de septiembre de 2022).

El gatillero es una extensión de un aparato administrativo de la muerte con justificaciones establecidas en sus códigos. Por otro lado, están el aspecto sociosimbólico, en la que la muerte se justifica de manera grupal, a partir del dispositivo de la matanza, para lo cual se hará una lectura de nudos biográficos y de trayectorias. El nudo de referencia es la muerte, que presenta una asunción con cierta religiosidad individual, que busca la trascendencia grupal, a modo de sacrificio: — “Yo me sacrifico, a mí no me lo piden, yo le llevo la cabeza al patrón de cualquier boquilla o algún torcido. Uno se sacrifica por los suyos, por los xxx, tamó activos los muchachos. XX nos cuida desde el cielo. Varias veces nos alerta de los sapos. Salmo XX” (Joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 13 de agosto de 2022).

Su trascendencia grupal está asociada con la posibilidad de muerte y de venganza de sus compañeros de grupo: —“Si me muero, los míos me vengarán. Y mi nombre no morirá, somos una hermandad, ¿sí me comprende?” (Pelado Alevoso, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, agosto de 2022). Estas concepciones entran en juego en el momento de perpetrar

la masacre se explica a partir de esos valores, puestos en juego en el acontecimiento explicitados en las trayectorias y bifurcaciones. La religiosidad le da sentido a la muerte, que incluso para aquellos que presentan un nivel mayor de compromiso, el militante y el mártir es una festividad. “Yo ya venía embaladote de afuera, porque los xxx me hicieron sapada. Cuando empezó la fiesta adentro, tenía granadas, una M16. Me bajé a 8, 9, perdí la cuenta. Después a machete limpio. Yo lo ayudaba a un tío a pelar coco, así que, de una tajada, chao coco” (Coche Bomba, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 5 de octubre de 2022).

Sin embargo, la matanza de acuerdo a los sujetos carcelarios y a su valoración presenta una diferenciación relacionada con sus valores y su actividad delictiva, que para las tres primeras categorías de sujetos carcelarios no existe un recubrimiento de justificación moral sacrificial, salvo que se trate de los enemigos, por lo demás la masacre se convierte en matanza; en el primer caso, la carga de violencia tiene una motivación asociada con la venganza y la economía de la muerte.

Soldado, “La pagaron los hijueputas por perros. No respetaron la tregua y se pasaron de sabidos. De afuera les hacían llegar todo, por el apoyo del xxxx. Después aprendieron la lección. Es que era de que vea, ¿sí me entiende?. Se prendió la hoguera como la inquisición” (Soldado, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de octubre de 2022).

En el segundo caso, tiene un carácter de matanza para lo cual es oportuno incorporar una distinción que realiza Todorov (1987) al respecto: la matanza en cambio, revela la debilidad de ese mismo tejido social, la forma en que han caído en desuso los principios morales que solían asegurar la cohesión del grupo. Se realiza de preferencia lejos, ahí donde a la ley le cuesta trabajo hacerse respetar. La matanza está, entonces íntimamente relacionada con las guerras coloniales, libran lejos de la metrópoli. Mientras más lejanas y extrañas sean sus víctimas, mejor será: si las extermina sin remordimientos, equiparándolas más o menos con los animales (Todorov 1987, 152).

Como se puede notar, la similitud con el concepto propuesto por la Mbembe sobre las masacres como un dispositivo de la economía de la muerte que se ejerce en la necropolítica del momento postcolonial: se configura de esta manera, y el habla de los sujetos en su singularidad dan cuenta de una generalidad estructurante de dispositivos de exterminio. Si se lo relaciona con la lógica de la ciudad por proyectos, que no dejan huella de los pequeños, los excluidos, porque no se han podido engrandecer, de acuerdo a las magnitudes que establece la gramática de la acción. El sacrificio del mártir de alguna manera es más próximo y representa

el valor individual del guerrero, mismo que refuerza el tejido social criminal. Pero, en este caso, la ausencia de remordimientos que borra las identidades de los cuerpos, supone un espectáculo de terror con una intencionalidad y un mensaje al mundo social en general, Cirujano: “después de muerto todos lo hincamos, pero a mí me pusieron a hacerlo picadillo con un mata chanco, querían sembrar el terror”. A lo que otro añade: Soldado: “Después aprendieron la lección. Es que era de que vea, ¿sí me entiende? Se prendió la hoguera como la inquisición” (Cirujano, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 12 octubre de 2022).

Estos dos fragmentos son decisivos y en el caso de la distribución de funciones en el amotinamiento que condujo a las masacres, es interesante ver los tipos de transmisión que se hicieron, lo que podría ser materia de otro estudio, pero que para fines ilustrativos corrobora la posición de la intencionalidad de difundir un mensaje con el espectáculo de terror de los desmembramientos: “En la masacre yo tenía celulares, porque xxx los ingresa. Así que grabé el mensaje que les quedó claro, los subimos a los chats de la organización” (Batallador, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de noviembre de 2022).

Es decir, que existieron dos tipos de transmisión con su intencionalidad, la que se puede apreciar implica una condición política asociada con un mensaje de poder que dé cuenta de lo que son capaces la organización que propició la masacre; por otro lado, se supo de transmisiones que realizaban las potenciales víctimas de una de las masacres: “En la masacre me encerré y no llegaron donde nosotros a Dios gracias. Sino no la contaba. Me cagaba, unos compas transmitieron en vivo, otros se despedían de sus familiares” (Sujeto 9, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 12 de octubre de 2022).

Estas distinciones entre la matanza y el sacrificio que propone Todorov (1987) sirven para explorar un aspecto importante en los sujetos de las masacres carcelarias que es la forma en cómo se establece la relación con el otro, en función de una comprensión poscolonial de la necropolítica que fue prefigurada por Mbembe, pero que en un contexto como el de Guayaquil de la pospandemia y del ascenso del crimen organizado, permite indagar en un problema profundo que atañe a los adolescentes y a los jóvenes y la posibilidad de un futuro del cual depende la sociedad, misma que no puede seguir dando la espalda o alimentándose de los relatos oficiales de los medios de comunicación.

Un problema ético y político, que en esta investigación es central porque alberga la posibilidad de transformación y apunta a una denuncia de la ideología del empoderamiento del éxito como se ha explicado en la ciudad por proyectos, que, imbuido de la lógica de la

necropolítica, han visto emerger un sujeto carcelario empoderado de su capacidad de matar y de traficar como medida y pruebas de engrandecimiento, dando a luz a un sujeto necroempoderado.

4.5.2. La educación apestada y la escuela,²⁰ glorificada

En el proceso de sistematización de los RV uno de los hallazgos recurrentes fue el relacionado con la educación, principalmente en lo referido a las bifurcaciones de las trayectorias de los sujetos carcelarios. En estos fragmentos se ven confrontadas las realidades de la educación formal versus lo que ellos denominan la escuela que te enseña para la vida, que curiosamente es la escuela de los sicarios a la que varios entrevistados decían pertenecer: “Aquí todos los días se aprende, la letra con sangre entra, lo que no aprendes en la escuela, lo aprendes en la calle. ¿Para qué ir a la escuela? Ya yo de pelado me escapaba, en el colegio nomás llegué hasta segundo año, de ahí vino la pandemia y era horrible esas clases” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 10 de enero 2023).

La Sombra:

La escuela es para cojudos, aguantar a mamavergas que te griten, que te digan lo que tienes que hacer, si en la calle mando yo para qué aguantarle visaje a esos mamavergas que quieren enseñar huevadas, yo no quiero regresar para allá, ahora tengo mis cositas y quiero perseverar hasta mandar dos millones (La Sombra, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 13 de octubre de 2022).

Calibre 38: “Eso es más para los pelados que no copian y están aprendiendo, es que mientras más pelados son más alevosos y hay que enseñarles, así aprenden y van derechitos, sino no hay quién los pare, en este negocio prospera la lealtad” (Calibre 38, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 13 de diciembre de 2022).

Machete:

Yo soy de escuela, ahí aprendí todo y ahí te enseñan todo lo que te sirve para la vida, ya en pandemia no fui más al colegio, el colegio no te sirve para nada, no aprendes nada y unos manes quieren someterte y ni si quiera puedes defenderte, porque ahí hacen lo que les da la gana, no les enseñan a respetar. Acá en la escuela si te enseñan a obedecer y a respetar, si no respetan ya saben lo que les pasa (Machete, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 5 de octubre de 2022).

²⁰ Se refiere a la escuela de sicarios.

4.5.3. Códigos y comandos de los sujetos carcelarios

A tono con la construcción de una esfera propia, los sujetos carcelarios tienen códigos guerreros que son aprendidos desde niños con consignas que reflejan la pertenencia y los rasgos identitarios de su agrupación. En el caso de los Tiguerones que es la reescritura de un video de TikTok que se hizo famoso, porque recrea el comando y códigos de acción en el momento de entrenamiento de un líder a sus adeptos que ingresan a temprana edad al crimen organizado.

Vengador: “Mira, este es un comando de acción, este es nuestro signo, es lo que nosotros somos, Tiguerones, Tiguerones tamo activo [...] y este en cambio, es el comando, es la acción, tamo activo 24/7 pa’ las que sea” (Vengador, joven gatillero, entrevista, Durán, 4 de marzo de 2023)

Sobre las figuras que se reescriben de sus celulares en la acción homicida. En la (Figura 4.2) está su distintivo de Tiguerones a lo que ellos llaman signo de la *crew*. En la (Figura 4.3) se representa el comando de acción, que es una forma que emula el ‘gatilleo’, es decir la acción de disparar.

Figura 20.2. Signo Crew



Elaboración del autor a partir de las grabaciones de los celulares de los gatilleros, 2023.

Figura 21.2. Signo del gatillo



Elaboración del autor a partir de las grabaciones de los celulares de los gatilleros, 2023.

4.5.4. El sujeto necroempoderado y el kilo como proyecto

El aporte de la sociología pragmática abre posibilidades para entender las nuevas lógicas del capitalismo, a partir de las metáforas utilizadas a lo largo del presente trabajo, que sitúan la mirada en las nuevas transformaciones de la vida social en red que ha transfigurando las relaciones sociales, los arreglos sobre las interacciones llevadas a la justificación de mecanismos, que instauran una acumulación, a merced de los cuerpos desechables, en los que se invisibilizan la posibilidad de justicia.

Sobre estos sujetos jóvenes, que son los protagonistas —como dijera Debord (1997)— porque en la sociedad del espectáculo hay un capital de juventud (Debord 1977, 104), en el que se sostiene la apariencia de la vida, de un mundo conexionista, fijado en una intermitencia del presente, siempre en transición, donde la única durabilidad es la incertidumbre. Sobre esos sujetos recae las responsabilidades no asimiladas por las corporaciones, ni por los Estados, y cuya incertidumbre crea confusiones entre la precariedad, la miseria y la ilusión de la autorrealización y la autonomía, que en otras palabras podría traducirse en emancipación.

Del seno de estas configuraciones, tan magistralmente descritas por Boltanski y Chiapello (2002), en un contexto poscolonial de ascenso del narcotráfico en el Ecuador, surge el sujeto necroempoderado. En esa lógica de una ciudad por proyectos, un kilo de cocaína es un proyecto por su desafío de circulación, temporalidad y prueba de engrandecimiento, del único asidero tangible, cuando ya no quedan los asideros de una ciudad cívica, el dinero es el único

asidero, tangible y veloz, que brinda posibilidades de ser y de aspiración de futuro. Una confusión que soluciona la vida de muchas familias de la miseria, porque pone un pan en la mesa, cuando el tejido social se ha retraído, y ha sido suplantado por el tejido de una economía ilegal, la economía de la muerte.

La primera teórica en aportar la noción de necroempoderamiento fue la mexicana Sayak Valencia, con su afamada obra *Capitalismo Gore* (2011) que describe la deriva de un capitalismo salvaje en los peores momentos de la historia reciente de México y los carteles del narcotráfico. Cuando ella menciona esta noción, la utiliza para referirse a la naturaleza de la violencia en un momento del capitalismo:

Denominamos necroempoderamiento a los procesos que transforman contextos y/o situaciones de vulnerabilidad y/o subalternidad en posibilidad de acción y autopoder, pero que los reconfiguran desde prácticas distópicas y autoafirmación perversa lograda por medio de prácticas violentas (Valencia 2011, 84).

En su aspecto radical, dichas prácticas producen una única realidad posible, que legitiman por medio del monopolio de la violencia, los procesos de economías subsumidas como el mercado negro, el tráfico de drogas, armas, cuerpos, etc. (Valencia 2011, 20). En una línea paralela a la propuesta por el nuevo espíritu del capitalismo, desde el tercer mundo, Valencia describe con agudeza lo que éste último produce en la exclusión de los Otros, incluyendo la pérdida de un futuro como lo mira Occidente.

En una arremetida neoliberal, como se expuso en un inicio de este trabajo de investigación, como condición de la Necropolítica, el esfuerzo de Valencia se centra en la denuncia de la acumulación capitalista del necroempoderamiento como (1) una herramienta violenta para conseguir los fines del consumo; (2) una cultura de reificación del crimen; (3) como condición generadora de nuevas subjetividades. De esta última surgen los sujetos endriagos, los actores protagónicos del capitalismo gore de los que habla Valencia (2008).

Salvando las distancias del objeto de estudio de esta investigación se toma esta referencia para describir el necroempoderamiento de los sujetos carcelarios, en el marco de la transición poscolonial del modelo de ciudad conexionista, pospandémica, de adolescentes que llegan a su mayoría de edad, teniendo el crimen como salida o negación de su miseria. En este apartado se realizará una lectura de los nudos del campo biográfico de violencia, aspiración, identidad y bifurcaciones, para analizar los relatos que apuntan a dicho necroempoderamiento de los sujetos carcelarios.

En la reconstrucción que puede apreciarse de los nudos de aspiración, más allá de los héroes del panteón de los Narcos mencionados anteriormente, constan la comprensión, es decir, una episteme de la violencia forjada en la calle, en el barrio, en los inicios del microtráfico de los colegios de un sistema invisible a los ojos de la sociedad y la opinión pública, que extirpa a los adolescentes de sus escuelas y seductoramente los conduce a la vía del crimen.

Cirujano:

Hay niveles mi broder y uno hace lo que tiene que hacer. Yo inicié repartiendo "caramelos" en mi colegio. Como era avisado me ascendieron Fuua y ya me dieron piso. Ya tú sabe, ahora tengo mi nueve, mi sueño es coronar para que a mi familia no les falte nada. Tener poder, para hacerse respetar. ¿Sí me comprende?" (Cirujano, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 28 de julio de 2022).

Esta voz de un joven recientemente fallecido, que contaba con 19 años cuando fue asesinado, y que no llegó a la tercera entrevista, da cuenta de un saber que, en la lógica de la ciudad por proyectos, extrae las cualidades de los sujetos juveniles al servicio del Narco. Las lógicas comerciales y domesticas del Narco de los 90 y 2000 han cambiado radicalmente, por lo que se ve aquí, la concepción familiarizada de los niños de la pandemia en Guayaquil, asumen con mayor facilidad la cultura reificada del crimen del presente poscolonial, sobre todo en el momento de su transfiguración. En los relatos de vida hay rastros de la importación de una cultura gore, similar a la que denuncia Valencia, sobre todo, en sus prácticas del terror y la religiosidad, o la manifestación explícita de las cadenas de mando que dan cuenta de una penetración transnacional del crimen organizado:

Devoto: "la Virgen de Guadalupe me bendice y mis hermanos desde el cielo, siempre en guardia, tamo' activo, la xxxx" (Zombie). Y otro elemento de la religiosidad mexicana: — "Consagrado a la Santa Muerte y a la Virgen Guadalupe estoy activo" (Devoto, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 13 de noviembre de 2022).

El modelo del mundo conexionista y la lógica de los proyectos, toman las sustancias sujetas a fiscalización como un proyecto en sí mismo, el cual comporta dos elementos de necroempoderamiento: el de la autorrealización o autonomía (explicado por Boltanski) por un lado; y el de la perspectiva ilusoria de éxito en el ascenso de nivel; elementos que saturan el ejercicio biográfico.

"Me expandí, antes yo andaba en la snaqui, ahora me expandí. Ahora tengo culos, tolas y kilos" (Metrallera, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 12 de julio de 2022). Seguido de: —

“Yo quiero manejar mis kilos, yo soy avisado y manejo mi zona, pero quiero ascender, porque nadie la mueve como yo” (Batallador, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de noviembre de 2022). Esta tercera voz es la que mejor ejemplifica el espíritu emprendedor: — “Camellar hasta coronar, más kilos mandamos, mejor es la paga. Para eso hay que tener poder. Cada kilo es como un proyecto, en un proyecto si haces malos cálculos pierdes, por eso siempre tienes que tener un respaldo de arriba” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 6 de enero-12 de febrero de 2023).

En el sujeto carcelario se perfila la explicación directa de cómo conciben el giro del negocio de la mercancía, coincide con la voz de la categorización que se hizo de la tipología del individualista. Este aspecto es interesante porque en el necroempoderamiento, en relación a las reglas se aprecia una inversión del esquema de intereses utilitarista de Bentham y Stuart Mill sobre el cumplimiento de las reglas que van a traer mayor beneficio si se cumplen, a diferencia de si no se cumplen. En este caso, es al revés, en un Estado sujeto a las lógicas neoliberales de la emergencia del crimen organizado, se presumen mayores beneficios no cumpliendo las reglas, que cumpliéndolas.

Otro factor adicional que interviene en este proceso de necroempoderamiento, es el de las bifurcaciones, en sintonía con el proceso racional utilitario del interés. Tomando en cuenta que la perspectiva elegida no le resta a los sujetos capacidad de razonar su decisión si se trata llegar a acuerdos en una situación de disputa, las interacciones en su proceso cognitivo de toma de decisiones, frente a encrucijadas tienen una salida pragmática en función de su actividad económica criminal, y de la comprensión de una lógica de lucro inmediato y violento. Frente a situaciones de riesgo, la ganancia es tan lucrativa que prefieren correr los riesgos. Y esto aplica para la generalidad de los sujetos carcelarios, como se puede apreciar en los siguientes fragmentos.

Sujeto 1:

Por eso, a pesar de que yo soy xxxx, nuestra asociación ya cambió, y copiamos, pero no es lo mismo, algunos no entendieron eso y les fue mal, nosotros en mi Crew, decidimos bien, o te adaptas o te mueres. Es cosa de darse cuenta. La nueva generación te da más chance, porque se está expandiendo, así que decidimos bien (Joven #1, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 7 de julio 2022).

Que se corrobora en algunos relatos, como este en el que se razona pragmáticamente: “Para mí esto se trata de cumplir, no pienso mucho cuando hay que actuar 2+2 son 4, hay órdenes y hay mandos. Cuando las cosas se ponen carepescao, pregunta al patrón, si hay que decidir pe,

liquidadas a todos, es más fácil” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 16 de marzo de 2023).

4.5.5. Héroes e identidad en los sujetos carcelarios

Los modelos conductuales a seguir presentan dos dimensiones de la actitud guerrera y emprendedora, la primera de un panteón heroico de pantalla, representado en Scareface, Tony Montana (Famoso personaje de Brian de Palma). La misma espectacularidad de los héroes de personajes históricos como Pablo Escobar, legendario; y su lugarteniente, John Jairo (Popeye), del cual hablan con familiaridad. De este último su imitación radica en dos valores: la lealtad, la perseverancia y la valentía.

Del primero, la imagen mítica del héroe que logró emanciparse de la miseria, del cual admiran e imitan el vivir caro, el respeto y el poder.

Yo quiero ser como Tony Montana, hacer harto dinero, no parar hasta tener un imperio y decir ‘el mundo es mío’ hijuepucta. [Y a continuación un elemento decidor:] Yo quiero ser como Pablo Escobar, tener mucho poder y ayudar a mi familia, a mi gente que no olvido en la Peni y en el barrio. Quiero ser millonario para poder comprarme una casa y que no me falte nada (Joven gatillero, entrevista, Durán, 2 de julio de 2023).

Una libertad que te otorga el dinero y el poder, en tanto que no hay nada que no pueda ser comprado o sometido por la fuerza: plata o plomo repiten varios jóvenes. De la misma manera, de acuerdo a su pertenencia, admiran míticamente al Señor de los Cielos, que tuvo la visión empresarial de la expansión: de él señalan una aspiración que se repite en varios relatos: expandirse como aspiración. Lo que se puede evidenciar en un diálogo entre dos sujetos carcelarios de los Tiguerones: “Pero ya el sistema cambió, nos expandimos, esta ya es una guerra total, así yo lo veo” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 7 de junio de 2023). “Antes andaba en la esnaqui, ahora tengo mi 9 y mi negocio es la nieve” (Relato de vida, gatillero, junio de 2023). “Cada kilo es como un proyecto, en un proyecto si haces malos cálculos pierdes, por eso siempre tienes que tener un respaldo de arriba, como el Señor de los Cielos.” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 17 de junio de 2023) “La nueva generación (se refiere al Cartel de Jalisco Nueva Generación) te da más chance, porque se está expandiendo, así que decidimos bien” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 25 de junio de 2023).

La segunda dimensión del modelo conductual se deriva de un panteón local de los héroes a quienes guardan devoción, como es el caso de JL Zambrano y J. Roldán. Estos que evocan el espíritu de comandantes que inspiran a los sujetos carcelarios, en una suerte de vida ejemplar, que influencia y protege, que consagra la muerte ritual grupal, para el sacrificio que no es en

vano: sus simbologías y salmos están plagadas de un sincretismo entre las divinidades de la Santa Muerte, la Virgen de Guadalupe, Dios padre; y los líderes fallecidos. A estos les siguen la glorificación personal de sus compañeros muertos, sus hermanitos que le dan sentido a su vida fugaz y violenta de exterminio-suicidio:

Soldado:

Algún día dejaré la pistola, soy un solado con una Glock, siempre listo por si nos sale un sapo, andamo' activo, todos somos suicidas. Porque andamos pa las que sea, con la bendición de la Virgencita, y los hermanitos que nos cuidan desde arriba. Si muero, me los llevo, y sé que mi nombre será recordado. Porque por los míos mato, y por los míos muero (Soldado, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de julio de 2023).

Expresado explícitamente por los entrevistados, su vida de sacrificio se justifica con la aspiración de salir de la pobreza violentamente, sin temor a enfrentar la muerte propia, la cual está revestida de cierta ritualidad, que evoca una representación colectiva, que permite facilitar el tránsito y arrojamiento hacia la muerte en una dimensión divina: “eso es cosa de Dios, de la Virgen, de la Santa Muerte o de la suerte” a la que igual la definen como destino, en el caso de que llegue su hora: “Consagrado a la Santa Muerte y a la Virgen de Guadalupe, estoy activo (Devoto, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 4 de diciembre de 2022).

Pero a diferencia de la muerte del otro, que es asunto terrenal y suyo propio, con la que construyen una actitud guerrera permanente, El maldecido: “Yo vivo al límite mi llave. Por los míos mato. No me da miedo la muerte, porque cuando detono esta 38 no parpadeo ni un segundo. Soy un maldecido, he mandado al otro lado a tantos como estas pepas de mi pulsera. Cuando me vaya, mi chapa será leyenda” (Maldecido, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 7 de enero 2023).

La cercanía de este panteón local de héroes de los sujetos carcelarios, hacen seductora la salida emancipatoria de la violencia, por dos razones: la primera porque la perciben cercana; porque en el linaje delincencial, hay una transmisión directa entre el héroe y los que quedaron, la cadena de mando era real y se nutría con sangre, dinero y poder. El mercado de las sustancias sostenía la economía e irrigaba el tejido social sobre el que se sostiene el narcotráfico como fenómeno real, en los barrios, familias y emprendimientos de lavado que sostiene la economía ilegal.

4.5.6. Identidad y valores en los SC

El aspecto más relevante en relación la identidad y los valores en el estudio biográfico se

produce en la explicitación de las normas de conducta que orientan la acción de los sujetos en condición carcelaria. Para Boltanski y Chiapello (2002), la red es forma organizativa de la ciudad por proyecto. La dinámica de la red les resulta familiar a las nuevas generaciones gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; en cuanto al tiempo, la red presenta una temporalidad de ejecución reducida, tanto de metas como de ámbitos de acción de las organizaciones, lo que se expresa en una flexibilidad adaptativa, que pone a prueba las capacidades de los agentes. Como lo expresan en *El Nuevo Espíritu del Capitalismo*: “en un mundo reticular, la vida social se compone en lo sucesivo de una multiplicación de encuentros y de conexiones temporales, pero reactivables, con grupos diversos, realizadas eventualmente a distancias sociales, profesionales, geográficas y culturales muy elevadas” (Boltanski y Chiapello 2002, 153). Trasladada a la economía del narcotráfico y de la muerte, la forma organizativa de la mafia suplanta la de la célula, la del chapter o capítulo, banda o pandilla, en los relatos de vida se da cuenta de una transformación organizativa y política de estos mecanismos de la necropolítica.

Cirujano: “Las cosas ya no son como antes. Ya no hay pandillas, ni siquiera las bandas existen, lo que ahora hay son mafias, mafias y organizaciones. Soy de la Juan Montalvo, aquí en mi barrio yo soy el que manda. Le copiamos a XXX él tiene conexiones afuera” (Cirujano, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 4 de abril de 2023).

El dispositivo administrativo de los kilos adherido al factor de riesgo se traduce en una invocación a la violencia como fin, antes que como medio, con temporalidad y conexión establecida, similar a la noción de proyecto.

El proyecto es la ocasión y el pretexto para la conexión, reuniendo temporalmente a personas muy dispares y presentándose como un extremo de la red fuertemente activado durante un periodo relativamente corto de tiempo, pero que permite forjar vínculos más duraderos que, aunque permanezcan desactivados temporalmente, permanecerán siempre disponibles (Boltanski y Chiapello 2002, 155).

Agregando a este modelo de interacciones temporales, intercambios que hacen surgir formas de organización por cada kilo, pero haciendo intermitente su existencia, su propia existencia vital, convirtiéndose los sujetos carcelarios en “una bolsa de acumulación temporal que, siendo creadora de valor, proporciona un fundamento a la exigencia de hacer que se extienda la red favoreciendo las conexiones” (Boltanski y Chiapello 2002, 156). Es la nueva medida del éxito: los flujos también son los flujos humanos que emergen una y otra vez, en que la muerte

determina su intermitencia.

4.5.7. Exterminio y suicidio como definición identitaria

La identidad de los sujetos está determinada por las conexiones y funciones que cumplen en la red: es su razón de ser y de enunciarse en los sujetos carcelarios. Terminan siendo proyectos de existencia, con un principio y un final: exterminio y suicidio como definición identitaria, en tanto y en cuanto, de acuerdo a la gramática de la acción en la necropolítica, supone en el ejercicio de pruebas como se explicó anteriormente, que en este caso los lleva a medirse de acuerdo con una relación de equivalencia mutua, Sujeto 4:

Yo soy Jalisco, antes era soldado. Si alguien me mafiaba ahí mismo los quebraba, yo sí soy hasta las huevas, limpiamos un punto y nos hicimos respetar Grrrrr (Onomatopeya de metralleta) no aguantamos paro, nuestro negocio es pura nieve, lealtad comprobada. Ya tú sabe, tamo activo hijueputa (Sujeto 4, joven gatillero, entrevista, Durán, 15 de mayo de 2023).

Estas pruebas de acuerdo a Boltanski son los momentos que marcan el fin del proyecto, lo que le dan paso a un nuevo compromiso, lo que le vale para reinsertarse en el negocio, corresponde al ascenso de nivel, la expansión corresponde a la capacidad demostrada de grandeza o crecimiento: lo que corresponde con la expansión, Zombie: “Yo quiero coronar, que confíen en mí, porque no le aguanto paro a nadie, y si me dan un kilo, te lo juro que lo multiplico. Algún día dejaré la pistola y tendré mis soldados como Pablo. En mi barrio, ese man (el jefe) la corta y se la jala. Cuando salga recupero mi cancha” (Zombie, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 9 junio de 2023).

Hay que tomar en cuenta que la ciudad por proyectos se asume como un sistema determinado por fuerzas de un mundo en red, que no teje vínculos ni ramificaciones “si no es respetando las máximas de la acción justificables propias de los proyectos” (Boltanski y Chiapello 2002, 79). El sujeto de esta ciudad es alguien que es capaz de hacer red de establecer mediaciones con arreglo a los fines, en este caso con los fines de microtráfico y el narcotráfico. Como dice Deleuze, “la ilusión de los valores forma una unidad con la ilusión de la conciencia” (Boltanski y Chiapello 2002, 76).

El sujeto desvalorizado es el inmóvil que no logra conectar. Por consiguiente, en un mundo construido de tal forma que esté completamente sometido a la lógica de la red, la cuestión de la justicia no tiene por qué plantearse, ya que los pequeños (quienes, como veremos, pueden con toda razón, en semejante contexto, ser definidos como excluidos) tienden a desaparecer sin dejar huella (Boltanski y Chiapello 2002).

A pesar de que gatilleros y microtraficantes trabajen en *cores* de negocio que se cruzan y que incluso pueden parecer similares o compartimentados, el gatillero siempre aspira dejar la pistola y ascender a traficante: poder mover sus kilos. Andar con el patrón o con los generales constituye una aspiración seductora que ven en John Jairo. Pero que en la lógica de la red: esos sujetos pequeños tienden a desaparecer sin dejar huella, lo que equivale a decir, que, en una lógica postcolonial de administración de muerte, los sicarios no coexisten en el mismo lugar de enunciación que los Narcos que permanecen invisibles de su acción negativa, pero con prestigio público por las series de Narcos que sobrepoblaron las plataformas exacerbadas de dos años de exposición durante la pandemia. Esta ilusión de valores y conciencia, disimula la: “falta de la copresencia en un mismo espacio, algo que permite, por simple aproximación, cuestionar la relación existente entre la miseria de los unos y la felicidad de los otros” (Boltanski y Chiapello 2002, 89).

En esta lógica de red, los relatos de vida de los jóvenes carcelarios, son el reflejo fehaciente de órdenes que se multiplican en los territorios, como un tejido en que los proyectos son pequeños espacios de cálculo, de bolsas de acumulación. Una de las nuevas figuraciones del éxito que permiten imponer un nuevo sistema de valores actitudes, que legitiman nuevas posiciones de poder (Boltanski y Chiapello 2002), para el beneficio de las mafias que fagocitan las expresiones locales de la criminalidad y la resistencia.

Los sujetos carcelarios, entonces, quedan doblemente invisibilizados por la lógica de la red de la ciudad por proyectos, además de desaparecer del discurso oficial de las dos fuerzas exacerbadas y espectaculares del Estado versus el Narco, estos mecanismos recurrentes, que dan cuenta del ejercicio de la Necropolítica, conllevan a un nuevo tipo de anomia social, recuperando a Durkheim, como se expone a continuación.

4.5.8. Anomia en los sujetos carcelarios

Respecto a la anomia que retomamos de Durkheim como concepto genérico sobre “los efectos del debilitamiento de las normas y de las convenciones” (Boltanski y Chiapello 2002, 529) que regulan las relaciones, conducen a una desagregación de los vínculos sociales en el mundo conexionista, como sostienen los autores “no pasan de estar débilmente identificadas y apenas controladas” (Boltanski y Chiapello 2002, 530). Ellos aportan una distinción de las propuestas de Durkheim, a las de la sociedad actual conexionista, que podría ayudar a entender la situación de los sujetos de la necropolítica. Por tanto, es necesario proponer una ruta para clarificar los mecanismos que entran en juego, en el juego de la muerte como el

suicidio y el exterminio:

Las distinciones que Durkheim introduce en *Le suicide* [El suicidio] permiten mejorar la especificación de la anomia. Durkheim distingue, en particular, los efectos de la anomia de los provocados por el desarrollo del egoísmo: el suicidio egoísta se sitúa en un eje en cuyo polo opuesto se encuentra el suicidio altruista, mientras que el suicidio anómico es resultado del menor peso de las reglas y de las normas, se ubica en un eje cuyo polo opuesto ocupa el suicidio fatalista, con secuencia, por el contrario, de un exceso de reglamentación y sobre el que Durkheim no se extiende demasiado al considerar que es un fenómeno infrecuente en la sociedad de su tiempo (Besnard 1987, 81-89; Boltanski y Chiapello 2002, 532).

Ante este planteamiento, en la sociedad de su época, ellos mencionan que, en el caso de aquellos indicadores de anomia, los resultados que mostraban no apuntaban a un incremento de egoísmo, sino de anomia, traducida como incertidumbre, en la medida que los asideros asociados a esas normas, es decir, los contextos y situaciones, habían desaparecido. Esa incertidumbre provocaba indefectiblemente, una dificultad para proyectarse en el futuro. En este punto, los autores alertan de una confusión respecto de las causas de esa anomia: por un lado, porque ese mundo que no vislumbro Durkheim es un mundo del capitalismo avanzado caracterizado por la precariedad y la miseria, que además desvaneció las posibilidades de puntos de fuga, hacia donde dirigir la acción, es decir sin posibilidades de emancipación. (Boltanski y Chiapello 2002, 533).

La respuesta frente a ello es que la anomia, en el contexto de un mundo conexionista radica en el conflicto entre las normas propias del mundo doméstico e industrial —que valorizan el vínculo de permanencia en el tiempo (y sus pruebas), y “la condición humana en un mundo flexible, en el que los seres se transforman a merced de las situaciones que les surgen” (Boltanski y Chiapello 2002, 530). La lógica de la ciudad por proyectos resuelve aparentemente esa contradicción: por un lado, brinda un valor a lo transitorio, y organiza las diferentes pruebas que acompañan dicha transición.

La apariencia de resolución del conflicto se desvanece, cuando el éxito de esos vínculos de la ciudad por proyectos depende de su durabilidad, por lo que los proyectos que no se renuevan en una continuidad se los condena como fracaso, con una carga de responsabilidad únicamente personal —no así como una simple prueba en la lógica del proyecto— por la hipervalorización que conlleva la autonomía y la autorrealización del emprendedor tan cacareado por los *coach* de las plataformas y que guardan relación con los personajes heroicos

de Netflix antes mencionados.

4.5.9. Suicidio,²¹ y fracaso en el sujeto carcelario

Antes de profundizar en el fracaso hay que preguntarse qué es el éxito para la ciudad por proyectos, y en qué figuración encaja ese modelo en la necropolítica. En la de sus héroes. El éxito lo obtienen del reconocimiento de su valentía, que implica pasar de la esquina a la nieve.

Coche bomba: Yo soy un emprendedor, lo mío es la nieve y la bala. No voy a parar hasta mandar par de millones. Yo quiero coronar, para cuadrar a mis hijos, tener mucho poder, para comprar mi libertad, a cualquier juez, como el patrón (Coche Bomba, joven gatillero, entrevista, Durán, 10 de octubre de 2023). Implica la superación de la miseria, que siempre es reconocida, no negada, Devoto:

Yo vengo de abajo, ahora subí de rango, así esté adentro, manejo un pabellón. Yo quiero ser millonario, tener poder como Pablo, someter a cualquier hijueputa que se me oponga, plata o plomo es la ley. Las cosas cambiaron, ahora es más difícil porque todos quieren adueñarse. Entonces sino te protege el xxx no eres nadie. Pero, así como todos quieren comandar, también hay más chance (Devoto, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de diciembre de 2022).

Ese éxito frente a una proyección de futuro encaja con los valores de una ciudad por proyectos (CP): vieron su valor, que es la condición para ser reclutados por un superior: hay dos vías para ese ascenso, o reclutamiento: por un lado, la vía del mártir, que suele ser el gatillero, que es reconocido por su violencia y capacidad de matar a quien se interponga en su camino, esa valoración se asemeja con el espíritu de autonomía de la CP, lo cual es una prueba de la necropolítica, un boleto de acceso individual, es decir en el que se relevan las capacidades individuales; la segunda vía que puede apreciarse en el sujeto carcelario es por su capacidad de liderazgo, que tenía una unidad o proyecto, que se enlazó con la red. Un enclave en el territorio, que facilitó la subsunción del Narco a todas las formas organizativas primigenias del delito. Hay una saturación en estos nudos de campo, y dos relatos decidores al respecto en el ámbito de la trayectoria, sobre los accesos al mundo social.

Devoto,

Como yo era avisado en mi trabajo, y organizaba a mis yuntas del barrio para robar en los

²¹ La UNICEF define el suicidio bajo el contexto de la pandemia.

semáforos, me vieron rápido, me gané fama, y me reclutaron los xxxxxxx, a mí, y yo fui con mi gajo a camellar. Perfil bajo, porque así no te metes en pito (Esta trayectoria de acceso tuvo mayor incidencia en los resultados). Siempre he sido emprendedor, yo les vendía a los colegios, después me reclutaron y ascendí, tuve suerte gracias a Dios, porque me dieron un kilo y cumplí. ‘Yo ando con putas, kilos y ametralladoras’ como dice la canción (Devoto, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 15 de abril de 2023).

El nivel de violencia de las actitudes guerreras que presentan los sujetos carcelarios es directamente proporcional con el miedo al fracaso, que les produce más miedo que la propia muerte, Sujeto 4:

Yo soy xxxx, antes era soldado. Si alguien me mafiaba ahí mismolos quebraba, yo sí soy hasta las huevas, limpiamos un punto y nos hicimos respetar Grrrrr (Onomatopeya de metralleta) no aguantamos paro, nuestro negocio es pura nieve, lealtad comprobada. Ya tú sabe, tamo activo hijueputa. Circulando camiones, siempre haciendo dinero (Sujeto 4, joven gatillero, entrevista, Durán, 8 de abril de 2023).

El sujeto carcelario que teme perder la confianza del patrón, y no llegar a coronar (meta tan codiciada en ese mundo social). Este fracaso va acompañado del “olvido de la muy desigual distribución de las condiciones de éxito” como mencionan Boltanski y Chiapello (2002) —de la autorrealización, establecidas en condiciones estructurales de la pobreza, y percibida como voluntad divina o de la suerte en los sujetos carcelarios. Este fracaso los conduce a una desvalorización en sí mismos, imposibilitando la creación de nuevos lazos o la recomposición de los existentes, y lo que logra es una condena de aislamiento duradero:

Batallador:

A veces siento que me subestimo, algunas veces me he querido matar, pero si me voy, me llevo un poco de hijueputas, porque no va a servir de nada que acabe con todo esto de una buena vez, porque yo me consagré con la Santa muerte y mi vida tiene un propósito, pero mi muerte también (Batallador, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 13 de enero de 2023).

En circunstancias precarias supondría el aislamiento, pero que en la Necropolítica la condena al fracaso, podría convertirse en una condena a muerte (si es el caso de la violación de las reglas del silencio). Entonces, la incertidumbre se resuelve con la superación violenta de la precariedad y la miseria: el suicidio como identidad grupal encuentra su justificación en la aceptación del compromiso basado en su interés colectivo, en el que su propia muerte va a encontrar la trascendencia en su venganza por el grupo, y su nombre no quedará olvidado. Pero que a su vez devela un mecanismo estructural, las reglas que suponen los tipos de

pruebas que tienen que cumplirse, no solo consisten en la inteligibilidad, sino en la aspiración de ascenso.

La proyección de futuro en la aspiración de grandeza del proyecto necropolítico radica en el ascenso, que tiene rezagos de la ciudad comercial, pero puesto a prueba, mediante el intercambio de confianza y silencio, en lo que consiste el valor de la prueba: una prueba que tiene muchas aristas, que se paga con cárcel o con la muerte. La cárcel en silencio, implica una doble valoración: la de la ciudad doméstica (en la que están inmersos valores de lealtad y jerarquías) basada en el respeto, por un lado, y la de la continuidad.

4.6.10. Desvanecimiento de vínculos familiares por vínculos grupales

Hay dos tipos de vínculos sociales en estas dos condiciones: en relación a la muerte, con los dos primeros sujetos (circunstancia e individualista), porque pese a que no quieren morir, se cuidan, frente al temor de la desprotección de su familia. Mientras que, en el segundo grupo de sujetos, el vínculo de la familia se difumina, en tanto que su rol se ha separado de ella, aspirando como prioridad primero ‘coronar’ (sinónimo de tener éxito económico), para dejarles algo a su familia, a pesar de su extinción física como sujeto. Su compromiso familiar se ha desvanecido por completo en el mártir, que asume un compromiso con su grupo y sus hermanos: en la Santa Muerte, en la Guadalupe, en su identidad de gatillero revestida de cierta heroicidad:

Pelado alevoso,

 Mi familia, cumpliendo el código xx, que no les falte comida en la mesa. Estamos haciendo dinero, ahora tengo pistola, mañana coronó y seré millonario (se besa los dedos en señal de juramento) por mi madre que voy a coronar. Como Montana, El mundo es mío. Yo paro con los generales, con xxxx. Sigo creciendo (Pelado Alevoso, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 12 de octubre de 2023).

La diferencia de estas dos nociones de aceptación y asimilación, es que en la primera hay una acción pasiva en su probabilidad, no dependiendo de factores que provengan directamente de su voluntad, cuando sí de su circunstancia o actividad. En el segundo grupo de tipos de sujetos: la muerte se asimila como parte de su voluntad guerrera, en la disposición a matar o morir, de menor a mayor grado, entre el creyente al mártir.

4.6.11. La vuelta como prueba de grandeza

Las vueltas son acciones comerciales, que siempre se hacen por algo a cambio. Como lo plantean Boltanski y Thévenot en *De la justificación* (1991) para aportar su lúcida explicación

de las gramáticas de las acciones, que se asientan en su realidad por medio de pruebas de grandeza (1991, 62), cuyas distinciones en cada tipo de ciudad ya se han descrito, en el caso de la ciudad por proyectos, en el contexto de la necropolítica, esas pruebas se constituyen en el establecimiento de lógicas de niveles. La grandeza en la Necropolítica se traduce en el reconocimiento de niveles reiteradamente. Se pueden distinguir varios tipos de pruebas en los relatos de vida, mismas que varían según el nivel y el actor.

Se van a describir al menos cuatro aspectos de pruebas de grandeza, a saber: exterminio del enemigo: interno, si se trata del traidor (volteado), del infiltrado, del que no cumplió con la palabra (faltón); externo, si se trata del soplón del otro bando, de la competencia, del que no cumplió un acuerdo; estas pruebas, como mecanismo del mundo social del narco, se producen escalonadamente, de acuerdo al nivel al que se aspira, como prueba de ingreso, de lealtad, de ascenso, de renovación de la confianza, de continuidad del proyecto; el tercer aspecto, es que estas pruebas aplican una doble lógica administrativa: la de la violencia y la del rendimiento/eficiencia.

En la primera lógica están contenidas las de la administración de la muerte como castigo por la violación de las reglas o principios de equivalencia; las del rendimiento o eficiencia, implican un nivel de mando medio; estas pruebas de tipo económica y logística, que se aplica para otro nivel, el del microtraficante que aspira a ascender: el dealer que antes era mula de esquina y que ahora tiene una porción del territorio con un Kilo; o aquel que no va a parar hasta mandar 2 millones: “Yo soy un emprendedor, lo mío es la nieve y la bala. No voy a parar hasta mandar par de millones. Yo quiero coronar, para cuadrar a mis hijos, tener mucho poder, para comprar mi libertad, a cualquier juez, como el patrón” (Joven gatillero, entrevista, Durán, 12 de abril de 2023).

Ese no parar significa someterse a las pruebas que sean necesarias y cumplirlas a rajatabla. El cuarto aspecto, en relación a las pruebas de grandeza, para esta metáfora de una ciudad por proyectos no puede ser más literal en la necropolítica: de pequeño a grande. Estas pruebas son pruebas de fuerza, pero sobre todo, suponen un saber, una inteligibilidad (Boltanski y Chiapello 2002, 146) que recae sobre los más jóvenes que tienen una carga además de su condición precaria: una lectura de los códigos de equivalencia de cada actor, una precedencia y lectura de la cadena de mando, y aún más sensible, porque debe sujetarse a las conductas y acuerdos del mundo social del narco o el crimen: un protocolo similar al de la ciudad doméstica, pero con la complejidad del mundo por proyectos.

La cadena de mando y las lealtades jerárquicas al líder reflejan la ciudad doméstica, que siempre gira en contradicción con la ciudad comercial y por proyectos. Esa contradicción presente en la moralidad de los sujetos carcelarios los conduce a la muerte prematura, que coincide con los más jóvenes. Lo que caracteriza este régimen de pruebas es actuar con naturalidad, que en el ejercicio de la violencia se traduce en una asunción de la crueldad como habla y códigos de lealtad.

A continuación, se ha reescrito del diario de campo algunos videos mostrados por los sujetos carcelarios mientras se hacían los relatos de vida. Como se puede observar (Figura 4.4) los desmembramientos son parte de lo que se ha llamado muerte performática. El ejercicio de la crueldad es parte de la significación de las muertes. No se trata de un adversario común, sino de una suerte de trofeo. De ahí su condición ritual y simbólica, como se puede observar en la figura 4, en la mano del fondo el sujeto sostiene un corazón, mientras que en la mano próxima se identifica habiendo exterminado al enemigo.

Figura 22.4. Los desmembramientos



Elaboración del autor a partir de las grabaciones de los celulares de los gatilleros en la acción homicida, 2023.

Como se expone en los fragmentos que siguen algunas justificaciones, desde las comerciales hasta las de honor y venganza. Estos regímenes de visualidad requieren de un análisis pormenorizado, porque son similares a los ángulos del Yo, una identidad narcisista de la violencia y crueldad que podría basarse en la retribución como valor y venganza social ante el borramiento que la sociedad hace de los sujetos carcelarios. A continuación, algunos fragmentos que dan cuenta de lo mencionado

Calibre 38,

Mira a veces yo me grabo, porque hay que dar seña, ya pues, si te manda hacer un trabajito toca tener un respaldo pues, es la factura para cobrar, por eso yo me grabo. Hay otros manes que se graban ya porque les gusta, son sádicos, lo que pasa es que ellos ya no lo hacen por

trabajo, ya no es que les dan por corvina, sino que son como limpiadores, todas esas ratas traicioneras, sapos, torcidos, esos ya pues tienen que ser limpiados y a veces te toca estar de soldado y a veces te toca mandar, pero no siempre se manda, a veces para tener palabra hay que empezar siendo soldado (Calibre 38, joven gatillero, entrevista, Guayaquil, 10 de julio de 2023).

Muy nervioso:

Mira yo grabé este, pero yo no lo subo a mi cuenta de Tik Tok, no, estás loco, ahí me sapean rapidito, eso lo mandamos ahí en nuestros grupos para que el jefe lo vea y ya pues que a veces esto se circula, pero no nos ven las caras ni las chapas ni nada, pero sí tienen que aprender, cuando alguien se quiebra no es de gratis, siempre se lo merece (Muy Nervioso, joven gatillero, entrevista, Durán, 12 de junio de 2023).

La referencia excesiva a este tipo de aprendizajes remite a un conocimiento de la criminalidad que se debe aprender, una pedagogía de la violencia y de la crueldad, pero también un aprendizaje de calle, de códigos complejos en los que se intercalan lógicas y mecanismos de diferentes tipos de justificación que se contradicen con la juventud y carácter de los sujetos carcelarios.

Esta contradicción entre los valores y normas de la ciudad doméstica y los valores de la ciudad por proyectos, es lo que coloca en una posición de absoluta desventaja a los jóvenes populares de la necropolítica: una condición de aislamiento como el fracaso o vacío de futuro, a que están abocados constantemente, que los lleva a acciones que van del aislamiento a la autoaniquilación, esto podría constituir al sicariato como uno de los indicadores postcoloniales de la anomia social o de la inquietud.

La noción de inquietud “que expresa acertadamente un malestar asociado a la dificultad de identificar el origen de la amenaza y de trazar determinados planes para dominarla” (de Thévenot 1995) un malestar ocasionado por la falta de proyectos de vida viables. Esta inquietud se proyecta sobre el mundo conexionista de la ciudad por proyectos, porque recupera la perspectiva durkheimniana de “indicadores de anomia” (Boltanski y Chiapello 2002, 532), la cual se relaciona con una temática fundamental para entender los sujetos de la necropolítica: el suicidio-extermio que ha hecho que la muerte sea parte de su cotidianidad, conllevándola a su aceptación en los casos de los sujetos circunstanciales e individualista: y a la asimilación en el caso de los sujetos creyente, militante y mártir.

Conclusiones

Las masacres carcelarias son una herida abierta en la realidad social ecuatoriana, mismas que exigen el esfuerzo de la sociedad en su conjunto para una apertura mental en la comprensión que permita buscar salidas que no pasen por la securitización que proponen los medios hegemónicos, en función de las agenda políticas y económicos de los traficantes de armas, drogas, cuerpos, y que han extremado las políticas neoliberales en los últimos años, en la captura del Estado por las élites gobernantes, conduciendo al país a una desinstitucionalización sin precedentes. La ciudadanía, las organizaciones sociales y populares, junto con la academia deben exigir desde las aulas y desde las calles, que el Estado recupere su senda de desarrollo y bienestar, para que asuma sus responsabilidades constitucionales en función de la seguridad, la vida y los derechos humanos, principalmente de la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La Necropolítica en Guayaquil ha sido un ejercicio implementado por el gobierno y otras fuerzas, que aplican la violencia y políticas de exterminio, que priorizan unas vidas por sobre otras, en temporalidades diferentes: como la pandemia y las masacres carcelarias. Este ejercicio comporta políticas racistas, de exclusión, segregación, y desprecio por los seres humanos, a quienes se categoriza en función de su posición económica, social, racial, territorial y cultural.

La Necropolítica como categoría para entender la realidad guayaquileña de la violencia y crisis carcelaria, supone un abordaje heterodoxo para identificar los dispositivos utilizados por el poder estatal y otros poderes, en un contexto histórico y político concreto, como la deriva neoliberal, caracterizada por los procesos de ajuste estructural, pauperización de la vida de las poblaciones, exclusión, privatización de los servicios públicos, etc. Como resultado de esa aplicación y el desmantelamiento de las capacidades estatales, para garantizar bienestar, igualdad, seguridad, salud, educación, se ha producido un fenómeno de escalada de los indicadores de muertes violentas, que ubican al Ecuador, y a la ciudad de Guayaquil como una de las más peligrosas de América Latina.

Como lo menciona Achille Mbembe, filósofo camerunés que desarrolló concepto de Necropolítica, uno de los efectos de la misma se ha podido palpar en Guayaquil: la privatización de la violencia en poderes paraestatales, como resultado de lo que él denomina poder privado difuso (2010). La presencia de carteles mexicanos y de otras mafias procedentes del este de Europa operando en territorio ecuatoriano, con la anuencia de las

fuerzas de seguridad del Estado, son uno de los rasgos característicos de estos procesos de política de muerte, que deja en la indefensión a la población civil, sobre todo a los más vulnerables como son niños, mujeres, jóvenes, poblaciones empobrecidas, territorios marginales, etc.

Como se ha estudiado en la presente investigación la Necropolítica no puede ser asimilada como un hecho aislado, sino como un fenómeno complejo cuyo desarrollo ocupa dispositivos de herencia colonial que se han mantenido solapados en la modernidad, pero que entran en juego en determinadas circunstancias y con la confluencia de varios factores. La Necropolítica enuncia procesos reiterativos de la agencia u omisión de los poderes estatales u otros poderes, cuando se trata de una administración de política de aniquilación o dejar morir, como en el caso de la pandemia en Guayaquil o las masacres carcelarias. Para la fecha en que se desarrolló este estudio, en el año 2021, se produjeron cuatro masacres con más de 200 fallecidos y decenas de heridos.

Como se pudo apreciar en el presente trabajo, luego de contextualizar el proceso de necropolítica en términos históricos, político-jurídicos, económicos, etc., los esfuerzos de esta investigación se situaron en los sujetos de las masacres carcelarias, como una motivación ética con las generaciones de jóvenes marginales, que son cooptados por el crimen organizado, cuyas aspiraciones de vida no sobrepasan los 24 años, y que son los sujetos sobre los que se ejerce la política de muerte, por encontrarse entre dos poderes mortíferos, Estado y el Narco, que los ignora o los criminaliza, en primer lugar; y que los coopta, los aniquila o los convierte en máquinas de matar en el segundo.

Estas dos fuerzas concebidas como sistemas presentan una serie de relaciones de interdependencia, mediadas por el sistema de comunicación que contribuye a reforzar las lógicas de representación social de los fenómenos de la deslegitimación de lo político-estatal; y de familiarización de la cultura del Narco, que plaga el capitalismo de plataformas, y la industria de telenovelas y de series de Netflix. En la intersección de estas dimensiones se encuentra el sujeto, apachurrado en la marginalidad en sentido de frontera. La cárcel en ese sentido, termina siendo un espacio de perfeccionamiento, reclutamiento y escalada de la vida delictiva que presenta sus gramáticas y sus mecanismos de acción.

En ese sentido, este estudio orientó la mirada a tres aristas del fenómeno de la Necropolítica en el contexto de las masacres carcelarias: la opinión pública, la representación social y los sujetos. En el primer caso, se caracterizó el discurso oficial de las masacres carcelarias

mediante un AC que condujo a entender que los medios de comunicación masivos, utilizaron encuadres de las masacres que redujeron el fenómeno a dicotomías convenientes, entre amigo-enemigo, bandas por el control del territorio versus el Estado; y una representación de las masacres que banalizaba las muertes, dejándolo como un asunto entre delincuentes; o posicionando salidas a la crisis securitistas, a partir de una construcción conflictiva de la agenda mediática alrededor de las masacres carcelarias, reduciendo su tematización al conflicto entre bandas por el control del territorio, lo que vedaba otras realidades de las violencias.

Los medios de comunicación estudiados se alejan de un tratamiento estructural complejo, en la línea luhmanniana de reducción de la complejidad. La centralidad de las noticias recayó en estos *issues* de presentar la problemática en torno a los adversarios y no a las responsabilidades de las autoridades ni a las condiciones carcelarias y DDHH. Se reafirma esta tematización con los marcos de conflicto negativos que ocupan el mayor porcentaje de noticias publicadas por las unidades de análisis estudiadas. Con relación al uso de la fuente se ha observado que tanto los medios hegemónicos como los alternativos presentan una alta dependencia a las fuentes oficiales en el marco de las masacres carcelarias.

Asimismo, frente a las dimensiones señaladas en la representación que los medios hacen de las masacres carcelarias, independientemente de los tipos de medios, y su dependencia a estructuras económicas o políticas, la observación en los tres medios estudiados sobre las soluciones o salidas a la crisis, tienen como principal elemento el de mayor control y seguridad. Esto se articula a un discurso securitista como principal respuesta de las autoridades al problema de las masacres carcelarias. En ninguno de los medios se evidencia mayormente una referencia a condiciones socioeconómicas o de mayor equidad para reducir los problemas relacionados a las masacres carcelarias y a la violencia.

Pero esta configuración se vuelve más problemática con el tratamiento de los medios al tema de la inseguridad, en términos de política pública y el rol del Estado, que suponen un (en) cubrimiento como lo sostiene Cerbino (2012), que no solo extirpa causas estructurales, sino que además disocia las relaciones entre éstas últimas con la marginalidad sobre la que se genera la violencia, encubriendo la responsabilidad del Estado en el combate a la pobreza.

Respecto a enmarcamiento de los medios masivos estudiados y su incidencia en la representación social de las masacres carcelarias, es importante mencionar la dimensión simbólica sobre la que se construye dicha representación. Como lo advierte Bourdieu et al.

(2005, 15-16), “hay que tomarle principal atención al aspecto simbólico-cognitivo de la agenda político-mediática, porque «la lucha política es una lucha cognitiva (práctica y teórica) por el poder de imponer la visión legítima del mundo social”.

Esto implica que los medios de comunicación, el Estado, y demás fuerzas están inmersos en esta lucha por la conquista del espacio simbólico, puesto que en las condiciones estructurales, ya es conocida la forma en que el poder económico intenta imponer su versión del mundo a través de los medios de comunicación; y esta matriz no solo aplica para la representación, sino para su envés cognitivo, que es la forma en que se conoce el mundo, que son los parámetros sobre los cuales los públicos miran las masacres carcelarias, definiendo su propio enemigo que debe ser compartido y eliminado.

En el momento en que empezó a ser ejecutada la presente investigación, se preveía una agenda de intereses económicos que saldrían beneficiados de dicha agenda: el negocio de armas, que, dicho sea de paso, meses después, se concretaría en un Decreto,²² presidencial que abriera la libre tenencia y porte de armas y la privatización de la violencia, como paso indispensable para la Necropolítica.

Asimismo, más allá de caracterizar el discurso de la opinión pública sobre masacres carcelarias, una posición más tajante la propone Bourdieu en la crítica al supuesto de una opinión pública medible, en términos agregativos, es decir como la sumatoria de opiniones individuales.

La conclusión a la que se llegó con esta parte del trabajo fue que la Necropolítica como un proceso complejo, requiere la anuencia del sistema mediático para su instalación, por cuando goza de dispositivos, sostenido en relatos y discursos que deben sustentarla y legitimarla, lo que corresponde a una suerte de apartheid mediático, por la lógica que contribuye a la segregación de voces y realidades subalternas, en condición de postcolonialidad, impidiendo un resarcimiento de derechos de esas poblaciones históricamente excluidas. Sumado a esto, los medios de comunicación fomentan la política de miedo que se orienta a la privatización de la seguridad, haciendo que el Estado rehuya a su responsabilidad de la rectoría de la política criminal y del monopolio de la violencia.

Este panorama de la OP y las representaciones sociales de las masacres carcelarias, permitieron brindar una visión de contraste, a la vez que dirigir una crítica al discurso oficial,

²² Decreto Ejecutivo Nro. 707, del presidente Guillermo Lasso, expedido el 1 de abril de 2023.

pero también a las formas de comprensión hegemónicas de la ciencia social respecto de los fenómenos postcoloniales de las violencias en el marco de las masacres carcelarias de 2021, principalmente en Guayaquil.

Frente a estas limitaciones de las ciencias sociales, se presentaron otras perspectivas de mayor calado sobre el fenómeno de las masacres carcelarias y sus sujetos. La mirada elegida fue la etnosociológica y el repertorio metodológico de la investigación cualitativa en contraste con el abordaje procedimental del discurso oficial alrededor de los enmarcamientos de las masacres que se analizaron en el precedente. Para este fin se utilizaron los relatos de vida como un enfoque que permite estudiar las subjetividades, en una sincronía, mediante la combinación de metodologías y entradas conceptuales.

La riqueza del material revelado mantiene relación con la necesidad de sumergirse en el mundo social de los sujetos carcelarios que permitió encontrar los mecanismos sociales de los procesos recurrentes respecto de ciertos juegos sociales y sus implicaciones. Sobre esta base se pudo construir una tipología de actores, actitudes, experiencias que facilitaron el análisis comparativo en el itinerario de investigación progresiva para coadyuvar al camino a otros investigadores que se avienten a esta aventura del método propuesto por Berteaux (2002), pero que se ha ido complementando con diferentes enfoques, metodologías, estrategias y técnicas que van desde la crítica hasta la clínica, pasando por categorías de la sociología pragmática que servirán para una mirada holística del fenómeno social estudiado, y, sobre todo revalorizar la identidad de los sujetos mediante el reconocimiento de una voz que rompe con el molde cuantitativista y retorna de las interacciones sociales su potencia.

La realidad de los sujetos juveniles, más allá de ser los actores principales de dichas cifras, es que son los más afectados como víctimas y/o victimarios, de las violencias vinculadas al microtráfico y otras actividades delictivas, configurando formatos de exterminio de la población juvenil que devienen en 'juvenicidio' en palabras de Valenzuela (2012).

Muchos de ellos, ingresan al mundo de la criminalidad a edad temprana, siendo reclutados por el crimen organizado desde los colegios. La educación presenta una desconexión puesto que en el país es ajena a las necesidades y realidades de los estudiantes, a quienes no los concibe como personas, sino como usuarios. Esta realidad aleja a los jóvenes de la educación por considerarla aburrida, poco seductora, en la que no pueden desarrollar una autoestima plena, conciencia social y mucho menos una ciudadanía crítica con proyectos de vida alentadores.

De las reflexiones que se pueden destacar de los relatos de vida, es que se debe hacer un

esfuerzo por extraer las potencialidades del sujeto carcelario y desde el Estado, —que es el único ente capaz de competir contra el crimen organizado—, trabajar con esas colectividades preventivamente. Lo que está perdido, está perdido, pero ¿quién dijo que todo está perdido?

El problema de la inseguridad y del sicariato se lo debe ver desde la responsabilidad de lo que la sociedad ha hecho con los jóvenes, a quienes se han conducido a una epidemia de mortandad de la violencia, pues su aspiración de vida no sobrepasa los 23 o 24 años.

Entonces podemos llegar a la conclusión de que el sujeto de la Necropolítica es el sujeto juvenil, que vive por debajo de la línea de pobreza: nosotros venimos de los callejones, inhalando polvo (h, que es el residuo de la heroína) por montones. Estas voces no pueden seguir sin existir, deben romper el apartheid mediático y ser rescatadas de la miseria y la precariedad.

El papel de los intelectuales debe dirigirse a una teoría y a una práctica comprometida con la transformación social, sobre todo las ciencias sociales, que tienen la obligación de develar las confusiones que Boltanski y Chiapello denuncian, respecto a la crítica artista, que en el Nuevo Espíritu del Capitalismo se ha disfrazado de autenticidad y antisistema ecologista, feminista, etc., pero que ha perdido su razón de ser porque las divorcia de las realidades de la gente y los problemas estructurales y la transformación, por lo que ya no es suficiente con los postulados de autenticidad, si la posición de los intelectuales sigue siendo cómoda a sumirada de culto a la estadística sin pisar el campo.

Llevada esa crítica al ámbito académico: en una universidad que estudia la realidad social con microscopio, pero que es incapaz de sintonizarse con los sujetos de su objeto de estudio en la realidad social, a la que ven con telescopio, alejada, divorciada y sin responsabilidad de que algo cambie. Pero sobre todo porque mucha de la cultura que se estudia, se la analiza desde un ojo aristocrático que denuncia la vulgarización, pero sigue elitizando la mirada alternativa o heterogénea, dejándola entre los círculos intelectuales.

Por eso, la tarea de los intelectuales debe seguir siendo la denuncia del sufrimiento, y ayudando a despejar la confusión, de la “conexión con un sufrimiento difuso —en la medida en que los que lo experimentan no consiguen achacarlo a algo objetivo ni encontrarle su origen susceptible de ser denunciado—, y en el deseo de propiciar su eliminación” (Boltanski y Chiapello 2002, 528). Esa debe ser la tarea del intelectual de hoy en día frente a las condiciones postcoloniales de la violencia.

Referencias

- Andrade, Xavier. 2005. "Guayaquil: renovación urbana y aniquilación del espacio público". En *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*, editado por Carrión Fernando y, Hanley Lisa. Quito: RISPARGAF.
https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=17329&tab=opac
- Arendt, Hannah. 2003. "La esfera pública y la privada". En *La condición humana* Barcelona: Paidós. <https://clea.edu.mx/biblioteca/Arendt%20Hanna%20-%20La%20Condicion%20Humana.pdf>
- Aruguete, Natalia. 2015. "El poder de la agenda. Política, medios y público". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (21): 167-169.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112016000200167
- Beltrán, Luis. 1985. "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina". En *Sociología de la comunicación de masas, tomo II*, editado por de Moragas Miquel, 73-107. Barcelona: Gustavo Gilli.
<https://comunicacionunounlz.com.ar/wp-content/uploads/2023/03/Estudios-de-Comunicacion-en-America-Latina-Luis-Ramiro-Beltran.pdf>
- Berteaux, Daniel. 1997. "Los relatos de vida en el análisis social". En *Historia oral. Parte II: Los conceptos, los métodos*, editado por Aceves Jorge, 136-148. México: Instituto Mora-UAM.
- _____. 1980. "L'approche biographique. Sa Validité methodologique, ses potentialités". *Cahiers Internationaux de Sociologie* 69: 197-225. París: Presses Universitaires de France. <https://www.jstor.org/stable/40689912>
- Malysheva, Marina, y Daniel Berteaux. 2006. "Las experiencias sociales de una campesina en Rusia Soviética". *Taller, Revista de Sociedad, Cultura y Política* 8 (23): 57-82.
- Bhabha, Homi. 2002. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bidart, Claire. 2006. "Crises, décisions et temporalités: autour des bifurcations biographiques". *Cahiers Internationaux de Sociologie* 120 (1): 29-57.
<https://www.cairn.info/revue-cahiers-internationaux-de-sociologie-2006-1-page-29.htm>
- Bolaño César, Delia Crovi, y Gustavo Cimadevilla. 2016. "La contribución de América Latina al campo de la Comunicación. Historia, enfoques teóricos, epistemológicos y tendencias de la investigación". *Disertaciones* (9) 1: 146-150.
<https://www.redalyc.org/journal/5115/511552664009/html/>
- Boltanski, Luc. 2003. *El amor y la justicia como competencias*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____, y Laurent Thévenot. 1991. *De la justification. Les économies de la grandeur*. París: Gallimard.
- _____, y Eve Chiapello. 2002. *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, Pierre. 1989. "La ilusión biográfica". *Historia y Fuente Oral* 2: 27-33.
<https://www.jstor.org/stable/27753247>
- _____. 2007. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- _____, Patrick Champagne, Olivier Christin, Gil Eyal, Franck Poupeau, y Loïc. 2005. “El misterio del ministerio”. Barcelona: Gedisa.
<https://planificacionalainvestigacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/03/52634105-el-misterio-del-ministerio-bourdieu.pdf>
- Caldeira, T. 2007. “Ciudad de Muros”. Gedisa: Barcelona
- Callejo, Javier. 2006. “Daniel Berteaux. Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica, Barcelona, Ediciones Bellaterra, 2005, 143 páginas”. *Metodología de las Ciencias Sociales*, (11): 225-227 <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297125210011.pdf>
- Cerbino, Mauro. 2012. *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil*. Quito: Taurus. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/131289-opac>
- _____. 2018. *Por una comunicación del común. Medios comunitarios, proximidad y acción*. Quito: CIESPAL.
- Champagne, Patrick. 1998. “La doble dependencia. Algunas observaciones sobre las relaciones entre los campos político, económico y periodístico”. En *Comunicación y política*, editado por Gauthier, G., Gosselin, André y Mouchon Jean, 123-145. Barcelona: Gedisa.
- Chomsky, Noam, y Herman Edward. 1988. *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica. <https://cideargumentaciones.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/06/los-guardianes-de-la-libertad-chomsky.pdf>
- Código Vidrio. 2021. “64% de presos integran diez megabandas”. <https://bbc.in/3Mqikyv>
- Cornejo, Marcela, Francisca Mendoza y Rodrigo Rojas. 2008. “La Investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. PSYKHE 2008 (17) 1: 29-39. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282008000100004
- Dante, Alighieri. 2018. “Comedia”. Acantilado: Barcelona. <https://www.acantilado.es/catalogo/comedia/>
- Debord, Guy. 1977. *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Castellote.
- De la Paz, Alexander. 2016. “La contribución de América Latina al campo de la comunicación”. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.4334>
- Del Alcázar, Camilo. 2019. “Ranking digital: medios de comunicación en Ecuador 2019”. https://blog.formaciongerencial.com/ranking-digital-medios-de-comunicacion-en-ecuador-2019/#google_vignette
- Diario El Comercio. 2021. “Autoridades confirman 62 asesinatos en tres cárceles tras amotinamientos de este 23 de febrero”. *Diario El Comercio*, 23 feb 2021. <https://radioboqueronfm.com/autoridades-confirman-62-asesinatos-en-tres-carceles-tras-amotinamientos-de-este-23-de-febrero/>
- _____. 2021. “Los Pijos, Los Lobos, Los Chone Killers y Los Tiguerones desencadenaron los ataques que terminaron con la vida de 62 presos, según autoridades”. *Diario El Comercio*, 23 feb 2021. <https://radioboqueronfm.com/autoridades-confirman-62-asesinatos-en-tres-carceles-tras-amotinamientos-de-este-23-de-febrero/>
- _____. 2021. “Nuevos enfrentamientos en Penitenciaría del Litoral, confirma vocero del Gobierno”. *Diario El Comercio*, 13 dic 2021. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/nuevos-enfrentamientos-penitenciaria-litoral-guayaquil.html>

- _____. 2021. “Violencia digital tras el amotinamiento en las cárceles del país”. *Diario El Comercio*, 13 dic 2021.
- _____. 2021. “Fuerzas armadas resguardarán el perímetro externo de las cárceles”. *Diario El Comercio*, 24 dic 2021. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1564459440579863
- _____. 2021. “Cartel mexicano, detrás de secuestro de la hija de Fito”. *Diario El Comercio*, 19 nov 2021. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/cartel-mexicano-secuestro-hija-fito.html>
- _____. 2021. “Liberación de hija de Fito evitó tragedia mayor en cárceles”. *Diario El Comercio*, 22 nov 2021. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/liberacion-hija-fito-tragedia-mayor-carceles.html>
- _____. 2021. “Jóvenes localizadas en El Aromo, Manta, están con su familia”. *Diario El Comercio*, 22 nov 2021. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/liberacion-hija-fito-tragedia-mayor-carceles.html>
<https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/jovenes-secuestradas-manta-liberadas-familia.html>
- Diario Primicias. 2023. “Desde Ecuador salió el mayor cargamento de cocaína incautado en España”. *Diario Primicias*, 17 de octubre. <https://www.primicias.ec/noticias/sucesos/droga-cocaina-banano-ecuador-espana/>
- Deleuze, Gilles. 1987. *Foucault*. Barcelona: Editorial Paidós.
- EC. 2021. “Urgente - fito da declaraciones luego de la liberación de su hija”. *Ecuador Comunicación*, 21 nov 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=2ERDekS8p9s>
- Fanon. 1983. *Los condenados de la tierra*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. https://monoskop.org/images/a/ac/Fanon_Frantz_Los_condenados_de_la_tierra_1965.pdf
- Fairclough, Norman. 2003. *Analysing Discourse. Textual analysis for social research*. Londres: Taylor & Francis. <https://howardaudio.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/01/n-fairclough-analysing-discourse.pdf>
- Ferrarotti, Franco. 2007. “Las historias de vida como método”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 14 (44): 15-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504402>
- Feinmann, J. 2015. “Filosofía política del poder mediático”. Barcelona: Paidós
- Foucault, Michel. 1981. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- _____. 1968. *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 1979. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____. 1994. *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- Fraser, Nancy. 1997. “Pensando de nuevo la opinión pública: una contribución a la crítica de las democracias existentes”. En *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, 95-133. Bogotá: Siglo del Hombre editores. https://www.academia.edu/43571881/Medios_p%C3%BAblicos_en_Ecuador_como_espacios_de_reapropiaci%C3%B3n_de_lo_p%C3%BAblico
- García, Sergio. 2000. “La violencia como fenómeno mediático y de salud pública”. En *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México: Instituto para la Seguridad y la Democracia. <http://www.insyde.org.mx>

- Giddens, Anthony. 2003. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GK. 2021. “Ministerio de Gobierno confirmó el secuestro de la hija de alias Fito. Esto sabemos”. *GK*, 24 nov 2022. <https://gk.city/2021/11/18/confirma-secuestro-hija-alias-fito/>
- _____. 2021. “El de las cárceles es un problema que se ha venido deteriorando por año”. *GK*, 22 jul 2021. <https://gk.city/2021/02/24/crisis-carceles-ecuador-daniela-ona-experta/#:~:text=“El%20de%20las%20cárceles%20es,23%20de%20febrero%20de%202021.”>
- _____. 2021. “Alias Fito, cabecilla de Los Choneros, cumple sentencia de 34 años de cárcel”. *GK*, 19 nov 2021. <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/alias-fito-choneros-penitenciaria-litoral.html>
- _____. 2021. “El SNAI dice que controló una riña en 3 pabellones de la Penitenciaría del Lito”. *GK*, 1 jun 2021. <https://gk.city/2021/06/12/rina-3-pabellones-penitenciaria-litoral/>
- _____. 2022. “La hija de alias Fito fue secuestrada; preocupa escalada de violencia”. *GK*, 24 nov 2022.
- _____. 2024. “Quién es alias Fito”. *GK*, 9 feb 2024. <https://gk.city/2021/11/20/quien-es-alias-fito/#:~:text=José%20Adolfo%20Macías%20Villamar,de%20la%20Penitenciaría%20del%20Litoral.”>
- Goffman, Erving. 2005. *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Siglo XXI.
- Grossi, Giorgio. 2007. *La opinión pública. Teoría del campo demoscópico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Guamán, Alberto, Sebastián Martín, y Alfons Aragoneses. 2019. “La bestia neoliberal”. Madrid: Siglo XXI Editores. https://www.sigloxxieditores.com/libro/neofascismo_50866/
- Gutiérrez, Fernando. 2009. *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. https://www.academia.edu/53764429/Análisis_sociológico_del_sistema_de_discursos
- Habermas, Jürgen. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- _____. 1999. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Madrid: Cátedra.
- Hall, Stuart. 2010. “¿Cuándo fue lo postcolonial?” Pensando en el límite. En *Estudios Postcoloniales, ensayos fundamentales, editado por Sandro Mezzadra*. Madrid: Traficantes de sueños. <https://www.ramwan.net/restrepo/tcomt/cuando%20fue%20lo%20postcolonial.pdf>
- Iñiguez, Luis. 2011. “Las diferentes orientaciones y tradiciones en el análisis del discurso”. En *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Kaleidos. 2021. *Diagnóstico del sistema penitenciario del Ecuador*. Quito: Kaleidos-UDLA. https://www.ethnodata.org/media/filer_public/6b/b1/6bb1b51c-e435-4edd-9508-848bfac91e91/diagnostico_sistema_penitenciario_ecuador_kaleidos_2021.pdf

- La Posta. 2021. "Paz o plomo: primera entrega". *La Posta*, 4 oct 2021. https://www.youtube.com/watch?v=Mzf_6T_7U3E
- _____. 2021. "Paz o plomo: la violencia y el crimen en las calles". *La Posta*, 18 oct 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=KjBdUpwOz-k>
- _____. 2021. "El problema es claro, ¿cómo lo solucionamos?" *La Posta*, 25 oct 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=tn6dw2VCSus>
- _____. 2021. "Paz o plomo: ¿Cómo funciona una prisión donde mandan los presos?". *La Posta*, 11 oct 2021. <https://bit.ly/3yxG5A6>
- Legrand, Michel. 1999. "La contra-transferencia del investigador en los relatos de vida". *Proposiciones 29*: 115-121. Lovaina: Universidad Católica de Lovaina.
- Lotman, Yuri. 1996. *La semiósfera. La semiótica de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- Peña, Beatriz. 2009. "La realidad de los medios de masas de Luhmann, Niklas. Anthropos, México, 2000". *Vivat Academia*, (106): 116-137. <https://www.redalyc.org/pdf/5257/525753042011.pdf>
- Martín, Luisa. 2011. "El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos". En *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, editado por Iñíguez, Lupicinio. Barcelona: Editorial UOC. https://www.researchgate.net/publication/260601248_El_analisis_critico_del_discurso_Fronteras_y_exclusion_social_en_los_discursos
- Mbembe, Achille. 2006. *Necropolítica seguido de sobre el gobierno privado indirecto*. Barcelona: Melusina. https://www.melusina.com/racs_gene/Necropol_tica.pdf
- _____. 2011. *Del gobierno privado indirecto*. Barcelona: Melusina.
- _____. 2016. *Crítica de la razón negra*. Barcelona: NED.
- _____. 2010. "Al borde del mundo. Fronteras, territorialidad y soberanía en África". En *Estudios Postcoloniales, ensayos fundamentales*, editado por Mezzadra, Sandro. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Estudios%20Postcoloniales-TdS.pdf>
- McCombs, Maxwell. 2006. *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Moreno, Agustín. "Descripción y fases del mecanismo del chivo expiatorio en la teoría mimética de René Girard". *Endoxa 32*: 191-206. <https://hal.science/hal-01369732/document>
- Mouffe, Chantal. 1999. "El retorno de lo político". Barcelona: Paidós. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57004>
- Mogaburo, Yanel. 2013. "Representaciones sobre el aborto en la prensa argentina. Análisis crítico del discurso de los medios masivos de comunicación". *Revista Comunicación y Ciudadanía 6*: 50-60. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/6659>
- Nardacchione, Gabriel, y Pablo Tovillas. 2018. "Otra controvertida relación maestro-discípulo. Pierre Bourdieu y Luc Boltanski, en torno al problema de la acción y la axiología del investigador". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (8) 1*. <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Relmecse033/9403>
- Nateras, Alfredo. 2015. "El aniquilamiento identitario infanta-juvenil en Centroamérica: el caso de la Mara Salvatrucha MS-13, y la 'pandilla' del Barrio 18 B-18". En

- Juvenicidio Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, editado por Valenzuela, José. Barcelona: NED Ediciones.
- Neuendorf, K. 2002. *The Content Analysis. Guidebook*. California: Sage.
- O'Donnell, Guillermo. 1993. "Estado, democratización y ciudadanía". *Nueva Sociedad*, (128): 1-70.
- Periódico D'Una. 2021. "Cámara de seguridad captó el momento del secuestro de Michelle Macías, hija de alias 'Fito'". *Periódico D'Una*, 19 nov 2021. <https://www.facebook.com/watch/?v=412504640363788>
- Pontón, Daniel. 2022. "Las nuevas cárceles en Ecuador: un ecosistema para la reproducción del crimen complejo". *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 37: 173-199. <https://www.redalyc.org/journal/4761/476172132007/>
- Plan V 2023. "3 de cada 10 presos han sido reincidentes y están en las cárceles más grandes de Ecuador". <https://www.planv.com.ec/historias/derechos-humanos/3-cada-10-presos-han-sido-reincidente-s-y-estan-carceles-mas-grandes#:~:text=En%20Ecuador%2C%20tres%20de,entre%20dos%20a%20cinco%20veces.>
- Pignuoli-Ocampo, Sergio. 2017. "La comunicación como unidad de análisis en Luhmann y Habermas". *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales* (24) 73: 61-86. <https://www.redalyc.org/journal/105/10550008003/html/>
- Punín, María, Alison Marínez, y Nathalie Rencoret, 2014. "Medios digitales en Ecuador: perspectivas de futuro". *Comunicar* 21 (42):199-207. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/42/c4220es.pdf>
- Ramírez Franlikn., Daniel Vizúete, y Alfonso Bermejo. 2021. "Virus, neoliberalismo y necropolítica en Los Andes —Un contrapunto ecuatoriano-peruano—". En *Pandemia y crisis: El COVID-19 en América Latina*, editado por Gutiérrez Gerardo, Herrera Susana, y Jochen Lima. Guadalajara: CALAS. http://www.calas.lat/sites/default/files/pandemia_y_crisis_ebook.pdf
- Rodríguez, Gastón. 2017. *Los informativos televisivos uruguayos y la crisis carcelaria del 2012 Un abordaje desde la teoría del caso mediático conmocionante*. Montevideo: Universidad de Buenos Aires <http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/157>
- Ricœur, Paul. 2004. *Tiempo y Narración*. México: Siglo XXI Editores. <https://textosontologia.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/11/tiempo-y-narracion3b3n-i.pdf>
- Sanséau, Pierre. 2005. "Les récits de vie comme stratégie d'accès au réel en sciences de gestion: pertinence, positionnement et perspectives d'analyse". *Recherches Qualitatives* (25) 2: 33-37. <https://www.erudit.org/fr/revues/rechqual/2005-v25-n2-rechqual06694/1085411ar/>
- Santander, Pedro. 2007. "Por qué y cómo hacer análisis de discurso". *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 41: 207-224. <https://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>
- Semetko, Holli, y Patti Valkenburg. 2000. "Framing European Politics: A Content Analysis of Press and Television News". *Journal of Communication* 50 2: 93-109. Recuperado de: <https://bit.ly/3wTh535> .

- Schmitt, Carl. 2014. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
<https://arditiesp.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/schmitt-carl-el-concepto-de-lo-politic81tico-completo.pdf>
- Spivak, Gayatri. 2010. *Crítica de la razón postcolonial*. Madrid: Akal.
<https://laboratoriocreativotucuman.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/critica-de-la-razon-poscolonial-gayatri-spivak.pdf>
- Shohat, Ella. 2010. “Notas sobre lo postcolonial”. En *Estudios Postcoloniales, ensayos fundamentales*, editado por Mezzadra, Sandro. Madrid: Traficantes de Sueños.
<https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Estudios%20Postcoloniales-TdS.pdf>
- SNAI. 2021. “Estadísticas penitenciarias 2013-2020”.
<https://www.atencionintegral.gob.ec/estadisticas/>
- Stoessel, Soledad, y Martín Retamozo. 2020. “Neoliberalismo, democracia y subjetividad: El pueblo como fundamento, estrategia y proyecto”. *RevCom*, 10 (026):1-13.
<https://doi.org/10.24215/24517836e026>.
- Todorov, Tzvetan. 1987. *La conquista de América. El problema del Otro*. México: Siglo XXI Editores.
- UNODC. 2020. “World drug report 2020”. <https://bit.ly/3OABhiJ>
- Van, Teun. “Ideología y análisis del discurso”. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 10 (29): 9-36. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27910292.pdf>
- Valencia, Sayak. 2010. “Capitalismo gore”. Madrid: Melusina.
<https://construcciondeidentidades.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/11/sayak-valencia-capitalismo-gore.pdf>
- Valenzuela, José. 2015. *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*. Barcelona: NED Ediciones.
https://www.academia.edu/27224383/Juvenicidio_Ayotzinapa_y_las_vidas_precarias_en_America_Latina_y_Espana_pdf
- Velasco, Bolívar. 2022. “Cantidad de presos sin sentencia aún presionan las cárceles”. *Diario El Comercio*, 3 feb 2023. <https://www.elcomercio.com/actualidad/presos-sin-sentencia-en-carceles-ecuador.html#:~:text=De%20los%2031%20940%20presos,la%20poblaci%20ncarcelaria%20del%20Ecuador>.
- Villamar, 2023. “3 lecciones valiosas nos dan este gráfico: 1 febrero cordero no redujo la inseguridad, 2 la base de manta, tampoco”.
<https://x.com/account/access@DDavidVillamar>
- Yncierte, Luis. 2021. “Encuadres de la migración venezolana: Un análisis del framing informativo en los medios digitales El Tiempo Colombia y El Comercio Ecuador”. *Revista de Comunicación y Cultura URU*. DOI:10.32719/26312514.2021.4.9

Entrevistas

Batallador, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 10 de noviembre de 2022.

Calibre 38, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 13 de diciembre de 2022.

Cocinero, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 22 de julio de 2022.

Coche Bomba, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 5 de octubre de 2022.

Cirujano, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 12 octubre de 2022.

Cirujano, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 28 de julio de 2022.

Devoto, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 2 de agosto de 2022.

Devoto, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 13 de noviembre de 2022.

Joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 2 de julio 2022.

Joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 13 de agosto de 2022.

Joven #1, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 7 de julio 2022.

Joven gatillero, miembro de la banda, Durán, 10 de enero 2023.

Joven gatillero, miembro de la banda, Durán, 6 de enero-12 de febrero de 2023.

Joven gatillero, miembro de la banda, Durán, 7 de junio de 2023.

Joven #1, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 7 de julio 2022.

Machete, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 5 de octubre de 2022.

Maldecido, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 10 de julio 2022.

Metralleta, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 12 de julio de 2022.

La Sombra, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 13 de octubre de 2022.

Pelado Alevoso, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 17 de agosto de 2022.

Pelado Alevoso, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 17 de agosto de 2022.

Soldado, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 10 de octubre de 2022.

Sujeto 9, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 12 de octubre de 2022.

Vengador, joven gatillero, entrevista, Durán, 4 de marzo de 2023.

XXX, Joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 3 de septiembre de 2022.

Zombie, joven gatillero, miembro de la banda, Guayaquil, 9 septiembre de 2022.